



ceats^o
Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

Complejidades Latinoamericanas

Revista Electrónica

Volumen VIII | 2024 Semestre I

ISSN 2452-6193

INDICE

| Revista

Presentación



| Artículos

- Vulneración de derechos, familia y redes comunitarias en el contexto del programa abriendo caminos de la comuna de Colina; Una mirada desde el Trabajo Social **7**

Javiera Alvarado Gonzalez, Millaray Cepeda Rojas, Bárbara León Silva, Julia Rendon Cerda y Gladys Valenzuela Riveros

- Realidades de las maternidades forzadas en las niñas y adolescentes en El Salvador **56**

Arturo Castellanos

- Expectativas y significados de la reinserción sociolaboral de personas que cumplieron condenas privativas de libertad en el complejo penitenciario de Rancagua desde la voz de sus protagonistas (2019-2022) **71**

Delia Isabel Vidal Tobar

- Salud mental, deserción escolar y factores de riesgo asociados a la deserción en estudiantes de la comuna de La Granja **125**

Alejandra Alfaro, Camila Morales, Isidora Retamal y Cristian Valdebenito

- Análisis de las prácticas de crianza en el comportamiento de niños, niñas y adolescentes en el departamento de la paz: Desafíos y oportunidades para el bienestar familiar **177**

Dalia Margarita Cruz Chávez, Eugenia Verónica Amaya Duran, Yessica Zuleyma Trinidad Reyes, Denisse Lisbeth Molina Guardado y Armando Briñis Zambrano

- ¿Auge o descenso del capital social en la comunidad? Estudio de los tipos de capital social del sector la marina de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana, Chile **203**

Paola Fernanda Flores Gutiérrez

- Intervención profesional del trabajo social familiar, una mirada desde los contextos emergentes **229**

Yessica Paola González Santana, Ledys Mireya Gómez Matute, María Concepción Pino Berrio y Deni Luz Beltrán Pájaro

- Reseña bibliográfica, del libro, primer congreso regional de Trabajo Social con egresados (as), el Trabajo Social ante el contexto internacional y nacional de múltiples crisis **260**

Libny Saraí Martínez Sajbín



Revista Electrónica de Trabajo Social Complejidades Latinoamericanas

| Descripción

La Revista Electrónica de Trabajo Social “Complejidades Latinoamericanas” es una iniciativa de la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO) que busca incentivar a profesionales, académicos e investigadores a publicar artículos desde el Trabajo Social en los ámbitos de la investigación, sistematización e intervención profesional.

La Revista recibe trabajos originales e inéditos, como también recibe reseñas de libros publicados en los últimos dos años. Los artículos son revisados por dos evaluadores externos, con conocimientos en la temática tratada. Las reseñas deben ser propuestas al Comité Editorial quien al final del proceso dará su aprobación.

| Objetivo

Su objetivo es difundir artículos de carácter teórico, metodológico y aplicados en el campo de las Ciencias Sociales, con el fin de dar cuenta de los avances de la disciplina y apoyar los campos problemáticos propios de la intervención profesional; develando los aciertos y complejidades en los diferentes ámbitos del Trabajo Social.

| Política de Acceso

Revista CEATSO proporciona un acceso gratuito a su contenido, dado que permite generar marcos conversacionales propios de la disciplina y posibilita un intercambio global de conocimiento en el contexto de las Ciencias Sociales.

Esta Revista no tiene cargos de ingreso ni cobro alguno por la gestión ni evaluación de artículos.

**Revista Complejidades
Latinoamericanas, Vol. VIII,**
Corporación de Estudios Avanzados
en Trabajo Social, Chile, 2024.

Periodicidad: Semestral

ISSN: 2452-6193

TRABAJO SOCIAL

REALIDAD SOCIAL

CIENCIAS SOCIALES



| Dirección y edición de la Revista

Directora: **Cindy López Murillo**

Editor: **Keylor Robles Murillo**

| Comité Nacional

Cecilia Bastías Parraguez

Trabajadora Social. Doctora Educación Inclusiva, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas. Académica e Investigadora Universidad de la Frontera, Chile.

Ruth Lizana Ibaceta

Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.

Ximena Risco

Doctora en Ciencias de la Educación. Directora Área Humanidades y Educación Universidad Tecnológica de Chile.

| Comité Editorial Internacional

Anabel Chen Molina

Trabajadora Social, Maestría en Gerencia Bienestar Social y Postgrado en Docencia Superior, Docente de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario con Énfasis en Promoción y Organización Social Universidad de Panamá.

Betti Reyes Masa

Trabajadora Social, Doctora en Trabajo Social, Magister en Desarrollo Comunitario. Docente titular de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador.

Camila Martínez Conde

Trabajadora Social, Especialista en Gestión Pública Coordinadora Programa de Trabajo Social ITFIP Tolima, Colombia.

Delia Vega Bazán Roncal

Trabajadora Social. Licenciada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Máster en Investigación y Docencia Universitaria por la Universidad Garcilaso de la Vega. Doctora en Ciencias del Desarrollo Social por Universidad Nacional de Trujillo (Perú).

Elizabeth Miranda Rodríguez

Trabajadora Social. PhD con especialidad en Familias. Es catedrática de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.

Paula Andrea Meschini

Licenciada en Servicio Social, Docente e Investigadora en Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.

José Ibarra Orellanes

Licenciado en Trabajo Social, Especialista en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Magíster en Gestión de Investigación y Desarrollo. Master Internacional en Gerencia y Gestión Pública, Desarrollo Local y Gobierno Electrónico. Doctorando en Salud Pública-Facultad de Medicina-UCV. Docente de la Escuela de Trabajo Social-UCV. Venezuela.

Julio Beccar Varela

Trabajador Social, Maestría en Orientación y Educación Familiar. Bachiller en Filosofía y Teología. Doctorando en Ciencias Sociales en Universidad de Granada – España. Docente en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en la Carrera de Trabajo Social, Ecuador.

Karina Rojas Bonilla

Trabajadora Social, Especialización en Gerencia de Proyectos, Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo, Docente en Corporación Universitaria Minuto de Dios. Coordinadora de los programas de Trabajo Social y la especialización en Gerencia Social del Centro Regional Girardot – Rectoría Cundinamarca, Colombia.

Luis Ayala

Trabajador Social, Director del Departamento de Investigación y Desarrollo de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo UTCD, Paraguay.

Marisol Martínez Suarez

Trabajadora Social, Magister Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento, Coordinadora de Investigación-Centro Regional Girardot, Dirección de Investigación-Rectoría Cundinamarca en Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia.

Ninoska Durán Burgoa

Licenciada en Derecho titulada en la Universidad Católica Boliviana San Pablo de Bolivia. Magíster de Ciencias de la Familia, Universidad de Santiago de Compostela; España. Egresada de la

Maestría de Derecho Administrativo de la Universidad Andina Simón Bolívar.

Rafael Zambrano Vanegas

Trabajador Social – Universidad de La Salle, Magister en Gobierno y Políticas Públicas – Universidad Externado de Colombia y Columbia University N.Y. Coordinador de Investigación del Programa de Trabajo Social – Campus Barranquilla Colombia.

Paula Mara Danel

Trabajadora social, Dra. en Trabajo Social, Magíster en Trabajo Social, actualmente Investigadora Adjunta Conicet Instituto de Estudios de Trabajo Social y Sociedad- Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Rosa María Cifuentes

Trabajadora social y Educadora Colombiana (mención en Educación Familiar y Social y en Ciencias Sociales), Magister en educación comunitaria. Actualmente Vicerrectora Académica y Pedagógica Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola IPL, San Cristóbal, República Dominicana.

Yuly Parra Montoya

Trabajadora Social Magíster en Administración de Negocios. Coordinadora del Programa Trabajo Social en la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) Colombia. Coeditora de la Revista Búsqueda, miembro del Comité editorial del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), miembro del grupo de investigación Desarrollo Humano y Gestión de la Innovación Empresarial y Social.

| PRESENTACIÓN

La revista electrónica de Trabajo Social “Complejidades Latinoamericanas” es una iniciativa que surge desde la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO), con el objetivo de generar un espacio de intercambio académico entre profesionales, investigadores/as y académicos/as que tengan interés en discutir aspectos medulares relacionados con el ejercicio y la intervención profesional.

Desde nuestro primer número, en 2020, hemos avanzado en la consolidación de la revista como un espacio de debate y construcción, en la región latinoamericana, a partir de los aportes de autores y autoras. En este número contamos con aportes de personas de Chile, El Salvador, Guatemala y Colombia, quienes comparten la inquietud de analizar diferentes complejidades temáticas.

El presente número profundiza una diversidad de temas vinculados con el Trabajo Social. Inicialmente, Alvarado, Cepeda, León, Rendon y Valenzuela estudian la vulneración de derechos, la familia y las redes comunitarias en el programa Abriendo Caminos de la comuna de Colina. Asimismo, Castellanos debate sobre las realidades de las maternidades forzadas, a partir del caso de niñas y adolescentes en El Salvador, aportando elementos a la reflexión crítica.

De igual manera, Vidal estudia las expectativas y los significados de la reinserción laboral de personas que cumplieron condenas privativas de libertad, en el período 2019-2022. En esta misma línea, Alfaro, Morales, Retamal y Valdebenito profundizan la salud mental, la deserción escolar y los factores de riesgo asociados a la deserción en estudiantes de la comuna La Granja.

En este volumen, Cruz, Amaya, Reyes y Molina analizan las prácticas de crianza en el comportamiento de niñas, niños y adolescentes en el departamento de La Paz, destacando los desafíos y oportunidades. Por su parte, Flores discute en torno al auge o el descenso del capital social en la comunidad, desde los tipos de capital social en el sector La Marina, de la Región Metropolitana, Chile.

Seguidamente, González, Gómez, Pino y Beltrán reflexionan sobre la intervención profesional del Trabajo Social familia, al enfatizar en los contextos emergentes. Sumado a esto, Martínez realiza una reseña bibliográfica del libro sobre el Primer Congreso Regional de Trabajo Social con Egresados(as).

Finalmente, solo queda reiterar los agradecimientos a quienes han hecho posible este número. Aprovechamos para invitarles a enviar sus textos y continuar fortaleciendo la discusión crítica que permita dilucidar respuestas a las complejidades latinoamericanas.

Cindy Margarita López Murillo

Directora

Revista Complejidades Latinoamericanas

Keylor Robles Murillo

Editor

Revista Complejidades Latinoamericanas

VULNERACIÓN DE DERECHOS, FAMILIA Y REDES COMUNITARIAS EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS DE LA COMUNA DE COLINA; UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Javiera Alvarado Gonzalez
Millaray Cepeda Rojas
Bárbara León Silva
Julia Rendon Cerda
Gladys Valenzuela Riveros*

Fecha de recepción: 11/10/2023

Fecha de aprobación: 14/12/2023

RESUMEN

La vida de los seres humanos constantemente se encuentra expuesta a diversos cambios y transformaciones, las cuales complejizan la vida cotidiana, donde las problemáticas son multidimensionales, existe precariedad, falta de recursos económicos, materiales y sociales. Este artículo recoge antecedentes a nivel general del fenómeno social en estudio: adolescentes con un adulto significativo¹ privado de libertad. para así entregar una mirada más amplia de cómo se ha abordado el tema a nivel nacional e internacional.

Palabras clave: Familia, Privación de Libertad, Derechos humanos, Redes comunitarias.

ABSTRACT

The life of human beings is constantly exposed to various changes and transformations, which make daily life more complex, where the problems are multidimensional, there is precariousness, lack of economic, material and social resources. This article collects general background information on the social phenomenon under study: adolescents with a significant adult deprived of liberty. in order to provide a broader view of how the issue has been addressed at the national and international level.

Keywords: Family, Deprivation of Liberty, Human rights, Community networks.

* Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. Trabajo Final de Graduación.

¹ Se entiende que la persona privada se constituye en un adulto significativo para el niño/a o adolescente cuando previo a la privación de libertad existía una relación entre ellos, mediada por la existencia de un vínculo de parentesco, de cuidado y protección. A su vez, incorpora el ejercicio de roles de crianza y compromiso con el bienestar de los niños/as o adolescentes.
Ref: <http://www.chileseguridadesyopportunidades.gob.cl/programa-abriendo-caminos>.

| Antecedentes sobre la realidad delictual en Chile

Se considera relevante para esta investigación, indagar sobre los índices de delincuencia, para comprender y tener una visión más amplia de cómo esto incide en la vulneración de los adolescentes que están afectados por este fenómeno.

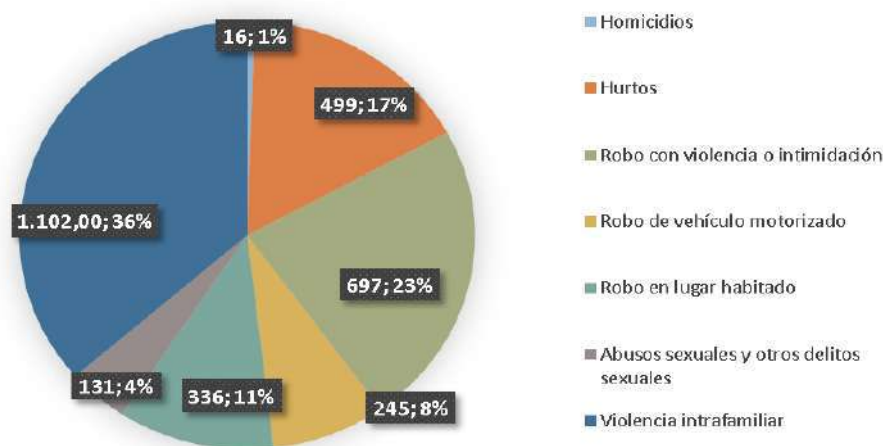
Según la base de datos Numbeo, indica un índice de criminalidad del 58,48%, mientras que como índice de seguridad un 41,52% (Numbeo, 2023). Se puede dar cuenta que el primer dato supera el 50% por lo que la cantidad de delitos ya sea de asesinato, violación, homicidio o cualquier delito grave en el país, es bastante elevado a la fecha. Por otro lado, el segundo dato correspondiente al de seguridad, que se encuentra por el 40%, que no es considerada una cifra menor y que se espera que siga en incremento.

Según el Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), el año 2022 en la Región Metropolitana existieron 10.009,00 delitos de mayor connotación social, los cuales se agrupan en homicidios, hurtos, robo con violencia o intimidación, robo de objetos de o desde vehículo, robo de vehículo motorizado, robo en lugar habitado, violencia intrafamiliar a adulto mayor, violencia intrafamiliar en donde están involucrados los NNA, entre otros más.

Por lo tanto, dado a que la investigación se desarrollará en la comuna de Colina, perteneciente demográficamente a la Región Metropolitana, específicamente en la provincia de Chacabuco, se expondrá un cuadro gráfico que representa los porcentajes relacionados a los delitos de connotación social existente en la comuna, diferenciando distintas problemáticas y preocupaciones que surgen en el diario vivir.

Elaborado con información obtenida del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD).

DELITOS DE MAYOR CONNOTACION SOCIAL



De acuerdo con los datos que se presentan en los gráficos, se identifica que los delitos relacionados a violencia intrafamiliar son los que predominan en la comuna, representando el 36%. Por otro lado, los robos con violencia e intimidación alcanzan un 23%. Estos tipos de crímenes no son minoritarios, puesto que debido a ellos es que las personas son encarceladas y llevadas a prisión por largos o cortos periodos de tiempo dependiendo del tipo de delito cometido.

De la muestra, surge el cuestionamiento del ¿por qué los sujetos cometen actos delictivos? Esto tiene que ver con múltiples factores asociados, los que pueden estar relacionados, por ejemplo: haber tenido una crianza donde se encuentren vinculados a robo o violencia, visualizar el hurto como única forma de sobrevivir económicamente, vinculación social con sujetos insertos bajo problemáticas delictuales, entre otros.

Según datos obtenidos en la plataforma virtual Prison Insider (2020), que compila, verifica y sintetiza los datos disponibles sobre las prisiones del mundo, la tasa de encarcelamiento en Chile, por cada 100.000 habitantes es de 232 y la ocupación carcelaria es del 100%. Es decir, Chile cuenta con 113 establecimientos de privación de libertad, los cuales están altamente exigidos en su capacidad, tanto estructural como técnica. De acuerdo con la última actualización de Gendarmería de Chile, la población atendida, correspondiente a la población penal (personas vigentes en el Sistema Penitenciario por cumplimiento de penas o privadas de libertad por disposición de tribunales) más la población post penitenciaria, suman 113.662 personas. (Gendarmería de Chile, 2023)

En cuanto a la última actualización de la estadística general penitenciaria en febrero del 2023, indica que a la fecha existen 132,376 personas privadas de libertad bajo el régimen cerrado, abierto y postpenitenciario, dentro de los cuales 118,353 (89,4%) corresponden al género masculino y 14,023 (10,6%) al género femenino, Así mismo, el 74% de la población penal informa tener en promedio 2 a 3 hijos (Chile, 2023). En este sentido, parece relevante considerar la última cifra, la que informa que más de un 50% de personas en situación de privación de libertad, cuenta con hijos e hijas, que han tenido que dejar al cuidado de otras personas o familiares, mientras ellos cumplen con las condenas dadas debido a los delitos cometidos. Se torna preocupante debido a las problemáticas que pueden surgir en niños, niñas y adolescentes, lo que puede afectar parte de su integridad psicológica y emocional.

Por otro lado, la Fundación Paz Ciudadana indica que el 50,5% de los delitos cometidos son contra la propiedad y un 16,9% contra la Ley de Drogas; el principal motivo

de comisión de delito es traer dinero al hogar (55,6%) y luego, el consumo de drogas (13,6%); la edad promedio de comisión del primer delito es a los 18 años, el 86% de las y los internos tiene educación escolar incompleta, el 72,9% tenía ingresos ilegales antes de la privación de libertad y el 64,7% abandonó el hogar antes de la mayoría de edad (Ciudadana, 2015). Estos datos entregados por la fundación son representativos al momento de conocer el porqué de los hechos y acciones que realizan las personas que se encuentran en privación de libertad, puesto que, son diversas las circunstancias las que les lleva a cometer los delitos y para llevarlos a cabo, pueden presentar características como hedonismo (tendencia de la búsqueda del placer y bienestar en todos los ámbitos de la vida), poco razonamiento, inestabilidad emocional, estado de enojo, comportamiento agresivo ya sea físico o verbal, entre otros factores.

Esta problemática afecta a todo el núcleo familiar, sin embargo, en cada integrante afecta de una manera distinta, ya que dependerá del vínculo afectivo que éste sostenga con las Personas Privadas de Libertad. Durante este periodo de reclusión se genera una desintegración de los lazos familiares y sociales, los cuales, de igual forma, afectan a los familiares de estos, lo que trae consigo un desgaste emocional debido a todas las situaciones que esto conlleva. Generalmente, estos efectos se refieren a la inestabilidad económica y la vulnerabilidad emocional y psicológica resultantes según el vínculo filial que se enlaza con la persona encarcelada. Los efectos de la prisión en los miembros de la familia a menudo varían según el tipo de relación que exista entre ellos, además del tipo de delito, el sistema de apoyo social y factores sociodemográficos.

Para algunos, incluso el encarcelamiento de un miembro de la familia puede significar un alivio, ya que significa sacar elementos agresivos o violentos del hogar, pudiendo esto, transformarse en una posibilidad u oportunidad. Sin embargo, debido a los largos periodos de tiempo que se encuentran en la cárcel los reclusos, aumentan las problemáticas psicológicas del entorno familiar y de aquella persona privada de libertad, tales como la depresión, ansiedad y baja autoestima.

“En Chile, según la experiencia del Programa Volver a Confiar, en la mayoría de los casos, este apoyo familiar fue la madre, la pareja, cónyuge y/o hermana. Es decir, la totalidad de los apoyos familiares estuvo constituido por una figura femenina.” (Fundación BanAmor, 2019). Dado que el grupo objetivo a investigar son los adolescentes de un programa, no se puede dejar de lado el sufrimiento intenso que

se presenta en ellos tras el impacto de encarcelamiento de un ser querido, como se menciona en anteriormente, la mayor parte de las personas que acuden a visitar y apoyar de manera continua a los reclusos, son mujeres, féminas que ocupan un espacio dentro del grupo familiar y que se hacen cargo de las nuevas necesidades y nuevas funcionalidades que surgen durante el camino.

Avanzada la investigación, se podrá dar cuenta de la persona que prevalecen en las familias y quiénes son los que se hacen cargo de su núcleo al momento de presentarse una persona privada de libertad que es significativa para ellos.

Juan Méndez, relator especial de Derechos Humanos sobre tortura y otros tratos de penas crueles, inhumanos o degradantes, señala que: *“La reclusión se ha convertido en una respuesta casi automática, en lugar de una medida de último recurso [...] Además, los sistemas penitenciarios de la mayoría de los países ya no están orientados a la reforma y rehabilitación social de las personas condenadas, sino que su finalidad es simplemente castigar a las personas que han infringido la ley penal mediante su encarcelamiento”* (Méndez, 2013). De acuerdo a lo mencionado por Méndez, es posible evidenciar mediante información establecida globalmente por internet, redes sociales, noticias periodísticas o en televisión, que muchas de las personas encarceladas son violentamente tratadas dentro de los centros penitenciarios. Si bien, han cometido delitos, algunos más graves que otros, gendarmería ha ido generando sistemas de reclusión violentos en contra de las PPL, y como menciona el autor, su finalidad es mortificar y sancionar, más que rehabilitar y reinsertar socialmente.

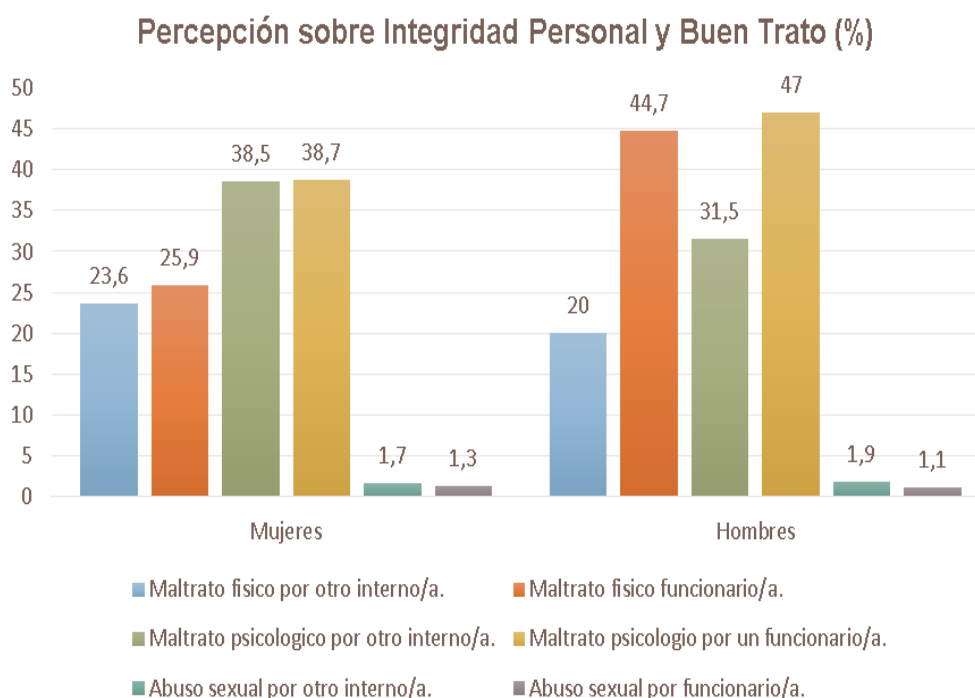
Por ello, la preocupación e intranquilidad que viven muchas de las familias que tienen un adulto significativo en privación de libertad, porque no saben realmente lo que sucede con su ser querido dentro de los centros penales, las visitas son muy escasas durante el mes, esto dependerá del lugar donde se encuentre la persona, puesto que, si son muchos los reclusos, gendarmería genera un sistema en el que cada persona pueda tener visitas durante el mes esto puede producir menos visitas para los detenidos.

También, los principales problemas que se encuentran en las cárceles chilenas son en primer lugar la sobrepoblación y hacinamiento, con respecto a la cantidad de personas que se encuentran reclusas, según antecedentes de GENCHI², la capacidad de uso de los

² Gendarmería de Chile.

recintos penitenciarios se encuentra con un 110,6% de sobrepoblación. Por otro lado, se presenta la infraestructura deficiente donde se evidencian deplorables condiciones, como instalaciones, nula iluminación y ventilación al interior de las celdas y, por último, la violencia carcelaria existente entre pares o con el personal de gendarmería.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida Penitenciaria, la percepción que tienen las personas privadas de libertad sobre su integridad y trato.



Los gráficos muestran que la violencia ejercida por funcionarios de gendarmería es más elevada; en los hombres, un 47% indica haber tenido maltrato psicológico, y un 44,7% refiere haber recibido violencia física. Por otro lado, en las mujeres, un 38,5% declara haber padecido maltrato psicológico por otro interno, mientras que, un 38,7% indica haber recibido maltrato psicológico por parte de un funcionario de gendarmería. A partir de ello, se puede decir que el maltrato psicológico ejercido por funcionarios de los centros penitenciarios es la cifra que más se representa y que no es menor ya que, la violencia psicológica afecta en las personas de manera emocional y en su autoestima, de esta manera, también es preocupante para las familias y por sobre todo los NNA, que son el respaldo y sustento que ellos tienen fuera de la cárcel.

Por otro lado, el nivel de desigualdad social proveniente del contexto en el cual nacieron los reos, se presenta en diversos ámbitos de su desarrollo personal lo que se logra identificar en el nivel y acceso al sistema educativo, situación económica, acceso a la salud o participación social. Según antecedentes de Fundación Paz Ciudadana, se estima que cerca de un 43% señala haber pasado por alguna residencia perteneciente a Sename o alguna de sus entidades colaboradoras. Además de esto, 2 de cada 3 reclusos indica haber hecho abandono del hogar familiar antes de los 18 años, así mismo un 44,7% habría sufrido violencia intrafamiliar y un 25,9% habría sido víctima de abuso sexual.

Según los datos establecidos anteriormente, se muestran índices estadísticos que grafican algunos de los delitos que más se comenten en el país, lo que parece importante para la problematización de la investigación, como también, el porcentaje de personas que se encuentran en privación de libertad y que han dejado parte de sus familias (entre ellos niños, niñas y adolescentes) teniendo que enfrentarse a nuevos escenarios.

De acuerdo a los antecedentes encontrados, se considera profundizar en el fenómeno. conocer cómo las personas; niños, niñas, adolescentes y adultos significativos enfrentan esta nueva realidad. La privación de libertad de un adulto significativo, trae consigo consecuencias que afectan directamente a niños, niñas y adolescentes en Chile. Y, aunque las autoridades de gobierno han firmado acuerdos internacionales que comprometen establecer políticas públicas para abordar el fenómeno, considerando que a 30 años del debate realizado en Ginebra, el cual indica abordar con prontitud políticas eficaces que velen por el bienestar de NNA en diversos aspectos, en Chile y América Latina no se cuenta con estadísticas que cuantifiquen la magnitud del fenómeno que afecta a niñas, niños y adolescentes que cuentan con un adulto significativo privado de libertad.

De acuerdo con ello, la privación de libertad se identifica como una transformación de la realidad. Es así que, aquellas personas que cometen algún acto delictivo generan consecuencias a nivel familiar y social, las que se inician al momento que la persona ingresa al recinto penitenciario, este hecho trae consigo la desarticulación de sus relaciones familiares, laborales y/o sociales, lo que implica la desvinculación de los roles, funciones y actividades que el sujeto realizaba antes de ingresar al centro penitenciario.

Los niños, niñas y adolescentes, suelen ser víctimas olvidadas de los sistemas de justicia y son quienes debieran contar con todas las garantías que proporciona el Estado, que cuenta con los recursos y que, además, ha firmado acuerdos internacionales de los

que forma parte, como son los Derechos Humanos y el Comité de los Derechos del Niño (ONU).

En la actualidad, es posible identificar el escaso compromiso que el Estado tiene con los sujetos de derechos que son los NNA, que cuentan con un adulto significativo privado de libertad, es por ello por lo que en esta investigación se quiere profundizar en este fenómeno, el cual atraviesa diferentes esferas y que requiere de un análisis más profundo, en donde se problematice el tema descrito. Por una parte, se identifican a menores de 18 años, que ven afectada su seguridad, bienestar y desarrollo integral, dadas las circunstancias por las que le ha correspondido vivir. Por otro lado, están las familias que ven alterada su dinámica familiar y adultos en situación de privación de libertad, quienes sin duda deben pasar por hechos que los llevan al aislamiento, una rutina diaria y continúa, carentes de derechos y que muchas veces resulta deteriorada su salud mental.

Estas dos veredas se relacionan por presentar individuos quienes tienen un vínculo significativo, que, de alguna manera, cada quien respeta, valora y tiene sentimientos el uno por el otro, y lo más importante, existen niños, niñas y adolescentes que esperan tener contacto y un vínculo afectivo permanente con la persona a quien tienen en reclusión. Es por esto, que esta investigación se fundamenta en poder conocer el sentido que tiene para los adolescentes contar a un adulto significativo privado de libertad.

Si nos preguntan, ¿Por qué esta investigación es importante de realizar? la respuesta es evidente, los NNA, con un adulto significativo privado de libertad, deberían estar cubiertos en todas las necesidades y contar con la protección del Estado, para aminorar la vulnerabilidad a la que se ven expuestos por la falta de congruencia de las políticas públicas. Es por esto, que la investigación pretende descubrir nuevos hallazgos que permitan generar cambios en la política pública actual, la investigación puede proporcionar datos y evidencias que respalden la formulación de políticas públicas efectivas en infancia y adolescencia, en el área penal y en la protección de los derechos de los niños, entre otros.

Los nuevos hallazgos, pueden influir en decisiones políticas y generar cambios que promuevan un trato justo para los adolescentes y sus familias. Así mismo, respetando los derechos y la dignidad de los adolescentes, ya que debido a la ausencia de un adulto significativo en sus vidas se pueden ver enfrentados a fuertes cambios psicosociales.

Mediante la investigación se podrán conocer mejor la vulnerabilidad a la que están expuestos y sus experiencias de vida y así tomar medidas de prevención y protección con

respecto a sus derechos. Con lo práctico, la investigación proporcionará información importante sobre los impactos y consecuencias a las que se ven enfrentados los adolescentes lo que permitirá comprender esta realidad para poder desarrollar y mejorar intervenciones y políticas que aborden sus necesidades, como, por ejemplo, programas de apoyo psicosocial y otras medidas prácticas que ayuden a los adolescentes a enfrentar y superar los desafíos que se presenten en su vida cotidiana.

Este trabajo, tiene la intención de desvelar, visibilizar y comprender aquellas realidades sociales objetivas y subjetivas por las que atraviesan los individuos en la realidad social, considerando desde una perspectiva axiológica el valor y el sentido que le otorgan las personas a sus vivencias. Entrar en la vida de los sujetos, conocer sus experiencias, cómo sienten, cómo viven, cómo enfrentan esta situación,

En este mismo sentido, la teoría social, señala que la realidad social es dinámica y cambiante, por lo cual, se quiere profundizar en los cambios a los que se ven expuestos los NNA, y sus familias que cuentan con un adulto significativo privado de libertad. En este sentido la pregunta de investigación fue ¿Qué sentido tiene para los adolescentes del programa Abriendo Caminos de la comuna de Colina, contar con un adulto significativo privado de libertad?

| Marco teórico

| Vulneración de derechos

Para adentrarnos en esta categoría de análisis, en primera instancia mencionaremos a que se refiere el concepto de “vulneración de derechos”, el cual corresponde a cualquier transgresión a los derechos de niños, niñas y adolescentes establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual puede ser constitutiva de delito o no, dependiendo de nuestra legislación. Independientemente de ello, cualquier vulneración de derechos es grave, por lo que los Estados deben realizar todas las acciones destinadas a prevenir estos hechos y a entregar mecanismos de restitución de derechos una vez ya vulnerados. (Defensoría de la niñez, 2022.).

Mediante esta convención se reconoce a los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derechos, posicionándose desde una mirada menos adultocéntrica y como actores importantes dentro de la sociedad.

Para reconocer la importancia de la protección de los derechos de NNA, primeramente debemos considerar a que se refiere el termino de derechos humanos, ahondaremos en la definición que plantea la Organización de Naciones Unidas, la cual lo define como “atributos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, género o cualquier otra condición” (Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos). Asimismo, UNICEF define y reconoce que los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos, Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. (UNICEF, n.d.)

Por lo tanto, para efectos de la presente investigación el concepto de vulneración de derechos que nos apropiaremos será “La vulneración de derechos es cualquier situación en la cual los niños, niñas y adolescentes queden expuestos al peligro o daño que pueda violar su integridad física y psicológica”. (Fernández castillo, 2019). Por ello, se ahondará más en profundidad en la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, entendiendo que los derechos del niño son derechos humanos, es decir que buscan proteger a los niños como seres humanos que son constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales.

| Familia

El concepto de familia se define como: “unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Malde Modino, I, 2012). Es decir, la noción de familia se puede definir como un conjunto de personas unidas por vínculos filiales o de afinidad, dentro de las cuales existen vínculos significativos; costumbres, creencias, dinámicas e identidad propia, las cuales instauran características propias dentro de las familias, es decir, todas las familias presentan particularidades únicas.

En el servicio directo, Mary Richmond fue notablemente lúcida al valorar la familia como el lugar más importante para el desarrollo de las personas. (M. Solar, p:6, Trabajo Social Familiar: Un Poco de Historia y Tres Periodos Importantes.) Es decir, la familia

probablemente es un mecanismo que evita comportamientos delictivos en la sociedad, principalmente ayudando en el desarrollo de una persona a temprana edad. En tanto, se entiende como un factor protector, siendo la principal red de apoyo para evitar situaciones que van contra la ley, al igual que pueden ser el enlace que va al mundo exterior después de la privación de libertad, más aún favoreciendo el proceso de la vida en libertad posterior al encarcelamiento.

En ese sentido, históricamente las familias van atravesando transformaciones las cuales se pueden evidenciar en las dinámicas y patrones que presentan cada una de ellas de acuerdo a los conflictos y necesidades que pudieran tener. Es así que, se han ido conformando diversos modelos de familia según los nuevos contextos o ethos epocales.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se definen las estructuras de familia, ya sea por el número de personas y el rol que cumple cada uno dentro del núcleo, se destacan varios tipos de familias como las siguientes:

TIPOS DE FAMILIA	CARACTERÍSTICAS.
Unipersonal	La cual consta en una sola persona.
Extensa	Constando en dos o más generaciones viviendo en el mismo hogar
Nuclear	Se evidencian padres y sus hijos, o ya sea familia nuclear numerosa o ampliada
Monoparental	Pertenece a madre o solo padre y sus hijos
Reconstituida	Se genera cuando al menos un cónyuge tiene un hijo de una relación anterior
Adoptiva	Adoptar un hijo en pareja debido a la ausencia de hijos propios.
Padres divorciados	Proceso en el cual los cónyuges deciden separarse.
Matrimonial	Se centra en el matrimonio

Homoparental	Se caracteriza por dos hombres o por dos mujeres que pueden tener o no hijos
Acogida	Aquellas familias que brindan protección temporal a un Niño, Niña o Adolescente

En relación a la idea anterior, según a la variedad de modelos de familias que en la actualidad se han ido transformando, es preciso señalar que algunas se conforman siguiendo patrones de generaciones anteriores, o bien por situaciones históricas, culturales, educativas, y económicas, las cuales afectan en los cambios de actual sociedad, cabe resaltar que depende de cada persona el cómo se construye el núcleo ya que todas los individuos son distintos, por ende las familias también lo son y se deben aceptar socialmente, es decir todas son diferentes pero eso no significa que los padres no puedan entregar herramientas para el desarrollo de personas que sean íntegras en la sociedad.

Es relevante mencionar este grupo de personas es un sistema vital en el cual existe conexión, asumiendo roles al interior del grupo, tal como lo es el del padre o madre, o en la ausencia de alguno de estos se complican las vivencias y necesidades de los hijos, especialmente los niños, niñas y adolescentes. En esta etapa de vida es que de acuerdo a lo anterior, la presencia de un adulto es primordial para que asuma la responsabilidad de satisfacer las necesidades, como lo son las afectivas, sociales y educativas, debido a que el cumplimiento de estos deberes, de cierta manera responsable, generan personas más tolerantes y conscientes dentro de la sociedad como “buena persona ” cuando son adultos. Es decir, más que una estructura, debe ser primordial el funcionamiento en cada uno de los roles que comprometen al cuidado de los hijos.

Desde lo anterior, se desprende la categoría de dinámica familiar como el funcionamiento familiar, que existe entre los miembros del grupo familiar, ya sea interacciones o relaciones en el interior de estos, que son la comunicación, la cual se evidencia en el cambio de información entre las personas del núcleo, siguiendo los afectos que se demuestran a través de las emociones o expresando nuestros sentimientos, además en la toma de decisiones, entre otros que van determinando el funcionamiento de la familia.

En este sentido, la dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías

y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. (Gallego Henao, 2012, p:326-345). No obstante, el funcionamiento familiar, en la cotidianidad se visualiza que está todo relacionado con los roles que a cada miembro del grupo familiar le toca ejercer en las diferentes etapas de acuerdo con su desarrollo. Con ello, podrá incorporarse a la sociedad con herramientas otorgadas por la dinámica familiar.

En ese sentido, es muy importante para el desarrollo de las dinámicas familiares que integren creencias y pautas de valores morales que guíen cada uno de los roles asumidos otorgando sentido y pertenencia los que crean una cultura definida. Cada uno de los elementos nombrados pueden estar presentes en modo favorable o desfavorable, finalmente pueden no estar en los diversos tipos de familias en la sociedad actual, afectando el desarrollo de cada NNA.

La familia constituye el factor sumamente significativo, es un grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior, que se refleja en la protección psico-social de sus miembros y desde el exterior donde se permite la acomodación a una cultura y la transformación de esa cultura (Minuchin, 1974). Desde la condición de privación de libertad, el mantener un vínculo familiar entre un adulto significativo con un NNA frecuentemente, se genera a través de los adultos que componen el núcleo por medio de visitas, manteniendo la comunicación.

Además, considerando que estar privado de libertad incide en las actividades que hacen a diario las personas para cumplir el rol de padre o madre, no necesariamente incide en rol directo, ya que se puede mantener una representación activa en los hijos. Asimismo, el no mantener el rol activo de padre o madre dificulta el funcionamiento en la dinámica familiar.

La familia debe incluir la comunicación que tiene lugar en su seno entre todos los participantes. (Urteaga, 2010, p:104). Del mismo modo, la relevancia de tener una familia con comunicación activa en el desarrollo de un NNA es primordial para no tender a las mismas conductas que pueden haber sucedido en el adulto significado que está privado de libertad, por lo que se considera importante abordar el desarrollo humano y sus primeras etapas, tal como lo es la infancia por la cual atraviesan los niños, niñas y adolescentes.

| Redes sociales

Las redes sociales en Trabajo Social son un conjunto de sistemas que se encuentran relacionados entre sí, conecta lazos y pueden ser de ayuda o apoyo para una persona o grupo. Se pueden identificar en individuos, organizaciones o instituciones de distintos ámbitos en la sociedad.

Desde la profesión, es esencial llevar a cabo la acción bajo las redes sociales, trabajar desde y con ellas para generar cambios significativos. Las redes involucran diversas uniones, propuestas, impulsos y acciones sociales en las distintas esferas de la vida de las personas dependiendo las situaciones en las que se lleve a cabo.

La red social se entiende también, como una organización social en la que las personas es posible que encuentren apoyo o protección mediante diversos recursos o instituciones para satisfacer sus necesidades. Considerado un instrumento útil, por sobre todo para las intervenciones en Trabajo Social, al momento de derivar a la persona o familia, para que pueda cubrir o configurar ciertos mecanismos para su propia sobrevivencia y así lograr encontrar el bienestar propio o familiar.

Estas redes se pueden presentar en el ámbito de salud, educación, empleo, apoyo afectivo o emocional, apoyos económicos, apoyo social o moral, entre muchas más. En las redes sociales o redes de apoyo es primordial que exista una comunicación e interrelación, en la que pueda existir un intercambio de información con el propósito de ir conociendo ciertos progresos o retrocesos en la situación del sujeto o grupo familiar, llevando a cabo un entrelazamiento y conectividad, en la que cada evolución sea en función de todos o cada uno de ellos, ampliando así, las opciones de solución ante las distintas dificultades.

Para comprender mayormente el concepto, Mónica Chadi en su libro *Redes Sociales en el Trabajo Social*, considera que la red social se entiende como “*un grupo de personas, bien sea miembros de una familia, vecinos, amigos o instituciones, capaces de aportar un apoyo real y duradero a un individuo o familia*” (Chadi, 2000), en relación con esto, es importante desde la profesión tener conocimiento previo de la situación en la que se encuentra el sujeto o familia, para poder conducir correctamente a donde se estime necesario, ya sea alguna institución, comunidad u otro, con el fin de que puedan recibir las herramientas y apoyo adecuado. Instaurando también, una funcionalidad conveniente, esto quiere decir que dependerá del nivel de conexión y compromiso que exista entre los miembros, la distancia o cercanía y la dependencia o independencia con la red social. Para

Chadi un indicador de funcionalidad es *“la colaboración en coexistencia con la independencia”* (Chadi, 2000), considerando que esta operatividad sea de manera práctica y utilitaria, es decir, si existe un excesivo apego o desapego con la red, se tornará negativo, llegando a un mal funcionamiento.

En concordancia con la autora, señala que existen las redes sociales primarias y secundarias, en la que las primarias corresponden a grupos que participan activamente de procesos sociales las cuales forman y generan vínculos afectivos, puede volverse una relación significativa y profunda, en esta red social se pueden encontrar la comunidad vecinal, las familias extensas y/o amigos. Por otro lado, las redes secundarias guardan relación con las conexiones, construidas mediante grupos, ya sean recreativos, religiosos, educativos o laborales, es decir otras instituciones, las que pueden repercutir en la identidad, gustos o formación. En esta última, Chadi destaca que estas organizaciones responden a necesidades y objetivos en específico, con roles ya definidos, como también, describe tres redes sociales institucionales que son fundamentales en el desarrollo de las personas y sus familias, las cuales corresponden al sistema educacional, el sistema de salud y el sistema judicial (Chadi, 2000). Estos sistemas son esenciales e insustituibles.

Otro de los puntos importantes, es que ella considera que se debe llevar a cabo un trabajo interdisciplinar en el que se unan las diferentes áreas de trabajo de las distintas instituciones en las que se encuentra el individuo o familia, puesto que así, es posible generar mayor comunicación y tratar las situaciones o problemáticas desde múltiples perspectivas para lograr unificar los recursos y llegar a un fin en común.

Las redes sociales son indispensables para facilitar recursos al grupo objetivo, debido a que son fundamentales tanto para los niños, niñas y adolescentes, como para las personas adultas significativas que se encuentran en privación de libertad, dado que, a causa de la situación en la que están, es primordial contar con apoyos y sustentos extras que se sitúan fuera de su entorno familiar.

Dando énfasis en los adolescentes, es posible mencionar que son un grupo que se caracteriza por presentar diversos cambios emocionales dada la transición hacia la adultez, mantienen actitudes distantes y sin afecto frente a su familia, muchas veces tienen una actitud negativa hacia las personas como así mismos, no tienen motivaciones y eluden constantemente sus responsabilidades. Esto ocasiona que se produzca menos comunicación con su entorno más cercano, como su familia, y en momentos deficientes o de decaimiento no existe la proximidad entre sus pares ni el conocimiento de saber lo que

necesitan, en este sentido las redes sociales pueden no estar presentes en sus vidas, por lo que no dispondrán de apoyos para poder cubrir ciertas necesidades. Se puede presentar en el ámbito educacional, de salud, psicológico emocional o familiar.

| Marco metodológico

El presente artículo presenta el diseño metodológico, en el que se evidencian las técnicas y procedimientos que se utilizaron para llevar a cabo el proceso investigativo, para ello se ha utilizado el tipo de investigación cualitativo, el que se fundamenta bajo un enfoque epistemológico, el cual permite abordar el fenómeno en su totalidad, recogiendo las voces de los actores involucrados quienes relataron sus experiencias y sentires en torno al tema de investigación. El tipo de estudio utilizado para esta investigación fue el estudio de caso con alcance exploratorio, este busca dar cuenta y explicar el tema de investigación.

En relación con el universo y muestra, se tomaron datos a través de las entrevistas realizadas a los sujetos insertos en el fenómeno de investigación, para ello, se utilizó la técnica de entrevista semi estructurada la cual fue el instrumento de recolección de la información y por último se trabajó mediante el análisis de contenido para dar cuenta de los resultados.

| Principales hallazgos

| Vulneración de derechos

Al hablar de vulneración de derechos, nos referimos a actos que de alguna forma transgreden los derechos mencionados en la Convención sobre los derechos del niño, el cual es ratificado en Chile el año 1990, lo cual nace con el fin de *“promover e incentivar a los gobiernos a dar mejor protección a los menores de 18 años, entendiendo que necesitan mayor atención y cuidados para su bienestar físico y psíquico”* (Fernández Peña, p7, 2019). Es así que desde la ratificación de la convención, las diversas gestiones gubernamentales, han instaurado progresivamente políticas públicas que buscan dar cumplimiento a lo solicitado.

En ese sentido, la privación de libertad de un adulto significativo, puede generar alteraciones que dificulten el desarrollo integral de los niños, niñas o adolescentes. Los derechos de los NNA están reconocidos internacionalmente por la Comisión Interamericana

de Derechos Humanos (CIDH), por lo que el incumplimiento de algunos derechos puede ser constitutivo de delito para quien lleve a cabo la vulneración o negligencia.

En ese sentido, es fundamental reconocer que la privación de libertad de un adulto significativo ya sea el padre, madre o quien tenga el cuidado personal del adolescente, no significa que el niño o niña deba renunciar a sus derechos, ya que, bajo el contexto que estén situados, los derechos deben cumplirse y ser efectivos sin importar que exista un familiar recluso, así mismo, el Estado debe garantizar el resguardo que debe existir hacia el adolescente si se requieren visitas a los recintos penitenciarios.

Con el término bienestar psicosocial, nos referimos a *“la interacción que existe entre los aspectos psicológicos y sociales de los seres humanos. Esta relación implica una interdependencia entre el desarrollo y bienestar psicológico de un individuo y su vida social”* (EUROINNOVA, 2020). En otras palabras, el aspecto psicosocial se refiere a cómo las personas interactúan con su entorno y el impacto que ese entorno tiene en su bienestar mental y emocional.

En ese sentido, las y los entrevistados reconocieron la importancia de la comunicación abierta y el apoyo emocional dentro de la familia, considerando a la familia como el primer espacio de socialización, donde se determinan las interacciones sociales y afectivas, lo que permite generar vínculos afectivos más firmes en las diversas dinámicas familiares.

También relataron que se buscan instancias donde se permita al adolescente expresar sus sentimientos y preocupaciones en torno a la ausencia del familiar encarcelado, esto deja en evidencia que la privación de libertad del adulto significativo no es un tema que se invisibiliza.

“Desde que el Pipe cayó en cana he hecho que el Nico se exprese siempre porque si no se guarda to'o po y eso hace mal, si que también le he dao el espacio por así decir pa que el hable y me cuente cómo se siente con todo esto po, somos familia estamos los dos solos sí que así también el me escucha y sabemos cómo estamos” (E2/BP)

“Si siempre se toca el tema cuando estamos todos juntos, pero igual él no habla mucho, y la oportunidad de que él se exprese siempre está, nunca lo callamos.” (E3/BP)

A través de los relatos expuestos, se puede evidenciar que la comunicación abierta y el apoyo emocional, son fundamentales para que los adolescentes puedan enfrentarse a las diversas situaciones que pueden emerger ante la situación que se esté viviendo a nivel familiar, sin embargo, al indagar más en profundidad en las entrevistas se puede dar cuenta que no todos los adolescentes logran expresarse abiertamente sobre lo que sienten-piensen.

Por otro lado, los entrevistados hicieron mención sobre la protección y la seguridad en el entorno familiar. *“Desde esta perspectiva, ninguna intervención social por sí sola puede asegurar el control de los factores de riesgo y el mejoramiento de las condiciones de bienestar y seguridad del niño/a y su entorno”* (Mideplan y Fundación Paz Ciudadana). El entorno familiar debe brindar protección y seguridad al adolescente, siendo esencial para que se sientan seguros y respaldados en su hogar, esto puede contribuir en el bienestar psicosocial del adolescente y así generar un óptimo desarrollo integral.

“Aquí en la casa la familia si le entregamos protección y seguridad, estamos atentos a él lo que necesite...”(E3/BP)

“Aquí la familia no lo ha dejado solo, estamos con él, y la prima que es más cercana también está muy atenta a cualquier cosa del Felipe.”(E3/BP)

Es así como, se puede detectar que los vínculos familiares, juegan un rol fundamental en la forma que los adolescentes viven este proceso, ya que la ausencia de un familiar importante desestabiliza emocionalmente a los adolescentes, esto revela que la familia puede ser un lugar de resistencia a las imposiciones nefastas del ambiente y hace posible la creación y recreación de las condiciones de formación de las relaciones humanas en distintas perspectivas. Solidaridad, complicidad y respeto recíproco a las singularidades (Passos, 2013, p:119). Es decir, que a pesar de los problemas que surgen y las frustraciones que acarrea la familia es un refugio contra la adversidad.

Asimismo, se destaca la importancia de los lazos comunitarios y redes de apoyo, las cuales tienen un impacto significativo en la dimensión emocional, en ese sentido, *“la red se puede interpretar entonces como una forma de proporcionar apoyo afectivo, moral, económico o social, así como de configurar mecanismos de sobrevivencia para otorgar bienestar, permitiendo solucionar problemáticas asociadas al desarrollo cotidiano”* (Madariaga; Abello y Sierra, 2003) (CERDA CARVAJAL P:57). Esto quiere decir, que las

relaciones sociales constituyen un elemento fundamental en los aspectos emocionales de los individuos, lo cual significa un apoyo esencial en los momentos de vulnerabilidad.

“Pucha podría decir que mi comadre, también los profes en la escuela, andan siempre pendiente, ellos son los que lo han apoyado más y pucha de los amigos el Alexí es el que siempre está con él, viene pa acá tomamo oncesita y siempre está po, el Nico lo quiere hartito.”(E2/BP)

“Bueno las personas cercanas a la adolescente somos nosotros, y claro claro que le estamos prestando toda la ayuda que sea, que esté en nuestras manos, ehh como este programa, si hay que llevarla algún lado la llevamos, si hay que llevarla al doctor la llevamos, como que hay que apoyarla en diversas cosas”. (E7/BP)

En definitiva, el bienestar psicosocial de los adolescentes resulta fundamental para sobrellevar las diversas emociones que transitan durante la privación de libertad de un adulto significativo, así mismo, se reconoce la importancia de contar con vínculos y redes de apoyo significativos para atravesar los diferentes procesos que viven a nivel interpersonal y social.

Los relatos de los adultos responsables permitieron conocer las diversas percepciones que tienen los adolescentes y en concordancia con esto, a continuación, se presenta la siguiente subcategoría relacionada con la protección de derechos.

Desde que en Chile se ratifica la Convención sobre los derechos de los niños (CDN) en 1990, el Estado acoge el compromiso de velar por el bienestar y respetar a los niños, niñas y adolescentes, reconociéndose como sujetos de derechos, considerando a la niñez como un actor fundamental en la sociedad.

Es así, como la protección de derechos se refiere a la obligación que tienen los estados de proteger los abusos y resguardar cualquier tipo de transgresión que exista hacia los niños, niñas y adolescentes.

En ese sentido, las respuestas que entregaron las y los entrevistados reflejan la importancia que debe tener concientizar a los NNA sobre sus derechos y el reconocimiento que deben tener, pues eso los hace posicionarse como sujetos plenos y autónomos en cualquier situación a la que se vean expuestos, ya sea en el colegio o en la comunidad.

Los entrevistados relatan que:

“Que esos derechos se tenían que respetar en la misma cárcel o afuera po, en el colegio, aquí mismo en la población, sea lo que sea que estuviéramos pasando como familia tenían que respetarlo, eso también me sirvió a mí pa yo también conocerlos po...” (E2/PD)

“Le dijeron que él tiene los mismos derechos de tener visita y estar con su padre, los mismos derechos del niño que se aplican siempre eso no cambia, al menos que la persona detenida tenga comportamientos violentos, ahí no lo dejarían ver.” (E3/PD)

Se destaca que el conocimiento de los derechos no sólo es relevante en el entorno penitenciario, sino también en otras áreas de la vida, lo que muestra la necesidad de comprender y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, las y los entrevistados hicieron referencia a la toma de conciencia que tuvieron los adolescentes respecto a sus derechos, en el que reconocen la importancia de aquellos, con el fin de que puedan protegerse e identificarlos en las diferentes circunstancias y situaciones que pueden violentar su bienestar.

Por otro lado, las respuestas de las y los entrevistados indicaron que se ha proporcionado apoyo psicológico a los adolescentes para abordar las diversas situaciones interpersonales que surgen a raíz de la situación de privación de libertad.

Aunque se menciona que el apoyo psicológico fue breve en algunos casos, sigue siendo una parte importante del proceso de comprender y proteger los derechos de cada uno de los sujetos de investigación.

“El apoyo más bueno que tuvo fue el psicólogo el don Esteban, muy bueno él, al Nico le gustaban las sesiones con él, se sentía bien, además que hacían actividades en el programa con más cabros entonces era bueno...” (E2/PD)

“Allá, en Abriendo Camino me dijeron que ellos tenían que proteger a todos los niños, por eso es que me habían invitado para allá, porque una asistente social, había hablado con mi pololo en la cárcel, y él contó que yo estaba embarazada, entonces le dijeron que ellos me podían ayudar hasta que el saliera de ahí, y que era por los derechos del niño...porque, además yo todavía era menor de edad” (E4/PD)

Es fundamental destacar el reconocimiento que las familias entregaron a los profesionales del programa, considerándolos un factor de apoyo importante durante el acompañamiento psicosocial que entrega el programa. Además de eso, resulta esencial educar a los adolescentes y sus adultos responsables sobre los derechos en el contexto de la separación entre el adolescente y el familiar privado de libertad, lo que implica resguardar su protección y desarrollo efectivo.

Desde los antecedentes recabados relacionados a la protección de derechos surge la importancia de conocer las opiniones y experiencias que tienen las personas con respecto a la protección que entrega el Estado bajo el contexto de privación de libertad.

| Familia

A hablar de familia, nos referimos a personas que están vinculadas ya sea por consanguinidad o afinidad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos definir a la familia como el *“conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”* (Diversidad Familiar: Los Diferentes Tipos De Familia, n.d.). Es decir, vínculos de parentesco que están unidos significativamente, ya sea de forma sentimental, de protección, de cuidados y sustento.

A partir de esta categoría es posible comprender aspectos asociados a las características que revelan las distintas familias de los entrevistados.

Referente a ello, dentro de la categoría “familia” se establecen subcategorías que son de sustento para conocer parte importante de la familia de los entrevistados. En primer lugar, se encuentra estructura familiar, la cual identifica quienes componen la familia; segundo, las relaciones familiares ya sea con la persona en prisión, como también, con la familia con la cual convive; y la tercera subcategoría es la dinámica familiar la que faculta el conocimiento sobre la relación de los miembros de la familia y a su vez, los roles que se establecen en la familia.

Mediante los relatos fue posible analizar desde las experiencias de los adolescentes, los distintos comentarios asociados a la familia, considerándose esta categoría una de las más importantes, dado que la familia permite un óptimo desarrollo en los adolescentes, puesto que al estar en desarrollo y crecimiento van creando parte de su identidad y autonomía, así también, se va generando y desarrollando los aspectos

emocionales y sociales de los adolescentes, todo ello en contexto de la separación entre el joven y el adulto significativo en privación de libertad.

Al hablar de estructura familiar, nos referimos a la *“organización de sus relaciones a través de los subsistemas familiares, por tanto, es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia”* (Escartín Caparros, 1992, p:57). Es decir, se refiere a las normas y forma de organización que existe internamente en las familias.

En primer lugar, las y los entrevistados hablan sobre la diversidad en la estructura familiar, se observa una variedad, desde familias nucleares hasta aquellas extensas con abuelos, tíos y primos. Además, hay casos en los que la familia incluye a los amigos cercanos considerándolos parte del núcleo familiar. También en sus relatos destacaron la importancia de resistir a las adversidades. Mencionaron esfuerzos conscientes para estar juntos, pasar tiempo de calidad y permanecer conectados, incluso cuando algunos miembros de la familia están separados.

“Somos una familia bien unida, porque vivimos nosotros nomasmi mamá que tiene 65 años, mi hijo Andrés de 26 y la Francisca... mi papá murió hace un par de años entonces mi mamá se vino a vivir conmigo. Ella me apoya harto con los cuidados de mi hija para que yo pueda trabajar tranquila.” (E1/EF)

“Nuestra familia somos nosotros nomás po, el Nico, yo, el Pipe que está en la cárcel y mi viejo que falleció po, y bueno mi hijo mayor que el ya tiene su familia pero él no vive con nosotros, nuestra familia es buena y siempre intento que seamos unido con el Nico”(E2/EF)

Los relatos evidencian la importancia de mantener vínculos familiares que entreguen soporte, así mismo, se resignifica la importancia de la resiliencia familiar, en la cual los miembros de la familia logran sobreponerse ante la adversidad con las herramientas que poseen dentro de su dinámica interna.

En segundo lugar, las y los entrevistados hacen referencia a los cambios en la estructura familiar debido a tener un adulto significativo privado de libertad. En algunos casos, se menciona la ausencia de un miembro que está en la cárcel, mientras en otros, se destaca la adaptación y la continuidad a pesar de la separación física. *“El vínculo parental se hace extremadamente difícil de mantener en el lapso en que el padre o madre esté en*

prisión, debido a la ausencia física, a las dificultades de los niños y niñas para realizar visitas a la cárcel, a la distancia emocional de esos padres con los procesos de desarrollo emocional de sus hijos, entre otros factores” (Mideplan y Fundación Paz Ciudadana, 2017). En este aspecto, los vínculos pueden verse afectados ya sea dentro de la familia como con la persona encarcelada, afectando así la estructura familiar del adolescente.

“Solo cambio que él ya no está en la casa.. porque acá todo sigue igualbueno.. cambio la relación con la familia paterna no más, que no tienen relación con nosotros, pero eso ya es otro tema” (E1/EF)

“Eramos yo, mi esposo, mi nuera, mi hijo y la fran, por que el hermano de la fran nació después de que salió mi hijo” (E5/EF)

Por otro lado, las y los entrevistados hablaron sobre roles y apoyo dentro de la familia en los cuales mencionan el apoyo significativo que brindan algunos miembros de la familia, como las abuelas a los padres que trabajan y cuidan a los hijos. Este apoyo es vital para mantener la estabilidad y el bienestar de la familia.

“Cada familia se organiza de acuerdo a sus propias pautas y prácticas de crianza y éstas a su vez se encuentran regidas por la herencia familiar y cultural. La familia termina por ser el patrón o molde que todo niño y niña toma de base para su desarrollo personal” (Lopez, 2015).

También, hacen mención sobre la preocupación por el bienestar de los miembros de la familia, especialmente de los adolescentes, destacándose en varias respuestas..

“La familia de mi hijo está bien unida, y tratamos de vernos siempre aunque no vivimos cerca” (E5/EF)

“Que vivimos siempre preocupados de ella, no se si le gustara tanto, pero yo creo que, yo creo porque no le estoy preguntando a ella, no cierto entonces si yo tengo que contestar por ella creo que es la preocupación que tenemos a diario con ella”. (E7/EF)

A través de lo evidenciado, se resalta la importancia de estar atentos a las necesidades emocionales y garantizar un entorno seguro y estable.

En definitiva, al conocer las respuestas entregadas por las y los entrevistados, siendo voz de los adolescentes que tienen a su cargo, es posible distinguir entre las diferentes familias, aquellos apoyos incondicionales de los adolescentes que han tenido que involucrarse en todas las dimensiones, sin dejarlos descuidados, muy por el contrario, siendo partícipes de lo que conlleva vivir con una persona en etapa de adolescencia, asimismo es que resulta importante conocer sobre las relaciones familiares en ámbito de la adolescencia, donde se dificultan las relaciones entre padres e hijos, más aún con ausencia de padre o madre en privación de libertad, además de experimentar procesos de transformación a diario después de la ausencia de aquel adulto. Sin embargo, estos procesos de vivir la ausencia de un adulto significativo, se enlaza con las relaciones familiares de tal manera que influyen en el desarrollo del adolescente que pertenece al núcleo familiar.

Al hablar de relación familiar, nos referimos a *“las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas o expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio”* (Rivera, M. y Andrade, P. 2010). Es decir, la forma en la cual se vinculan los integrantes de una la familia.

En relación con eso, las y los entrevistados hicieron mención sobre la relación que tenían antes de que el adulto significativo estuviese privado de libertad. En algunos casos, describieron una relación cercana y afectuosa. Se resalta la participación activa en actividades cotidianas y una conexión estrecha.

“En general era buena, el papá la iba a buscar al colegio todos los días a veces pasaban por un heladito o algo... mi esposo trabajaba acá en la casa, es soldador y maestro albañil, entonces él maneja sus tiempos y podía dedicarse más a ella, a las cosas de la casa, a hacer tareas del colegio, o llevarla a sus talleres y cosas que ella realiza..Es una relación bien cercana, bien apegaos.. Ahora el hermano aporta en esas cosas... asume como el rol de figura paterna y andan como lapas jaja” (E1/RF)

“Todavía es cercana, a pesar de que no se ven siempre, cada vez que vamos a visita con el Nico es como si nada pasará, nos llamamos por teléfono, ellos siempre conversan, y adentro el Pipe igual se mueve con teléfono, no sé cómo,

pero lo hace, entonces ahí hablamos hartito y seguido po, y entre ellos más, igual desde que falleció mi viejo el Pipe más se aferró al Nico...” (E2/RF)

A través de los relatos expuestos, se logra constatar la significancia que tiene en las familias la ausencia de alguno de los integrantes del núcleo familiar, lo cual puede afectar significativamente en la interacción interna de los individuos. Así mismo, se logra evidenciar, el corte del lazo familiar debido a la privación de libertad, ya que, el encarcelamiento, pone límites a la vinculación familiar, generando que las personas tiendan a distanciarse.

Por otro lado, se logra constatar, que los familiares privados de libertad, de forma irregular consiguen teléfonos dentro de la cárcel para tener contacto con sus familiares que no están encarcelados, si bien, esto es una práctica que es tipificada como delito, algunos internos logran conseguir aparatos móviles dentro de los recintos.

En segundo lugar, los entrevistados hablan sobre el impacto de la prisión en la relación y el impacto significativo que ha tenido en las relaciones familiares. La falta de comunicación regular y las limitaciones de visitas afectan la proximidad emocional y el tiempo compartido.

“Ahora el hermano aporta en esas cosas... asume como el rol de figura paterna y andan como lapas jaja” (E1/RF)

“Ha cambiado hartito. porque no se ven, hablan una vez a la semana si, pero poco rato, allá no hay teléfonos pa hablar todo el día como uno quisiera... ella tampoco lo visita porque no es lugar para que ella vaya... la cosa no es así de fácil allá adentro” (E1/RF)

En ese sentido, la adaptación a la nueva realidad es evidente, ya que algunos miembros asumen roles adicionales para compensar la ausencia, como por ejemplo, el hermano que asume el rol de figura paterna. Asimismo, la interacción familiar tiende a verse más conflictuada, pues la dinámica cambia significativamente, y también se crean otras formas de interacción que son las llamadas telefónicas desde dentro de la cárcel, las cuales, no suplen la necesidad de verse cara a cara.

En tercer lugar, se refirieron al mantenimiento de la cercanía a pesar de las dificultades. A pesar de las barreras impuestas por la prisión, se destaca el esfuerzo por mantener la relación ya sea por medio de visitas regulares o llamadas telefónicas, las cuales son la vía que determina la comunicación en ese instante, cuando las familias cuentan con

un privado de libertad, por ende la comunicación es proceso básico entre las personas, en donde se intercambia información y sentimientos.

“Bueno de eso ya han pasado 5 años. Nosotros como pareja ya no estamos juntos, el basti sigue teniendo buena relación con él, él sigue preso entonces hablan a veces, no ha querido ir a verlo...Yo sigo llevándole cosas que necesite y viéndolo a veces, para que no se sienta tan solo.” (E6/RF)

En cuarto lugar, las y los entrevistados hablan sobre dificultades en la relación previas a la privación de libertad. En algunos casos, la prisión revela problemas familiares preexistentes, como violencia psicológica. La situación de encarcelamiento destapa ciertos aspectos problemáticos que estaban ocultos.

“Teníamos buena relación, habían algunos hechos de violencia psicológica pero nada grave, él a veces se nos perdía y se iba a tomar, teníamos una relación llevadera...Con el Bastián era buena, salían a jugar a la pelota a veces, él tenía muy presente las necesidades económicas del basti” (E6/RF)

“ La pareja que ella tenía a mi nieta no le gustaba para nada, porque era un sinvergüenza y porque la niña se veía atacada por ese hombre”. (E7/RF)

En relación a lo expuesto, se puede evidenciar que la persona privada de libertad, no solo es vista como un familiar significativo, si no que también, como una persona que ejerce violencia dentro de la familia. En ese sentido, se logra evidenciar que en muchas ocasiones la violencia intrafamiliar pasa a ser un tema invisibilizado dentro de la relación familiar, donde es normalizada y silenciada por las personas.

Por último, una de las personas entrevistadas hace referencia al impacto causado por la privación de libertad de la madre. En un caso, se observa un cambio en la relación entre la adolescente y su madre, con un distanciamiento significativo.

“No quiere volver a estar con su mamá, la mamá ya está pronto a salir, creo que el vínculo se cortó fuertemente, se cortó”. (E7/RF)

A raíz de ello se puede constatar, que el vínculo puede distenderse fuertemente, naciendo un rechazo al familiar que se encuentra privado de libertad. En este contexto, la

adolescente mostró resistencia a volver a estar con su madre, y el vínculo afectivo se percibe evitativo.

Según los antecedentes expuestos, es posible notar distintas opiniones que se tienen sobre el entorno familiar en el que están viviendo los adolescentes como también, las transformaciones parentales que han ocurrido tras el encarcelamiento de aquel adulto significativo, posteriormente se hace mención a la siguiente subcategoría relacionada a la dinámica familiar.

| Dinámica familiar

Al hablar de dinámica familiar esta se puede interpretar como “encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo” (Gallego, 2012, p. 333). Es decir, esto refiere que, se constituyen como normas y lineamientos que implícitamente se asumen en cada familiar, en la cual se expone y evidencia el funcionamiento que tiene cada uno de sus actores.

Es así, como las y los entrevistados se refirieron a los cambios en la rutina. Se destaca que la rutina diaria ha experimentado cambios que guardan relación con lo que significa convivir con un adolescente, refleja la capacidad de la familia para ajustarse a las nuevas responsabilidades como por ejemplo, el tener que llevar al adolescente al establecimiento educacional, verificar que cumpla con sus quehaceres, enseñar, educar, etc.

“La rutina ha cambiado muy poco. solo la forma en que ella iba y volvía del colegio, porque él era el encargado de eso... podía organizar sus tiempos para llevarla y traerla....ahora debe irse en furgón y mi mamá la va a buscar a veces o se viene en el furgón” (E1/DF)

“su rutina, osea en su día a día él sigue yendo a clases y to'o po que es lo que tiene que hacer y nada más, lo que si como no está el Pipe tiene tiempos más solo, entonces ahí como que él lo extraña y se pone a jugar play o me pide permiso pa salir con los amigos y eso...”(E2/DF)

Lo mencionado anteriormente demuestra que el encarcelamiento de un familiar, trae repercusiones que alteran considerablemente la dinámica familiar, eso queda en evidencia en los relatos expuestos, donde mencionaron que la rutina cambia significativamente, lo cual se considera un factor de riesgo dentro de la familia, ya que, estos cambios pasan por diversos polos, por un lado nos encontramos los factores emocionales donde los adolescentes tienen a volverse más asociales sin hablar ni verbalizar sus emociones y sentires, y por otro lado, nos encontramos con las situaciones que cambian su rutina diaria, la cual puede verse reflejada en actividades cotidianas que asumen ante la ausencia de un familiar privado de libertad.

En segundo lugar, las y los entrevistados mencionaron los momentos de encuentro familiar. A pesar de las limitaciones impuestas por la prisión, la familia sigue encontrando instancias para compartir momentos especiales. La comida y la risa son elementos importantes en estas ocasiones. La visita a la cárcel se describe como un momento significativo donde se comparte comida y se disfruta del tiempo juntos, aunque se menciona la demora en el proceso de acceso y algunos aspectos desagradables por los cuales deben pasar.

Por otro lado, se logra identificar las visitas familiares como la forma de mantener vivo el vínculo familiar, ya que, se constituye como una instancia únicamente familiar, en la cual logran demostrar sus emociones y vincularse piel con piel, la cual resulta significativa para los adolescentes y el adulto privado de libertad.

“Bueno ahí en la cárcel bueno lo único que hacemos es compartir en un espacio chico, comemos algo, nos reímos un rato, el Pipe nos habla de algunas cosa que pasan adentro con los otros internos y así po, se pasa volando el ratito...”(E2/DF)

“el tiempo varía igual hay que ir con tiempo porque en hacer la fila y todo, que te revisen las cosas que uno lleva y más a uno lo revisan, todo eso es harto tiempo, y cuando uno entra varía el tiempo también por decir hay veces que hemos llegado a las 7 de la mañana y recién nos dejan entrar como a las 9 y recién vemos al Pipe a las 11 o 12 y luego nos dejan estar como hasta las 15.00 o a veces más, por eso varía harto el tiempo, las veces que vamos nos ha tocado buen tiempo encuentro yo..”(E2/DF)

Es necesario mencionar, el impacto emocional que genera en los adolescentes tener visitas periódicas a la cárcel, ya que, esta instancia se constituye como la única forma que tienen para construir y nutrir la relación familiar se puede plantear este vínculo afectivo entre padres e hijos/as como una oportunidad de relacionarse que rescata las características más positivas de los reclusos, de disfrute, juego y creación. La visita se transforma en un espacio donde dar y recibir afecto a pesar de las circunstancias y en sí mismo un otorgador de sentido, en tanto *“La visita carcelaria es entendida como un espacio de intimidad del círculo familiar, existen “códigos” entre los propios reclusos que respetan esa privacidad. Por lo tanto, la visita pasa a ser un momento de encuentro entre los integrantes de la familia y de aislamiento y separación de los otros reclusos”*. (Techera et al., 2012, pág. 65) Es así, como la visita se convierte en una actividad que los actores apropian a su vida familiar, permitiendo fortalecer los lazos familiares, a pesar del contexto en el cual se encuentran situados.

En tercer lugar, uno de los entrevistados señaló un cambio en la relación entre el padre encarcelado y su hija . Antes, ella se mostraba feliz en las visitas, pero ahora, con el tiempo, parece experimentar tristeza al final de la visita. La dinámica de las visitas y la conexión emocional de la adolescente con su padre se destacan como elementos importantes en la relación.

“Cuando logramos ir yo creo que la fran era feliz de solo ver a su papá” (E5/DF)

“Cuando llegaba la hora de venirnos, se ponía triste, pero debíamos acatar el término de la visita” (E5/DF)

En cuarto lugar, las y los entrevistados se expresaron sobre el sentimiento de angustia y dolor. Esta situación podría indicar tensiones adicionales dentro de la dinámica familiar y la necesidad de abordar estas emociones, ya sea por temas de conexión dentro del núcleo familiar, la cual es muy importante para mantener espacios de conversación sana. Además de que las emociones están ligadas a las interacciones entre individuos. Sin embargo, las emociones son personales y no se puede interferir en ellas, por ende las conductas que surgen posteriormente a las emociones si se pueden controlar y evitar que pase a situaciones graves.

“Si puede hablar libremente y se expresa con un poquito de angustia, con un poquito de, como te dijera, no sé cómo decirlo como que está un poquito dolida con la mamá, más que triste está como dolida”. (E7/DF)

Por último, mencionaron los cambios que puede experimentar el o la adolescente. La respuesta indica a un cambio significativo en la vida de la niña en este caso, que experimenta un giro de 180 grados debido al cambio de casa y, por ende, al cambio en la dinámica familiar, que comprende el cambio en reglas o roles del núcleo familiar, afectando psicológicamente al adolescente, más aún con un adulto si privado de libertad.

“Bueno a ella le cambió totalmente, totalmente le cambió porque ehh porque cambio de casa, entonces en 180° el cambio que tuvo.”. (E7/DF)

En relación a lo mencionado, se puede evidenciar que las dinámicas familiares, pueden verse alteradas en ciertas oportunidades al tener un familiar privado de libertad, así mismo, se refleja la importancia que tiene para los individuos la familia y los vínculos afectivos, lo que transforma la relación que existe entre padre e hijo, madre e hijo o adulto significativo con adolescente, una vez que ocurre la privación de libertad. Así mismo, esto afecta en el cambio de la cotidianidad del adolescente, modificando los vínculos afectivos como el cariño o el amor.

| Redes sociales

Como bien se menciona en anterioridad, el último análisis de esta investigación es la categoría de redes sociales, la cual se considera importante para abordar el sentir que tiene para los adolescentes tener en privación de libertad a algún adulto significativo, dado que con las redes sociales entregadas a los adolescentes es posible conocer parte del apoyo que reciben de manera externa.

Para Madariaga *“Las redes sociales han existido siempre como parte inseparable de la existencia humana. A lo largo de la historia y de conformidad con los contextos sociales, culturales y políticos se han ido creando y recreando formas de relacionamiento basadas en la ayuda mutua, en acuerdos sobre intereses compartidos, a veces plasmados en un proyecto por un tiempo prolongado;”* (Madariaga Orozco, 2003). En este sentido, la red de relaciones sociales resulta ser un aspecto importante que abordar en el presente contexto, por sobre todo para los adolescentes que, al estar en esa etapa de la vida tienden

a tener mayores cuestionamientos por todas las situaciones, provocando disconformidad con su entorno. Algunos no aceptan los apoyos que les entrega su propia familia y comienzan a tener comportamientos egocéntricos, formando parte de la búsqueda de su propia identidad.

Las redes sociales representan un elemento fundamental en la vida de los individuos, pues las interacciones sociales, se basan fundamentalmente en vínculos generados a través de relaciones sociales. Es así, como este elemento es relevante en el ámbito de la privación de libertad, ya que llega a ser un aspecto transformador de la mirada que se tiene al momento de perder la libertad de un familiar. Transformador de tal manera que disminuye los trastornos psicológicos que se puedan presentar en el entorno familiar del privado de libertad, especialmente del adolescente, ya que, este se encuentra en una etapa de vida de cambios en donde las redes tienen un rol fundamental en evitar ciertas situaciones que desfavorecen el crecimiento del adolescente, tal como lo es en aspectos negativos. Conforme a ello, las redes son un factor protector en algunas ocasiones.

En esta categoría de redes sociales ha sido posible considerar subcategorías, las cuales tienen que ver con las redes vecinales, las que dan cuenta del entorno en el que habita el adolescente, siendo así, personas que pertenecen a la comunidad vecinal, población o villa. Por otra parte, como segunda subcategoría son las redes institucionales, las que permiten dar cuenta de aquellos apoyos que considera el adolescente que son externos, organizacionales y, son de aporte para él y su familia.

A lo largo de esta categoría se presentan datos que reflejan, mediante los relatos y experiencias de los adolescentes y las familias, de qué manera se ven alteradas las relaciones sociales al tener a un familiar significativo privado de libertad.

En primer lugar, las y los entrevistados se refirieron a la percepción del entorno vecinal. En este aspecto, para poder comprender las redes vecinales se hará referencia a las redes comunitarias. Por comunidad se entiende *"una zona o un lugar reconocible, como una ciudad, un poblado, un vecindario, o incluso un lugar de trabajo"*, es decir, es un espacio público en donde las personas pueden compartir intereses y perspectivas comunes (Rivera et al., 2005). En tal sentido, por redes comunitarias/vecinales se comprende *"como sistema abierto de intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, barrio, organización o institución), posibilitan potencializar los recursos para el cuidado y el mantenimiento de la salud de un individuo, pero también pueden constituirse en fuente de malestar, estrés y enfermedad"* (Pérez Becerra & Aarón Movilla, 2020). En relación con

esto, las redes vecinales cumplen un factor importante en la vida de las personas, puesto que el entorno con el que se convive, forma parte activa de la cotidianidad, este convivir puede ser positivo o negativo para algunas personas. En el caso de los adolescentes, el tener personas que habitan cerca y en muchas ocasiones forman vínculos con personas de su misma edad, establecen confianza y amistades que son significativas y de apoyo para ellos.

En este sentido, una de las respuestas entregadas específicamente por una de las entrevistadas, mencionó que existe un distanciamiento con el entorno, en el que la adolescente a veces no disfruta de su entorno vecinal debido a restricciones y precauciones. La madre destacó la necesidad de cuidado en una población que, aunque no es conflictiva, aún requiere atención. En la segunda respuesta, se observa una actitud más distante hacia los vecinos. Aunque algunas muestran interés en la situación, la madre no se involucra mucho en las interacciones vecinales. En la tercera respuesta, la madre expresó su percepción sobre la falta de comunidad vecinal, esta falta de interacción la atribuye a la posibilidad de que los vecinos critiquen a su hija por la situación de su padre.

La entrevistada relata lo siguiente:

“A veces no le gusta, porque dice que le gustaría poder andar en la calle hasta más tarde... entonces a mi me da lata porque esta población si no es conflictiva... siempre hay que andar con cuidado en caso de cualquier cosa... una nunca sabe lo que puede pasar.” (E1/RV).

“Una que otra vecina pregunta por mi esposo, pero no las pesco mucho... a las de más confianza y que saben... algunas le han mandado cigarros, cositas pa comer o alguna cosa de regalo, pero la verdad no pesco mucho” (E1/RV).

A través de lo expuesto, se puede evidenciar que no existe vinculación comunitaria, las familias prefieren mantener el encarcelamiento de su persona significativa dentro de su intimidad familiar, lo cual se atribuye principalmente a que esto significa exponer al adolescente a situaciones que puedan avergonzarlos o generar una estigmatización hacia ellos por parte del entorno.

Por otro lado, algunos entrevistados hicieron referencia a que hubo una evolución positiva de la relación con sus vecinos. Mencionaron que inicialmente, algunos vecinos miraban negativamente a la familia por tener a una persona privada de libertad, pero con el

tiempo, la actitud cambió, y tanto amigos como vecinos más adultos ofrecieron apoyo emocional y continuaron visitando a su ser querido. En contraste, la tercera respuesta sugiere una falta de apoyo de la comunidad. La persona señaló que en su vecindario, cada uno se ocupa de sus asuntos y no hay una unión significativa.

“Al principio como que todos nos miraban en mala pero puta acá varios han pasado por lo mismo si está población no es na buena, pero ahí los vecinos empezaron a ser más buena onda y ponerse en el lugar de nosotros po, los amigos de él nunca lo dejaron solo, lo vienen a ver y se juntan siempre, y los vecinos más adultos también nunca dejaron de apoyarnos a nosotros..”(E2/RV)

“No aquí nadie se apoya en nada, ni saben de esto, aquí cada uno anda por su lado con su vida, como son terrenos grandes casi nadie se ve con nadie y no hay tanta unión.”(E3/RV)

En tercer lugar, las y los entrevistados hicieron referencia en sus relatos a la confidencialidad en las respuestas, la cual resalta la importancia de mantener reservada la situación familiar. Sin embargo, se mencionó que no todos los vecinos conocen la situación, y que se trata de mantener en secreto. Por lo tanto, la vergüenza asociada a la privación de libertad se destaca como una razón para no compartir abiertamente.

“Pucha...como te dije no me gustaba que nadie supiera nada y nadie nos apoyo solo del programa, el colegio y algunos de mi familia” (E5/RV).

“Osea que no todos los vecinos saben... en general uno no cuenta esas cosas, tratamos de mantenerlo como en secreto y solo las personas cercanas saben... Igual esas cosas dan vergüenza” (E6/RV)

Por último, las y los entrevistados se refirieron al apoyo recibido por parte de los vecinos. Algunas respuestas indican que, a pesar de la falta de comunidad, ciertos vecinos han brindado apoyo a la familia en momentos difíciles. *“Si las comunidades alcanzan adecuados niveles de organización social y de integración, cuentan con redes sociales fortalecidas y se logran mantener canales más fluidos de comunicación con el Estado y sus instituciones, se habrá avanzado aún más en una protección integral y garantista de los*

niños y niñas” (Mideplan y Fundación Paz Ciudadana). Esto refleja la importancia de tener redes comunitarias cercanas y de apoyo, puesto que sirven de amparo para los adolescentes ante cualquier circunstancia.

“Acá no hay mucha vecindad, entonces parte de los vecinos, como quien dice no, a pesar de que si, podíamos decir que, sí porque cuando recién llegó la niña claro, venía casi con lo puesto, bien pobre y hay gente que, sí le dio la mano, pero sin saber por lo que estábamos pasando”. (E7/RV)

“Los vecinos no mucho, conmigo, nosotros entre los dos nos apoyamos y somos cercanos, aparte que nos tenemos el uno al otro y así será siempre, y a lo mejor también él siente cercanía con sus amigos de acá de la población que se conocen de chicos, y pucha nuestra relación es bonita po, intentamos estar siempre el uno pal otro, sabemos cuando uno está mal y necesita al otro, yo amo mucho a mi hijo el único que está conmigo ahora po...”(E2/RV)

La relevancia de mantener una sana convivencia entre vecinos, es muy importante ya que favorece el sentido que se le da a la comunidad y la calidad de vida, sin embargo, el reconocimiento de un otro frente a una problemática, habla muy bien de los valores de aquella persona que brinda apoyo hacia quien lo requiere. Por otro lado, también se genera el estigma social en una comunidad, al no querer tener ningún tipo de comunicación con el núcleo familiar del vecino privado de libertad, manteniendo una nula comunicación entre vecinos.

Además, resulta fundamental mencionar que la red de relaciones sociales a nivel vecinal o comunitario ha cambiado durante el tiempo, dado las diversas transformaciones en la sociedad, en este marco surge la individualidad que caracteriza a las personas de hoy en día, en donde no hay preocupación por la persona que se encuentra al lado, es difícil establecer vínculos y generar confianza.

| Redes sociales institucionales

Al hablar de redes sociales institucionales, nos referimos a *“espacios de participación comunitaria que involucran a varias instituciones, organizaciones de la sociedad civil y de gobierno locales”* (Universidad Nacional del Litoral, n.d.) Es decir, diversas instituciones que sustituyen una red de apoyo para los actores.

Inicialmente, las y los entrevistados se refirieron al apoyo recibido en los establecimientos educacionales. Destacan el papel crucial del colegio como un fuerte apoyo. Mencionan aspectos académicos y de comportamiento, indicando que la institución está pendiente y ofrece orientación. Sin embargo, las instituciones educacionales a nivel país, independientemente del sector al que pertenezcan o calidad de recursos que reciba, poseen un espacio en donde profesionales pueden orientar a adolescentes que poseen a un adulto significativo privado de libertad, ellos pueden ser Trabajadores Sociales o Psicólogos que se encuentran capacitados para abordar situaciones complejas que puedan presentar aquellos estudiantes, por ende no solo en los colegios municipalizados se evidencian este tipo de situaciones.

“El colegio ha sido un apoyo súper importante en todo este proceso... me han orientado en las cosas académicas, están pendientes de sus notas de su comportamiento y me van avisando si ven algo extraño” (E1/RSI)

En segundo lugar, las y los entrevistados hicieron mención sobre el apoyo municipal y las actividades recreativas. En este sentido y acorde a los relatos, mencionaron el apoyo de la Municipalidad, específicamente de las Trabajadoras Sociales. Además, se destacó la participación en actividades deportivas como un campeonato de fútbol, lo que beneficia al hermano del entrevistado. Por lo tanto, las actividades recreativas son un beneficio para el adolescente debido a que se puede lograr describir aquellas habilidades que comprenden en un futuro una calidad de vida, además de favorecer el desarrollo positivo en adolescentes, las actividades de recreación también, ayudan a evitar ciertos trastornos psicológicos que se dan cuando se vive la privación de libertad de un familiar significativo.

“A ver yo creo que la municipalidad ha sido de apoyo porque pucha ahí las asistentes sociales me ayudan mucho y hay una organización que hace como campeonatos con los cabros de la pelota aquí en la población y eso le ayuda caleta al Nico...” (E2/RSI)

En tercer lugar, las y los entrevistados hablan sobre el apoyo religioso. Esto revela que, aunque la iglesia brinda apoyo para la persona entrevistada, no ofrece el mismo respaldo para el nieto, puesto a que tienen intereses diferentes. Se resalta la falta de opciones de actividades para él. Por ende, cabe destacar que organizaciones o instituciones promueven distintos espacios de socialización, o actividades de recreación

que son el apoyo para algunas personas cuando viven cambios abruptos en los núcleos familiares, conforme a ello es relevante mantener espacios de recreación sana, especialmente para aquellos adolescentes que experimentan cambios psicológicos y físicos, sin dejar de lado la ausencia del adulto significativo.

“Yo en lo personal voy a la iglesia y para a mí ellos son de apoyo, pero para él Felipe no, no hay ninguna otra, solo el programa abriendo caminos...” (E3/RSI)

En cuarto lugar, las y los entrevistados relataron haber recibido apoyo de centros de salud. Se menciona el Centro de Salud Familiar (CESFAM) como una fuente de orientación para trámites y cuidados de la salud. Por otro lado, se destacó la ayuda para encontrar trabajo.

“Nadie.... puede ser el Cesfam que la trabajadora social dos veces me orientó para unos trámites” (E5/RSI)

En quinto lugar, las y los entrevistados mencionaron el apoyo psicológico entregado por docentes del establecimiento al que pertenece el adolescente al momento de la privación de libertad, enfatizando en el rendimiento académico y además, alentando las capacidades de aquel adolescente. Situaciones que ayudan a fortalecer habilidades personales que servirán en un futuro, tal como lo es la motivación o inspiración en alguna materia escolar, como es el arte, entre otros.

“El colegio me apoyo en cuanto a lo académico o ánimo de Bastián, le entregaron contención las profes.”

“Y la defensoría me orientó en las cosas legales del caso, cómo explicar más detalladamente el proceso y todo eso.” (E6/RSI)

Por último, las y los entrevistados señalaron sobre las limitaciones en el apoyo institucional. La séptima respuesta indica que hasta el momento, no han recibido más apoyo institucional que el mencionado, se refiere al Programa abriendo caminos.

“No, eso es lo que hemos recibido”. (E7/RSI)

Las respuestas resaltan la importancia de las redes sociales institucionales en proporcionar apoyo en diversas áreas como educación, asesoramiento legal, apoyo social y actividades recreativas. Sin embargo, también señalaron limitaciones en ciertos aspectos, como la falta de opciones de actividades para algunos miembros de la familia.

En definitiva, se destaca desde los relatos de las personas entrevistadas, que es relevante para ellos obtener cooperación desde el municipio, y no así, de su comunidad vecinal. En tal sentido, se entiende que las redes sociales vecinales e institucionales son formas que tienen las personas de realizar relación social con otras, ya sea con las institucionales adquiriendo apoyo externo desde organizaciones, corporaciones e instituciones y con la vecinales, estableciendo conexión y vínculo con los vecinos.

| Reflexiones finales

Considerando los resultados, la vulneración de derechos proporciona una visión integral de cómo la privación de libertad de un ser querido afecta la dinámica familiar, el apoyo emocional, la comunicación y la seguridad del adolescente. Estos antecedentes señalan, que los quiebres psicosociales, vulneran su estado emocional transgrediendo sus derechos a tener una vida saludable, sobre todo vulnera su salud mental.

Por ello, el programa busca mitigar los efectos psicosociales negativos, genera tener a un adulto significativo privado de libertad, en ese contexto, a raíz de los relatos, se puede identificar al programa como un eje fundamental en los procesos que vivencian los sujetos insertos en el, ya que este tipo de intervenciones potencia los factores protectores, lo cual, beneficia el bienestar de los adolescentes y sus familias..

Otros hallazgos, muestran que la comunicación se debilita y fractura la interacción en las familias, a los adolescentes les dificulta expresar sus sentimientos y preocupaciones. lo que se interpreta como estado de vulneración de derechos, cuando los adultos no cumplen con el rol que les corresponde, y los menores de edad quedan dañados, esto representa factores de riesgo.

Por esta razón, la intervención psicosocial se presenta como una estrategia para promover los factores protectores y fortalecer la autoestima de los adolescentes. Este enfoque integral busca potenciar la capacidad creativa y el desarrollo de proyectos vitales, reconociendo la importancia de generar una comunicación efectiva con el adolescente y su familia. Es crucial considerar no sólo los aspectos tradicionales de socialización, como la

educación y la salud, sino también aquellos que fortalecen la estima necesaria para enfrentar los desafíos de la vida adulta.

En relación con la protección y seguridad en el entorno familiar, se destaca la necesidad de que el entorno brinde apoyo y seguridad al adolescente. La atención constante por parte de la familia, la protección ofrecida y el respaldo emocional contribuyen significativamente al bienestar psicosocial del adolescente. La familia se posiciona como un pilar fundamental para proporcionar el apoyo necesario durante la difícil situación de tener a un ser querido privado de libertad.

También, revela aspectos fundamentales para salvaguardar los derechos de los adolescentes que enfrentan la privación de libertad de un ser querido. Las respuestas de los entrevistados subrayan la importancia de concientizar a los jóvenes sobre sus derechos, tanto en el entorno carcelario como en otras áreas de sus vidas, incluyendo el colegio y la comunidad. Esta concientización se considera esencial para garantizar que los derechos de los adolescentes se respeten y cumplan adecuadamente, evidenciando la necesidad de comprender y defender los derechos individuales de cada joven.

Agregando a lo anterior, se destaca la relevancia del conocimiento de los derechos no solo en la prisión, sino también en otras esferas de la vida. Este enfoque amplio demuestra la necesidad de una comprensión integral de los derechos de los adolescentes y subraya la importancia de empoderar a estos jóvenes para que defiendan sus derechos, independientemente de la situación de privación de libertad de un familiar. El programa, según indican los entrevistados, juega un papel crucial al proporcionar información sobre los derechos, enfatizando que todos los niños, niñas y adolescentes tienen los mismos derechos, incluso si tienen un adulto significativo en prisión. Además, se destaca que la seguridad del adolescente es una prioridad, evitando visitas en caso de comportamientos violentos por parte de la persona detenida.

También, se plantea el tema del apoyo psicológico proporcionado a los adolescentes para abordar cuestiones relacionadas con sus derechos y la situación de tener a un ser querido en prisión. Aunque se señala que este apoyo fue breve en algunos casos, se reconoce como una parte valiosa del proceso para comprender y proteger los derechos de los sujetos de investigación. La presencia de profesionales como psicólogos se presenta como un recurso que puede contribuir significativamente. También, la vulneración de derechos revela dimensiones críticas en la relación entre el gobierno y las familias afectadas por la privación de libertad de un ser querido. Las voces de los

entrevistados resaltan aspectos clave que requieren atención y acción estatal para asegurar la protección efectiva de los derechos de los adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

En relación a esto, una de las principales características del Enfoque basado en los derechos de la niñez dice que: *releva la responsabilidad del Estado como principal garante de los derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la disposición de todo el poder público, el cual considera las medidas legales, las políticas públicas y las prácticas de sus agentes, incluidos los funcionarios públicos, quienes tienen la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.* (UNICEF, p:15)

Asimismo, se señala la importancia de mejorar las condiciones de las visitas en prisión, especialmente en lo que respecta a los espacios disponibles. La experiencia de las visitas carcelarias impacta directamente en la calidad de las relaciones familiares y, por ende, en el bienestar de los adolescentes. La sugerencia de que el gobierno pueda mejorar estas condiciones destaca la necesidad de garantizar que las visitas sean entornos adecuados y seguros para los niños y adolescentes.

Además, la duración de la condena se presenta como un factor influyente en la experiencia de las familias. La observación de que el apoyo y los recursos estatales podrían ser más efectivos si se considerara la duración de la condena subraya la importancia de la adaptabilidad en la prestación de apoyo durante diferentes etapas del proceso penal. Si bien reconocen la complejidad de establecer intervenciones que duren muchos años, la voz de los entrevistados destaca la necesidad de considerar la temporalidad en el diseño de programas de apoyo.

Por último, se pone de relieve la importancia crucial de que el Estado brinde apoyo a aquellos adolescentes o niños que carecen de una red de apoyo familiar sólida. En ausencia de esta red, la intervención estatal se considera esencial para proporcionar las condiciones básicas necesarias para el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes. La necesidad de una presencia más activa del Estado en estos casos se presenta como una prioridad, enfatizando la responsabilidad de garantizar que ningún niño se quede sin apoyo en situaciones de vulnerabilidad.

| Familia

Considerando los resultados, el análisis proporciona una visión completa de la experiencia de los adolescentes que tienen a un ser querido privado de libertad. Las

respuestas revelan la diversidad y complejidad de las estructuras familiares, así como la resiliencia que estas muestran frente a las circunstancias difíciles.

La diversidad en las estructuras familiares se presenta como un elemento distintivo, desde familias nucleares hasta aquellas extendidas con abuelos, tíos y primos, cada familia tiene su propia dinámica única. Algunos incluso incluyen a amigos cercanos como parte integral de su núcleo familiar. Esta diversidad subraya la importancia de reconocer y respetar la multiplicidad de formas en que las personas construyen y experimentan la familia.

Además, la importancia de mantener la unidad familiar a pesar de las adversidades es un tema recurrente. Los entrevistados relatan esfuerzos conscientes para permanecer conectados, pasar tiempo de calidad juntos y estar presentes emocionalmente, incluso cuando un miembro de la familia está separado debido a la privación de libertad. Esta resiliencia en la búsqueda de la unidad familiar destaca la fortaleza y el compromiso de las familias para superar las barreras impuestas por la separación física.

Los cambios en la estructura familiar debido a la privación de libertad de un ser querido emergen como un tema sensible. La ausencia de un miembro de la familia en la vida cotidiana puede alterar las dinámicas familiares, especialmente en las relaciones con la persona encarcelada. La dificultad para mantener vínculos parentales debido a la distancia física y las restricciones asociadas a las visitas en prisión se manifiesta como un desafío significativo. Sin embargo, las respuestas también indican casos en los que las familias han logrado adaptarse y mantener la continuidad a pesar de la separación, además de mantener la resiliencia frente a las adversidades que comprenden los entrevistados, se evidencian entre ellas la economía familiar al momento de la privación de libertad, con el fin de cubrir las necesidades básicas de los adolescentes, en donde este rol de cubrir las necesidades básicas y poder subsistir con resiliencia, la cual comprende el adulto responsable, más aun lo que comprende tener un familiar privado de libertad que se generan gastos extras cuando se mantienen la visitas a los recintos penitenciarios constantemente.

Por otra parte, la importancia de los roles y el apoyo dentro de la familia destaca la vital contribución de algunos miembros, como las abuelas, en el cuidado y apoyo a los adolescentes. Este apoyo se revela como una pieza fundamental para mantener la estabilidad y el bienestar de la familia en general. La preocupación constante por el

bienestar emocional de los adolescentes resalta la importancia de una atención cuidadosa a sus necesidades y la creación de un entorno seguro y estable.

Desde una perspectiva de los roles o situación que le toca abordar a los entrevistados, la mayoría son mujeres jefas de hogar, trabajadoras que intentan cumplir tareas desde una perspectiva familiar, la cual enfatiza en que un adulto significativo para el núcleo comprende estar privado de libertad, o lo estuvo, y este muchas veces cumple las necesidades básicas de aquel adolescente del núcleo. De igual manera, se visualiza la sobrecarga en aquellas mujeres que mantienen el cuidado personal de los adolescentes y además hace efectivas las necesidades del adolescente, un rol fundamental, ya que por otro lado existen jóvenes como algunas veces sucede que deben trabajar a temprana edad para suplir sus propias necesidades, muchas veces por que el adulto significativo está privado de libertad y quien tiene el cuidado personal del joven, no puede trabajar debido a que tiene más personas a su cuidado. Abarcando que la carga emocional de tener un familiar privado libertad afecta tanto al cuidador del adolescente como a adolescente, este último experimentando emociones no solo de tristeza, sino de timidez, entre otras.

Agregando a lo anterior, está el rol de género, este papel se incorpora cuando el niño se percata del sexo al que pertenece (hombre o mujer) y aprende e introyecta las expectativas culturales que son básicas para su género. En las últimas décadas se han presentado importantes cambios en las expectativas sociales con respecto a los roles de género, de modo que se observa, como ya se señaló anteriormente, la incursión de la mujer en actividades típicamente masculinas. (AMARIS,2004)

Sin embargo, debido a la privación de libertad del miembro de aquellas familias, es que cambian las dinámicas familiares asumiendo labores de padres, madres o abuelos de los adolescentes, en donde exclusivamente labores que desarrollaba el adulto significativo las deben asumir aquellos cuidadores ya sea madre, padre o abuelos, en tanto se comprenden las distintas formas de crianza y de diario vivir, las cuales el grupo familiar las hace propias a través de actividades en el hogar.

Además, se comprende en el núcleo el impacto que genera la crisis que sucede al momento de que un familiar se va a cárcel, alterando la convivencia familiar.

Por otra parte, la relación familiar revela la complejidad y la riqueza de las dinámicas familiares en el contexto de tener a un ser querido privado de libertad. Los entrevistados proporcionan una visión profunda de las experiencias, desafíos y transformaciones que estas familias enfrentan en relación con sus relaciones familiares.

La descripción de las relaciones previas a la privación de libertad refleja una diversidad de experiencias. Desde relaciones cercanas y afectuosas hasta situaciones marcadas por violencia psicológica, cada familia tiene su propia historia. La participación activa en actividades cotidianas y una conexión estrecha son aspectos resaltados, destacando la importancia de estos lazos familiares en la vida de los adolescentes.

Además, el impacto de la prisión en estas relaciones familiares se presenta como un tema central en el cual las limitaciones de comunicación y las restricciones en las visitas afectan significativamente la proximidad emocional y el tiempo compartido. La adaptación a esta nueva realidad es evidente, con algunos miembros de la familia asumiendo roles adicionales para compensar la ausencia. El hermano, en particular, emerge como una figura que asume responsabilidades paternas en algunos casos.

Por otra parte, podemos decir que a pesar de las dificultades, se destaca el esfuerzo por mantener la cercanía. Las visitas regulares, las llamadas telefónicas y otros medios de comunicación son vitales para mantener la conexión familiar. Aunque la dinámica puede cambiar, el deseo de mantener la relación está presente en muchos casos. Este aspecto subraya la resiliencia de las familias en su intento de preservar la conexión a pesar de las barreras impuestas por la prisión.

También, algunos entrevistados revelan dificultades preexistentes en las relaciones familiares antes de la privación de libertad. En casos donde se menciona violencia psicológica o relaciones problemáticas, la prisión actúa como un revelador de aspectos ocultos. Esta observación subraya cómo el encarcelamiento puede exacerbar problemas previos en las relaciones familiares.

En esa misma línea, se destaca el impacto singular que tiene la prisión en la relación entre una madre y su hija adolescente. La separación forzada parece haber llevado a un distanciamiento significativo, y la resistencia de la adolescente a volver a vivir con su madre sugiere una ruptura profunda en el vínculo afectivo.

Por lo cual, la dinámica familiar, ofrece una visión profunda de cómo la presencia de un miembro de la familia privado de libertad afecta la vida cotidiana y las interacciones dentro del hogar. Los testimonios de los entrevistados revelan cambios significativos en la rutina diaria, en los momentos de encuentro familiar, en las relaciones entre los miembros de la familia y en los sentimientos experimentados. Estos cambios, a su vez, proporcionan una perspectiva única sobre la adaptabilidad, la resiliencia y las tensiones emocionales dentro de estas dinámicas familiares particulares.

La adaptación a la nueva rutina se presenta como un desafío fundamental. La familia debe ajustarse a nuevas responsabilidades, como llevar al adolescente al colegio, supervisar sus tareas y asumir roles anteriormente desempeñados por el adulto privado de libertad. Estos cambios reflejan la capacidad de la familia para hacer frente a la adversidad y reorganizarse para mantener la estabilidad en la vida diaria.

Por otra parte, los momentos de encuentro familiar, a pesar de las limitaciones impuestas por la prisión, siguen siendo importantes. Las visitas a la cárcel se describen como ocasiones significativas para compartir comida y risas. Sin embargo, se subraya el estrés asociado con los procedimientos de revisión y las largas horas de espera, lo que agrega una capa adicional de desafío para estas familias. La importancia de estas reuniones se resalta como un componente crucial para mantener los vínculos familiares en medio de condiciones difíciles.

Asimismo, se señala un cambio en la dinámica entre el padre encarcelado y su hija adolescente. Aunque inicialmente las visitas eran felices, con el tiempo, se observa un matiz de tristeza al final de estas. La dinámica emocional y la conexión entre el adolescente y el miembro encarcelado se vuelven elementos críticos en esta relación, resaltando la complejidad de las experiencias emocionales en este contexto.

También, se mencionan sentimientos de angustia y dolor, indicando la presencia de tensiones adicionales dentro de la dinámica familiar. Estos sentimientos subrayan la importancia de abordar las emociones y mantener espacios de conversación saludables para comprender y mitigar las tensiones internas.

Finalmente, se destaca el impacto en el adolescente, evidenciando un cambio drástico en su vida debido a la reubicación familiar. El cambio de casa y la alteración en las dinámicas familiares pueden tener efectos psicológicos significativos en el adolescente, agravados por la presencia de un miembro privado de libertad.

| Redes sociales

Considerando los resultados, la percepción del entorno vecinal varía entre los entrevistados, revelando distintas actitudes hacia la comunidad. Algunos expresan la necesidad de precaución y cuidado debido a restricciones y precauciones, mientras que otros muestran una actitud más distante, prefiriendo no involucrarse demasiado en las interacciones vecinales. La falta de comunidad y la posibilidad de críticas por parte de los vecinos se destacan como preocupaciones que influyen en la relación con el entorno.

La importancia de mantener la confidencialidad sobre la situación familiar es un tema recurrente. La vergüenza asociada con tener a un familiar en prisión lleva a muchos entrevistados a optar por no compartir abiertamente su realidad con los vecinos. La necesidad de preservar la intimidad y evitar el juicio social se manifiesta como una preocupación constante.

Es más, a pesar de la falta de una comunidad sólida en algunos casos, ciertos vecinos han brindado apoyo a las familias en momentos difíciles. Este respaldo, aunque no universal, destaca la importancia de la solidaridad y la empatía en el entorno vecinal. La capacidad de la comunidad para reconocer y responder a las necesidades de los demás contribuye positivamente al bienestar emocional y práctico de aquellos afectados por la privación de libertad de un ser querido.

Ahora bien, dentro del contexto más amplio de las redes sociales, se destaca la vital importancia de las instituciones en el proceso de apoyo a los adolescentes cuyos familiares están privados de libertad. Las instituciones, desde el ámbito educativo hasta el de la salud y la comunidad religiosa, emergen como pilares cruciales para mitigar los impactos negativos y fomentar el bienestar integral de estos jóvenes.

Los entrevistados resaltan el papel central de los establecimientos educacionales como un apoyo fundamental. Tanto en aspectos académicos como de comportamiento, la institución escolar demuestra estar pendiente y ofrece orientación. Este apoyo no solo es evidente en colegios municipales, sino que se extiende a nivel nacional, independientemente de la calidad de recursos o del sector al que pertenezcan. Profesionales como Trabajadores Sociales y Psicólogos, capacitados para abordar situaciones complejas, brindan apoyo a los adolescentes afectados.

Asimismo, el respaldo municipal y la participación en actividades recreativas se destacan como elementos clave para el bienestar de estos adolescentes. La colaboración con Trabajadoras Sociales de la Municipalidad se presenta como un gran apoyo.

Además, la participación en actividades deportivas, como un campeonato de fútbol, es un beneficio tanto para el adolescente como para la comunidad en general. Estas actividades no solo fomentan habilidades y ofrecen un espacio de integración, sino que también contribuyen a evitar trastornos psicológicos derivados de la privación de libertad.

Por otra parte, el apoyo religioso es significativo para algunos entrevistados, se subraya la falta de opciones de actividades para los nietos de aquellos que buscan respaldo en la iglesia. Esta limitación destaca la necesidad de diversificar las opciones de apoyo

dentro de las instituciones religiosas para asegurar que aborden las necesidades específicas de todos los miembros de la familia.

Igualmente, se señala la importancia de los centros de salud, como el Centro de Salud Familiar (CESFAM), en relación con la orientación para realizar trámites y cuidados de la salud. Este apoyo se extiende a la esfera laboral, destacando la función integral que desempeñan estas instituciones en la vida de los adolescentes y sus familias.

La combinación del apoyo educativo del colegio y el respaldo de la defensoría en cuestiones legales destaca la necesidad de abordar múltiples dimensiones de la vida de estos adolescentes. Desde el aspecto académico hasta el apoyo emocional y legal, estas instituciones se convierten en aliadas clave para enfrentar los desafíos asociados con la privación de libertad de un familiar.

Agregando a lo anterior, se puede señalar que a pesar de los diversos apoyos proporcionados por el Programa Abriendo Caminos, *siendo una de sus estrategias de intervención la gestión de redes a fin de articular a las familias con beneficios sociales y ofertas estatales existentes según sean sus necesidades.* (UNICEF and CEPAL p:40)

Finalmente, los y las entrevistadas señalan limitaciones en el apoyo institucional que resaltan la importancia de reconocer y abordar las brechas existentes para garantizar que todos los aspectos del bienestar de los adolescentes estén cubiertos de manera integral.

Referencias

- Alfredo Juan Manuel Carballeda. El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social
<https://www.margen.org/suscri/margen82/carballeda82.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Retrieved June 27, 2023, from
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173643>
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social; nociones e implicancias positivas en latinoamérica a inicios del siglo XXI*.
- Carballeda, A. J. M. (2016). *El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del derecho social* (Margen ed., Vol. N°82).
- Cerda Carvajal, J. (2020). *trabajo de redes. sentidos y significados desde el trabajo social* (utem ed.). revista cuaderno de trabajo social.
- Chadi, M. (2000). *Redes sociales en el trabajo social - Mónica Chadi*. Revistas Unal. Retrieved June 17, 2023, from
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/download/15346/16135/46637>
- Clasificación de los derechos humanos*. ACNUR. (2017, July 13). Acnur. Retrieved June 19, 2023, from <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/tipos-de-derechos-humanos-segun-la-onu>
- Defensoría de la niñez. (n.d.). *¿Qué se entiende por vulneración de Derechos?* Defensoría de la Niñez. Retrieved November 20, 2023, from
https://www.defensorianinez.cl/preguntas_frecuentes/que-se-entiende-por-vulneracion-de-derechos/
- EUROINNOVA. (2020). Euroinnova Perú. Retrieved November 19, 2023, from
<https://www.euroinnova.cl/blog/latam/definicion-de-psicosocial>
- Fernández, C., Leyton, H., Font, N., Ecurriol, R., & Moreno, M. (2006). *La cárcel en el entorno familiar. Estudio de las repercusiones del encarcelamiento sobre las familias: problemáticas y necesidades*. Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans. Universitat de Barcelona.
- Fidel ,M; Rosero,A. (2012) La construcción social de la infancia y el reconocimiento de sus competencias. *Itinerario Educativo*, XXVII (60).P.82-83.
file:///C:/Users/Ricardo/Downloads/Dialnet-LaConstruccionSocialDeLaInfanciaYEIReconocimientoD-6280191-1.pdf

- Figueroba, A., Guzmán, G., Triglia, A., Molina, X., Montagud, N., Rodríguez, E., Castellero, O., Dechamps, D., Casares, M. J., Argüello, M., Ruiz, B., Tapia, D., & León, Z. (2023, June 7). *La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson*. Psicología y Mente. Retrieved November 29, 2023, from <https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson>
- Fundación BanAmor. (2019). *Familia y Privación de Libertad*. YouTube. Retrieved April 7, 2023, from <https://fundacionbanamor.cl/wp-content/uploads/2021/09/Familia-y-privacion-de-libertad.pdf>
- Fuster Guillen, D. E. (2019, enero- abril). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Scielo Perú*, 7(1), 201-229. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010
- Irrarázaval, I., Larrañaga, O., Rodriguez, J., Silva, E., & Valdés, R. (2020). *Propuestas para una mejor calidad del gasto y las políticas públicas en Chile*.
- Laff, R., & Ruiz, W. (2021, March 16). *¿Qué es la cultura y por qué es importante?* LibreTexts Español. Retrieved November 23, 2023, from [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a/Libro%3A_Ninez_familia_y_comunidad_\(Laff_y_Ruiz\)/03%3A_What_is_Culture_and_Why_is_it_Important/3.03%3A_Values_and_Beliefs](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a/Libro%3A_Ninez_familia_y_comunidad_(Laff_y_Ruiz)/03%3A_What_is_Culture_and_Why_is_it_Important/3.03%3A_Values_and_Beliefs)
- Madariaga Orozco, C. (2003). *Redes sociales infancia, familia y comunidad*. Revista REDES. Retrieved November 27, 2023, from <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/infancia.pdf>
- Martínez Salgado, C. (2012, marzo). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Scielo Brasil*, 17(3), 613-619. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>
- Méndez, J. (2013). *EL DERECHO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD A CONSERVAR SUS VÍNCULOS FAMILIARES EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HU*. Repositorio UCHILE. Retrieved April 8, 2023, from <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/150839/El-derecho-de-las-personas-privadas-de-libertad-a-conservar-sus-v%C3%ADnculos-familiares-en-el-Sistema-Interamericano-de-Derechos-Humanos.pdf?sequence=1>

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023, June 16). *Programa Abriendo Caminos*. YouTube. Retrieved November 20, 2023, from <https://www.chileseguridadesyopportunidades.gob.cl/programa-abriendo-caminos>
- Montaño, C. (2019). *El Trabajo social critico* (Vol. 5). Pensamiento y Acción Interdisciplinaria. <https://doi.org/10.29035/pai.5.2.8>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017, Marzo). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Scielo*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Passos, M. C. (2013). Familia: límites y posibilidades en la construcción de los vínculos intersubjetivos. *Alternativas en psicología, revista semestral.*, (28), 119.
- Pérez, J. C. (2013). *Condiciones carcelarias*. Centro de Derechos Humanos UDP. Retrieved June 22, 2023, from <https://derechoshumanos.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2021/01/Cap-03-Condiciones-carcelarias.pdf>
- Pizarro Hofer, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Cepal.
- Radio Colina. (2022, November 17). Programa «Abriendo Caminos». *Radio Colina*. <https://www.radiocolina.cl/en-centro-cultural-se-lleva-a-cabo-finalizacion-de-programa-abriendo-caminos/>
- Regader, B. (2023, de junio). *La teoría del desarrollo psicosocial de Erick Erickson*. Psicología y mente. Consultado el 10 de julio de 2023. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson>
- Santos M., H. (2012, Marzo 13). *Dinámica de la Deserción Escolar en Chile*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Retrieved November 26, 2023, from <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/ser.estsoc-dinamdeserc.escolar.pdf>
- Techera, J., Garibotto, G., & Urreta, A. (2012, mayo 1). LOS “HIJOS DE LOS PRESOS”: VÍNCULO AFECTIVO ENTRE PADRES PRIVADOS DE LIBERTAD Y SUS HIJOS/AS. AVANCES DE UN ESTUDIO EXPLORATORIO. *Ciencias Psicológicas*, 6(1), 57-74. <https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545416006.pdf>
- Torres, M. (2012). In *Escenarios sociopolíticos y sus influencias en el Trabajo Social en Chile* (p. 248).
- Trabajo Social Familiar, Nidia Aylwin y María Solar 2002. <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-Familiar-N.-Aylwin.pdf>

Triglia, A., Montagud, N., Castellero, O., Figueroba, A., Molina, X., Guzmán, G., Torres, A., & Jaramillo, C. (2015, December 23). *Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget*. Psicología y Mente. Retrieved June 26, 2023, from <https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget>

REALIDADES DE LAS MATERNIDADES FORZADAS EN LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SALVADOR

Arturo Castellanos*

Fecha de recepción: 09/01/2024

Fecha de aprobación: 15/05/2024

RESUMEN

El embarazo en menores de edad es una problemática tanto para su salud física como mental e inclusive la salud social de las niñas tomando en cuenta que sufren múltiples vulneraciones de las cuales una de ellas es la segregación dentro de sus círculos sociales y la imposición de ser madre antes que una niña y este fenómeno social constituye también una notoriedad especial dado que es un delito o en general son víctimas de violencia sexual. Tomando en cuenta que El Salvador es uno de los cincuenta países que están dentro de los que mantienen mayor tasa de embarazo en adolescentes, se puede ver que en “El Sistema de Morbilidad en Línea (SIMMOW), de la Red Nacional de Servicios del Ministerio de Salud (MINSAL), contabilizó en el periodo de enero a junio de 2020 un total de 250 niñas embarazadas de 10 a 14 años y 6,581 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años” (<https://gatoencerrado.news/>, 2023), esto nos da una idea que la tasa de embarazos fue más alta en este año y así mismo podemos ver que es una problemática real en el país el cual que no está siendo visibilizado de manera oportuna.

Palabras clave: Violencia Sexual, Maternidad Forzada, Violencia Machista, Patriarcado, Machismo.

ABSTRACT

Pregnancy in minors is a problem for both their physical and mental health and even the social health of girls, taking into account that they suffer multiple violations of which one of them is segregation within their social circles and the imposition of being mother before a girl and this social phenomenon also constitutes a special notoriety given that it is a crime or in general they are victims of sexual violence.

Taking into account that El Salvador is one of the fifty countries that have the highest rate of teenage pregnancy, it can be seen that in “The Online Morbidity System (SIMMOW), of the National Service Network of the Ministry of Health (MINSAL), counted in the period from January to June 2020 a total of 250 pregnant girls from 10 to 14 years old and 6,581 pregnancies in adolescents from 15 to 19 years old” (<https://gatoencerrado.news/>, 2023) This gives us an idea that the pregnancy rate was higher this year and we can also see that it is a real problem in the country which is not being made visible in a timely manner.

Keywords: Sexual Violence, Forced Motherhood, Sexist Violence, Patriarchy, Sexism

* Estudiante de la licenciatura en Trabajo Social en Universidad Luterana Salvadoreña. acastellanos1234@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0003-0854-2322>

| Introducción

El presente trabajo cuantitativo, se ha realizado en el contexto del aula virtual en la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Luterana Salvadoreña, en la materia de Investigación Social, impartida por el docente Rodrigo Colorado. La importancia de esta investigación es sistematizar el problema de maternidades forzadas en las niñas y adolescentes en El Salvador.

Las investigaciones de la institución internacional UNFPA (2023) ha presentado que El Salvador, ha dado un importante avance en la reducción del embarazo en niñas, adolescentes, materia de maternidades forzadas por lo cual podemos decir que desde el 2015 al 2020 hay una reducción de un cincuenta por ciento, aunque este es un paso en la dirección correcta, no significa que sea una problemática social que no necesita seguir siendo trabajada en sus diferentes aristas y así mismo tomando en cuenta los diferentes retos que esto pueda representar para las niñas y adolescentes salvadoreñas, a pesar que en El Salvador aún se encuentra dentro de los cincuenta países que están con las tasas mayores de embarazos en niñas y adolescentes menores de quince años.

Tomando en cuenta que en nuestro país como una media de la tasa de natalidad hay veinte y ocho embarazos en niñas y adolescentes al día, esto significa que hay un arduo camino por recorrer para poder llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes dentro del territorio nacional y así mismo un trabajo de concientización en los accesos de educación sexual u reproductiva integral.

De acuerdo con el Mapa de Embarazos en niñas y adolescentes El Salvador 2023, que comprende datos hasta 2022, por el Fondo Poblacional de Naciones Unidas, aunque se han tenido avances importantes en la disminución de esta problemática en el país, aún hay mucho camino por recorrer, pues por cada niña o adolescente embarazadas hay una persona a quien se limitan sus derechos (<https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/mapa-de-embarazos-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-el-salvador-2023>)

Así mismo los embarazos en niñas y adolescentes detienen los planes de vida de las mismas y afecta las formas en como ellas pueden seguir su formación tanto en lo público como en lo privado ya que a pesar que el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2018) dice que apoya a las jóvenes con su condición de embarazo para que puedan

continuar a pesar de que han creado el Protocolo para la permanencia escolar de las niñas y adolescentes embarazadas o que ya son madres que fue puesto en vigencia en el año.

El mencionado protocolo en el párrafo anterior utiliza diferentes leyes para la creación del protocolo de protección podemos evidenciar que hay una segregación por parte de las escuelas esto se da generalmente en las zonas rurales, pero así mismo esto se puede tomar como la discriminación que estas niñas sufren o enfrentan.

Las diferentes complicaciones en los embarazos de niñas que pueden desembocar no solo en problemas de estrato social si no también físico y psicológico, ya que las niñas tienen un contexto de abuso sexual y así mismo de violación en un contexto social desfavorable en relación con las formas que estas niñas pueden contrarrestar o identificar cuando son sobrevivientes de abuso sexual y así mismo la tendencia de la sociedad salvadoreña en justificar al agresor y culpabilizar a la víctima por medio de la negación de sus derechos de ser víctima.

En el aspecto físico las niñas se enfrentan a complicaciones de su embarazo y obstétricas los cuales son parto prolongado, hemorragias durante el embarazo, preeclampsia entre otras, a esto acotar que si sufren una emergencia obstétrica tienen un riesgo extremadamente alto a ser criminalizadas por el sistema judicial dado que El Salvador tiene una de las leyes más restrictivas en materia de aborto, y la factura psicoemocional que hay cuando una mujer o niña es superviviente de abuso sexual.

| Metodología

El método de obtención de información ha sido de manera mixta haciendo uso de procesos de investigación sistemáticos, y así mismos críticos para la recopilación de la información de manera cuantitativa y cualitativa es decir que en este documento vamos a hacer uso de los procesos de recopilación de información de manera que se analice y se viertan datos de manera comprensible para el estudio.

Tomando en cuenta que el documento trata de brindar una idea general de las secuelas que tienen las maternidades forzadas en menores de edad ¿Qué factores contribuyen a la incidencia de embarazos en adolescentes en El Salvador, y sus secuelas sociales y de salud física y emocional de las niñas?

Para la obtención de los datos de este documento se realizó un cuestionario constituido por 9 preguntas claves para la visualización de la realidad que las menores de edad víctimas de violencia machista es una grave violación a los derechos humanos de las

mujeres dado que este problema desconoce de limitantes como fronteras, círculos familiares, amistades, esto abarca todo tipo de violencia que sea dirigido a las niñas, adolescentes y mujeres por el simple hecho de ser mujeres generando asimetrías de poder y así mismo dentro del ámbito público como privado.

| Teoría

Para tener claridad de los conceptos que están siendo vertidos en el documento debemos tener claro que es el patriarcado, el machismo y la violencia machista:

El Patriarcado: según Puleo, (2005) el patriarcado es un conglomerado de creencias y costumbres que son aprendidos de generación en generación como un sistema de organizaciones donde los hombres toman decisiones y se mantiene en puestos de poder, por los privilegios que le da el simple hecho de ser hombre generando una asimetría de poder entre hombres y mujeres.

Entonces podemos decir que el patriarcado es un sistema de costumbres y dominio que ha sido institucionalizado por las sociedades de diferentes maneras las cuales pueden ser que las personas no identifican fácilmente lo que es una cultura patriarcal por la naturalización de esta, ya que ha generado una desigualdad naturalizada para las mujeres de diferentes estratos sociales.

Violencia Machista: según Rojas (2023) Esto se refiere a todas las acciones que contribuyen a el menosprecio de la dignidad de las mujeres, niñas y adolescentes, es decir que esta es una expresión de desigualdad entre hombres y mujeres y cualquier persona género disidente que no están dentro de la normativa de la sociedad patriarcal y así mismo es utilizado como un instrumento para la perpetuidad de este.

Machismo: según Velásquez (1986) en su libro la cultura del diablo, comenta que el machismo es una forma de interacción y patrones socio culturales que hay una interacción entre hembras y varones y no entre hombres y mujeres que se inicia desde el nacimiento y es reforzado durante los procesos de en culturamiento y así mismo los de educación dentro de los círculos familiares.

| Origen de los datos

Para poder dar paso a la creación del documento y así mismo a la interrogante previamente mencionada se contó con un grupo de 18 participantes todas niñas y adolescentes mujeres que forman parte de un grupo de apoyo de madres adolescentes de

la Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local (2023) de diferentes municipios de San Salvador.

Cabe mencionar que este grupo de jóvenes son sobrevivientes de eventos de agresión sexual en su vida y la estructuración del cuestionario fue un proceso cauteloso ante la posibilidad de revictimizar a las personas que son el sujeto de esta investigación.

| Técnicas de investigación

Con la meta de conocer una de las realidades de las niñas madres se realizó una investigación de carácter cuantitativo por medio del instrumento de la encuesta elaborada por el investigador y autor del documento, con el cuidado pertinente de ser objetivo y no revictimizar a las menores de edad que son los sujetos de la investigación.

| Instrumento

El cuestionario cuenta con una serie de preguntas creadas desde una perspectiva investigativa y no estigmatizante para las menores de edad, este instrumento cuenta con su primera parte de datos sociodemográficos para poder ubicar a las personas tanto en sus rangos de edad, municipio de residencia y sexo que por la naturaleza del tema es únicamente mujeres.

La segunda parte del cuestionario consta de 10 preguntas de origen cerrado para que las jóvenes puedan contestar en manera rápida pero así mismo dar una pequeña muestra de su experiencia como víctimas de maternidad forzada.

Muestreo no probabilístico: según Soriano (2012) implica dividir a los grupos de investigación en subgrupos, a partir de sexo, estado civil y otras, en la selección de casos interviene el criterio del investigador.

| Análisis de datos

Mediante la recolección de información que se ha realizado con el instrumento se ha logrado obtener valiosa información sobre como las niñas que son forzadas a ser madres cortan su plan de vida y genera problemas de índole social con mayor profundidad en el impacto que esta causa a la vida de las menores.

Los datos también nos brindan con mayor claridad al respecto de los casos de ellas como hay abandono de los procesos de educación o de denuncia entre otros.

Resultados

Con respecto a la población de la investigación de la cual podemos decir que su sexo en total son mujeres que residen en distintos municipios de San Salvador, en su mayoría de ellos en San Salvador con un 44.44% y Mejicanos con un 16.67% en tercer lugar tenemos a Ciudad Delgado con un 11.11% y respectivamente en los consiguientes puestos a Soyapango, Santiago Texacuangos, Ilopango, Cuscatancingo y Apopa con un 5.56% correspondiente a cada uno de los municipios mencionados anteriormente

Las edades de las adolescentes que participaron en el proceso de investigación oscilan entre los 14 a los 17 años dando los siguientes datos menores de 14 años representan el 11.11% de la muestra obtenida, así como las de 15 años son el 5.56% y las adolescentes de 16 años representan el 22.22% y el grupo más grande con respecto a edades son las adolescentes de 17 años con un 61.11% dentro de la encuesta.

Tabla 1
Datos demográficos edades y municipios.

Municipios	Edad
14	11.11%
Mejicanos	5.56%
San Salvador	5.56%
15	5.56%
Mejicanos	5.56%
16	22.22%
Apopa	5.56%
Cuscatancingo	5.56%
San Salvador	11.11%
17	61.11%
Ciudad Delgado	11.11%
Ilopango	5.56%
Mejicanos	5.56%
San Salvador	27.78%
Santiago Texacuangos	5.56%
Soyapango	5.56%
Total	100.00%

Tabla 2

Análisis de rango de edades con embarazos

Edades	Frecuencia
14 años	11.11%
Tercer Trimestre	11.11%
15 años	5.56%
2 meses	5.56%
16 años	22.22%
20 días	5.56%
8 meses	5.56%
9 meses	5.56%
Tercer Trimestre	5.56%
17 años	61.11%
1 año	11.11%
1 mes	5.56%
3 años	5.56%
3 meses	5.56%
Tercer Trimestre	33.33%
Total	100.00%

Dentro del grupo que ha sido encuestado actualmente, es de edad hay un 55.56% que no está embarazada actualmente pero que si es madre a su temprana edad dando como resultado un embarazo a muy temprana edad así mismo las que están embarazadas actualmente están en las edades de 14 años con un 11.11% de las adolescentes y en su tercer trimestre de embarazo este significa que está en el último trimestre del mismo la joven de 15 años no está embarazada actualmente pero tiene un hijo de 2 meses de edad.

Así mismo podemos observar que las menores de edad que sus edades oscilan los 16 años tres de ellas que representan el 16.68% tienen sus hijos que están entre el primer mes de vida y los 9 meses de edad y una de ellas está en el tercer trimestre de embarazo.

En donde podemos observar la mayor cantidad de jóvenes embarazadas son las del grupo de 17 años con hijos desde un mes de edad a los tres años que en grupo como

se puede ver en la tabla 2 hacen un total de 27.79% y de las de este mismo grupo de edad un 33.33% están en su tercer trimestre de embarazo.

| Análisis de educación y embarazos forzados en adolescentes

Dentro de la problemática que se está abordando en este documento esta es una de las más importantes dado que la educación juega un papel importante para el plan de vida de la mayoría de las adolescentes dado que por medio de la educación ya sea privada o publica genera un rompimiento a diferentes paradigmas sociales de los cuales podemos observar que de la muestra encuestada sus grados escolares están entre el octavo grado al tercer año de bachillerato técnico.

Tabla 3:
Estudios realizados.

Grados	14 años	15 años	16 años	17 años	Total
8° Grado	2			2	4
9° Grado			1	1	2
1er año General		1	3	5	9
2do año General				2	2
3er año Técnico				1	1
Total	2	1	4	11	18

No obstante, la mayoría de ellas con un 61.11% está estudiando actualmente y esto representa un paso importante para la inclusión de las adolescentes dentro del plano educativo estamos hablando que un 38.89% de ellas no les es posible estudiar actualmente por diferentes factores que conlleva la estigmatización que una maternidad a temprana edad significa.

Así mismo la mayoría que está estudiando actualmente es de primer año de bachillerato y sus edades están de los 15 a los 17 años, por consiguiente, el número de deserción escolar es aún más alarmante dado que son abandonos de procesos educativos a más temprana edad como lo son el octavo y noveno grado esto generando una limitante grande para a futuro de las adolescentes en la búsqueda de trabajo formal o en su defecto

de la continuidad de sus estudios, generando así un ambiente más propenso para mayores problemáticas de carácter social para las niñas que son víctimas de maternidades forzadas.

Tabla 5

Continuidad de procesos educativos

Edades y grados	No	Si	Total
1er año General	11.11%	38.89%	50.00%
15 años	-	5.56%	5.56%
16 años	-	16.67%	16.67%
17 años	11.11%	16.67%	27.78%
2do año General	-	11.11%	11.11%
17 años	-	11.11%	11.11%
3er año técnico	5.56%	-	5.56%
17 años	5.56%	-	5.56%
8° Grado	11.11%	11.11%	22.22%
14 años	-	11.11%	11.11%
17 años	11.11%	-	11.11%
9° Grado	11.11%	-	11.11%
16 años	5.56%	-	5.56%
17 años	5.56%	-	5.56%
Total	38.89%	61.11%	100.00%

Bajo esta perspectiva podemos decir que la maternidad en adolescentes puede ser vista como parte del continuo de la violencia de género que se articula con la violencia cultural y estructural y bajo esa lógica busca desvalorizar, subordina y cosifica a las niñas y adolescentes, contribuyendo a la normalización de diversas formas de violencia física, sexual y psicológica.

Tabla 6

Atenciones psicológicas

Variable	Frecuencia porcentual
No reciben atención	72.22%
14	5.56%
16	11.11%
17	55.56%
Si reciben atención	27.78%
14	5.56%
15	5.56%
16	11.11%
17	5.56%
Total	100.00%

Como podemos ver en la tabla la gran mayoría de jóvenes con maternidades impuestas no reciben atención psicológica con un 72.22% haciendo referencia a la falta de procesos de salud mental que estas jóvenes y niñas son expuestas y enfrentadas la negación de procesos de salud mental puede ser por distintos factores, dado que la salud mental en nuestro país es categorizada como un tabú, y así mismo para jóvenes de esta edad es más estigmatizante el hacer uso de servicios de salud mental.

Esto genera así mismo un problema que las maternidades forzadas generan que es el conflicto interno que pasan dado que son niñas y no han terminado su desarrollo tanto físico como mental y esto desemboca en un conflicto interno de si soy niña, o soy madre, pero tengo alguien que depende de mí soy adulta, y esto al no ser tratado adecuadamente puede generar un mayor problema dentro de la menor.

No obstante, el 27.78% que si reciben atenciones psicológicas podrán lidiar con mayor facilidad los problemas antes mencionados de conflictos internos, aunque este número es bajo nos da una idea también de como nuestra juventud prioriza su salud mental.

| Análisis de denuncia por agresiones en los municipios acorde a las edades y nivel educativo de las víctimas

Tabla 7

Denuncia por agresiones en los municipios acorde a las edades y nivel educativo de las víctimas

No se realizaron denuncias						Si se realizaron denuncia			
Municipios y edades	8° Grado	9° Grado	1er año BR.	2do año BR.	3er año BR.	Total	8° Grado	1er año General	Total
Apopa	-	5.56%	-	-	-	5.56%	-	-	0.00%
16 años	-	5.56%	-	-	-	5.56%	-	-	0.00%
Ciudad Delgado	-	-	5.56%	5.56%	-	11.11%	-	-	0.00%
17 años	-	-	5.56%	5.56%	-	11.11%	-	-	0.00%
Cuscatancingo	-	-	5.56%	-	-	5.56%	-	-	0.00%
16 años	-	-	5.56%	-	-	5.56%	-	-	0.00%
Ilopango	-	-	5.56%	-	-	5.56%	-	-	0.00%
17 años	-	-	5.56%	-	-	5.56%	-	-	0.00%
Mejicanos	5.56%	-	5.56%	-	-	11.11%	-	5.56%	5.56%
14 años	5.56%	-	-	-	-	5.56%	-	-	0.00%
15 años	-	-	-	-	-	0.00%	-	5.56%	5.56%
17 años	-	-	5.56%	-	-	5.56%	-	-	0.00%
San Salvador	-	5.56%	11.11%	5.56%	-	22.22%	11.11%	11.11%	22.22%
14 años	-	-	-	-	-	0.00%	5.56%	-	5.56%
16 años	-	-	-	-	-	0.00%	-	11.11%	11.11%
17 años	-	5.56%	11.11%	5.56%	-	22.22%	5.56%	-	5.56%
Santiago Texacuangos	-	-	-	-	5.56%	5.56%	-	-	0.00%
17 años	-	-	-	-	5.56%	5.56%	-	-	0.00%

Soyapango	5.56%	-	-	-	-	5.56%	-	-	0.00%
17 años	5.56%	-	-	-	-	5.56%	-	-	0.00%
Total	11.11	11.11%	33.33%	11.11%	5.56%	72.22	11.11	16.67%	27.78%
	%					%	%		

La maternidad impuesta a niñas y adolescentes está ligada a las relaciones de poder y a las desigualdades de los géneros, son bien evidenciadas en el rol que consideran propio que corresponde hacer a una mujer como el rol que consideran propio para un hombre, esto esta evidenciado en la falta de cultura de denuncia de las menores de edad dado que el 72.22% de las víctimas no ha hecho una denuncia en contra de su agresor.

Las menores que no han realizado denuncia rondan desde los 14 a 17 años así mismo tienen grados de estudios bajos lo cual podría sugerir que la naturalización de la violencia ha sido construida de diferente forma socialmente. En primer momento, son naturalizadas por la familia y luego por la pareja.

no ha sido un hecho aislado es una realidad que, en El Salvador, el embarazo infantil y adolescente, es visto como un medio de reproducción biológica, un escenario en el que la mayor responsabilidad recae sobre ellas al cuidado y educación de sus hijos e hijas; una realidad que afecta el desarrollo humano de niñas y adolescentes y que les hace transitar a una etapa que no han buscado porque no están preparadas para asumirla.

No obstante, el 27.78% que realizaron la denuncia es muy probable que tengan apoyo de la familia y la construcción social y el tejido cultural de las menores sea más fuerte que el de las que no realizaron dicha acción.

De igual manera la realización de la denuncia no garantiza que obtendrán una justicia reparativa las menores de edad que son víctimas de maternidades forzadas, pero así mismo estas sufren las consecuencias del acto o agresión que el inicio de manera violenta a la maternidad, como la crianza de un infante y la posibilidad de ser criminalizadas si sufren una emergencia obstétrica durante su embarazo.

| Discusión de los resultados

Acorde a los datos obtenidos en el marco de la investigación para conocer unas de las causantes y más preocupantes consecuencias de las maternidades forzadas en nuestro país que es la deserción escolar y la falta de continuidad del plan de vida, podemos observar que

la cultura de denuncia dentro de la sociedad no está siendo fomentada desde una temprana edad ya sea por diferentes factores que nos dan una problemática aún más profunda como lo muestra el 72.22% de las víctimas no presentando la denuncia en contraste del 27.78% que si lo ha realizado.

La maternidad en la adolescencia, analizada desde las relaciones familiares, involucra aspectos de la vida de la persona y de la construcción social, se puede enfocar desde la repercusión en la salud de las mujeres y el bienestar emocional, que está relacionado con la posibilidad de elegir ser o no ser madre en igualdad y sin riesgos evitables.

El vínculo y el apego con las figuras familiares son claves en el desarrollo de la subjetividad individual, son un área que se identifica dentro de los problemas la estructura familiar, la tipología relacional, la presencia de conflictos, la carencia de comunicación, el estilo educativo, se les considera factores relevantes entre padres e hijos.

Estas relaciones pueden dar paso a dos escenarios el primero, afrontar el embarazo como algo negativo, en el que se les cierran oportunidades y adquieren las responsabilidades en soledad. Y un segundo momento, como algo positivo, en el que establecen lazos afectivos con su familia, siendo ésta su única red de apoyo.

Esto es evidenciado por la falta de seguimiento o ayuda psicológica que las menores buscan dado que los procesos de salud mental generalmente involucran a otras partes de la familia.

Las niñas y adolescentes madres están en una etapa en la que deben asumir responsabilidades de personas adultas, esta problemática ha sido heredada por medio de patrones y comportamientos de una sociedad patriarcal y por esquemas culturales que indican que los padres, son los encargados de tomar decisiones por ellas, y aun así siendo en la mayoría de los casos los agresores para estas menores.

El padre o madre decidirá si está bien vincularse o no con tal persona, según lo que consideran bueno para la niña o adolescente, enfatizándolo en este contexto es como se naturaliza el problema de violencia sexual, volviéndolas más vulnerables esto se da con mayor énfasis en las etapas de sobre control que ejercen los padres al momento del embarazo en edad temprana.

| Conclusiones

Con base a la investigación realizada previamente se puede evidenciar la necesidad de vincular la realidad de las mujeres, adolescentes y niñas; con el Estado de El Salvador,

debido a que, aun estando las cifras de maternidades en adolescentes, emitida por el MINSAL, no existe un Estado que busque cambios reales ante esta realidad y que sigue visibilizando que cada día hay más niñas que sufren violencia sexual y no existe un Estado de Derecho que les proteja integralmente.

Entre algunas consideraciones por destacar, de las intervenciones en esta categoría, es el hecho de que aún no existe un currículo, que potencie los derechos humanos y la educación integral en la sexualidad, desde las etapas tempranas e iniciales, dado que el MINED ha retirado de su currícula la educación integral en sexualidad, y esto juega un papel importante para la detección temprana de abusos sexuales.

Ya que estos datos mencionados pueden partir desde el desconocimiento de las víctimas y no ser identificados de manera oportuna y menos aún, cuando se trata de la Educación Superior, debería ser incluido en todos los currículos del sistema educativo.

También se indaga sobre las denuncias realizadas dentro del sistema de justicia y la mayoría de las niñas y adolescentes mujeres, que fueron víctimas no han denunciado por diferentes razones esto solo evidencia la poca cultura de denuncia que hay en nuestra sociedad.

De igual manera esto puede ser el resultado de la violencia machista de parte del agresor que reproduce el patrón de nuestra cultura derivado del patriarcado hacia la víctima en diferentes tiempos y aspectos de la vida de la víctima esto desemboca que las niñas y adolescentes por el miedo a represalias o en su defecto el desconocimiento de la ley o que ha sido víctima por la poca educación sexual que se imparte dentro del sistema de educación actual en El Salvador.

Finalmente se da por conocido que los casos de maternidades forzadas tienen doble o triple violencia en lo que respecta a su iniciación sexual en una edad temprana por medio de un abuso sexual, lo cual deja grandes secuelas psicológicas, la forma de violentar el cuerpo de una niña con una maternidad impuesta que puede generar problemas obstétricos y de salud que son en corto y largo plazo y en ocasiones críticos sumado a esto el riesgo de ser criminalizada por una emergencia obstétrica dado que no hay eximentes de responsabilidad dentro de la legislación salvadoreña en caso la niña o adolescente pueda incurrir en ella y así mismo el salto de una niñez inocente hacia tareas que realiza un adulto corriendo el riesgo de que una niña está criando a un niño y el conjunto de carencias sociales y psicológicas que esta experiencia de vida enmarca a la niñez y adolescencia salvadoreña.

| Referencias

- Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local. (2023). *Programa Creemos Juntas Crecemos Juntas*. San Salvador.
- MINEDUCYT. (Julio de 2018). *Protocolo para la permanencia escolar de las niñas y adolescentes embarazadas o que ya son Madres*. San Salvador, San Salvador, El Salvador: Gobierno de El Salvador. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/download/protocolo-para-la-permanencia-escolar-de-las-ninas-y-adolescentes-embarazadas-o-que-ya-son-madres/>
- Puleo, A. H. (2005). *El patriarcado: ¿una organización social superada?* España: Estudios de Género de la Universidad de Valladolid.
- Revista Gato Encerrado. (1 de 2 de 2023). *Las madres adolescentes en el confinamiento en el Salvador*. Obtenido de <https://gatoencerrado.news/2023/02/01/las-madres-del-confinamiento/>
- Rojas, M. O. (01 de 02 de 2023). *Machismo: afecta tanto a mujeres como a hombres*. https://unamglobal.unam.mx/global_revista/machismo-afecta-tanto-a-mujeres-como-a-hombres/: https://unamglobal.unam.mx/global_revista/machismo-afecta-tanto-a-mujeres-como-a-hombres/
- Soriano, R. R. (2012). *Metodos de Investigacion Social*. Mexico D.F: Plaza y Valdez.
- UNFPA. (2023). *Mapa de embarazos en adolescentes El Salvador 2023*. San Salvador: UNFPA. Obtenido de <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/mapa-de-embarazos-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-el-salvador-2023>
- Velásquez, J. H. (1986). *La Cultutra del Diablo*. San Salvador: Editorial Universitaria.

EXPECTATIVAS Y SIGNIFICADOS DE LA REINSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS QUE CUMPLIERON CONDENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO DE RANCAGUA DESDE LA VOZ DE SUS PROTAGONISTAS (2019-2022)

Delia Isabel Vidal Tobar*

Fecha de recepción: 21/11/2023

Fecha de aprobación: 08/05/2024

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo mostrar el proceso de integración social y laboral desde la vivencia de quienes lo protagonizan, que luego de cumplir una condena de cárcel en el Complejo Penitenciario de Rancagua, vuelven a la sociedad y se enfrentan a difíciles procesos de adaptación que inciden de forma importante en las opciones de seguir en libertad o regresar a la prisión. La primera de estas opciones es la que comúnmente se llama reinserción social y que se suele definir como la falta de repetición delictiva, que es la segunda opción; no obstante, tras ambas opciones hay procesos más complicados, que es preciso conocer para, por ejemplo, probar nuevos métodos de intervención. Asimismo, la inserción laboral de estas personas estaría directamente vinculada con la voluntad de desistir de delinquir y la dificultad de asumir el desafío de la integración después de la cárcel. Para ello se ha usado la metodología cualitativa, teniendo como herramienta la entrevista semiestructurada, la cual permite hacer un análisis desde la perspectiva de los participantes.

Palabras clave: Docentes, riesgos psicosociales extralaborales, condiciones individuales, educación superior.

ABSTRACT

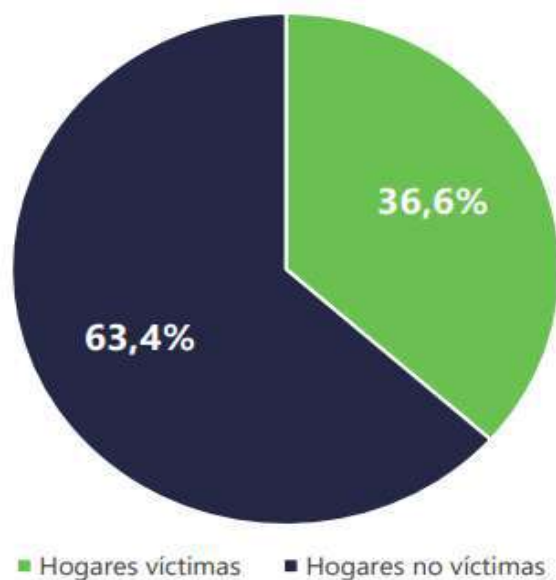
This work aims to show the process of social and labor integration from the experience of those who protagonize it, who after serving a prison sentence in the Penitentiary Complex of Rancagua, return to society and face difficult adaptation processes that affect significantly the options of staying in freedom or returning to prison. The first of these options is the one commonly called social reintegration and which is usually defined as the lack of criminal repetition, which is the second option; however, behind both options there are more complicated processes, which need to be known in order to, for example, test new intervention methods. Likewise, the labor insertion of these people would be directly linked to the will to desist from committing crimes and the difficulty of assuming the challenge of integration after prison. For this, the qualitative methodology has been used, having as a tool the semi-structured interview, which allows an analysis from the perspective of the participants.

Keywords: Social and labor integration, Social reintegration, Labor insertion, Criminal desistance.

* Trabajadora Social, Magíster en Gerencia y Políticas Públicas Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Bernardo O'Higgins. <https://orcid.org/0009-0005-9549-5353>

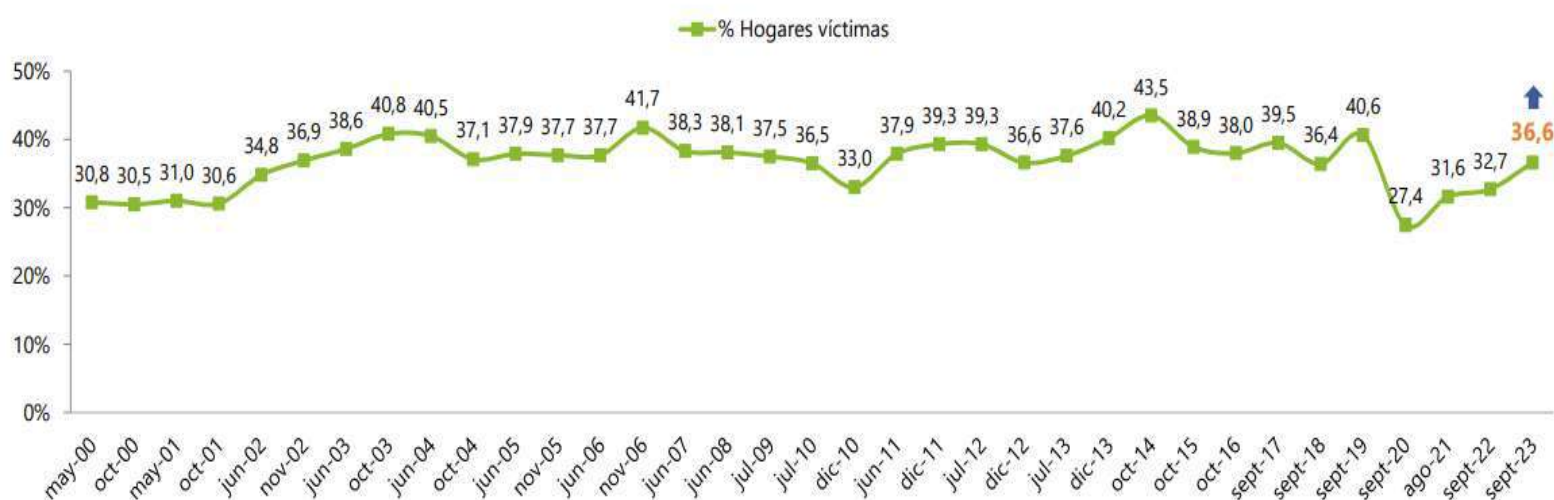
| Antecedentes generales

En nuestro país el proceso de modernización ha traído consigo una serie de transformaciones sociales donde la pobreza y exclusión se han complejizado, siendo la delincuencia una de sus principales implicancias, que deriva en el incremento de los índices de victimización, que asciende al 33,6% (Paz Ciudadana, 2023). Desde este escenario se instala una problemática social que afecta a la sociedad en su conjunto, y como tal se constituye en uno de los temas prioritarios para los diferentes gobiernos, que en respuesta han adoptado estrategias que van, desde el control policial y judicial, hasta la prevención social y situacional del delito, y de manera marginal la reinserción social de la población penal.



Fuente: Índice Paz Ciudadana 2023

Según el **Índice Paz Ciudadana 2023**, la victimización en Chile ha aumentado, llegando al **36,6%** de los hogares donde al menos una persona ha sido víctima de un robo o intento de robo en los últimos 6 meses. Además, **9 de cada 10 personas** han tomado medidas para evitar ser víctimas de la delincuencia. Es más, en el **Índice Paz Ciudadana 2023**, se observa un aumento continuo de la victimización después de la pandemia, y la proporción de personas con **alto temor al delito** ha alcanzado el nivel más alto registrado, como bien lo describe el gráfico siguiente.



Fuente: Índice Paz Ciudadana 2023

Este índice mide la situación delictual en el país, la percepción de inseguridad y la evaluación ciudadana de las instituciones y autoridades relacionadas con la seguridad.

Como bien se señaló en el segundo párrafo, la creciente problemática de la delincuencia afecta a todos los habitantes de un país y la mayoría de los gobiernos han implementado diversas estrategias para abordar este desafío, que van desde el control policial y judicial hasta la prevención social y situacional del delito. Aunque la reinserción social de la población penal es un aspecto marginal, es fundamental considerarlo en la búsqueda de soluciones efectivas. La colaboración entre instituciones, la participación ciudadana y la inversión en programas de prevención son clave para enfrentar este problema de manera integral. En el contexto de la reinserción social de la población penal en nuestro país, se establecen objetivos claros. Estos propósitos se buscan alcanzar principalmente a través del trabajo, priorizando los intereses de la sociedad en su conjunto por encima de los del individuo. Para comprender mejor el flagelo de la delincuencia, es relevante describir **el Panorama Social de América Latina y el Caribe**. En esta región, nos enfrentamos a desafíos complejos relacionados con la seguridad ciudadana y la convivencia. Algunos de los factores que influyen en la delincuencia incluyen la desigualdad económica, la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales, la exclusión social y la presencia de grupos criminales organizados. Además, las dinámicas culturales, históricas y políticas también desempeñan un papel importante en la configuración de este panorama.

Para abordar eficazmente la delincuencia, es fundamental considerar estrategias integrales que vayan más allá del control policial y judicial. La prevención social y situacional del delito, así como la reinserción efectiva de las personas que han cometido delitos, son aspectos clave. La colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la participación activa de la comunidad son esenciales para lograr un cambio significativo.

| Contexto general de la desigualdad y pobreza en Chile y América Latina; y de cómo este influye en el plano laboral

Según el estudio “Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023. La inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo”, realizado por la CEPAL, si bien se puso fin a la pandemia (COVID-19) decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 5 de mayo de 2023 (Naciones Unidas, 2023), esto marcó un hito en la historia mundial.

“No obstante, América Latina y el Caribe continúan enfrentando desafíos estructurales en un contexto de gran incertidumbre por choques económicos, climáticos, tecnológicos, geopolíticos y otras transformaciones en curso. La región se ve enfrentada a las consecuencias de una serie de crisis en cascada que han creado una crisis social prolongada, en particular en materia de salud y educación, una situación de inseguridad alimentaria y energética y el incremento del costo de vida” .(CEPAL, 2023, p. 23)

Es más, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023) señala que el empleo y la dinámica de los mercados laborales son elementos importantes para abordar la desigualdad y fortalecer la movilidad y la cohesión social, además de desempeñar un papel fundamental en el desarrollo personal de los sujetos. Sin embargo, la CEPAL enfatiza que no cualquier tipo de empleo o inserción laboral es suficiente. Es necesario implementar una estrategia que aborde la heterogeneidad estructural de las economías y se enfrente a una realidad caracterizada por un alto porcentaje de personas empleadas en trabajos informales, con baja productividad y salarios insuficientes. Esto requiere políticas de inclusión laboral que aborden la persistente desigualdad de ingresos, los déficits estructurales de protección social y la desigual división del trabajo entre géneros en la región.

La inclusión laboral es una pieza primordial del desarrollo social inclusivo, que enfatiza que todas las personas que forman parte de la fuerza laboral puedan acceder a trabajos decentes que sostengan niveles adecuados de remuneración y cobertura en protección social. Se refiere a un proceso dinámico que debe abordarse en su complejidad. La inclusión laboral está conformada de manera complementaria por la inserción laboral y las condiciones del trabajo al que se accede (véase el diagrama 1).

“Asimismo, las políticas de inclusión laboral deben enfrentar las barreras de entrada y los obstáculos que afectan más a algunas poblaciones, lo que se vincula con los ejes estructurales de la matriz de la desigualdad social de la región” (CEPAL, 2023, p.14).

Es más, esto último está supeditado por la capacidad de la institucionalidad laboral y la estructura productiva de los países de América Latina y el Caribe.

Diagrama 1
Inclusión laboral



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

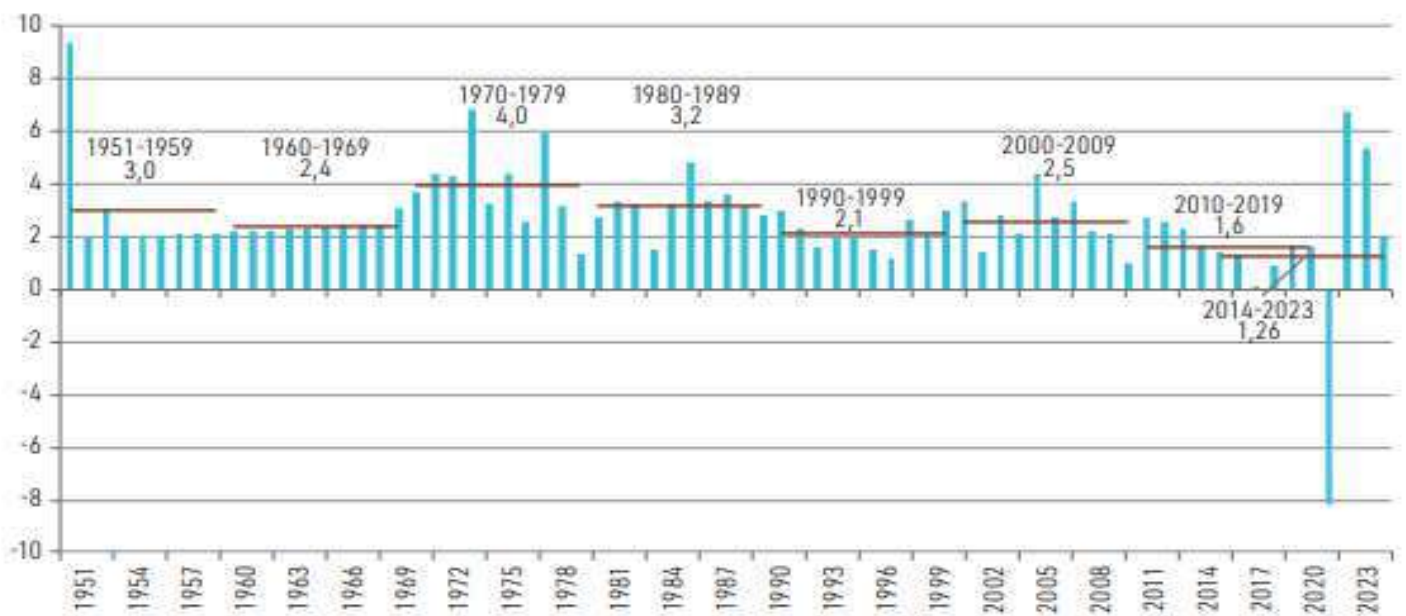
Los países de la región deberán consolidar sus políticas de inclusión laboral “para hacer frente a los desafíos del contexto social y económico actual y avanzar en una estrategia de desarrollo social inclusivo, promoviendo el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el del Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS) 8 (trabajo decente y crecimiento económico), así como los compromisos regionales en la materia” Pág. 14 (CEPAL, 2023). Esto se vuelve aún más crítico en vista de las múltiples transformaciones que están impactando a los mercados laborales. Estos cambios incluyen el rápido envejecimiento de la población, la crisis en el sector de los cuidados y las dinámicas migratorias, la crisis climática y los desafíos de una transición justa, así como las

revoluciones tecnológicas. Todos estos factores están redefiniendo el panorama laboral y requieren una atención urgente para garantizar una inclusión laboral efectiva.

En la dimensión laboral, América Latina y el Caribe experimentan una debacle en cámara lenta desde 2010, que se comprueba en diversos indicadores laborales. Al igual que sucede con la tasa de crecimiento del PIB, durante la década del 2014 al 2023, la tasa de crecimiento del número de ocupados fue de solo el 1,26%, casi la mitad del 3,2% registrado en la década perdida de 1980 (véase el gráfico 1). La pandemia de COVID-19 profundizó esta tendencia y desencadenó la mayor crisis de los mercados laborales de América Latina y el Caribe desde 1950.

Gráfico 1

América Latina y el Caribe (21 países)^a: tasa de crecimiento del número de ocupados, 1951-2023.
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/11-P), Santiago, 2023; y datos oficiales de la Universidad de Groninga y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Nota: Las cifras de 2023 corresponden a estimaciones presentadas en CEPAL (2023b).

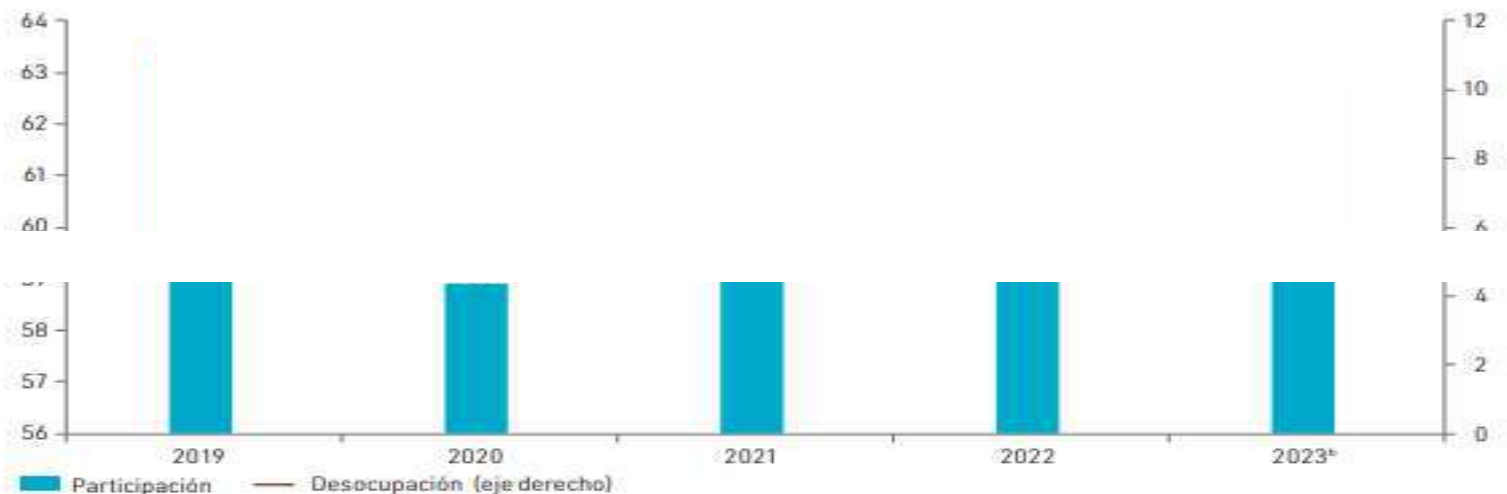
^a Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Si bien el gráfico muestra una mejora en ciertos ámbitos de los mercados laborales entre 2020 y 2022, esto evidencia una recuperación cíclica del crecimiento económico o efecto rebote luego de la seria contracción de 2020, que no es sostenible (CEPAL/OIT,

2023), y una recuperación laboral que ha sido incompleta y desigual. En 2022, la tasa de participación laboral se aumentó por segundo año consecutivo y la tasa de desocupación decae significativamente, lo que da cuenta del proceso de reincorporación de las personas a la fuerza de trabajo luego del pronunciado abandono de esta durante el choque pandémico.

En esta línea, el estudio de la CEPAL 2023, señala que los datos proyectados para el 2023 demuestran que el ritmo de recuperación de estas variables ha tendido a detenerse. En promedio, en el 2023 se pronostica que la tasa de participación laboral se mantendrá levemente por debajo de los niveles previos a la pandemia (un 63% en 2023 frente a un 63,3% en 2019). Por su parte, los datos señalan una reducción de la desocupación con respecto a los niveles de prepandemia, al pasar del 8% en 2019 al 6,8% en 2023, moderando el descenso observado hasta 2022, cuando esta tasa alcanzó un 7% (véase el gráfico 2). No obstante, el restablecimiento de los mercados laborales no ha estado asociado a una reducción de las brechas históricas entre hombres y mujeres.

Gráfico 2
América L
(En porcen



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/11-P), Santiago, 2023, encuestas de empleo de la región y proyecciones.

Nota: Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los institutos de estadística y censos han implementado por la situación derivada de la pandemia de COVID-19.

^a Argentina, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Uruguay.

^b Valores para 2023 estimados en CEPAL (2023b).

En relación con lo señalado, se sostiene que la inserción laboral por sí sola no es suficiente para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo y que es vital promover una inclusión laboral basada

“En un mayor dinamismo del mercado de trabajo anclado en políticas de desarrollo productivo en sectores impulsores del crecimiento, y que asegure no solo una mayor creación de empleo, sino un nivel de remuneración adecuado y mayores coberturas de la protección social, abordando así los problemas estructurales de la región en esta materia”. (CEPAL, 2023, p.16)

Como nos podemos dar cuenta, si bien el aumento de los ingresos laborales aportó a la reducción de la pobreza y la desigualdad, en un contexto de extrema centralización de la riqueza. De acuerdo, al estudio de la CEPAL 2023, durante el 2022, en medio de una recuperación económica post-pandemia, se produjeron cambios en el mercado laboral que resultaron en un aumento de los ingresos laborales y del ingreso total de los hogares en la mayoría de los países. Sin embargo, estos incrementos se vieron parcialmente reducidos por la alta inflación, especialmente en los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, que gastan la totalidad o la mayoría de sus ingresos en el consumo de bienes y servicios esenciales. Pese a este progreso, las brechas de ingreso continúan siendo muy elevadas en los países de la región. Estas se presentan no solo en el ingreso total, sino también en el ingreso laboral, que es la principal fuente de recursos para los hogares de todos los estratos.

De esto se deduce, que la principal fuente que tienen las personas para obtener ingresos es a través del mercado laboral, el cual le permitirá percibir una remuneración. Por tanto, las opciones de incorporarse en ese mercado y de tener una ocupación que satisfaga ciertos estándares de calidad determinan la probabilidad de que una persona y los miembros de su hogar se presenten o no en situación de pobreza. La no inserción en el mercado laboral y la resultante ausencia de ingresos propios afecta fundamentalmente a las mujeres adultas, que están sobrerrepresentadas en los hogares en situación de pobreza. Es más, la presencia de empleos inestables con remuneraciones precarias es una de las causas de las amplias brechas de ingreso y de la insuficiencia de recursos para atender las necesidades básicas. Por ende, es imperioso

“Avanzar de forma decidida hacia una mayor inclusión laboral para que la región avance de manera significativa en el camino a cumplir el compromiso de reducir la desigualdad y erradicar la pobreza establecido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. (CEPAL, 2023, p.41)

En esta línea, las distintas formas de desigualdad, especialmente la desigualdad en la distribución de ingresos, son de gran relevancia en América Latina debido a sus múltiples implicaciones económicas, sociales y políticas. Desde una perspectiva económica, la desigualdad puede limitar las posibilidades de crecimiento, ya que ciertos grupos de población pueden tener un acceso limitado a la educación y a las oportunidades laborales debido a la desigualdad, lo que a su vez puede limitar las oportunidades de innovación e incremento de la productividad. Además, una distribución de ingresos desigual puede tener un impacto negativo en la demanda agregada y en la distribución de las inversiones en servicios e infraestructura.

En el ámbito social, la desigualdad de ingresos puede influir en las dinámicas entre diferentes grupos socioeconómicos y puede dar lugar a brechas en la inclusión laboral, en la percepción de la justicia y en la cohesión social. Desde el punto de vista político, una alta desigualdad puede presentar desafíos para la gobernanza y el proceso democrático, y potencialmente puede afectar la estabilidad institucional. En lo que respecta a Chile, según un estudio de la OCDE (2022), la economía chilena se sobrepuso prontamente de la pandemia gracias a un apoyo político importante, que finalmente condujo a un sobrecalentamiento significativo de la economía. La inflación se incrementó en medio de un consumo privado floreciente, agudizado aún más por la guerra entre Rusia y Ucrania.

Es más, las autoridades monetarias han intervenido de forma oportuna y decisiva para contener la inflación, y la política fiscal se está consolidando. En el mediano plazo, la regla fiscal de Chile podría sobreponerse aún más a través de un ancla de deuda y una cláusula de escape bien concreta. En los años venideros, se deberán abordar desafíos significativos, como la estancación de la productividad y las altas desigualdades. Será crucial fortalecer la competencia, disminuir las barreras regulatorias e incrementar el gasto en investigación e innovación para impulsar la productividad y la inversión. Al mismo tiempo, las urgentes necesidades sociales requieren una mayor atención a cómo se distribuyen los ingresos y las oportunidades, incluso a través de impuestos y transferencias. Mejorar el acceso a una educación de alta calidad desde la primera infancia mejoraría los resultados educativos y

la productividad, al tiempo que permitiría que más mujeres se incorporaran al mercado laboral. Los desafíos y riesgos ambientales son importantes, pero también ofrecen oportunidades significativas para el futuro. La actual dependencia de Chile de los combustibles fósiles en su matriz energética contrasta con su gran potencial para generar energía renovable.

Por último, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de 2022, se ha observado una notable reducción en la pobreza por ingresos en Chile, situándose en el 6,5% de la población, lo que equivale a 1.292.521 personas. Esto representa un descenso considerable en comparación con las mediciones anteriores de la CASEN, donde la tasa de pobreza se situó en el 10,7% en 2020 y en el 8,5% en 2017. La pobreza extrema también ha disminuido a nivel nacional, situándose en el 2% de la población, en contraste con el 4,3% registrado en 2020 y el 2,3% en 2017.

Además de la medición de la pobreza por ingresos, la CASEN 2022 también proporcionó una nueva medición de la pobreza multidimensional, que no se había calculado desde 2017. Los resultados de la encuesta también muestran una reducción significativa en la pobreza multidimensional a lo largo de los años. Desde 2017, esta tasa ha disminuido significativamente, pasando del 20,3% al 16,9% en 2022. En síntesis, los resultados de la CASEN 2022 indican una disminución significativa tanto en la pobreza por ingresos como en la pobreza multidimensional en Chile.

Por otra parte, el **Informe de Desarrollo Social 2022** (IDS), perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual fue elaborado en la administración del Presidente Gabriel Boric, procura describir la situación socioeconómica de Chile, con especial foco en los grupos considerados prioritarios para la política social. Señala que Chile está avanzando en un desarrollo de recuperación económica y social tras la crisis sanitaria COVID-19. En este sentido, el Estado ha debido asumir la responsabilidad de aportar a la solución de las pasadas y actuales carencias y vulnerabilidades que enfrenta la ciudadanía, respondiendo, con programas y políticas, a las diferentes urgencias de este período.

Antes de la pandemia, la tasa de ocupación femenina estaba cerca del **50%**, mientras que la masculina alcanzaba aproximadamente el **66%**. Sin embargo, la crisis sanitaria provocó una disminución notable en estos porcentajes, especialmente en el caso de las mujeres, esto debido a los quehaceres del hogar, el cuidar algún familiar que requiere

atención personalizada, entre otras. En julio de 2020, durante el punto más crítico de la pandemia, solo el **35.8%** de las mujeres mayores de 15 años se encontraba empleada, en contraste con el **49.8%** de los hombres. Esta brecha de género en la ocupación laboral se hizo aún más evidente durante el proceso de recuperación económica. Para noviembre de 2021, los hombres habían logrado casi restablecer sus tasas de ocupación a niveles previos a la pandemia, mientras que las mujeres mostraban una recuperación mucho más lenta. En ese momento, la tasa de ocupación femenina solo había alcanzado el **43.4%**, manteniendo una diferencia significativa tanto con los niveles de ocupación previos a la pandemia como con los de sus contrapartes masculinas. Sin embargo, estas cifras se ven mayormente disminuidas en la población más vulnerable de Chile, que en plena pandemia y pos pandemia los sigue afectando. Este contexto de pobreza y desigualdad se convierte en un factor predisponente para la actividad delictual, siendo una vía rápida de algunas personas de generar ingresos.

La desigualdad económica y el crimen constituyen temas centrales en las discusiones públicas en Chile, reflejando preocupaciones profundas sobre la estructura social y la seguridad ciudadana. En el año 2017, Chile se posicionó en un lugar destacado entre los países con mayor desigualdad dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), registrando un índice Gini de **0,45**. Este índice es una medida estadística que se utiliza para evaluar la desigualdad de ingresos dentro de una sociedad, donde un valor de **0** representa una igualdad perfecta y un valor de **1** indica desigualdad máxima. Por otro lado, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) del año 2021 reveló que la delincuencia es percibida como uno de los problemas más acuciantes por la población chilena. La encuesta indicó que la percepción sobre el incremento de la delincuencia alcanzó un alto nivel, con **86,9%** de los encuestados expresando esta preocupación. Estos datos subrayan la importancia de abordar tanto la desigualdad económica como la prevención del crimen como prioridades en la agenda política y social del país.

Estas cifras no solo evidencian la magnitud de los desafíos que enfrenta Chile en términos de equidad y seguridad, sino que también resaltan la necesidad de implementar políticas efectivas. La lucha contra la desigualdad y el crimen requiere un enfoque integral que considere las causas subyacentes y las interconexiones entre estos fenómenos.

La relación entre la desigualdad de ingresos y la criminalidad es un tema complejo que ha sido estudiado en profundidad por economistas y sociólogos. Según la teoría

económica, cuando existe una gran disparidad en los ingresos, las personas con menores recursos pueden verse tentadas a participar en actividades ilícitas como medio para mejorar su situación económica. Esta tendencia se ve reforzada en sociedades con altos niveles de desigualdad, donde la brecha entre ricos y pobres es más pronunciada. En esta línea, el Estudio chileno-británico llamado “Desigualdad, delincuencia y protección privada” comprueba que existe una relación directa entre desigualdad, crímenes y demanda de seguridad privada. Dicha investigación llevada a cabo por Alejandro Corvalán y Matteo Pazzona se centra en la interacción entre la desigualdad económica, la incidencia delictiva y la inversión en seguridad privada. El estudio revela que con el incremento de la desigualdad, se intensifican los incentivos para delinquir, dado que las personas con menos recursos pueden verse motivadas a cometer delitos. Simultáneamente, este aumento de la desigualdad impulsa a aquellos con mayor riqueza a incrementar su gasto en medidas de seguridad, ya que tienen más activos valiosos y, por lo tanto, más riesgo de sufrir pérdidas significativas en caso de ser víctimas de robos. Este análisis destaca cómo la desigualdad puede afectar diferencialmente a los distintos estratos sociales, aumentando tanto la probabilidad de cometer delitos como la necesidad de protección.

Es decir, la desigualdad puede llevar a un aumento en la oferta de delincuencia debido a la motivación económica de los individuos con menos recursos. Paralelamente, puede incrementar la demanda de protección privada entre los más acomodados. Sin embargo, la relación entre desigualdad y crimen no es lineal y está sujeta a la interacción entre estos dos factores. La efectividad de las medidas de protección privada juega un papel crucial en determinar si la desigualdad se traduce en un aumento de la criminalidad o no.

Por último, este estudio fue realizado por Alejandro Corvalán, profesor del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile e investigador del Instituto Milenio para la Investigación de Imperfecciones de Mercado y Políticas Públicas (MIPP), en compañía de Matteo Pazzona, académico de la Universidad Brunel de Londres. Investigación que fue publicada **en la revista Economics Letters en Londres 2021**. En otras palabras, a medida que crece la disparidad en los ingresos en una sociedad, aumentan los motivos para que las personas de bajos ingresos participen en actividades delictivas. Por lo que es necesario continuar indagando que otros estudios existen en Chile que trabajen el tema de la criminalidad y de cómo se puede llegar a la reinserción social.

Es así, que comenzamos con la primera investigación sobre Reinserción social: Tesis de Magister en Psicología Clínica de Adultos realizada por **María Espinoza Alveal**,

psicóloga, la cual lleva como título **“Reinserción Social y Proyecto de Vida: Una mirada desde la psicología sistémico-narrativa (2016),** tiene como foco de atención a la persona, a la cual ve como un sujeto de derechos de pensar libremente y de actuar de acuerdo a su historia de Vida, dejando de lado las políticas penitenciarias y punitivas que se conocen sobre la conducta delictiva. En este sentido, se centra en:

Trabajar con las expectativas del sujeto en la construcción de una narrativa personal, independientemente de la dirección que ella tome y del alejamiento que pueda significar de los actuales conceptos de rehabilitación y reinserción social. Más específicamente, mi propuesta para la Psicología y la clínica en contextos penitenciarios es respetar los intereses del interno sin restringirlo en su libertad para decidir por sí mismo su proyecto de vida, comprendiendo por esto aquello que el sujeto se propone realizar en el futuro. (p. 15)

También se hace mención al surgimiento del ideal resocializador y de los conceptos de rehabilitación y reinserción social desde diferentes autores, donde se estudian los principales obstáculos para el trabajo con la población penal, tales como: confusión en la comprensión de los conceptos de rehabilitación y reinserción social; atribuciones hechas a la delincuencia y al delincuente; el enfoque prioritario en el bienestar de la sociedad y la posterior emergencia de intervenciones punitivas por sobre la atención de estos sujetos, sus intereses y respeto de sus derechos; incongruencia por parte de Gendarmería de Chile³ entre sus objetivos y su praxis concreta y, por último, la utilización de un enfoque laboral como estrategia necesaria para trabajar con la población penal, sin importar la compatibilidad con los intereses y necesidades de los internos. Finalmente, se termina con la importancia de que la Psicología como disciplina abandone su rol de auxiliar de la ley y adopte objetivos con un enfoque clínico, tales como la reconstrucción de una narrativa personal y la elaboración de proyectos de vida, que, si bien pudieran verse limitados en lo inmediato, podrían también constituirse en una preparación para el egreso.

³ Gendarmería de Chile es la institución mandatada para: Contribuir a una sociedad más segura, garantizando el cumplimiento eficaz de la prisión preventiva y de las penas privativas o restrictivas de libertad a quienes los tribunales determinen, proporcionando a los afectados condiciones y prestaciones, acorde a su calidad de persona y a los estándares de derechos humanos, desarrollando programas de reinserción social que tiendan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual y promoviendo la eliminación de antecedentes penales como parte del proceso de reinserción (Gendarmería de Chile).

Finalmente, el estudio señalado concluye que en Chile existe un sistema penal que no responde a las necesidades de hombres y mujeres privados de libertad, como tampoco a sus propios objetivos, resultando urgente un cambio en sus propósitos y metodologías de trabajo. Más aún, la propuesta de la especialista, no tendría el impacto esperado, debido principalmente a la rigidez del sistema penal. En esta línea, la autora manifiesta que existe una estructura definida y prácticamente inamovible para la incorporación de nuevas ideas, incluso cuando pudieran provenir de su autoría personal. En ese orden, se encuentra establecido un rol para la Psicología, siendo principalmente una rama auxiliar y dependiente de la ley para la clasificación de los sujetos y elección de intervenciones para favorecer su rehabilitación y reinserción social, sin presencia de objetivos clínicos y/o posibilidad de espacios para trabajar en procesos psicoterapéuticos. Otra limitación destacable es el enfoque prioritario en la seguridad y bienestar de la sociedad, compromiso del sistema penal que figura en su misión, ubicando en segundo plano la atención de los internos, situación que pudiera obstaculizar la apertura a un orden inverso.

Otro artículo a destacar es **“La Reinserción Social en Chile de Personas que han estado privadas de libertad y la Educación en Contexto de Encierro; Una Panorámica de exclusión”** (2020 desarrollado por la docente **Paula Zúñiga Correa**. Este artículo presenta una visión panorámica sobre la integración social de las personas que han estado privadas de libertad en Chile, destacando la importancia de la educación como eje fundamental para el proceso de reinserción. Para esta investigadora, la reinserción social de las personas que han estado privadas de libertad es una responsabilidad estatal que implica proporcionar las condiciones necesarias para su integración efectiva en la sociedad. Esto comienza con el reconocimiento de que los centros penitenciarios, a menudo plagados de deficiencias y violaciones a los derechos humanos, no son el entorno ideal para la resocialización, la educación y la transformación personal. En este sentido, la cárcel presenta una dualidad de funciones: por un lado, se espera que castigue y custodie a los reclusos, y por otro, se le pide que contribuya a su educación y reinserción. Esta dualidad crea un dilema para los funcionarios penitenciarios, cuya formación se centra en la vigilancia, lo que puede dificultar la ejecución de programas educativos y de reinserción. Una visión que considere el encarcelamiento y el retorno a la sociedad como procesos simultáneos, donde continúa el intercambio social, podría facilitar el desarrollo de políticas públicas pertinentes y con una perspectiva sistémica. Esto no solo ayudaría a comprender mejor la problemática, sino que también permitiría generar acciones alineadas con el

proceso de cambio deseado, teniendo en cuenta los factores que llevaron a las personas a delinquir.

La política actual de reinserción social en Chile sostiene que la educación es un derecho humano fundamental y un pilar clave para la reinserción social de los reclusos. Se asume que la educación puede influir en la decisión de abandonar el delito, independientemente del lugar o la forma en que se imparta. Sin embargo, para que la educación sea efectiva en este contexto, es necesario que se acompañe de mecanismos que aseguren condiciones adecuadas para llevar a cabo acciones educativas de calidad que realmente contribuyan a la reinserción social.

La educación dentro de las instituciones penitenciarias, aunque es reconocida en el discurso político y en las políticas públicas de reinserción como un elemento crucial para el proceso de reintegración, a menudo no logra capturar la esencia del desarrollo humano y el reconocimiento del valor intrínseco de las personas. Esto se debe, en parte, a que el entorno carcelario, donde se ubican los programas educativos, no siempre proporciona un espacio que dignifique a sus ocupantes.

En estos contextos, se intenta replicar un modelo educativo diseñado para la sociedad libre, utilizando el mismo currículo y a menudo sin la participación de profesionales formados específicamente para trabajar en entornos carcelarios. Esto no toma en cuenta la diversidad sociocultural y las necesidades particulares de una población que ha sido marginada y castigada socialmente. Por lo tanto, es imperativo desarrollar una práctica educativa genuina y relevante que fomente el pensamiento crítico y una comprensión profunda del entorno social, político y económico en el que vivimos, a través de métodos que vayan más allá de lo puramente técnico y académico.

Para lograr esto, se deben implementar programas educativos que sean auténticos y pertinentes, que no solo impartan conocimientos, sino que también promuevan la autoestima, la reflexión personal y la capacidad de los individuos para contribuir positivamente a la sociedad una vez que salgan de la prisión. Esto implica un enfoque holístico que considere las circunstancias únicas de cada individuo y proporcione las herramientas necesarias para su crecimiento personal y profesional.

El reconocimiento del proceso y sistema en el que se encuentran inmersas las personas que atraviesan situaciones de encarcelamiento por delitos cometidos es un paso crucial para el progreso hacia una sociedad que valora la inclusión social y el desarrollo humano integral. En otras palabras, es esencial abordar esta cuestión desde una

perspectiva social, cultural y política, definiendo claramente las responsabilidades, evaluando la relevancia de la jurisprudencia actual y exponiendo con claridad los intereses y limitaciones que subyacen a estas políticas. Estas no deben limitarse a responder a las necesidades inmediatas, sino que también deben fundamentarse en el reconocimiento y la garantía de los derechos de las personas.

Por otra parte, otro estudio de relevancia es **“Reinserción, Desistimiento y Reincidencia en Mujeres Privadas de Libertad en Chile (2021)”** llevado a cabo por el Centro de Estudios Justicia y Sociedad e Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El objetivo de este estudio fue destacar la situación de las mujeres que salen de las cárceles de Santiago, exponiendo las vulnerabilidades y necesidades particulares que enfrentan durante la transición de la reclusión a la libertad, en el contexto de su reinserción social. Además, el estudio busca ilustrar los desafíos inherentes a este proceso y enfatizar la importancia del papel que deben desempeñar tanto las instituciones estatales como la sociedad civil en su conjunto para facilitar una reinserción efectiva y sostenible.

El estudio se centró en un grupo de mujeres que habían cumplido condenas de al menos 30 días y que estaban a punto de ser liberadas de las unidades penales de Santiago entre septiembre de 2016 y marzo de 2017. Para ser elegibles, las participantes debían ser ciudadanas chilenas y estar cerca de su liberación, ya sea por haber cumplido su condena completa o por obtener la libertad condicional. Se reclutaron 225 mujeres para el estudio, a quienes se les administraron cinco encuestas en total: una antes de su liberación, seguida por encuestas a la semana, a los dos meses, a los seis meses y al año de su salida.

El estudio revela que el **46.2%** de las mujeres estudiadas reinciden en la comisión de delitos en los **12 meses** siguientes a su liberación, mientras que el **53.8%** no lo hace. Estas cifras son consistentes con lo reportado en investigaciones tanto nacionales como internacionales. Aunque no se observan cambios significativos en la frecuencia de la conducta delictiva de las mujeres que reinciden a lo largo del año de seguimiento, la mayoría tiende a mantener o reducir la gravedad de los delitos cometidos. Es notable que la reincidencia ocurre principalmente durante el primer mes después de la liberación, con un **65.4%** de las mujeres que reinciden haciéndolo en este periodo, y un **30.2%** en la primera semana. Este patrón de rápida reanudación de la conducta delictiva es más pronunciado en delitos menores como hurtos, pero generalmente se inicia antes de los seis meses posteriores a la liberación para todas las reincidentes. Esto refleja la falta de

programas de intervención efectivos dentro de las prisiones, especialmente para aquellas que han cumplido condenas breves, y subraya la necesidad de un soporte inmediato y robusto tras la liberación que pueda prevenir estos tempranos reingresos al delito. De hecho, las participantes indican que las principales tentaciones para delinquir están relacionadas con la necesidad económica para subsistir y cuidar a sus hijos, seguidas por factores asociados al estilo de vida delictivo, como la obtención de dinero para drogas, invitaciones a delinquir y la búsqueda de adrenalina.

El estudio resalta la importancia de abordar los aspectos prácticos de la reinserción social, enfatizando que el apoyo inicial, particularmente durante los primeros tres meses, debe centrarse en garantizar la subsistencia económica y la estabilidad en la vivienda. La propuesta es que este soporte se materialice a través de la entrega de subsidios y la rápida integración laboral, que en esta fase inicial no busca tanto el desarrollo personal, sino más bien proveer los medios para una subsistencia digna que evite la reincidencia delictiva o la dependencia económica de relaciones nocivas. Es crucial recordar que solo un 17.8% de las mujeres que reinciden cuentan con una pareja que las apoye positivamente en su proceso de desistimiento del delito, y que un 55.1% no ha tenido empleo durante el periodo de seguimiento. Además, la independencia es citada como una tentación para reincidir, lo que subraya la necesidad de asegurar un medio de subsistencia autónomo. En cuanto a la vivienda, se destaca que la inestabilidad residencial es más común entre quienes reinciden, lo que se asocia a menudo con conflictos familiares, haciendo que el acceso a un hogar seguro sea un factor crítico en las etapas iniciales tras la liberación.

Una vez abordados los aspectos más inmediatos de la reinserción, como la subsistencia económica y la vivienda, es crucial que el proceso de intervención se dirija hacia elementos más intrincados. Estos incluyen el abandono del estilo de vida delictivo, la construcción de una nueva identidad y la voluntad de cambio, así como la reconstrucción de lazos afectivos sólidos. En cuanto al estilo de vida delictivo, aunque es mencionado en menor medida en comparación con las necesidades económicas, sigue siendo un factor significativo. Esto es particularmente cierto para aquellas que luchan contra el consumo problemático de sustancias, con un 47.2% de las reincidentes que muestran dependencia y un 16.7% que incurre en abuso. Además, este aspecto es prominente entre las mujeres de la clase 3, quienes tienen un historial de múltiples condenas breves que impactan gravemente su ciclo de vida. Superar el estilo de vida delictivo representa un enorme desafío, tanto para las mujeres que salen de prisión como para los programas de

intervención. Es esencial activar mecanismos de protección social que no estuvieron presentes anteriormente en la vida de estas mujeres y abordar las historias de exclusión social que han sufrido, especialmente aquellas que han recaído en el delito desde etapas tempranas de su vida. La intervención debe ser integral y adaptada a las circunstancias individuales para fomentar un cambio duradero y positivo.

La relevancia de esta investigación radica principalmente en generar información que provenga de la voz y relato de personas que han egresado del sistema penitenciario en cuanto a su propia experiencia de reinserción, como protagonistas del proceso de reinserción socio laboral. Esto en razón, que existen estudios e investigaciones que tratan la reinserción social desde lo teórico y también estudios basados en el funcionamiento administrativo interno de las cárceles, pero alejada de sus vivencias. En esta misma línea, existen estudios que dan énfasis a la educación, donde se plantea que las personas que cometen ilícitos cuentan con baja escolaridad, por lo que, se debe apuntar a la variable educacional; otros estudios darán énfasis al Área laboral al interior de las cárceles, donde la premisa es entregar un oficio al recluso, para que, con ello, pueda desenvolverse intramuros. Si bien son estudios que se enfocan en otros ámbitos, esta investigación apunta a los discursos de personas que cumplieron condenas en el Complejo Penitenciario de Rancagua, que desde su realidad puedan aportar al concepto de Reinserción Social, esta investigación pretende dilucidar qué factores inciden en que una persona se reinserte tanto socialmente como laboralmente, desde el discurso de sus propios protagonistas. Es por ello que la pregunta de investigación fue:

¿Qué significado tiene para las personas del medio libre su proceso de reinserción sociolaboral perteneciente al Complejo Penitenciario de Rancagua entre los años 2019-2022?

| Marco metodológico

La presente investigación, contó con un enfoque metodológico cualitativo, que según Hernández, Fernández y Baptista (2014) busca la comprensión de los fenómenos desde la óptica de los mismos sujetos en consideración al entorno y al contexto, es decir, se orienta en estudiar la perspectiva de los sujetos sobre sus propias experiencias y cómo entienden estas, se profundiza en opiniones y significados. Es más, desde este ámbito se presentan una variedad de marcos de interpretación, presentando un común denominador:

todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto (Sampieri, 2014). través del enfoque cualitativo por lo general no se suele probar teorías o hipótesis, sino que crear nuevas, manteniendo el investigador un rol subjetivo y un diseño flexible.

En esta línea, se utilizó el estudio de caso, siendo una metodología aplicable principalmente en el análisis de fenómenos sociales y educativos. En su definición, (Stake 1998) refiere que “es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”. Esta metodología de estudios de debe ser utilizada por investigadores cuyo objetivo sea profundizar el estudio de una situación determinada en particular. De acuerdo a Bell (2005) esta metodología brinda la oportunidad de estudiar a profundidad una parte de cierto problema con un tiempo que generalmente es limitado. Como sujetos de análisis puede tenerse a un fenómeno, una persona, un evento o caso muy concreto, donde el análisis deberá realizarse dentro del contexto en que se desenvuelve el objeto de estudio (Muñoz, 2011).

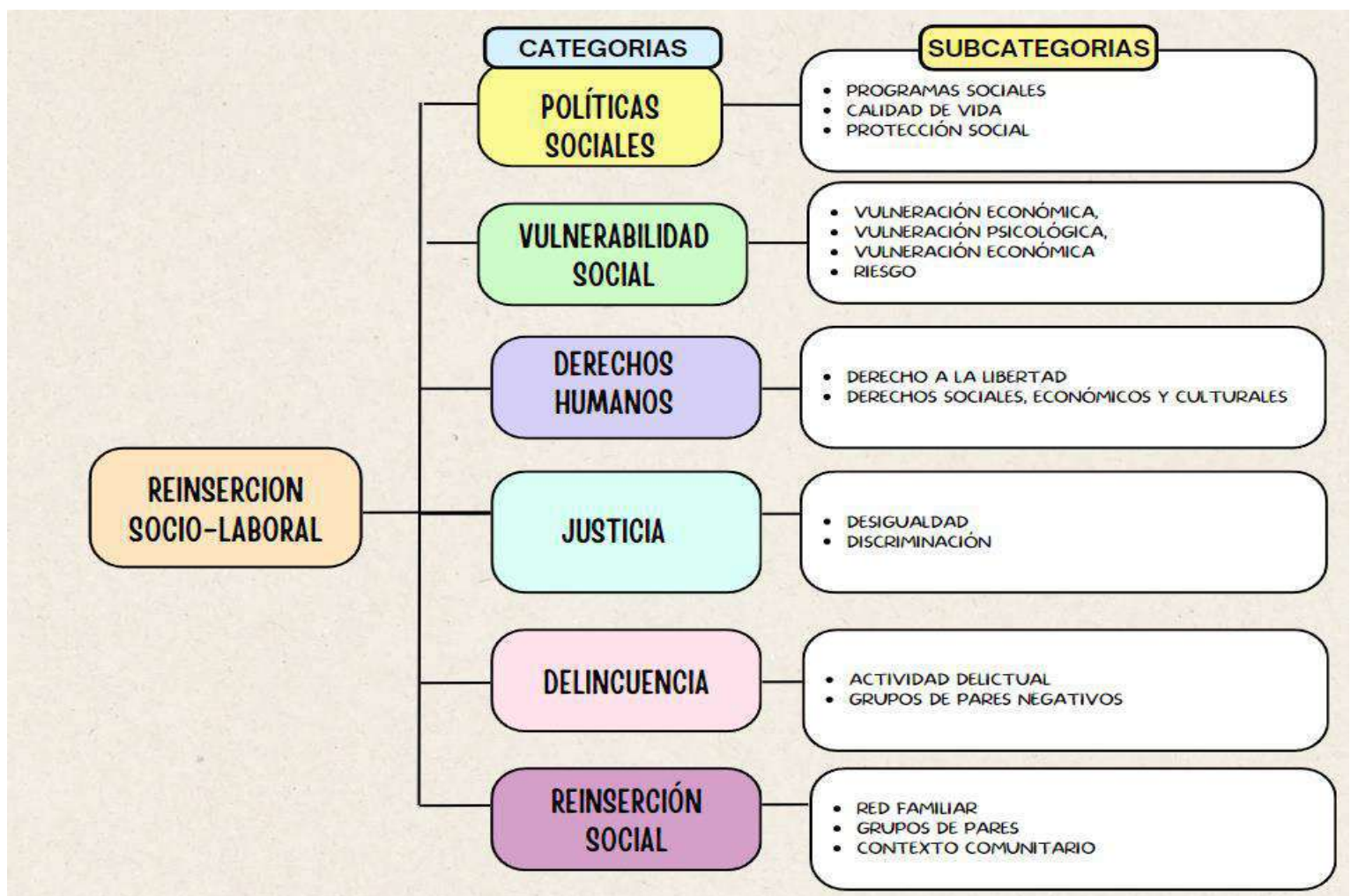
Stake (1998) define tres tipos de estudios de caso: *Intrínseco*, que es denominado así porque interesa conocer algo en particular que en sí es relevante, o bien, porque existe una necesidad expresa de llevar a cabo el estudio. En segundo lugar, *Instrumental*, el cual se ejecuta para indagar sobre una cuestión más general que, mediante el estudio de un caso, aportan elementos de análisis para entender una problemática que en su conjunto no sólo involucra el caso específico que se estudia. Finalmente, *Colectivo*, diferenciándose del instrumental debido a que se enfoca en el estudio simultáneo de varios casos con la misma problemática o situación, pero en diversas personas, familias, empresas, o cualquier otro sujeto de estudio. La intención aquí es utilizar cada caso como un instrumento para conocer la situación en su conjunto, sobre un mismo aspecto.

La muestra estuvo conformada por personas que cumplieron condena en el complejo penitenciario de Rancagua, de los cuales 8 personas serán parte del estudio y que se encuentran en libertad hace 5 años. La selección de los sujetos que fueron parte del proceso cumplieron los siguientes criterios de selección:

- Persona que cumplió condena en el complejo penitenciario de Rancagua
- Hombre y Mujer.

- Tener entre 30 y 55 años.
- Contar con 4 medio
- Estar trabajando en el medio libre

Para la recolección de datos se ha optado por la entrevista semi estructurada y los criterios de validez utilizados fueron el consentimiento informado, saturación de la información a prueba piloto y juicio de experto. Por último, el análisis de la información fue mediante el análisis de contenido.



Fuente: Elaboración propia

| Políticas sociales:

Las políticas sociales son un tipo de política pública destinada a beneficiar a la población, ya sea en su conjunto o a un sector determinado que experimenta un problema concreto (Marín, 2021). Para fines de esta investigación, en Chile, desde el año 2017, se empezó a elaborar una Política Pública de Reinserción Social la cual se constituye en un elemento clave para la seguridad pública y se configura como un hito en esta materia, ya que ha sido el fruto de un trabajo mancomunado entre distintos actores, públicos y privados que, bajo una visión de largo plazo encabezada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, participaron del diseño y planificación de la misma, a través del Comité Asesor para la Reinserción Social.

Es por ello, que una de las subcategorías importantes en este ítem, es sobre los **programas sociales**, los cuales permiten bajar estas políticas públicas en intervenciones focalizadas para las personas que han cumplido condenas en las cárceles. Dentro de esta política de reinserción social, existen una serie de programas que buscan reinsertar social y laboralmente a estas personas bajo el entendido que, junto con los beneficios directos que trae para dichos individuos, se beneficia la sociedad entera, ya que con ello disminuyen las posibilidades de reincidencia y con ello aumenta la seguridad pública.

Es así, que, de acuerdo, a lo señalado por los entrevistados, estos declaran haber participado en programas de reinserción laboral. Por ejemplo, uno de ellos manifiesta que:

“Cuando yo estaba trabajando en el campo, cuando yo salí no sabía nada, empecé a trabajar en el campo y a mi señora la contactaron de ahí del CAIS que está en Ibieta, la contactaron de ahí diciéndole que estaba ese programa Mas+ R, que existía y consistía en trabajar en la cárcel” (Ps/ E1).

Otro entrevistado señala:

“el CAIS, ese es uno de los que me ha ayudado a mi realmente, que me ha ayudado porque los otros no tengo muy claro eeh donde dirigirme pero el CAIS me ha ayudado harto, en reinserción, en lo que es trabajo, en limpiar mis antecedentes, en todo eso”. (Ps/ E5).

Los programas post penitenciarios en Chile son iniciativas que buscan promover la reinserción social y laboral de las personas que han cumplido condenas o que han sido beneficiadas con la libertad condicional o el indulto.

En esta línea, más entrevistados mencionan haber contado con el apoyo postpenitenciario del CAIS:

“Sí, por supuesto, yo cuando salí de la cárcel acudí acá en Ibieta entre campos y Astorga en el CRS, ahí me facilitaron las herramientas para seguir mi reinserción a la sociedad”. (E3/PS)

Con esto nos damos cuenta que, el deber de la sociedad no termina con la puesta en libertad de la persona condenada. Es decir, se debe contar con los servicios de organismos gubernamentales o privados capaces de prestar a la persona que ha cumplido su condena una ayuda post penitenciaria eficaz, que contribuya a disminuir los prejuicios contra ella y le permita reinsertarse en la sociedad. Uno de los apoyos postpenitenciarios de importancia son los Centros de Apoyo para la Integración Social (CAIS), en los cuales se atiende a personas que finalizaron el cumplimiento de condena (ya sea bajo privación de libertad o en el medio libre), personas que han sido beneficiadas con la Libertad Condicional e indultadas.

“Salí con libertad condicional, pero tenía dos delegados a mi cargo no 1, sino 2, por mí peligrosidad”... como una forma de mantener controlados a los que salen con el beneficio, eso es un gran apoyo porque lo orientan a uno. (Ps/E3)

“Yo llegué por la condi, tenía que firmar, la firma me llevó allá. Yo cuando salí en libertad me dieron la dirección para poder ir a firmar, y así llegué a la firma” (Ps/ E4).

Este programa tiene como finalidad apoyar al exrecluso en temáticas laborales, de atención psicológicas, familiares, entre otras, para ello cuentan con 1 delegado a cargo, quien realizará un plan de intervención previo a un diagnóstico de acuerdo al perfil del sujeto. Como bien lo señalaba el entrevistado número 2, ésta supervisión a cargo de un profesional, le permite al exrecluso contar con herramientas laborales y emocionales en el medio libre.

Uno de los aspectos positivos a esta entidad del CAIS, es lo que señala la siguiente entrevistada.

“Que a una la motivan, la motivan a creer en uno, que si hay posibilidades, que sea haciendo el aseo, jardines o en el campo, que sí se puede empezar de nuevo a reinserirse en la sociedad y hacer las cosas bien. Partir sin tirar las manos, sin mentir, sin utilizar a los demás porque era lo que uno hacía en la calle”. (Ps/ E4).

Por lo que el apoyo de un delegado, se convierte en un pilar fundamental para la persona que estuvo privada de libertad y que al salir, se encuentra con un contexto diferente al que él conocía, ya que, al adherir a un plan de intervención se encuentra en vías de adquirir conductas prosociales, esto es lo esperable. Por otra parte, los entrevistados manifiestan también conocer el **Programa+R**, el cual surge en abril del 2018 por iniciativa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con la finalidad de facilitar el proceso de reinserción social de las personas infractoras de ley, de manera de ofrecerles oportunidades en el ámbito laboral y disminuir el riesgo de reincidencia delictiva. Ello se tradujo en la propuesta de diseño e implementación del “Proyecto +R, Mayor seguridad, mayor reinserción”.

Uno de los entrevistados comenta la estabilidad laboral que asegura el programa+R:

“Positivo, positivo que tenemos un trabajo estable, porque cuando trabajé en el campo, en el campo trabajaba 3 meses, 4 meses, después quedaba parao un mes, dos meses y tengo que pagar arriendo, tengo que pagar agua, luz, mantener a mi hija, mantener a mi familia y que hacía esos dos meses”. (Ps/E1).

“Sí, el MASR, el que está en Ibieta donde está don Daniel Corral y donde están las asistentes, son tantas pero las conozco hace años. Ellos me han ayudado harto en este proceso”. (Ps E4)

Este programa se ejecuta en el Complejo Penitenciario de Rancagua, con la particularidad que las personas que cumplieron condena en esa cárcel, ya fueron trabajadores para la empresa concesionada SIGES, por lo que, este programa les permite tener continuidad laboral, pero ahora en el medio libre.

Otro de los programas conocidos por los entrevistados es el **programa calle**:

“Si, el programa plan calle de la municipalidad... le dan un beneficio una vez al mes, le remuneran una plata de 25 a 30 mil pesos, esa ayuda y la otra eeehh...es cuando dan la gif card, pero esa me la dan cada seis meses”. (Ps/E2)

Este programa entrega apoyo para que las personas mayores de 18 años superen la situación de calle a través de acompañamientos psicosociales y socio laborales” (Ministerio de Desarrollo Social y Familia). Según el sitio web de Juntos en la Calle, se calcula que en Chile existen más de 20.000 personas en situación de calle. El último catastro oficial fue hecho en abril de 2020 y revela que hay 15.175 personas en situación de calle en el país, de las cuales 434 se ubica en la VI región.

A pesar de los aspectos positivos del trabajo del CAIS, el **programa+R** y el **Programa Calle**, algunos de los entrevistados son críticos de la efectividad de su labor, es así, que uno de ellos realiza una crítica a estas instancias de ayuda, por el escaso aporte monetario y beneficios otorgados, sin impactar en su proceso de reintegración a la sociedad:

“(...) es como una burla ayudar a una persona cada seis meses, que le den un poco de mercadería y los otros cinco meses nadie está ahí po”. (Ps/E2)

Esta frase, nos lleva a analizar, que no existe un seguimiento hacia estas personas y a la vez la escasa información que los usuarios manejan. Por ejemplo:

“Igual todo es de boca en boca, ninguna persona se me acerco a decírmelo de la municipalidad...mmm solamente alguien me dijo, oye están dando ayuda en la municipalidad y yo fui y ahí me ayudaron, pero me dijeron que cada seis meses yo podía ir”. (Ps/E2)

El mismo entrevistado da cuenta del apoyo superficial que entrega este programa, porque si bien ayudan con un aporte monetario, este se hace insuficiente para alguien que vive en la calle, lo otro la mercadería se traduce en arroz, fideos, legumbres entre otros, alimentos que no pueden ser preparados por los usuarios, ya que, carecen de un techo para aquello.

Por otra parte, otro de los entrevistados señala no conocer el CAIS, es más asegura que no los conoce ni le han brindado apoyo de ningún tipo:

“No, no conozco porque nunca me he apoyado en esos programas. (...) Busqué por mis propios medios”. (Ps/E2)

Además, es crítico del Programa+R porque no vieron la evolución desde que dejó la cárcel, a pesar de no haber vuelto a delinquir.

“Malo, malo, porque como le digo, a mí me tomaron porque yo fui como el precursor del programa, porque fue en ese tiempo del 2019 que se hizo ese programa, yo fui como el pionero, me tomaron, me dejaron ahí en mi trabajo y a mí nunca más me fueron a ver, nunca más vieron mi evolución”. (Ps/E2)

Una de las mujeres entrevistadas, critica el programa +R por la discriminación, que ella vivencio:

“Malo el programa Mas+R, porque SIGES se aprovecha de las personas, solo buscan pantalla, prestigio, pero no se preocupan de las personas que estuvieron presa y ahora trabajan para ellos. Yo sentí mucha discriminación en ese lugar”. (Ps/E6)

Otro de los entrevistados menciona que estos programas de capacitación no tienen el efecto esperado, ya que de igual manera presentan dificultades para encontrar trabajo y las instituciones no realizan el seguimiento adecuado:

“Tienen que seguir, debe haber un seguimiento a las personas, ayudarlo realmente porque, usted sale de la cárcel. A usted en la cárcel le hacen muchos cursos, le imparten muchos cursos, hacen cursos que de repente en la calle no funcionan, (...) Llega a su casa, le cuesta encontrar pega, llega al mismo sitio o al mismo sistema y la gente igual vuelve”. (Ps/E5)

Finalmente, se puede determinar que si bien los entrevistados conocen alguna Institución y programas sociales, estos no son suficientes para su proceso de reinserción laboral, siendo críticos sobre todo con el Programa+R, ya que a su parecer no cuentan con un seguimiento o evaluación de su desempeño laboral, es decir, no existiría una retroalimentación de parte de los encargados del programa. Otra crítica es la discriminación sufrida en su lugar de trabajo, el cual es realizado en el Complejo Penitenciario de Rancagua, siendo su empleador la empresa concesionada SIGES, aluden que no por haber

estado privados de libertad merecen un bajo sueldo y discriminación de funcionarios de Gendarmería y compañeros de trabajo del área de cocina y mantención.

Otro de los aspectos a considerar es la subcategoría **calidad de vida** que logran llevar las personas que cumplieron condena y ahora están en el medio libre. Por calidad de vida entenderemos una serie de condiciones de las que debe gozar un individuo para poder satisfacer sus necesidades, como contar con un techo donde vivir, la seguridad del barrio, contar con trabajo, redes familiares y laborales entre otras.

Por ejemplo, en cuanto a contar con un techo, uno de los entrevistados señala:

“yo llegue a mi casa, pero salí a la calle por diferentes problemas que tuve en mi casa, no tuve problemas de que yo haya sido un mal hijo (...) me desenvuelvo en la calle, trabajo en la calle” (CV/E2)

Acá podemos inferir, que el contar con un techo, viene acompañado de las redes familiares y laborales, ya que, al egreso de la condena, los exinternos quedan a la deriva si no cuentan con apoyo familiar y laboral.

“no sentí apoyo nada, cuando Salí en libertad el recibimiento de mi madre fue frío, no hubo gran apego, solo he escuchado puros gritos (...)soy mi hijo y eso es lo que vale, y eso nunca lo he escuchado ni lo he sentido, eso me hubiese gustado escuchar de mi madre, para mí eso sería un apoyo grande, sentir el querer, el amor de madre y eso nunca lo tuve...el amor de madre no existe. (CV/E2)

Por otra parte, los entrevistados que cuentan con algún tipo de apoyo, ya sea afectivo, habitacional, laboral, o comunitario, se convierten en factores protectores para la reinserción social de las personas que cumplieron condena en el medio cerrado.

“igual en esta casa me siento protegida, porque igual mi cuñado es súper mañoso, bien estricto no habla nada, pero igual nos contiene po, porque él es el que nos raya la cancha, el que nos dice ya hasta aquí, me entiende?, entonces igual tenemos un control, que hay que tener un respeto igual. (CV/E4).

Por otra parte, con respecto al barrio donde viven actualmente, una de las entrevistadas manifiesta:

“el barrio me ayuda a la reinserción, por ejemplo la junta de vecinos, el que dan el dato en lo que yo hago, ahhh vecina usted tiene un taller” (CV/ E6).

“Imáginese que a mí me soltaron a las 12 de la noche y me vine al tiro para la casa (...) Acá el barrio es bueno, es tranquilo igual, acá de hecho los vecinos no tienen roce con nadie, súper tranquilo aquí, la avenida igual” (CV/ E7)

Por lo general, quienes han sido condenados a penas privativas de libertad enfrentan una serie de dificultades al momento de recuperarla, entre las cuales se encuentran el desarraigo familiar y debilitamiento de los lazos sociales. A ello debe agregarse que los primeros días fuera de la cárcel presentan condiciones de riesgo tales como el consumo de drogas, conflictos interpersonales o la misma vida en la calle, que pueden aumentar la probabilidad de reincidir.

Por último, otra subcategoría de importancia es la de **protección social** con que cuentan las personas que cumplieron condena. En Chile se crea el ministerio de desarrollo social y familia, el cual tiene como misión contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social.

Por lo que, dentro de la investigación surge esta subcategoría, la cual se orienta a conocer que beneficios del estado conocen los entrevistados y de cuales se han beneficiado o les gustaría acceder.

“No no conozco ninguno, no sé si habrá, pero no conozco ninguno”. (PS E6)

“No, solo lo que da la muni. No, no conozco a otro, porque quizás no me interiorizado tanto en el tema, si uno necesita un beneficio, es porque uno tiene las manos malas, como yo puedo caminar y tengo mis manos buenas. (PS/ E7).

“Un techo, un techo yo creo que un lugar seguro que a uno la contenga y la cobije, la tenga como persona, porque realmente salir con los brazos cruzados no se lo doy a nadie” (PS/ E4).

Al egreso del sistema carcelario, se da la incertidumbre de donde se va a alojar la persona, que beneficios del estado puedo acceder. Si bien existe el departamento de protección social, el cual cuenta con varios programas de intervención como el Chile seguridades y oportunidades, la red de protección social, elige vivir sano, entre otros, existe un gran desconocimiento de los entrevistados en relación a los beneficios del estado. Eso se debería que el ministerio de desarrollo social y familia, se presenta deficiente ante la necesidad que requiere esta población sujeta de estudio. Como se señaló anteriormente, esta falta de información y desconocimiento da cuenta de las falencias del Estado en cuanto a la inclusión de estas personas que estuvieron privadas de libertad por largos años y que al salir se encuentran con una realidad totalmente diferente. Si no existe un seguimiento y evaluación de las políticas sociales, los cuales se traducen en las instancias de intervención como las señaladas anteriormente como son los programas sociales, la calidad de vida, la red de protección social, esto incide negativamente en el proceso de reinserción socio laboral de los entrevistados.

| Vulnerabilidad SOCIAL

De acuerdo con lo planteado en el marco teórico, una definición general de la vulnerabilidad social es la que refiere al

“riesgo al que se ve enfrentado un individuo o un hogar a perder el bienestar, a empeorar su condición de vida, o a verse enfrentado a nuevos riesgos por no contar con los recursos necesarios para hacer frente a un evento que amenaza su condición de bienestar”. (Morandé, 2004)

Es más, podemos agregar que

“la vulnerabilidad social es un concepto sociológico que designa a los grupos sociales y los lugares de una sociedad que están marginados, aquellos que están excluidos de los beneficios y derechos que todos deberían tener dentro de un mundo civilizado. Se refiere a la condición en la que se encuentran las clases más pobres y menos favorecidas de la sociedad”(EIADMINIS, 2020)

Por ejemplo, uno de los entrevistados señala:

“cuando yo salí como le digo, salí ni siquiera mi señora sabía que yo había salido, cuando salí, salí sin ni un peso, un amigo que tiene un kiosko fuera de la cárcel que estaba preso igual, que su familia atiende el kiosko, me regaló 2 mil pesos, con esos 2 mil pesos llegué al rodoviario, yo sin conocer Rancagua”(VS/ E1)

En este párrafo, se puede identificar la vulnerabilidad social en varios aspectos como el tema de familia, amistades, experiencia de encarcelamiento y trabajo, el cual se complementa con la subcategoría de calidad de vida descrita anteriormente, ya que, el entrevistado egresa de la cárcel de un momento a otro, cuando obtiene el beneficio de la libertad condicional. Acá la persona es notificada en el instante que llega la resolución judicial de la corte de apelaciones de Rancagua, por lo que, Gendarmería debe avisar a la persona y dejarlo en libertad. Es en este instante, en que la persona, una vez en las afueras de la cárcel, se encuentra sin recursos económicos, sin asistencia, siendo un indicador de esta vulnerabilidad.

“yo soy de Santiago. No conocía Rancagua no sabía dónde estaba y llame de un teléfono público, porque me sabía el teléfono de memoria, ella me fue a buscar ahí y de ahí me vine a vivir con ella” (VS/ E1)

Acá se puede visualizar la falta de oportunidades en su lugar de origen, ya que, siendo de Santiago opta por quedarse en Rancagua, desconociendo la realidad del medio libre.

“me adapte con mi familia callejera... con mi familia como le dije, no tengo contacto, pero estoy esperando que ellos se contacten conmigo” (VS/ E2)

“mi núcleo familiar se compone de mi hermano, de la Jimena, la perrita, yo y éramos. Los otros ya fueron, porque con mis otros hermanos es poca la comunicación que tenemos, no tengo a mi papá se murió, mi mamá se murió, mi abuelo se murió, mi abuela se murió” (VS/ E5)

En ambos relatos, su núcleo familiar se ha reducido, en el E2 actualmente su familia son los que se encuentran en situación de calle, a pesar que tenga una madre y hermano viviendo en la comuna. En el segundo relato E5, su grupo familiar se ha reducido a su pareja y hermano, no manteniendo comunicación con sus otros hermanos, por lo que,

su red de apoyo se podría debilitar en cualquier momento si se rompen los vínculos con su pareja y hermano, lo que puede aumentar su vulnerabilidad social. En este mismo ámbito, contamos con la primera subcategoría que es **la vulnerabilidad física**, la cual puede ser entendida desde varias aristas, “por un lado, se refiere a la estigmatización, violencia y discriminación que enfrentan los exinternos en la sociedad” (Arroyo, 2021).

Por otro lado, la vulnerabilidad física también puede referirse a las dificultades que enfrentan las personas al intentar reintegrarse a la sociedad después de cumplir su condena. Entre los obstáculos que enfrentan las personas al reintegrarse en la sociedad tras cumplir una condena, se encuentran desafíos críticos como la ausencia de vivienda estable, la escasez de oportunidades laborales y de formación profesional, así como las complejidades inherentes al proceso de expurgación de registros penales. Estos factores pueden obstaculizar significativamente el camino hacia una reinserción social y laboral exitosa

“cuando salí, salí sin ni un peso, un amigo que tiene un kiosko fuera de la cárcel que estaba preso igual, que su familia atiende el kiosko, me regaló 2 mil pesos, con esos 2 mil pesos llegué al rodoviario, yo sin conocer Rancagua”(VS/E1).

Este relato nos da cuenta de la indefensión con que egresan algunos exinternos, cuando son notificados por gendarmería de su libertad, específicamente con el beneficio de libertad condicional otorgada por la Corte de Apelaciones, ya que, esta notificación se debe dar por cumplida en el mismo instante que es recepcionada y notificada por Gendarmería al interno, por lo que, la persona debe salir del recinto penitenciario con lo puesto. De aquí la importancia de contar con redes de apoyo, el proceso de adaptación a la vida familiar, las cuales los puedan contener física (habitacional), psicológica y económicamente a las personas una vez puestas en libertad. Dicha información es conocida en terreno por la investigadora que realiza esta tesis, ya que durante 11 años trabajé en el complejo penitenciario de Rancagua (2008-2019).

Otro de los entrevistados señala como ha sido su proceso de adaptación familiar:

“cuando salí en libertad el recibimiento de mi madre fue frío, no hubo gran apego, solo he escuchado puros gritos” (VF/ E2)

“con mi familia como le dije, no tengo contacto, pero estoy esperando que ellos se contacten conmigo, que me llamen, que me dejen un mensaje en Facebook, ellos saben que estoy en Rancagua, saben que trabajo en la copec de San Martín. (VF/ E2)

En este relato, la persona enfrenta el desarraigo familiar y el debilitamiento de los lazos sociales, el cual puede ir asociado a los años de condena de las personas cuando cometen un delito. Es así, que la vulneración física, puede tener un impacto significativo en la capacidad de un individuo para reintegrarse en la sociedad y llevar una vida normal.

“cuando yo conocí al padre de mi hijo, fue el primer torrante que pille y dije ya casémonos y me case a los 19 con un hombre que tenía treinta y tantos años, que lo saqué de un centro de rehabilitación, imagínese cuanto me sentía de sola , que lo único que quería era salir de mi casa” (VF/ E4)

Como podemos inferir, esta subcategoría de vulneración física, apunta tanto al apoyo material como emocional a lo largo del ciclo vital de estas personas, por lo que, la carencia de vínculos es habitual entre los ex reclusos, a veces porque se perdieron antes de la reclusión, a veces durante, como un mal necesario para abandonar el mundo delictual. Sea como fuere, constituye un serio problema porque la reinserción en soledad aparece como una meta difícil. Por el contrario, cuando existe un soporte familiar, esto se constituye en un pilar fundamental para el proceso de reinserción social de las personas que cumplieron condena en el medio cerrado.

“He ido a ver a mi madre, a mis tías, eh hh a primos, a hijas me entiende, a exmujeres que he tenido también, me entiende, tengo buena relación con ellas, con la mamá de mis hijas y eso me ha hecho ver la vida de otra manera igual. Sentirme persona, porque antes no me sentía persona” (VF/E3)

Continuando con nuestro análisis, la segunda subcategoría que emerge es la de **Vulneración psicológica** la cual puede ser entendida como un fenómeno que “afecta al equilibrio psíquico de una persona que ha vivido” (Aristizábal, Howe y Palacio: 2009). Un aspecto importante de esta subcategoría, es la reflexión que realizan los entrevistados en cuanto al proceso emocional que enfrentan en el medio libre, tras varios años de encarcelamiento.

“El psicólogo me dijo una palabra muy importante, si tú el día de mañana quieres un cambio para ti, te tienes que alejar de tu familia, porque van a ser unos vampiros emocionales para ti, porque cada vez que tú te comunicas con tu familia quedas mal, porque ellos, los vampiros chupan sangre y ellos chupan tus emociones, porque tu antes le dabas, tu ahora no les sirves porque tú ahora no traficas para mantenerlo” (VPS/E6)

“yo estuve presa de cuerpo nomás, pero la cárcel si me sirvió para ser persona..., porque cuando uno anda en la calle en ese mundo, es 24/7 consumir, es robar hacer daño a todo lo que se te pone por delante, porque uno viene maldita, porque uno viene resentía con la vida que le tocó” (VPS/E4)

El hecho de haber estado encarcelado también trae consigo consecuencias psicológicas importantes. Estas pueden gatillar una cadena de reacciones y distorsiones afectivas, cognitivas, emociones y perceptivas, todo eso generado por la tensión emocional dentro del ambiente penitenciario. Además, es esencial desarrollar una fuerte capacidad de adaptación y resiliencia para enfrentar la pérdida de elementos familiares y personales que forman parte de la identidad de uno mismo. Estos desafíos requieren un enfoque comprensivo y un apoyo constante para superar las adversidades y fomentar una reinserción social exitosa.

“Yo ahora pudiera mirar hacia atrás y yo jamás me hubiera acostado con alguien, porque aprendí eso en la vida que eso es ensuciarse, tanto físicamente, emocionalmente, son cargas que uno va adquiriendo en el camino en cada lugar que uno consumió” (VPS/E4)

“El ámbito carcelario puede afectar a los reclusos de gran manera y es importante que, antes de que sean liberados, recuperen su esencia positiva, reconstruyan valores y se reencuentren con ellos mismos” (Rosas, 2017). Acá podemos interpretar, que ambas entrevistadas valoran la atención psicológica recibida durante su privación de libertad, ya que, logran reflexionar sobre su vida pasada, actual y futura, sacando como conclusión qué estilo de vida desean llevar en libertad. Esto es un proceso continuo, ya que en libertad vienen los encuentros y desencuentros con familiares y amigos en este camino de la reinserción social. Con respecto a lo descrito en el párrafo anterior, una de las entrevistadas manifiesta:

“yo tengo 3 hijos, tengo un adolescente, uno de 9 años y uno de 25... porque yo me metí mucho a psicología y ver psicólogos, leer libros que el cerebro es raro, raro porque nunca pa pensar ser psicóloga, pero si para estar preparada para que mi hijo me diga, claro que me vení a mandar ahora después que me dejaste 7 años y yo no llorar y sentirme culpable tampoco, porque yo no puedo retroceder esos años ni recuperarlos tampoco, pero si puedo hacer que ellos no queden con trancas. (VPS/ E6)

De acuerdo al análisis de todas las entrevistas, 6 hombres y 2 mujeres, fueron estas últimas quienes realizaron este proceso reflexivo en cuanto a lo bueno y malo de sus vidas, después de buscar ayuda psicológica al interior de la cárcel de Rancagua. Este apoyo psicológico les permitió contar con herramientas emocionales para hacer frente su vida en el medio libre, la cual no ha estado exenta de altos y bajos. Es así, que la experiencia de haber estado privado de libertad, puede tener efectos psicológicos duraderos, ya que, las personas pueden experimentar estrés postraumático, ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental como resultado de las condiciones difíciles en prisión y el estigma asociado a ser un exrecluso. Estos problemas de salud mental pueden dificultar la búsqueda de empleo, la formación de relaciones saludables y la participación en la sociedad. Además, si no se tratan, estos problemas de salud mental pueden aumentar el riesgo de reincidencia.

Dichas situaciones van acompañadas de nuestra tercera subcategoría, la vulnerabilidad económica.

“La vulnerabilidad económica en Chile se refiere a la situación en la que se encuentran las personas o familias que, aunque no son consideradas pobres, están en riesgo de caer en la pobreza debido a factores como la inestabilidad laboral, la falta de ahorros o la incapacidad para hacer frente a gastos imprevistos”. (Banco Mundial,2023)

“Estoy con licencia, pero la licencia no es porque esté enfermo es por la rabia que yo tengo, que ellos no me suben el sueldo no quieren subirme el sueldo, entonces es como una burla... llegó este compañero nuevo, podí enseñarle tú la pega y yo tengo que enseñarle la pega a ellos, que vienen ganando 600 mil pesos y yo estoy ganando 380 mil pesos” (VE/E1)

“soy comerciante ambulante, no tengo permiso ando a la mala trabajando, pero igual es trabajo y no es nada ilícito. A lo más me llevan preso, me sueltan en la tarde, me quitan la mercadería y me voy.” (VE/E3)

De acuerdo a estos relatos, podemos determinar que esta vulnerabilidad económica, puede tener una incidencia significativa en la calidad de vida de las personas que estuvieron presas, pueden tener dificultades para encontrar empleo debido a su historial criminal, la falta de habilidades laborales actualizadas y la discriminación de los empleadores. Sin un empleo estable, no pueden luchar para satisfacer sus necesidades básicas, como la vivienda, la alimentación y la atención médica. La inestabilidad económica puede llevar a los exinternos a situaciones de estrés y desesperación, lo que puede aumentar el riesgo de reincidencia. Uno de los entrevistados manifiesta:

“El de panadería lo deje por la mala paga, el tema económico y a veces uno no es perfecto en hacer las cosas... y me pidieron el primer día perfección y yo no podía darle perfección el primer día. Ahí duré dos semanas, porque el trato no era muy bueno” (VE/E2)

“Según el Banco Mundial, el 30% de la población en Chile es económicamente vulnerable” (Banco Mundial, 2023). Esto indica que, aunque estas personas pueden estar por encima del umbral de la pobreza, están en riesgo de caer en la pobreza si se enfrentan a un shock económico, como la pérdida de empleo, alguna enfermedad grave o la pérdida de libertad por la comisión de un delito.

El informe de desarrollo social del año 2022 destaca cómo la pandemia de COVID-19, junto con la inestabilidad económica a nivel mundial, han intensificado las vulnerabilidades existentes. Según el documento del Ministerio de Desarrollo y Familia, estos eventos han tenido un impacto profundo en la sociedad, exacerbando las dificultades que ya enfrentaban ciertos grupos y añadiendo nuevas capas de complejidad a los desafíos sociales.

Es importante destacar que la vulneración psicológica y económica están interrelacionadas. Por ejemplo, los problemas de salud mental pueden dificultar la capacidad de un exrecluso para encontrar y mantener un empleo, lo que a su vez puede exacerbar sus problemas económicos. Del mismo modo, la inestabilidad económica puede aumentar el estrés y la ansiedad, empeorando los problemas de salud mental.

Por lo tanto, es crucial que los programas de reinserción social para ex internos aborden tanto la vulneración psicológica como la económica. Esto puede incluir el mejoramiento del acceso a servicios de salud mental, la capacitación laboral, la ayuda para encontrar empleo y el apoyo para satisfacer las necesidades básicas. Al abordar estas vulneraciones, podemos ayudar a los exreclusos a reintegrarse en la sociedad y reducir el riesgo de reincidencia.

Y la cuarta subcategoría en emerger, es **la subcategoría Riesgo**. El riesgo en las personas se refiere

“A la posibilidad de que una persona experimente un evento negativo o peligroso que pueda afectar su salud, seguridad o bienestar. Los riesgos pueden ser de diferentes tipos, como riesgos laborales, riesgos de salud, riesgos financieros, etc. En el contexto de los exreclusos en Chile, los riesgos pueden estar relacionados con la vulneración psicológica y la reinserción social. Esto último, en razón que las personas, una vez que cumplen su pena y recuperan la libertad, tienen derecho a volver a realizar su vida de forma normal, al igual que todo ciudadano (BCN, 2014).

“desde el momento 1 que yo salí, quise cambiar, igual he tenido hartas aflicciones el no tener plata y el miedo que tiene uno es la plata, porque si yo no tengo plata y no puedo generar y no puedo mantener a mi familia, me desespero, ese es el miedo que uno puede tener” (Ri/ E1)

“Lo que me provoca un temor es que, saber que si un día voy a estar por ahí, me va a suceder algo o si alguien no se po, me va a encontrar, más que nada la soledad, a estar solo, a que me pase algo o no tenga la ayuda de alguien y me suceda algo y estar solo” (Ri/E2)

“La soledad, porque he vivido toda la vida con ella y debería ser parte de mí, pero yo creo que Dios no nos hizo para estar solos”. (Ri/E4)

De acuerdo al relato de los entrevistados, el riesgo está asociado a varios factores, por un lado en el plano económico, el no contar con trabajo que le reporte dinero para mantener a su familia, podría ser un factor gatillante en la comisión del ilícito. Por otra parte, está el aspecto emocional, de sentirse solos, el riesgo que les pase algo y nadie los vaya a contener. Esto se debería en parte, a los procesos de socialización primarios y secundarios

que vivenciaron estas personas, como los abandonos y negligencias parentales en su infancia, son factores que inciden en el desarrollo afectivo de estas personas.

| Derechos Humanos

De acuerdo a nuestro marco teórico, la definición a utilizar será el de las Naciones Unidas. Según las Naciones Unidas, los Derechos Humanos pueden definirse como:

Atributos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, género o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos Derechos Humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos están interrelacionados, son interdependientes e indivisibles” (Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos).

Los derechos humanos son de índole universal, por lo que, las personas que han cumplido condena por la comisión de algún ilícito también tienen derechos, es así que en el año 2017 se da paso a una Política Pública de Reinserción Social, donde la privación de libertad no debe sinónimo de privación de dignidad:

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos lanzó a finales de enero del 2018, junto a otros actores públicos y privados, una política pública respetuosa de los DD.HH, participativa y con enfoque de género, que no solo persigue el cumplimiento de una condena, sino también la reinserción social (2018).

Es importante destacar que los Derechos Humanos son reconocidos, y no formalmente creados, puesto que se entienden como consustanciales a la persona, lo que los distingue de otros derechos. Para los sujetos de nuestra intervención el único derecho que pierden al estar preso es el derecho a la libertad, su desplazamiento se reduce a un recinto penitenciario. Pero una vez, que la persona egresa de la cárcel, recobra su derecho a la libertad, la cual será nuestra primera subcategoría. El derecho a la libertad en Chile es un derecho fundamental que se reconoce a todas las personas, y que implica la capacidad de actuar según el propio criterio, sin interferencias ni coacciones arbitrarias. Este derecho se manifiesta en diversos aspectos, como la libertad de conciencia, de expresión, de asociación, de reunión, de culto, de enseñanza, de trabajo, entre otras. Estas libertades

están consagradas en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales de derechos humanos que Chile ha ratificado.

“he hecho valer mis derechos, el derecho por ejemplo ehehe, el de los mismos carabineros, por el hecho que uno haya estado preso lo tildan o lo tipifican, pero yo una vez le hice entender que no porque yo haya estado preso o porque ya me conozcan... porque en vez estar consultándome a mí, que saben que yo ando haciendo el bien ahora, puede estar cometiéndose un delito en la esquina” (DL/E2)

“se ha respetado mi derecho a la libertad porque no he infringido la ley, así que no infringiendo la ley la sociedad me respeta y yo respeto a la sociedad” (DL/E3)

“Uno como preso, es lo que más quiere, en mi caso. Porque si ahora, me hubiera seguido metiendo en cosas malas, no pensaría en eso” (DL/E7)

De acuerdo, a los relatos el derecho a la libertad es uno de los derechos más apreciados y valorados, derecho que está consagrado en la constitución política de la república de Chile en el “Artículo 1º, el cual señala “ las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Y que este derecho solo se pierde cuando va en contra del bien común como es la comisión de algún delito, situación que remarcan los entrevistados, como, por ejemplo, si vuelven con su conducta delictual, saben que podrían perder su libertad en caso de ser condenados en un recinto carcelario.

“Si pienso que sí, mientras uno no se meta en problemas, mientras uno no ande haciendo cosas, cada uno se genera solo el respeto a la libertad, porque si yo hago algo, claro uno no va a tener la libertad que uno quiera, me van a andar buscando”(DL/ E1)

“Bonita, bonita igual la libertad, ir a la feria, al supermercado, ir a la peluquería comer cosas ricas, comer lo que quiero, vamos a donde queremos” (DL/E4)

Cabe destacar, que los entrevistados son personas que cuentan con más de una condena, siendo la última condena de aproximadamente de 10 a 20 años, por lo que, estos relatos están basados en sus experiencias de vida entre el encierro y el medio libre. Es

más, este es un proceso largo de reflexión, ya que, tras pasar años en una cárcel, y luego de cumplidas sus condenas, llega un momento en sus vidas que tienen la oportunidad de empezar de nuevo, de reencontrarse con sus seres queridos, de disfrutar de las cosas simples de la vida. Como bien, lo expresan los entrevistados, ahora saben valorar el simple acto de ir a comprar a un supermercado, el caminar libremente por las calles, el observar la naturaleza, sentir el sol fuera de un muro de cemento, etc.

Por último, los derechos humanos en Chile cubren diferentes ámbitos como se señalará anteriormente, como por ejemplo los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de las mujeres, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, los derechos de las personas con discapacidad, entre otros.

Por lo que, continuando con los derechos humanos, la segunda subcategoría que emerge en este punto, son los derechos económicos, sociales y culturales.

“Los derechos económicos, sociales y culturales conforman junto con los derechos individuales y políticos los soportes básicos del sistema de derechos fundamentales, como asimismo, todos ellos constituyen derivaciones de la dignidad intrínseca de la persona humana y se fundamentan en ellos” (Los derechos económicos, sociales y culturales como derechos fundamentales efectivos en el constitucionalismo democrático latinoamericano, Humberto Nogueira Alcalá). Estos derechos garantizan el bienestar material y espiritual de las personas, como el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, al trabajo, a la seguridad social, a la cultura, entre otros. *“Estos derechos están reconocidos en la Constitución Política de Chile y en los tratados internacionales que el país ha ratificado”* (informe anual sobre derechos humanos en Chile 2003)

“igual fue difícil, porque como le digo yo no sabía nada, nunca había trabajado en mi vida... voy a cumplir casi 4 años ahí y me gusta mi trabajo, me gusta hacer lo que yo he aprendido, pero no estoy conforme con mi sueldo”
(DESC/E1)

“El de panadería lo deje por la mala paga, el tema económico y a veces uno no es perfecto en hacer las cosas” (DESC/E2)

“a veces por gente que me conoció en la vida pasada piensan que todavía uno anda en las cosas malas y no te dan como la confianza para darte trabajo” (DESC/E3)

En cuanto al derecho al trabajo de estas personas, se caracterizan por tener una alta tasa de desempleo y subempleo, debido a la discriminación y la falta de oportunidades laborales. Muchos empleadores rechazan a estas personas por su condición de haber estado presos, o les ofrecen trabajos precarios, informales o ilegales. Por ejemplo, uno de los entrevistados nunca había trabajado, por lo que opta por los trabajos agrícolas de temporada, puesto que son de corta duración y los empleadores no les pagan lo que corresponde, ya que, son reclutados para trabajar sin contratos. Otra de las situaciones de los entrevistados, es que, a pesar de contar con empleo sus sueldos son bajos.

Por otra parte, se encuentran aquellas personas que se sienten satisfechos con sus trabajos, porque cuentan con un sueldo acorde al mercado laboral, además de contar con bonos extras, sin embargo, se encuentran con algunas discriminaciones por parte de compañeros de trabajo o de las personas que atienden.

“Si, feliz con mi peguita, yo soy la tía del aseo de los funcionarios de Gendarmería, estoy encargada de las piezas de ellos, de sus baños, de sus dormitorios, sus camarines, el pasillo, la sala de juegos... la mayoría sabe que yo vengo de un programa” (DESC/E4)

“Si porque mal mal nopo, he llegado a ganar arriba de 800 lucas y acá afuera donde se va a ganar 800 lucas, su gamba a todo reventar. Igual hay harta pega allá, pero igual tiene sus bonos, sus garantías, es otro sistema, uno anda limpiquito, tiene locomoción, se viene bañadito, tiene su comida” (DESC/E5)

Cabe señalar, que este entrevistado estuvo cumpliendo condena en el mismo centro penitenciario de Rancagua, donde trabaja en la actualidad, para la empresa concesionada SIGES. Dicha persona trabaja en el casino de Gendarmería que se encuentra al exterior de la cárcel, por lo que, no mantiene contacto con la población penal. Sin embargo, como trabaja en la cocina, debe prestarle servicios de alimentación a los funcionarios de Gendarmería y es en este espacio del casino, donde algunos de los funcionarios tiende a

tratarlo como un interno más, sin hacer diferencia, que la persona ya cumplió su pena y ahora trabaja remuneradamente para la empresa.

“Malo, porque no preparan a la gente para trabajar con gente que estuvo presa... todos sabían que fui delincuente, entonces en SIGES la pase muy mal, me despidieron, no me cuidaron... yo salí mal de SIGES, porque a mí me discriminaron” (DESC/E6)

“yo llegue a trabajar a SIGES... nos ven como que estamos preso, porque así nos ven ellos, no nos ven como personas normales, no nos ven como que nosotros llegamos de la calle a pedir trabajo, no ven eso, nos miran, ellos estuvieron presos son exdelincuentes, están trabajando aquí” (DESC/E1)

Ambos entrevistados, fueron parte del Programa+R, este programa se ejecuta en el Complejo Penitenciario de Rancagua, con la particularidad que las personas que cumplieron condena en esa cárcel, ya fueron trabajadores para la empresa concesionada SIGES, por lo que, este programa les permite tener continuidad laboral, pero ahora en el medio libre. Cabe recordar que el programa fue descrito en la primera subcategoría de programas sociales. De acuerdo, a estos relatos, los entrevistados tienen claridad que fueron personas que cumplieron una condena y que ahora se encuentran en libertad y que por lo mismo deben ser integrados con pleno respeto de sus derechos humanos. Sin embargo, estas personas enfrentan muchas dificultades para ejercer sus derechos económicos, sociales y culturales, debido a la discriminación, la estigmatización, la falta de oportunidades y la precariedad de los programas de apoyo.

| Reinserción social

La última categoría de análisis es la reinserción social, pero ¿que entendemos por reinserción social? De acuerdo con el marco teórico

“La reinserción social es entendida como un proceso sistemático de acciones orientado a favorecer la integración a la sociedad de una persona que ha sido condenada por infringir la ley penal. Estas acciones buscan abordar la mayor cantidad de factores que han contribuido al involucramiento de una persona en la

actividad delictiva, con el objetivo de disminuir sus probabilidades de reincidencia y promover el cambio hacia conductas prosociales”. (Reinserción Social)

Este es un proceso sistemático de acciones, que se inicia con el período de cumplimiento de una condena en la cárcel de la persona y que continúa cuando esta retorna su vida en libertad, siendo un deber del Estado el promover espacios de reintegración social y laboral, con un respeto irrestricto a los derechos humanos (Política Pública de Reinserción Social, 2017). Cabe destacar que la reinserción social postpenitenciaria es un tema complejo que abarca múltiples aspectos. Uno de ellos, es el de retomar los vínculos familiares, ya que, este se convierte en un pilar fundamental de contención para la persona.

Es así, que emerge la primera subcategoría: Familia y red familiar. La familia tiene una gran importancia en el derecho chileno, ya que se considera como la base fundamental de la sociedad y el Estado tiene la responsabilidad de protegerla y promoverla. En Chile, la familia está regulada por la Constitución Política del Estado, por el Código Civil, entre otros cuerpos legales. De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto de Ciencias de la Familia de la Universidad de los Andes, sobre el rol que cumple la familia en la vida de las personas. Uno de sus resultados, según señala Jimena Valenzuela, directora del instituto

“La familia es la base de la sociedad y este estudio muestra que está absolutamente vigente; que sigue siendo la institución más apreciada para la mayoría de las personas. Es ahí donde encuentran contención, buscan ayuda y encuentran apoyo en todo sentido”. (Universidad de Los Andes, 2022)

Es decir, la familia sigue siendo el principal apoyo para los chilenos frente a una crisis. Por ejemplo: “uno de los resultados demuestra que el 60,6% de las personas pediría apoyo a la familia directa ante problemas de vulnerabilidad emocional y que el 60% reconoce que acudiría al mismo grupo ante una crisis económica.

“Buena, porque igual me han ayudado, siempre tuve el apoyo de mi hermano, para mí ha sido un apoyo” (F/E5)

“considero que ha tenido una buena influencia con mi familia y en mi proceso de reinserción, justamente por mi cambio, por mi cambio de actitud, por mi cambio de vida y por lo bien que estoy haciendo las cosas ahora” (F/ E3)

Estos párrafos reflejan la importancia de la familia como un factor de contención en términos afectivos, y emocionales para la persona que ha cumplido una condena. Todo esto en pro para su proceso de reinserción, ya que, al brindar apoyo, la persona tiene la motivación de buscar una oportunidad laboral y de vida digna. Sin embargo, la familia también puede ser una fuente de conflicto, rechazo y estigma, si no aceptan, comprenden o acompañan el proceso de cambio de la persona que ha delinquido

“Para nada, no tengo apoyo de ellos, hace tres años que vivo solo” (F/E2)

Como nos damos cuenta, existen historias de vida, en que los sujetos no cuentan con red familiar de apoyo, esto debido a varios factores, uno de ellos es el desapego temprano y desarraigo familiar que vivencian estos sujetos por un lado, está la gran cantidad de años que pasan preso y por otro lado, está el daño que causaron a la familia por su conducta delictual.

Al analizar a la familia como red de apoyo, también uno de los puntos importantes de la investigación es la importancia que tienen el grupo de pares en su proceso de reinserción socio laboral, siendo por tanto la **segunda subcategoría: Grupos de pares**, los cuales serán entendidos como “un grupo de personas o empresas que comparten características similares entre sí”(Invatati Afaceri, 2022). Con respecto a esta subcategoría, uno de los entrevistados señala:

La verdad que no, no, la verdad que los amigos son para que se aprovechen, porque todos van a querer sacar su parte en el camino, entonces si hartos conocido tengo buena onda con todos, pero la palabra amigos es muy amplia (GP/E4)

“los amigos son los amigos, los buenos amigos están con uno en las buenas y en las malas” (GP/2)

“Han influido en muy buenos aspectos... me enseñaron el comercio. Un amigo me dijo, mira weon deja de meterte en weas, mira aquí weon trabaja, te ganai todo el día en el centro” (GP/3)

De estos relatos, podemos inferir que los grupos de pares pueden tener una influencia positiva o negativa en la reinserción social, todo va a depender del tipo de relación, de apoyo y de poder que ejerzan. Nuestra Tercera subcategoría que complementa las

anteriores es el Contexto comunitario. El contexto comunitario se refiere al conjunto de condiciones, recursos, actores e interacciones que caracterizan a una determinada comunidad, y que influyen en el bienestar, la participación y la integración de sus miembros.

“No para nada, porque no saben que estuve presa” (CC/E6)

“Si, en la junta de vecinos y participo en la playa igual, en la playa tengo un grupo que salimos a jugar a la pelota. En la junta de vecinos acá hacemos su pichanguita” (CC/E3)

En los dos primeros testimonios, los participantes expresan una falta de comunicación estrecha con sus vecinos, atribuyendo esta distancia a las particularidades de su contexto comunitario. Esta percepción puede originarse por una variedad de razones, tales como divergencias culturales, desacuerdos interpersonales o una visión desfavorable hacia la comunidad. Estos elementos pueden influir significativamente en la dinámica social y en la capacidad de establecer conexiones significativas dentro del vecindario.

En la tercera declaración, se percibe una decisión consciente de la persona por no compartir su historial delictivo con la comunidad. Esta elección podría estar motivada por el temor a ser estigmatizado y la preocupación por enfrentar discriminación. Por otro lado, la última declaración refleja una actitud favorable y un compromiso activo con las actividades comunitarias por parte del entrevistado. Estas acciones sugieren que la persona está experimentando una reintegración social exitosa y positiva, lo que es un signo alentador de su recuperación y adaptación a la vida comunitaria.

| Conclusiones

La reinserción social de las personas que han cumplido condenas en Chile es un tema de relevancia para la política pública, la seguridad ciudadana y los derechos humanos. Durante el año 2017, se ha implementado una Política Pública de Reinserción Social que busca facilitar el proceso de integración de estas personas a la sociedad, mediante la participación de distintos actores, públicos y privados, y el diseño de programas sociales específicos. Por lo que, a modo de conclusión comenzaré con la primera categoría de análisis como son las políticas sociales, y de cómo estas son llevadas a cabo por variados programas sociales ministeriales. En primer lugar, los entrevistados señalan conocer los CAIS (Centro de Apoyo para la Integración Social) como una instancia de apoyo

postpenitenciario que les ha brindado herramientas para acceder al trabajo, limpiar sus antecedentes y orientarse en su nueva realidad. Estos testimonios evidencian que la reinserción social no es solo una responsabilidad del Estado, sino también de la sociedad civil, que debe ofrecer oportunidades y eliminar los prejuicios contra las personas que han cumplido condenas. Así, se contribuye a la prevención de la reincidencia y al fortalecimiento de la convivencia democrática.

Otro de los programas conocidos por algunos de los entrevistados fue el Programa +R, como instancia que ofrece oportunidades de trabajo y motivación a los exreclusos. Asimismo, se menciona el Programa Calle, que busca superar la situación de calle de algunas personas que han estado privadas de libertad. Sin embargo, los entrevistados son críticos de la efectividad del trabajo del CAIS, el Programa+R y el Programa Calle. Uno de ellos señala que el aporte monetario del programa calle y los beneficios otorgados son insuficientes para su proceso de reintegración a la sociedad. Además, menciona que no existe un seguimiento hacia estas personas y que la información que los usuarios manejan es escasa. Otro entrevistado señala que no conoce el CAIS y que nunca ha recibido apoyo de ningún tipo de ellos. Otro de los participantes, se presenta crítico del Programa +R porque no vieron su evolución desde que dejó la cárcel, a pesar de no haber vuelto a delinquir, es más continua trabajando para la empresa concesionaria SIGES.

En esta subcategoría, los entrevistados conocen algunas instituciones y programas sociales, pero estos no son suficientes para su proceso de reinserción laboral. Son críticos sobre todo con el Programa+R, ya que a su parecer no cuentan con un seguimiento o evaluación de su desempeño laboral, es decir, no existiría una retroalimentación de parte de los encargados del programa. Otra crítica es la discriminación sufrida en su lugar de trabajo, el cual es realizado en el Complejo Penitenciario de Rancagua, siendo su empleador la empresa concesionada SIGES. Los entrevistados aluden que no por haber estado privados de libertad merecen un bajo sueldo y discriminación de funcionarios de Gendarmería y compañeros de trabajo.

Como se puede dar cuenta, la reinserción social de las personas que han estado privadas de libertad es un tema relevante para la sociedad. Para que estas personas puedan volver a integrarse en la comunidad, es necesario que tengan acceso a una serie de condiciones que les permitan satisfacer sus necesidades básicas y desarrollarse como individuos, la cual la hemos subcategorizado como la calidad de vida. Algunas de estas

condiciones son: tener una vivienda digna, sentirse seguros en el entorno, encontrar un trabajo digno, contar con el apoyo de la familia y de otras redes sociales, entre otras.

Sin embargo, muchas veces estas condiciones no se cumplen para las personas que han salido de la cárcel. Algunos testimonios de nuestros entrevistados muestran las dificultades que enfrentan para adaptarse a la vida fuera de la cárcel. Por ejemplo, uno de ellos relata que, aunque volvió a su casa, tuvo que salir a la calle por problemas familiares. Él dice que no fue un mal hijo, pero que se siente más cómodo en la calle, donde trabaja. Esto sugiere que tener una vivienda no es suficiente si no hay un apoyo familiar y laboral que acompañe el proceso de reinserción. Es más señala que su madre lo recibió con frialdad, sin demostrarle cariño, y que solo escuchó gritos de su parte. Él piensa que el amor de madre no existe. Esta situación puede afectar la autoestima y la confianza de las personas que han estado encarceladas, y dificultar su integración social.

Por el contrario, los entrevistados que tienen algún tipo de apoyo, ya sea emocional, material, laboral o comunitario, tienen más posibilidades de reintegrarse exitosamente en la sociedad. Estos apoyos actúan como factores protectores que ayudan a prevenir la reincidencia y a mejorar la calidad de vida de las personas que han cumplido condena. Un ejemplo de esto es el caso de una entrevistada que se siente protegida en su casa porque su cuñado es muy estricto y les pone límites. Ella dice que eso les da un sentido de control y de respeto.

Otro punto a analizar, es que la protección social es una subcategoría importante para las personas que han cumplido condena. En Chile, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia tiene como misión contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social. En cuanto a los beneficios del estado, los entrevistados tienen un gran desconocimiento. Uno de ellos señala que no conoce ninguno, no sabe si habrá, pero no conoce ninguno. Otro entrevistado manifiesta que solo conoce lo que da la municipalidad, no conoce otro, porque quizás no se ha interiorizado tanto en el tema. Él cree que, si uno necesita un beneficio, es porque uno tiene las manos malas, como él puede caminar y tiene sus manos buenas. Otro entrevistado señala que le gustaría acceder a un techo, un lugar seguro que lo contenga y lo cobije, porque realmente salir con los brazos cruzados no se lo da a nadie. Por lo que, aunque existe el Departamento de Protección Social, el cual cuenta con varios programas de intervención como el Chile Seguridades y Oportunidades, la Red de Protección Social, Elige Vivir Sano, entre otros, existe un gran desconocimiento de los entrevistados en relación a los beneficios del estado.

Esto se debe a que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia se presenta deficiente ante la necesidad que requiere esta población sujeto de estudio. Como se señaló anteriormente, esta falta de información puede ser un obstáculo para la reinserción social de las personas que han cumplido condena.

La segunda categoría que se analiza en esta investigación, es la vulnerabilidad social, la cual es entendida como una condición que afecta a las personas o grupos que no cuentan con los recursos suficientes para enfrentar las amenazas a su bienestar, ya sean de origen natural, social o económico. Esta condición se manifiesta en diversos aspectos de la vida, como la familia, el trabajo, la salud, la educación y la seguridad. Un ejemplo de vulnerabilidad social es el que viven las personas que salen de la cárcel sin apoyo ni oportunidades para reintegrarse a la sociedad. Estas personas se enfrentan a la discriminación, la pobreza, la violencia y la exclusión, lo que limita sus posibilidades de mejorar su calidad de vida. Algunas de ellas optan por migrar a otras ciudades, donde tampoco conocen el entorno ni tienen redes de apoyo. Estas situaciones generan un ciclo de vulnerabilidad que se reproduce y se transmite a las generaciones futuras. Por eso, es necesario implementar políticas públicas que promuevan la inclusión social, la protección de los derechos humanos y el acceso a las oportunidades de desarrollo para las personas en situación de vulnerabilidad social.

Por otra parte, la tercera categoría que emerge en este estudio es la de los Derechos Humanos, los cuales son inherentes a todas las personas, sin importar su condición, origen, sexo, edad o cualquier otra característica. Estos derechos buscan garantizar la dignidad, la igualdad y la libertad de las personas, así como su participación en la vida social, política, económica y cultural. Sin embargo, muchas veces estos derechos son vulnerados o desconocidos, especialmente para las personas que han estado privadas de libertad por haber cometido algún delito. Estas personas enfrentan múltiples barreras y obstáculos para acceder a sus derechos, tanto dentro como fuera de la cárcel.

Por eso, es necesario promover una política pública de reinserción social que reconozca y respete los derechos humanos de las personas que salen de la cárcel, y que les brinde las oportunidades y el apoyo necesarios para que puedan reintegrarse a la sociedad de forma efectiva y positiva.

Uno de los derechos fundamentales que se ven afectados por la experiencia carcelaria es el derecho a la libertad. Este derecho implica no solo la posibilidad de moverse libremente por el espacio, sino también de expresar las propias ideas, creencias, opiniones

y preferencias, de asociarse y reunirse con otras personas, de elegir la propia forma de vida, de acceder a la educación, al trabajo, a la salud, a la cultura y al ocio, entre otros aspectos. Estas libertades son esenciales para el desarrollo integral de las personas, y para su contribución al bien común. Sin embargo, muchas veces las personas que salen de la cárcel se ven limitadas o impedidas de ejercer estas libertades, debido a la estigmatización, la discriminación, la falta de recursos, la vigilancia, la violencia o la exclusión que sufren por parte de la sociedad. Estas situaciones generan frustración, desesperanza, resentimiento y aislamiento, lo que dificulta el proceso de reinserción social y aumenta el riesgo de reincidencia.

Por eso, es importante que las personas que salen de la cárcel puedan recuperar y valorar su derecho a la libertad, y que lo ejerzan de forma responsable y respetuosa con los derechos de los demás. Para ello, se requiere de una intervención integral y coordinada entre los distintos actores involucrados, como el Estado, la sociedad civil, la familia, los amigos, las organizaciones, las instituciones y las propias personas que salen de la cárcel. Esta intervención debe tener en cuenta las necesidades, los intereses, las capacidades y los proyectos de vida de cada persona, y ofrecerles las herramientas, los espacios, los servicios y los acompañamientos adecuados para que puedan desarrollar su potencial y su autonomía. Así, se podrá lograr una reinserción social efectiva, que beneficie tanto a las personas que salen de la cárcel como a la sociedad en su conjunto.

Continuando con este interesante análisis, se encuentra la cuarta categoría que es la justicia. La justicia es un valor que implica el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos de todas las personas, sin distinción ni discriminación. La justicia también implica la resolución pacífica de los conflictos, la rendición de cuentas de los responsables de violar los derechos humanos y la reparación de las víctimas. Sin embargo, en Chile, la justicia es un concepto que se ve cuestionado y desafiado por la realidad de la desigualdad social, económica y cultural que afecta a amplios sectores de la población, especialmente a los más vulnerables y marginados.

La desigualdad es una condición que se refiere a las diferencias injustas y arbitrarias que existen entre las personas o los grupos sociales, en términos de acceso a los recursos, las oportunidades, el bienestar y la participación. La desigualdad se manifiesta en diversas dimensiones, como el ingreso, la educación, la salud, la vivienda, el trabajo, la seguridad, la cultura, entre otras. Estas dimensiones están interrelacionadas y se retroalimentan, generando un círculo vicioso de exclusión y pobreza. La desigualdad también se expresa

en el trato social y la dignidad de las personas, que se ven afectadas por la discriminación, el estigma, la violencia y la falta de reconocimiento.

Un ejemplo de la desigualdad y la injusticia que viven las personas que han cumplido condena en Chile es el que se presenta en el fragmento de la investigación. En él, se muestra cómo estas personas se enfrentan a la falta de oportunidades laborales, al prejuicio social, a la baja valoración de sus capacidades y a la escasa protección de sus derechos. Estas situaciones les impiden acceder a una vida digna y a una reinserción social efectiva, lo que aumenta el riesgo de reincidencia y de vulneración de sus derechos humanos. Además, se evidencia cómo la desigualdad está asociada al nivel educativo, al origen social y al capital relacional de las personas, lo que genera brechas y barreras que dificultan la movilidad social y la cohesión social.

Para lograr una sociedad más justa y menos desigual, se requiere de una acción conjunta y coordinada entre el Estado, la sociedad civil, las organizaciones, las instituciones y las propias personas que han cumplido condena. Esta acción debe tener como objetivo promover el acceso a la justicia, el respeto a los derechos humanos, la inclusión social, la equidad de género, la diversidad cultural, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible. Así, se podrá contribuir a la construcción de una sociedad más democrática, solidaria y pacífica. Esta justicia, debe ser aplicada en su amplitud a un juicio justo, con defensa cuando las personas cometen algún ilícito.

De acá la importancia de nuestra quinta categoría que es la “Delincuencia”, para hablar de delincuencia, tomaremos como primera referencia “La delincuencia común en Chile” de la socióloga Doris Cooper (2009), quien hace un análisis profundo de este tema. Según la autora, la delincuencia no es solo una conducta ilegal, sino también un fenómeno social complejo que está determinado por varios factores y que afecta de manera significativa a las personas que realizan la actividad delictual, siendo esta última nuestra primera subcategoría. Es decir, “la actividad delictual”, abarca una amplia gama de comportamientos ilícitos y es un fenómeno complejo que afecta a todas las sociedades. Está profundamente arraigada en una variedad de factores sociales, económicos y culturales. Por ejemplo, la pobreza, la desigualdad, la falta de educación y las oportunidades limitadas de empleo son algunas de las condiciones que pueden facilitar la delincuencia y la actividad delictual. Pero también, se pudo observar en este estudio el desistimiento de las personas ante el ejercicio de la actividad delictual. Por ejemplo: Droppelman (2022) afirma que dejar de delinquir no solo implica renunciar a las conductas ilícitas, sino también

asumir nuevos roles, identidades y virtudes, así como establecer nuevas relaciones sociales y espacios de convivencia.

Los testimonios citados en esta categoría ilustran el proceso de desistimiento de la actividad delictual, es decir, el abandono voluntario y definitivo de las conductas ilícitas. El proceso de desistimiento de la actividad delictual es un fenómeno complejo y multidimensional, que depende de diversos factores personales, sociales y contextuales. Es más, este proceso requiere de un acompañamiento integral y personalizado, que brinde a los exdelincuentes oportunidades de reinserción social y laboral, así como de desarrollo personal y moral.

Entre estos factores se encuentran el envejecimiento, el aburrimiento, el matrimonio, el empleo, la religión, la educación y el apoyo social. Cada uno de estos elementos puede jugar un papel crucial en la transición de una persona desde la actividad delictiva hacia una vida de conformidad con la ley, como muy bien lo expusieron nuestros entrevistados. En estricto rigor, entender la delincuencia y el desistimiento requiere una visión holística que tenga en cuenta una amplia gama de factores interrelacionados. Al hacerlo, podemos desarrollar estrategias más efectivas para prevenir la delincuencia y facilitar el desistimiento.

El desistimiento viene acompañado del abandono de la segunda subcategoría “grupo de pares negativos”. El desistimiento de la actividad delictual, es decir, el abandono voluntario y definitivo de las conductas ilícitas, implica una reflexión profunda por parte de los individuos sobre la posibilidad de retomar o no sus vínculos con grupos de pares con influencia criminógena. La influencia de los pares juega un papel fundamental en las decisiones de los individuos. La búsqueda de pertenencia e identidad que proporciona el grupo se convierte en un aspecto central para la persona. El individuo busca ser aceptado como parte del grupo y protección, lo que le lleva a experimentar un sentido de bienestar.

Por lo tanto, en este punto, el tema de las decisiones sobre si retomar o no los contactos de los grupos de pares del pasado delictual adquiere una importancia vital. Como se puede observar en los testimonios de los entrevistados: **“En nada, porque era fácil decir si y salir que me dijeran tengo un dato de tantos millones y uno en ese también no estábamos bien, yo estaba en el campo como le digo yo y no tenía un trabajo estable y yo pensé en mi familia, mi mujer, mi hija que había nacido recién... si uno quiere cambiar es por uno mismo” (AD/E1).** **“Ahora en mi nueva vida no tengo acá amigos del pasado” (AD/E6).** Como se puede apreciar a lo largo de todo el análisis, el

desistimiento de la conducta delictual tiene que ver tanto con contar con redes de apoyo como con la disposición al cambio para abandonar el pasado antisocial.

Por último, la sexta categoría de estudio es la “reinserción social”. La reinserción social postpenitenciaria es un proceso sistemático que comienza con el cumplimiento de una condena en prisión y continúa cuando la persona regresa a la vida en libertad. Este proceso es complejo y abarca múltiples aspectos, uno de los cuales es la reanudación de los vínculos familiares, que se convierte en un pilar fundamental de apoyo para la persona. En este contexto, surge la primera subcategoría: Familia y red familiar. En el derecho chileno, la familia tiene una gran importancia, ya que se considera como la base fundamental de la sociedad y el Estado tiene la responsabilidad de protegerla y promoverla.

Un estudio realizado por el Instituto de Ciencias de la Familia de la Universidad de los Andes, “La familia sigue siendo el principal apoyo para los chilenos frente a una crisis” (Valenzuela, 2023) destaca el papel que desempeña la familia en la vida de las personas. Según Jimena Valenzuela, directora del instituto, “La familia es la base de la sociedad y este estudio muestra que está absolutamente vigente; que sigue siendo la institución más apreciada para la mayoría de las personas. Es ahí donde encuentran contención, buscan ayuda y encuentran apoyo en todo sentido”. Esto se refleja en el hecho de que la familia sigue siendo el principal apoyo para los chilenos frente a una crisis. Por ejemplo, uno de los resultados del estudio muestra que el 60,6% de las personas pediría apoyo a la familia directa ante problemas de vulnerabilidad emocional y que el 60% reconocería que acudiría al mismo grupo ante una crisis económica.

En relación con esta subcategoría, algunos entrevistados expresaron: **“Buena, porque igual me han ayudado, siempre tuve el apoyo de mi hermano, para mí ha sido un apoyo” (F/E5), “Como le digo si usted no tiene apoyo de su familia, si su familia es toda delincuente, usted jamás va a cambiar, jamás va a hacer en la vida una persona de bien” (F/E1).**

Estos testimonios subrayan la importancia de la familia y la red familiar en el proceso de reinserción social postpenitenciaria. La familia no solo proporciona apoyo emocional, sino que juega un papel crucial en la transformación personal y social de la persona. Pero, también resalta la segunda subcategoría “grupos de pares”, su influencia en términos positivos o negativos. Los grupos de pares, entendidos como un conjunto de personas o empresas que comparten características similares, juegan un papel crucial en el proceso de reinserción socio laboral. Estos grupos pueden tener una influencia tanto

positiva como negativa en la reinserción social, dependiendo del tipo de relación, apoyo y poder que ejerzan. A partir de los testimonios en el análisis de categorías, se puede inferir que: Algunos participantes ven a sus amigos como un apoyo importante en su proceso de reinserción, como se refleja en el testimonio: **“tengo millones de amigos” (GP/E1).**

Otros, sin embargo, expresan una visión más cautelosa de sus amigos, como se evidencia en el testimonio: **“La verdad que no, no, la verdad que los amigos son para que se aprovechen, porque todos van a querer sacar su parte en el camino, entonces si hartos conocido tengo buena onda con todos, pero la palabra amigos es muy amplia” (GP/E4).** Algunos participantes destacan la influencia positiva de sus amigos en su proceso de reinserción, como se refleja en el testimonio: **“Han influido en muy buenos aspectos... me enseñaron el comercio. Un amigo me dijo, mira weon deja de meterte en weas, mira aquí weon trabaja, te ganai todo el día en el centro” (GP/3).**

Como podemos observar, estos testimonios subrayan la importancia de los grupos de pares en el proceso de reinserción social, sin embargo, también destacan la necesidad de una evaluación cuidadosa de estas relaciones, ya que pueden tener tanto un impacto favorable como desfavorable en el proceso de reinserción. Y por último, a tercera subcategoría que complementa las anteriores es el “Contexto Comunitario”. Este se refiere al conjunto de condiciones, recursos, actores e interacciones que caracterizan a una determinada comunidad y que influyen en el bienestar, la participación y la integración de sus miembros. A partir de los testimonios proporcionados, se puede inferir que: Algunos participantes expresan una falta de comunicación estrecha con sus vecinos, atribuyendo esta distancia a las particularidades de su contexto comunitario. Por ejemplo, uno de los participantes menciona: **“No aquí no, como son las personas aquí, no” (CC/E1),** y otro dice: **“No aquí no, aquí las señoras son medias raras” (CC/E4).**

Otros participantes, en cambio, parecen haber logrado una integración exitosa en su comunidad. Un participante dice: **“Si, en la junta de vecinos y participo en la playa igual, en la playa tengo un grupo que salimos a jugar a la pelota. En la junta de vecinos acá hacemos su pichanguita” (CC/E3).** Estos testimonios sugieren que el contexto comunitario puede desempeñar un papel crucial en el proceso de reinserción social. Las divergencias culturales, los desacuerdos interpersonales o una visión desfavorable hacia la comunidad pueden influir significativamente en la dinámica social y en la capacidad de establecer conexiones significativas dentro del vecindario. Por lo tanto, es esencial considerar estos factores al desarrollar estrategias de reinserción social.

| Referencias

- Aristizábal, E., Howe, K. y Palacio, J. Vulneración psicológica en víctimas y victimarios por efecto del conflicto armado en Magdalena, Atlántico, Cesar, Sucre y Bolívar. On-line ISSN 2145-4892. Revista de Psicología Universidad de Antioquiarev vol.1 no.2 Medellin dez. 2009.
- Arroyo, M. (2021). Estigmatización, violencia y discriminación: situación de convictos y ex convictos en el contexto mexicano. Delito y sociedad, 30(52), 13-14.
<https://dx.doi.org/https://doi.org/10.14409/dys.2021.52.e0044>
- Morandé. M. (2004). La pobreza como conflicto psicosocial. ISSN 0716-730X, ISSN-e 0719-0883, [Vol. 18, Nº. 1, 2004](#), págs. 145-164.
- Larrañaga, O., 2007. ¿Qué puede esperarse de la política social en Chile? Serie Documentos de Trabajo del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, 245
- Zúñiga, P. (2020). La RE inserción Social en Chile de Personas que han estado privadas de libertad y la Educación en Contexto de Encierro; Una Panorámica de exclusión. Revista de Educación de Adultos y Procesos Formativos. Segundo Semestre 2019. N° 9. (pp.35-53) ISSN 0719-6997.
<https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/revista/wp-content/uploads/2020/07/Texto-3.-Paula-Z%C3%BA%C3%B1iga-Chile..pdf>

| Informes organizaciones gubernamentales u otras:

- Banco Mundial (2023). Chile Panorama general.
<https://www.bancomundial.org/es/country/chile/overview>
- BCN (2014). Reinserción social de ex reclusos: oportunidades que tienen una vez que recuperan la libertad.
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/20868/5/BCN_2_Deberes%20y%20Derechos%20de%20los%20ex%20convictos%20editor%20par%20l.pdf

- J. C. Castillo, V. Espinoza y E. Barozet (2022). Cohesión social en Chile en tiempos de cambio: indicadores, perfiles y factores asociados". Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7e723e9a-1735-4320-ae21-0a3525621e29/content>
- Ministerio de Desarrollo y Familia (2022) Informe de desarrollo social 2022. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ids/Informe-desarrollo-social-2022.pdf>.
- Gobierno de Chile (2018). Política Pública de Reinserción Social 2017: la privación de libertad no debe sinónimo de privación de dignidad. <https://www.gob.cl/noticias/politica-publica-de-reinsercion-social-2017-la-privacion-de-libertad-no-debe-sinonimo-de-privacion-de-dignidad/>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2018). Política Pública de Reinserción Social 2017: la privación de libertad no debe sinónimo de privación de dignidad. <https://www.gob.cl/noticias/politica-publica-de-reinsercion-social-2017-la-privacion-de-libertad-no-debe-sinonimo-de-privacion-de-dignidad/>
- Larroulet, P.,Droppelmann C., Daza, S., Del Villar, P. & Figueroa, A. Reinserción, Desistimiento y Reincidencia en Mujeres Privadas de Libertad en Chile. Centro de Estudios Justicia y Sociedad, Instituto de Sociología, Pontificia Univeridad Católica de Chile <https://justiciaysociedad.uc.cl/wp-content/uploads/2022/01/Estudio-Reinsercio%CC%81n-Desistimiento-en-Mujeres-WEB.pdf>
- Ministerios de Justicia y Derechos humanos (s.f). Servicios dependientes y asociados. <https://www.minjusticia.gob.cl/servicios/#:~:text=Servicios%20%2D%20Ministerio%20de%20Justicia%20y%20DDHH>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (s.f). Misión. <https://www.minjusticia.gob.cl/mision/>
- Pontificia Universidad Católica de Chile (9 de febrero de 2023). Chile: la desigualdad que persiste. UC. <https://www.uc.cl/noticias/chile-la-desigualdad-que-persiste/#:~:text=La%20desigualdad%20socioecon%C3%B3mica%20puede%20entenderse,en%20sus%20consecuencias%2C%20o%20ambas>.

Pontificia Universidad Católica de Chile (1 de marzo de 2022). Estudio aborda el proceso de cese de actividad delictiva en la adolescencia. UC.

<https://www.uc.cl/noticias/estudio-aborda-el-proceso-de-cese-de-actividad-delictiva-en-la-adolescencia/>

Reinserción Social (s.f.). ¿Cómo entendemos la Reinserción Social?

<https://www.reinsercionsocial.gob.cl/que-es-la-reinsercion/>

Rosas, M. (2017). Los efectos psicológicos del encarcelamiento: ¿qué pasa en la mente de los reclusos? Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/forense/efectos-psicologicos-encarcelamiento-mente-reclusos>

Universidad de Los Andes (8 de mayo 2023). La familia sigue siendo el principal apoyo para los chilenos frente a una crisis. <https://postgradosuandes.cl/blog/noticias/la-familia-sigue-siendo-el-principal-apoyo-para-los-chilenos-frente-a-una-crisis/>

SALUD MENTAL, DESERCIÓN ESCOLAR Y FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA DESERCIÓN EN ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE LA GRANJA

Alejandra Alfaro
Camila Morales
Isidora Retamal
Cristian Valdebenito**

Fecha de recepción: 13/12/2023

Fecha de aprobación: 23/02/2024

RESUMEN

Como se plantea en la convención de los derechos de los niños, niñas y jóvenes (en adelante NNJ), al cual Chile se suscribe en el año 1990, en nuestro país son visualizados como sujetos de derecho, y el estado debe garantizar el acceso a ellos. Uno de esos derechos hace relación con la educación, estableciéndose en Chile, 12 años de escolaridad obligatoria y con un sistema gratuito. Es en ese contexto que se define a la deserción escolar como “el hito de abandono del sistema educativo y supone el punto cúlmine de un proceso progresivo de distanciamiento entre el estudiante y el espacio escolar” (MINEDUC, s.f.). Para que dicho proceso se ejecute hasta llegar al punto de la deserción, existe una batería de variables que entrecruzan el fenómeno. Dichas variables se relevan y visibilizan, dando cuenta de la importancia de generar conocimiento con respecto a la causalidad de la deserción escolar. Dentro de los últimos 10 años, la tendencia de nuestro país en cuanto a la referida problemática ha ido en descenso, no obstante, la pandemia por covid-19 ha potenciado los factores de riesgo existentes, agudizando aún más la magnitud de la deserción.

Palabras clave: Deserción Escolar, Covid 19, Salud mental, Educación.

ABSTRACT

As stated in the convention on the rights of children and young people (hereinafter NNJ), to which Chile subscribed in 1990, in our country they are viewed as subjects of law, and the state must guarantee access to them. One of these rights is related to education, establishing in Chile 12 years of compulsory schooling and a free system. It is in this context that school dropout is defined as “the milestone of abandonment of the educational system and represents the culminating point of a progressive process of distancing between the student and the school space” (MINEDUC, s.f.). For this process to be executed until reaching the point of desertion, there is a battery of variables that intersect the phenomenon. These variables are highlighted and made visible, realizing the importance of generating knowledge regarding the causality of school dropouts. Within the last 10 years, the trend in our country regarding the aforementioned problem has been decreasing, however, the covid-19 pandemic has enhanced the existing risk factors, further exacerbating the magnitude of dropout.

Keywords: School Dropouts, Covid 19, Mental Health, Education.

* Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. Trabajo Final de Graduación.

| Deserción escolar, una realidad en Chile

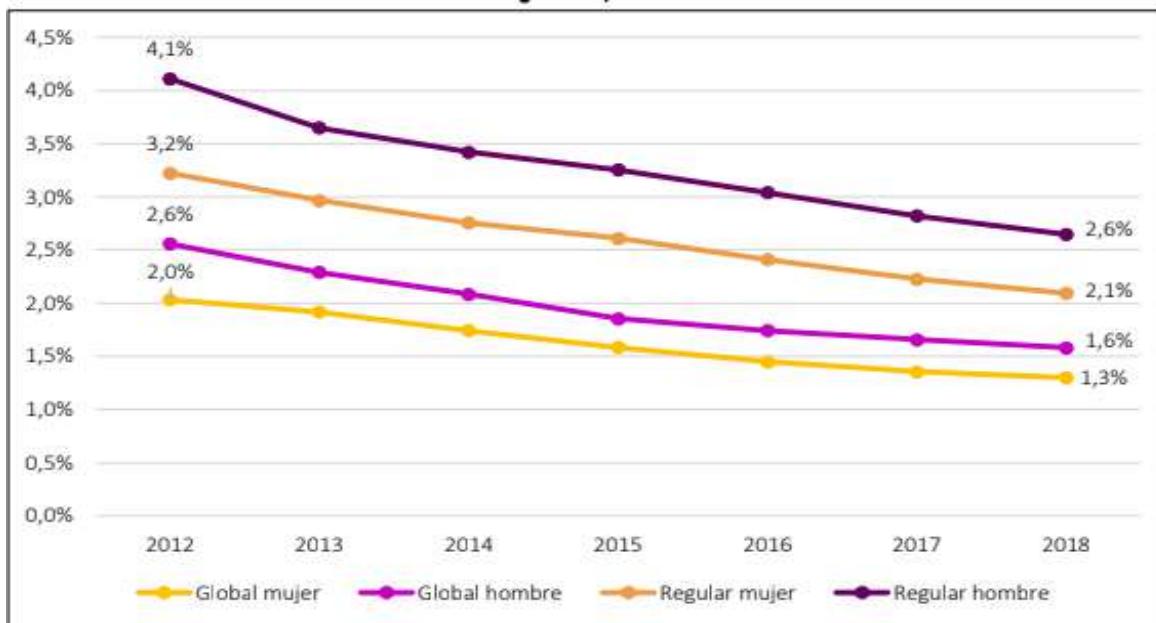
El Estado chileno ha enfocado recursos para poder reducir la deserción escolar, considerando el contexto actual de post cuarentenas debido a la pandemia, donde la tónica a nivel mundial y nacional en torno a la educación fue, el cierre total de los establecimientos educacionales. Para lograr aquello, el estado chileno, bajo el mandato del actual presidente Gabriel Boric, ha impulsado una política pública que tiene a la base un cambio del paradigma educacional, esto en todos los niveles educativos, cuyo fin principal es la reactivación educacional con enfoque de justicia social. Allí, uno de los ejes que contempla la referida política, hace relación con la continuidad de las trayectorias educativas.

Como cualquier otro abordaje de una problemática, es necesario conocerla y cuantificar, de esta forma se conoce la magnitud, las características y de qué manera se puede intervenir en ella. Para dichos efectos el Ministerio de Educación (MINEDUC) ha establecido tres tasas. La primera de ellas es la **tasa de incidencia**, la cual se divide en dos, por un lado, “la tasa de incidencia global de la deserción mide la proporción de estudiantes que habiendo estado matriculada en educación regular en un periodo, no presenta matrícula en el periodo siguiente sin que en ese rango de tiempo se hayan graduado de 4° medio”, por el otro, “la tasa de incidencia regular, por su parte, mide la proporción de estudiantes que habiendo estado matriculada en educación regular en un periodo, no lo está el año siguiente o está matriculada en Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), sin que en ese rango de tiempo se hayan graduado de 4° medio” (MINEDUC, 2020). Esta medida refleja la dinámica de la desvinculación estudiantil de la educación regular y su transición a la EPJA, evidenciando una interrupción en el proceso educativo tradicional.

Ahora bien, según lo que arrojó el estudio del MINEDUC en el año 2018, se estima que para el referido año “la tasa de deserción escolar global aplicando esta metodología fue del 1,4%, mientras que la tasa de incidencia regular fue del 2,4%” (MINEDUC, 2020) (ver gráfico N°1). Algunos datos interesantes mencionan que entre los años 2012 al 2018 la deserción ha disminuido, adicionalmente, el estudio establece que los hombres desertan a un nivel mayor que las mujeres, sólo tomando en cuenta la enseñanza media. Finalmente, la investigación hace referencia a que existe una alta proporción de jóvenes que desertan del sistema regular de educación, para incorporarse a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

GRÁFICO N°1

TASA INCIDENCIA POR SEXO 2018



FUENTE: CENTRO DE ESTUDIOS MINEDUC, MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN ESCOLAR EN CHILE, ABRIL 2020

Por otra parte, es sabido que en la educación chilena existen diversos establecimientos que se definen a partir del tipo de financiamiento que reciben, encontrándose, los gratuitos, los cuales se financian en su totalidad por recursos estatales, por otro lado, están los subvencionados de financiamiento compartido, los cuales reciben subvención estatal como también aportes de los padres y apoderados a través del pago de mensualidad, adicionalmente, existen los de administración delegada, cuyo financiamiento es “a través de convenios de administración suscritos especialmente con entidades de derecho privado, vinculadas al mundo empresarial e industrial” (MINEDUC, s.f.) y, finalmente, los establecimientos particulares pagados, son aquellos que se financian en un 100% del pago de mensualidades. Lo que establece el estudio del MINEDUC, con respecto al análisis de la problemática, enfocada en la dependencia administrativa del establecimiento, es que “se observa que las tasas más altas, tanto del sistema global como regular, tienen lugar en centros de administración delegada (CAD) seguidos por escuelas públicas”. (MINEDUC, 2020).

Otra variable relevante a considerar por el estudio hace referencia a la zona geográfica donde residen los estudiantes, lo anterior da cuenta que aquellos que residen en zona urbana “abandonan el sistema en mayor proporción que los de zonas rurales, lo que podría tener cierta relación con los niveles de enseñanza impartidos en cada zona. Es común, por ejemplo, que en zonas rurales se imparta más educación básica, la cual, como se verificó, tiene menores tasas de deserción que la educación media” (MINEDUC, 2020). En relación al panorama nacional, se tiene que las regiones con alta tasa de deserción son “Antofagasta, Atacama y Metropolitana (un 3,0%, 2,6% y 2,6% respectivamente para las tasas regulares y un 2,1%, 1,8% y 1,7% respectivamente para las tasas globales).”

La segunda **tasa es la de prevalencia**, la cual “mide la proporción de individuos en un cierto rango de edad que, sin haber egresado de 4° medio, no asiste a algún establecimiento educacional en un momento dado, dejando afuera a quienes nunca han asistido a la educación formal”. En relación a lo que da a conocer el estudio, se tiene que “al revisar las tasas de prevalencia de deserción desde el año 2009 al 2017 obtenidas a partir de las encuestas CASEN disponibles, se encuentra una disminución en tal periodo, pasando de un total del 7,3% el año 2009 a un 5,1% el 2017” (MINEDUC, 2020). Al igual que la anterior tasa, la de prevalencia indica que son los hombres quienes desertan en mayor cantidad, en comparación a las mujeres. Otra información relevante del estudio, tiene que ver con que los estudiantes inmigrantes desertan en mayor cantidad, a comparación de los estudiantes no migrantes. En tercer lugar, está la **tasa longitudinal**, la cual “busca hacer seguimiento a un grupo de estudiantes durante un periodo determinado de tiempo, y se revisa su situación al final de ese lapso. El indicador viene dado por la proporción de estudiantes de esa cohorte que, en un año determinado, no se encuentra matriculada en el sistema sin haber egresado de 4° medio en años previos” (MINEDUC, 2020).

Habiendo expuesto las cifras de las referidas tasas, correspondientes al año 2018, es necesario conocer qué sucedió durante la pandemia. Para dicho efecto, se expondrá la tasa de incidencia del año 2021, lo anterior acorde a lo publicado por el centro de estudios del MINEDUC en lo que concierne a la educación básica y media. En el caso de las tasas de incidencia global total del año 2021, en hombres fue de 1,6% y la regular de un 2,2%, en el caso de las mujeres, fue de 1,3% y 1,7%, respectivamente. La evolución de la tasa de incidencia regular durante los años 2018-2019 muestra una tendencia a la disminución. Sin embargo, en los años 2020-2021, se observa un aumento notable, lo que sugiere que

las cuarentenas relacionadas con eventos particulares, como la pandemia global, han tenido un impacto significativo en esta métrica.

Este cambio en la tendencia podría estar directamente relacionado con los desafíos que la pandemia y las cuarentenas impusieron al sistema educativo. Las interrupciones en las clases presenciales, la transición abrupta a la educación a distancia y las disparidades en el acceso a recursos tecnológicos pueden haber contribuido a un aumento en la desvinculación estudiantil. Tomando en cuenta lo anterior, podemos desprender que en términos de sexo, son los hombres quienes tienden a desertar en mayor cantidad, es más, se puede mencionar que los roles de género se ven implicados en la atribución de responsabilidades al interior de los hogares, por ejemplo, al género masculino se le otorgan tareas asociadas a cubrir las necesidades económicas, por otro lado, al género femenino se le suele asignar tareas domésticas. En lo que concierne al tipo de dependencia, se infiere que dentro del periodo 2018-2019, en los 4 tipos de dependencia administrativa existe una tendencia a la disminución de la tasa de incidencia, no obstante, entre el 2020-2021, esta tiende a aumentar.

Por último, considerando los cuatro años en referencia, se observa un aumento en la tasa de incidencia, específicamente en los años de pandemia, los más significativos hacen relación con los de administración delegada, municipales y particular subvencionado. Aquello podría tener una relación causal con respecto a los recursos que se invierten en materia de deserción, puesto que el Estado dispone, a través de la ley 19.873 la subvención “pro retención”, la cual busca mediante un monto económico por NNJ asegurar estrategias y profesionales que retengan a los eventuales desertores. Al ser una subvención que se accede por una postulación, no todos los establecimientos educacionales pueden incorporar este programa, dando cuenta así de la desigualdad en la inversión de recursos para frenar la referida problemática.

En lo que respecta a lo que es relevante para el equipo investigador, es necesario tener en cuenta la importancia de la problemática desde la perspectiva de la profesión, ya que, se considera al trabajador social como un garante de derechos, por lo tanto, es vital conocer los factores que interfieren en que un NNJ no pueda terminar sus estudios de forma óptima. De esta manera, ser un aporte en la promoción del desarrollo integral de todas las habilidades de la infancia y adolescencia chilena, así mismo se debe mencionar lo importante que es para la disciplina el conocer y ahondar en estas problemáticas.

La problemática social de la deserción escolar está presente a nivel mundial, y a través del tiempo, se ha ido abordando desde los diferentes factores que se desarrollan en cada país, en específico, dentro de sus comunidades educativas. Estos se abordan de manera particular en cada país o estado, no obstante, como se describe con anterioridad, existen ciertos puntos en común.

Con respecto a lo mencionado, es relevante poder investigar esta problemática y posicionarnos desde una mirada crítica a través del trabajo social, por lo cual, es imperante mirar las causas de que niños, niñas y jóvenes (NNJ) deserten del sistema educativo. Lo anterior, se posiciona como una motivación para poder analizar el fenómeno desde sus diversas causales.

En América Latina y el Caribe, la deserción escolar se manifiesta en masa, así le dan cuenta tanto la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL) como también el Sistema de Tendencias Educativas de América Latina (SITEAL), dependiente de la UNESCO. Ambos organismos han monitoreado de cerca la problemática, exponiendo que el nivel de vulnerabilidad de los NNJ es lapidario para sus trayectorias educativas, por ende, podemos entender que la deserción escolar afecta mayormente a quienes pertenecen a los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad.

Chile no queda ajeno a lo crítico que resulta ser esta problemática que se da a nivel latinoamericano, puesto que nuestro país presenta altos niveles de vulnerabilidad, por lo tanto, lo que se constituye como un escenario propicio en relación a que los NNJ deserten de sus estudios medios, siendo en la etapa de la adolescencia cuando más presente está la problemática.

Continuando con la justificación del estudio de esta problemática, es que se considera pertinente poder conocer los factores que inciden en el fenómeno de estudio. Por una parte, se encuentra el factor socioeconómico, el cual se logra evidenciar en las brechas sociales existentes entre los colegios municipales y colegios particulares. Esto tiene directa relación con el ámbito económico, puesto que, a mayor capacidad económica que posea una familia, la oportunidad de dar continuidad a la trayectoria educacional es mayor que aquellas que se encuentran dentro de un nivel económico más bajo y, por ende, con menor capacidad adquisitiva. De esta forma los NNJ que desertan, reducen tanto su desarrollo social a futuro como sus oportunidades laborales, obteniendo una baja estabilidad laboral y económica. Por lo tanto, desde nuestra disciplina, es importante

generar conocimiento con respecto a las causas, con perspectiva de justicia social, siendo así, un aporte a la prevención.

Por otro lado, la vulnerabilidad y exclusión social que se presenta en algunos contextos donde se desenvuelven los NNJ, impactan en el desarrollo de sus aspiraciones personales futuras, entre ellos, se encuentran la venta y consumo de drogas, la cual fortalece la deserción escolar, puesto que esta actividad se legitima dentro de sus entornos, generando en los NNJ un estilo viable de vida. Desde este punto de vista, lo descrito se constituye como un factor de riesgo para los NNJ. Lo anterior, conlleva al bajo interés de salir de esos espacios y dinámicas, puesto que responden a patrones familiares que, como se mencionó, se legitiman y traspasan de generación en generación. Por consiguiente, es imperante dar a conocer de qué forma opera aquello, a fin de que esta investigación se constituya como un aporte en la prevención de dichas situaciones.

En tanto al factor familiar, se considera importante dentro de la mirada psicosocial, debido a que el entorno primario de un NNJ debe propiciar el establecimiento de un espacio seguro para el desarrollo de los quehaceres y destrezas asociados a los procesos de aprendizaje, en donde debe existir un acompañamiento de los adultos responsables a fin de que cada NNJ pueda culminar de forma exitosa su trayectoria educativa. Otro punto para destacar es que jóvenes que crecen en contextos familiares complejos, son más propensos a ser desertores escolares, ya que socialmente, el escolar siente que no cuenta con un grupo familiar óptimo para poder desarrollar sus habilidades escolares, por lo mismo pueden sentirse menos motivados por continuar con sus estudios viendo la deserción escolar como una opción. Por tanto, esta investigación visibilizará estas situaciones que finalmente, condicionan la trayectoria educativa de los NNJ.

Adicionalmente el nivel de estudios de los padres y el factor psicológico están relacionados entre sí, ya que debido a lo que se menciona en los puntos anteriores, cuando los padres o adultos responsables no cuentan con las herramientas y los recursos económicos necesarios para ser un aporte en el desarrollo del proceso educativo de los NNJ, la probabilidad de que contemplen la importancia del capital educacional y la visibilización de los apoyos que ellos requieran es baja, derivando en que el diagnóstico de necesidades educativas especiales o incluso la detección de si un NNJ pertenece a la neurodiversidad (TEA, TDA o TDAH), no se realice a tiempo. Lo anterior, se constituye como factor de riesgo en tanto a la deserción escolar. Lo expuesto, releva la importancia de la realización de la presente investigación.

Por último, se considera importante poder mencionar el impacto que tuvo la pandemia del covid-19 en el fenómeno de deserción escolar de los NNJ. Es en ese contexto, en donde se incrementaron los factores de riesgo que inciden en la problemática. Dentro de estos factores se encuentra la brecha de la tecnología, en la cual podemos mencionar que estudiantes vieron mermado su desarrollo escolar por no contar con los artefactos necesarios para poder conectarse a sus clases telemáticas, de igual manera muchos no contaban con la conectividad a redes de internet necesaria para poder cumplir con sus labores escolares, así mismo el nivel de hacinamiento por el cual viven muchas familias también dificultan que los estudiantes no tuviesen un espacio cómodo y seguro para poder escuchar su clase online y realizar las actividades que están conllevan, lo que generó que muchos o repitieron de curso o simplemente desertaron a la idea de mantener su continuidad de estudios.

En base a lo anterior, es posible reconocer que estas nuevas herramientas para el proceso de aprendizaje asociadas a la tecnología no solo aumentan la brecha desigual en la educación de los NNJ, sino que también afecta a otro actor de la comunidad educativa, las y los docentes, quienes son afectados en torno al manejo de las tecnologías. Lo anterior propició que, una vez acabado el confinamiento y el regreso a las aulas, fue evidente la falta de conocimiento de muchos estudiantes, dando como resultado un retraso en los aprendizajes esperados para los diferentes niveles escolares, como, por ejemplo, el retraso en el proceso de lectoescritura.

En definitiva, desde el área del trabajo social nos parece desafiante e importante poder identificar, caracterizar y visibilizar esta problemática social, considerando a los NNJ como motor del cambio social y semillas del futuro. A su vez, son sujetos de derecho, y participantes activos de la sociedad, por lo tanto, desde nuestra disciplina debemos conocer el por qué casi 51 mil NNJ no accedieron al ejercicio de su derecho fundamental, el cual es recibir educación, y de qué forma opera la inequidad social en la deserción escolar. Por ende, esta investigación toma como base los principios del trabajo social anteriormente mencionados, como también, la motivación e interés del equipo investigador por ser actores que visibilicen una de las problemáticas que trazan y condicionan la vida de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país, siendo el derecho a la educación, primordial para su libre desarrollo personal, social y emocional. Es es este contexto que la pregunta de investigación fue: ¿Cuáles son los factores que inciden en la deserción escolar, en los alumnos de tercero y cuarto medio del Liceo Bicentenario Nuestra Señora de Guadalupe?

| Marco teórico

| Educación

Dentro de la presente investigación en la que apunta a la deserción escolar, es importante antes mencionar y explicar qué es la educación como proceso importante de las personas en su vida. Tomando la explicación de León. A (2007) la educación podría explicarse como:

“La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. Es el intento humano más importante entre los hombres para transformarse y mantenerse unidos siendo parte uno del otro en la estructura de la cultura diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales.” (León. A, 2007)

En este sentido la educación es un factor relevante para el desarrollo de las personas, ya que, es a través de este proceso en el que se adquieren diferentes herramientas y habilidades sociales. Considerando lo anterior, es que este proceso es algo vital para el desarrollo integral del ser humano y hoy el abandonar o desistir de ella es un problema el cual se debe visibilizar.

Es por esto que es importante establecer un debate conceptual en torno a cómo se mira la deserción escolar, puesto que esta discusión es relevante a la hora de enfrentar, medir y conocer esta problemática. Puesto que el término de deserción según la Real Academia Española señala que es un “delito cometido por el militar profesional o por el reservista incorporado que, con ánimo de sustraerse permanentemente al cumplimiento de sus obligaciones militares, se ausenta de su unidad, destino o lugar de residencia” (Real Academia Española, revisado mayo 2023).

Por ende, este concepto atribuye directamente a los estudiantes la responsabilidad de interrumpir sus trayectorias educativas. Dicha situación no se ajusta a la realidad, ya que como se mencionó anteriormente, el fenómeno se produce por una multicausalidad que no sólo tienen que ver con condiciones de nivel individual, sino que también del entorno inmediato y mediato. Es más, dentro de esta problemática, existen investigaciones que dan cuenta que “el estudiante o la estudiante se inculpan de ello: Ser pobre, asistir a una

institución que no sabe cómo manejar la “deserción” y que no facilita el aprendizaje son condiciones insoslayables de exclusión”. (Gaete. M, Jiménez. W, 2013)

Por otro lado, en la tesis “Deserción y rezago escolar: Trayectorias educativas desde las voces de los protagonistas del Centro de Educación de Adultos (CEAVI) y Colegio Panal, pertenecientes a las comunas de Viña del Mar y Quilpué”, mencionan que el uso de los conceptos de abandono escolar, desescolarización y deserción escolar varía, pudiendo ser utilizados tanto como sinónimos o bajo distintas interpretaciones que trasladarán su uso a diversas situaciones y contextos, hallándose una variedad de conceptos que aluden a la misma problemática; la desvinculación de la educación formal (Fernández. B, Et.al, 2018). Lo que da cuenta de que esta discusión conceptual hace un llamado para que se mire de manera crítica el fenómeno, puesto que el lenguaje cuenta con un potencial creador de realidades e impacta directamente en los sujetos. En definitiva, es necesario situar la responsabilidad de la ocurrencia de la deserción escolar, en todos los actores que intervienen.

En términos de factores que desencadenan la deserción escolar, existen dos corrientes de pensamiento que pueden complementarse para la comprensión integral de la problemática. Por un lado, existe una visión que alude la responsabilidad a macro factores, donde la existencia de una “anomalía estructural asociada a la forma de organización de la sociedad, su economía y las formas en que se despliega la política, aspectos que incidirán negativamente en la permanencia y desempeños escolares” (Alvarado. K, et.al, 2014). Por lo tanto, pobreza, marginación e incorporación al mundo laboral se constituyen como problemáticas de fondo que contribuyen a la interrupción de las trayectorias educativas de los niños, niñas y jóvenes (NNJ).

Por otro lado, existen los micro factores, los cuales son “las causas intra-escolares que generan la interrupción o abandono de los estudios, las que remiten principalmente a condiciones, situaciones y dinámicas que complejizan la permanencia de los estudiantes en los establecimientos educacionales y que terminan por expulsarlos del sistema” (Alvarado. K, et.al, 2014). En tanto, abordajes de las comunidades escolares con relación a la convivencia escolar y la aceptación de estas a los contextos juveniles que evolucionan, son factores que facilitan la expulsión de NNJ de sus trayectorias.

Finalmente, en Chile, el Ministerio de Educación posiciona referido fenómeno dentro de la exclusión escolar, donde también existe la desescolarización. Se menciona que:

“La exclusión escolar abarca tanto la deserción escolar como la desescolarización. En el primer caso se refiere a los estudiantes que han ingresado al sistema, pero que, por diversos factores, lo abandonan sin obtener las credenciales mínimas; y, en el segundo caso, alude a los NNJ que nunca han ingresado a la educación formal a pesar de tener la edad y el derecho a pertenecer a un espacio escolar”. (Bonomelli. F, Castillo. A, Croquevielle. J, 2020).

| Familia

Desde la deserción escolar, identificamos el concepto de familia como factor relevante de la investigación, debido a esto y según lo establecido por Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) la familia es: “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción”. (Torres, Ortega, Garrido y Reyes, citados por Gallego. A, 2011).

Por esta razón, es que la familia es uno de los actores más importantes para el desarrollo social de un NNJ, donde dependiendo de los recursos económicos, lugar de residencia, nivel de estudios, entre otras, son las herramientas que las familias le pueden otorgar a los NNJ. Debido a esto, es que Franco (1994):

“señala tres aspectos básicos relacionados con la familia; el primero hace referencia a que la familia como estructura es cambiante y que estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época; el segundo alude a que en el grupo familiar se da el proceso de socialización primario; este proceso tiene como objetivo que los hijos se comporten de acuerdo a las exigencias vigentes del contexto; tercero, todo grupo familiar tiene su dinámica interna y externa” (Franco, citado por Gallego. A, 2011).

Continuando con lo anterior, es que el concepto de familia puede ser sentido y vivido de diferentes maneras, considerando los diferentes espacios e integrantes que la construyan, esto debido a que: “la familia es concebida como un grupo de personas unidas por una historia social e individual atravesada por lazos afectivos y comunicativos; no necesariamente unidas por vínculos consanguíneos” (Gallego. A, 2011).

Es en este sentido que este espacio de familia es en donde inicia la formación de la persona, se encuentra el saber convivir y compartir con otros, la ética y los valores, las primeras experiencias compartidas, comportamientos y formas de construir su desarrollo personal en la sociedad.

Cabe mencionar que debido al modelo neoliberal y las condiciones de vida, muchas mujeres deben entrar al mundo laboral, esto conlleva a que los diferentes modelos de familia establecidos se modifiquen, además de generar un cambio en los roles ya establecidos por la sociedad, complementando lo mencionado anteriormente es necesario definir las diferentes formas y estructuras familiares,

“La forma o estructura, así como el papel de la familia, varía según la sociedad. Con todo, la familia nuclear (dos adultos, hombre y mujer, con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades. En algunas otras comunidades, el núcleo está integrado como una gran familia, con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudez o divorcio. La estructura familiar ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres, principalmente por el rol de la mujer, la que por variaciones en su situación económica, se ha visto en la necesidad de salir de su hogar en busca de sustento familiar.” (Oliva. E, Villa. V, 2013)

Recapitulando lo anterior, es que dentro de la investigación sobre la problemática en cuestión, el concepto de familia es relevante para el análisis de la deserción escolar en los NNJ, ya que, desde este espacio es en donde estos mismos comienzan a gestar su desarrollo personal, emocional y social.

| Adolescencia

Esta investigación se centrará en los factores de riesgo que están presente en estudiantes de enseñanza media, por lo que es necesario desde un punto de vista teórico, conocer las características de la referida etapa, puesto que desde allí se pueden identificar aquellos elementos que están presentes en la adolescencia y que podrían ayudar a la comprensión de la problemática. Para cumplir con lo descrito, se tomarán dos autores quienes desarrollaron dos teorías que describen los principales hitos de la adolescencia, así como también sus dificultades esenciales.

El primer autor, es Erik Erikson, quien a través de la **teoría del desarrollo psicosocial** establece una relación entre el ciclo de vida completo de una persona y su influencia en el desarrollo psicosocial. Erikson amplió los estudios del psicoanálisis de Freud sobre el desarrollo psicosexual y destacó la importancia de las personas significativas y la cultura en la formación de vida de cada individuo.

Erikson reinterpretó las etapas psicosexuales de Freud y resaltó los aspectos sociales de cada una de ellas. En su teoría, enfatizó cuatro aspectos principales: el fortalecimiento del "yo" como una fuerza positiva y vital capaz de reconciliar las fuerzas sintónicas y distónicas y resolver las crisis del individuo, para comprender lo anterior el autor "comprende, también, la relación dialéctica entre las fuerzas sintónicas (virtudes o potencialidades) y las distónicas (defectos o vulnerabilidad) de cada estadio. De la resolución positiva de la crisis dialéctica emerge una fuerza, virtud o potencialidad, específica para aquella fase. De su no resolución emerge una patología, un defecto o fragilidad específica para aquel estadio" (Bordignon, 2005). Otro aspecto tiene que ver con la integración de la dimensión social y el desarrollo psicosocial en las etapas psicosexuales de Freud, también la ampliación del concepto de desarrollo de la personalidad a lo largo de toda la vida, desde la infancia hasta la vejez; y por último, la exploración del impacto de la cultura, la sociedad y la historia en el desarrollo de la personalidad mediante el estudio de historias de personas importantes.

Según Erikson, la teoría del desarrollo psicosocial se basa en varios aspectos clave: diferencias individuales, un "yo" fuerte, influencia del inconsciente, papel de la sociedad, influencia de factores biológicos, desarrollo en etapas y crisis. Estos aspectos influyen en el desarrollo psicosocial tanto de niños como de adultos.

La etapa de la adolescencia, denominada identidad versus confusión de roles - fidelidad y fe, abarca el período entre los 12 y los 20 años. Durante esta etapa, el rápido crecimiento físico y la madurez psicosexual despiertan el interés por la sexualidad y la formación de la identidad sexual. La integración psicosexual y psicosocial en esta etapa se relaciona con la formación de la identidad personal en varios aspectos, como la identidad psicosexual, la identificación ideológica, la identidad psicosocial, la identidad profesional y la identidad cultural y religiosa.

La fuerza distónica en esta etapa es la confusión de identidad, la inseguridad y la incertidumbre en la formación de la identidad. La relación social significativa en esta etapa

implica la formación de grupos de iguales, donde los adolescentes buscan la identificación y la conexión emocional, cognitiva y comportamental. Superar la confusión de roles, establecer relaciones de confianza y estabilidad generará que el aprendizaje logrado de la superación de este conflicto es la fidelidad y la fe.

El segundo autor, es Jean Piaget, quien desarrolló la teoría de las etapas del desarrollo cognitivo, la cual consta de las siguientes características: "...la capacidad cognitiva y la inteligencia se encuentran estrechamente ligadas al medio social y físico; así considera que los dos procesos que caracterizan a la evolución y adaptación del psiquismo humano son los de la asimilación y acomodación. Ambas son capacidades innatas que por factores genéticos se van desplegando ante determinados estímulos en determinadas etapas o estadios del desarrollo, en muy precisos períodos etéreos.

A continuación, se describe que es la asimilación y la acomodación. Asimilación: Consiste en la interiorización o internalización de un objeto o un evento a una estructura comportamental y cognitiva preestablecida. Acomodación: Consiste en la modificación de la estructura cognitiva o del esquema comportamental para acoger nuevos objetos y eventos que hasta el momento eran desconocidos para el aprendiz". (Valdés, 2018)

Algo similar a la teoría de Erikson plantea Piaget, cuando menciona que las diversas etapas que contempla el ciclo vital de un ser humano se ven entrecruzadas por crisis, donde aquello puede modificar las estructuras cognitivas o bien incorporar aprendizajes a estas estructuras. El autor a estas etapas del ciclo vital las denomina como periodos o estadios de desarrollo, donde tienen lugar la aparición de la asimilación y la acomodación, ya que éstas se alternan dialécticamente en la constante búsqueda de equilibrio (homeostasis) para intentar el control del mundo externo (con el fin primario de sobrevivir); cuando una nueva información no resulta inmediatamente interpretable basándose en los esquemas preexistentes, el sujeto entra en un momento de crisis y busca encontrar nuevamente el equilibrio (por esto en la epistemología genética de Piaget se habla de un equilibrio fluctuante), para esto se producen modificaciones en los esquemas cognitivos del niño, incorporándose así las nuevas experiencias (Valdés, 2018).

En relación a la adolescencia, se posiciona en el **estadio de las operaciones formales**, la cual ocurre a partir de los 12 años y dura toda la vida adulta. En este estadio, las personas pueden pensar de forma abstracta y utilizar el razonamiento hipotético-deductivo.

En este estadio, se produce el máximo desarrollo de las habilidades cognitivas y el pensamiento se vuelve más complejo. Las personas pueden realizar operaciones sobre operaciones o sobre los resultados de esas operaciones.

Hay cuatro transformaciones principales en este estadio: operación idéntica o directa, separación inversa o negativa, operación correlativa y operación recíproca. Estas operaciones están interconectadas y se pueden combinar para obtener diferentes resultados.

Las personas en este estadio también pueden utilizar el razonamiento hipotético-deductivo, lo que significa que pueden hacer suposiciones y resolver problemas basados en esas suposiciones. También son capaces de distinguir entre eventos probables e improbables y resolver problemas de manera más sofisticada.

Finalmente, la integración de la teoría de Erik Erikson y la teoría de Jean Piaget en el estudio de la adolescencia proporciona una comprensión más completa de las características distintivas de esta etapa de desarrollo, así como de las crisis y aprendizajes que experimentan los adolescentes. Al combinar ambas teorías, podemos comprender mejor cómo los cambios psicosociales y cognitivos interactúan en la adolescencia. Los adolescentes se enfrentan a una búsqueda de identidad que está influenciada tanto por sus propias reflexiones cognitivas como por las interacciones sociales en las que participan. Por ejemplo, su capacidad para pensar de manera abstracta les permite explorar diferentes opciones y considerar cómo estas opciones se alinean con su identidad emergente.

| Marco metodológico

En el diseño de la presente investigación centrada en la deserción escolar en un contexto de elevada vulnerabilidad social, el marco metodológico constituye el andamiaje que orienta la recopilación y análisis de datos. Dado que se trata de un estudio cuantitativo, se utiliza un cuestionario estructurado como principal herramienta para recolectar información cuantificable. Este instrumento estandarizado se enfoca en evaluar variables específicas relacionadas con el rendimiento académico, la asistencia y otros indicadores cuantitativos. La selección de la muestra se lleva a cabo considerando criterios específicos vinculados a la vulnerabilidad social. La triangulación de datos provenientes de diversas fuentes fortalece la validez y la fiabilidad del estudio. Este marco metodológico proporciona la estructura necesaria para abordar de manera integral el fenómeno de la deserción

escolar en el contexto específico de alta vulnerabilidad social, priorizando el análisis cuantitativo como enfoque central.

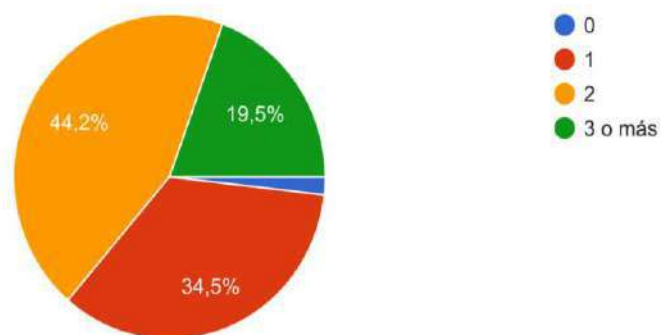
Además, en esta investigación se utilizó un diseño de investigación cuantitativa de corte no experimental transaccional, la cual se refiere a un enfoque que busca examinar relaciones o asociaciones entre variables en un momento específico, sin manipular o intervenir en las variables de estudio. Este tipo de diseño se basa en la recopilación y el análisis de datos numéricos para examinar patrones y relaciones cuantitativas entre variables en una población determinada. En términos que plantea Sampieri, citado por Fernández, et al (2014):

| Análisis e interpretación de la información

| Caracterización socioeconómica

A. ¿Cuántas personas en tu grupo familiar trabajan?

113 respuestas



Los datos presentados en relación al gráfico ofrecen una visión importante de la situación económica y laboral de las familias de los estudiantes encuestados. Estos resultados reflejan la diversidad de situaciones económicas en el grupo de encuestados y cómo el empleo de los miembros de la familia puede variar significativamente.

En primer lugar, es relevante destacar que el 44,2% de los estudiantes informan que en sus hogares trabajan dos personas. Esto indica que una proporción sustancial de las familias de los estudiantes cuenta con dos fuentes de ingresos, lo que podría reflejar una situación económica más estable en comparación con otros grupos. La presencia de dos ingresos puede tener un impacto positivo en la estabilidad financiera y la calidad de vida de la familia.

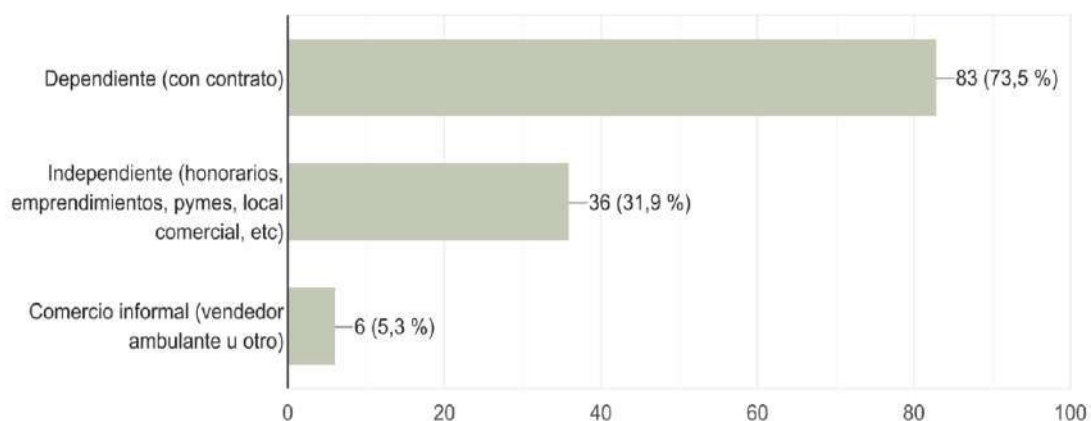
Además, el 19,5% de los estudiantes mencionan que en sus hogares trabajan tres o más personas. Esto sugiere una situación económica favorable en un número significativo de hogares, donde múltiples miembros de la familia están empleados. Esta diversidad de ingresos puede contribuir a una mayor seguridad financiera y oportunidades para la familia.

En contraste, el 34,5% de los estudiantes indican que en sus hogares solo una persona trabaja. Esto representa un porcentaje relativamente bajo en comparación con los otros grupos, lo que podría indicar una situación económica más desafiante para estos estudiantes y sus familias. La dependencia de un solo ingreso puede poner presión en la economía familiar y puede influir en las dificultades financieras.

La relación entre la situación económica de las familias y otros aspectos de la vida de los estudiantes, como su bienestar emocional y su rendimiento académico, es importante de explorar. La situación económica de la familia puede influir en la disponibilidad de recursos y el acceso a oportunidades educativas y extracurriculares.

B. Las personas que trabajan en tu grupo familiar lo hacen de manera:

113 respuestas



Los datos presentados en relación al gráfico proporcionan información valiosa sobre la naturaleza del empleo en las familias de los estudiantes encuestados. Estos resultados reflejan la diversidad de situaciones laborales y económicas en el grupo de encuestados y cómo esto puede influir en la estabilidad económica de las familias.

En primer lugar, es relevante destacar que la mayoría de las familias de los estudiantes encuestados tienen empleos dependientes (73,5%). Esto indica que un porcentaje significativo de las familias depende de empleos tradicionales con una relación laboral formal, lo que podría sugerir una relativa estabilidad económica. Los empleos dependientes suelen proporcionar beneficios y seguridad laboral, lo que puede tener un impacto positivo en la estabilidad financiera de la familia.

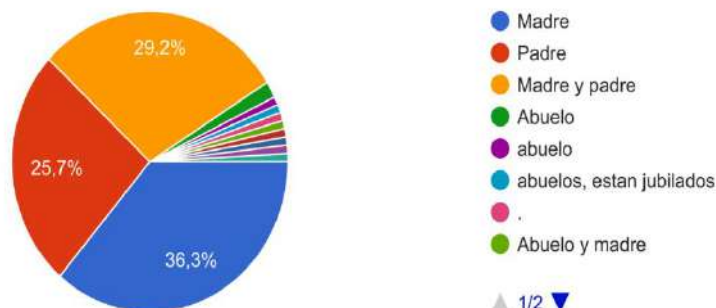
Además, el 31,9% de los estudiantes mencionan que en sus hogares existen empleos independientes. Esto sugiere que un número importante de familias está involucrado en actividades laborales por cuenta propia, como emprendimientos o trabajos autónomos. Los empleos independientes pueden brindar flexibilidad laboral y la posibilidad de aumentar los ingresos familiares, lo que también podría contribuir a la estabilidad económica.

En contraste, el 5,3% de los estudiantes indican la presencia del comercio informal en sus hogares. Esto señala que algunas familias podrían enfrentar condiciones laborales más inestables y estar involucradas en actividades económicas no reguladas o informales. El comercio informal a menudo implica una falta de seguridad laboral y acceso limitado a beneficios, lo que puede resultar en una mayor vulnerabilidad económica.

La relación entre la naturaleza del empleo en las familias y otros aspectos de la vida de los estudiantes, como su bienestar económico y su acceso a recursos, es importante de explorar. La situación laboral de las familias puede influir en la disponibilidad de recursos y el acceso a oportunidades educativas y extracurriculares para los estudiantes.

C. ¿Quién es el principal sostenedor/a económico de tu hogar? En caso de seleccionar "Otra", especifique su relación (Ej: tío, vecino, etc)

113 respuestas



Los datos presentados en el contexto del gráfico ofrecen una visión valiosa de la contribución de ambos padres en la economía de los hogares de los estudiantes encuestados. Estos resultados reflejan la diversidad de situaciones económicas y laborales en las familias y cómo la contribución de ambos padres puede variar significativamente.

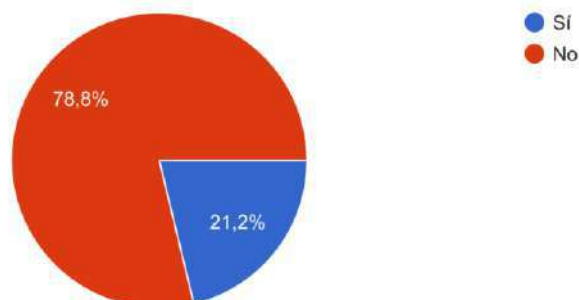
En primer lugar, es relevante destacar que, en la mayoría de los hogares de los estudiantes encuestados, tanto la madre como el padre contribuyen a sostener el hogar (29,2%). Esto indica que un porcentaje considerable de las familias cuenta con dos fuentes de ingresos provenientes de ambos padres, lo que podría sugerir una relativa estabilidad financiera. La contribución conjunta de ambos padres en la economía del hogar puede brindar seguridad financiera y oportunidades para la familia.

Sin embargo, también se observa una proporción significativa de hogares en los que uno de los padres (padre o madre) es la persona sostenedora. El 25,7% de los hogares tiene al padre como persona sostenedora, mientras que el 36,3% tiene a la madre en ese rol. Estos datos indican que un número importante de familias depende principalmente de un solo ingreso, ya sea del padre o de la madre. Esta situación puede influir en la estabilidad económica de la familia y, por lo tanto, en el riesgo de deserción escolar.

La relación entre la contribución de ambos padres en la economía del hogar y otros aspectos de la vida de los estudiantes, como su bienestar económico y su acceso a recursos, es importante de explorar. La forma en que se distribuye la responsabilidad económica en la familia puede influir en la disponibilidad de recursos y el acceso a oportunidades educativas y extracurriculares para los estudiantes.

D. Durante el transcurso de este año, en tu familia ¿han tenido dificultades económicas? (por ejemplo: no tener dinero para costear necesidades básicas, alimentación, pago de luz, agua, calefacción, etc.)

113 respuestas



Los datos presentados en relación al gráfico ofrecen información importante sobre las dificultades económicas experimentadas por los estudiantes encuestados y sus familias. Estos resultados reflejan la existencia de una división en cuanto a las experiencias económicas en el grupo de encuestados y cómo estas dificultades pueden influir en su bienestar y su riesgo de deserción escolar.

En primer lugar, es relevante destacar que el 78,8% de los estudiantes indican que no han sostenido dificultades económicas. Esta mayoría señala que la gran proporción de los estudiantes no ha enfrentado obstáculos económicos significativos en sus hogares, lo que puede sugerir una relativa estabilidad financiera. La falta de dificultades económicas puede ser un factor positivo para el bienestar de los estudiantes y su participación en la escuela.

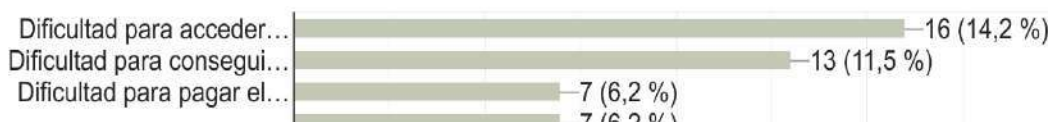
Por otro lado, el 21,2% de los encuestados informan que han experimentado dificultades económicas. Esto indica la existencia de un grupo minoritario de estudiantes que ha enfrentado desafíos económicos en sus hogares. Estas dificultades pueden variar desde problemas financieros familiares hasta situaciones de pobreza, y pueden tener un impacto significativo en la vida de los estudiantes, incluyendo su rendimiento académico y su bienestar emocional.

La relación entre las dificultades económicas experimentadas por los estudiantes y otros aspectos de su vida, como su bienestar y su rendimiento escolar, es importante de explorar. Las dificultades económicas pueden influir en la disponibilidad de recursos y el acceso a oportunidades educativas y extracurriculares.

E. Si tu respuesta es Sí, ¿En cuál de estas situaciones te has visto involucrado/a? (Marque 1 o más)

En caso de seleccionar "Otra", especifique la situación.

113 respuestas



En primer lugar, el 14,2% de los estudiantes informan haber enfrentado dificultades para acceder a tratamiento de salud cuando lo han necesitado. Esta cifra indica que una parte significativa de los estudiantes ha tenido obstáculos en la obtención de atención médica, lo que puede afectar su salud física y emocional. Las dificultades para acceder a servicios de salud pueden tener un impacto negativo en el bienestar de los estudiantes y, en consecuencia, en su capacidad para participar activamente en la escuela.

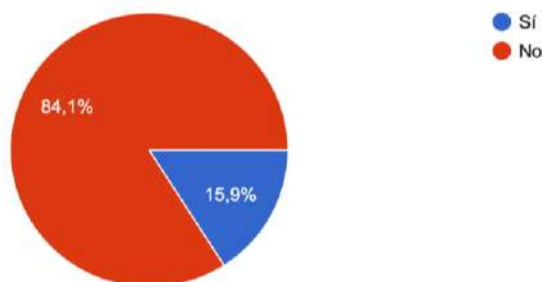
Además, el 11,5% de los estudiantes mencionan dificultades para acceder a materiales escolares que les solicita el colegio. Estas dificultades pueden incluir la falta de recursos para comprar libros de texto, material de estudio y otros insumos educativos. La carencia de materiales escolares adecuados puede limitar el rendimiento académico de los estudiantes y su participación en actividades escolares.

Por último, el 6,2% de los encuestados indican dificultades para pagar el pasaje. Esto sugiere que algunos estudiantes pueden tener problemas para costear los gastos de transporte necesario para asistir a la escuela. Las dificultades para pagar el pasaje pueden obstaculizar la asistencia regular a la escuela y aumentar el riesgo de deserción escolar.

La relación entre estas dificultades económicas y de acceso y otros aspectos de la vida de los estudiantes, como su bienestar y su rendimiento escolar, es relevante. Estas barreras pueden influir en la participación de los estudiantes en la escuela y en su capacidad para afrontar desafíos académicos y personales.

F. ¿Trabajas? (Si tu respuesta es Sí, responde las preguntas F.1, F.2, F.3 y F.4)

113 respuestas



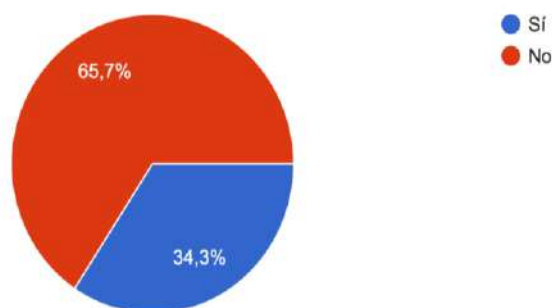
En primer lugar, es relevante destacar que el 84,1% de los estudiantes refieren no trabajar. Esto indica que la gran mayoría de los estudiantes no están empleados y se dedican principalmente a sus estudios y otras actividades. Esta mayoría de estudiantes que no trabaja puede enfocarse en su educación y participación en la escuela, lo que puede ser beneficioso para su rendimiento académico.

Por otro lado, el 15,9% de los encuestados mencionan que sí trabajan. Esto señala la existencia de un grupo minoritario de estudiantes que tienen empleo además de sus responsabilidades académicas. Estos estudiantes pueden enfrentar desafíos adicionales al equilibrar su empleo con sus estudios, lo que puede influir en su disponibilidad de tiempo y energía para participar activamente en la escuela.

La relación entre la participación laboral de los estudiantes y otros aspectos de su vida, como su rendimiento académico y su bienestar, es importante de explorar. El trabajo a temprana edad puede tener un impacto en la salud emocional y el desempeño académico de los estudiantes, y puede influir en su riesgo de deserción escolar.

F.1 ¿Es remunerado tu trabajo?

35 respuestas



En primer lugar, se destacó que el 84,1% de los estudiantes no trabaja, lo que sugiere que la mayoría se enfoca en sus estudios y actividades extracurriculares. Sin embargo, el 15,9% de los estudiantes mencionaron que sí trabajan. Esta minoría de estudiantes que trabaja enfrenta desafíos adicionales al equilibrar sus responsabilidades laborales con sus estudios.

La vinculación con la información adicional revelada en el gráfico sobre la naturaleza de su empleo es importante. De los estudiantes que trabajan, el 65,7% lo hace de manera no remunerada, mientras que el 34,3% lo hace de forma remunerada. Esta información arroja luz sobre las condiciones laborales de los estudiantes que trabajan.

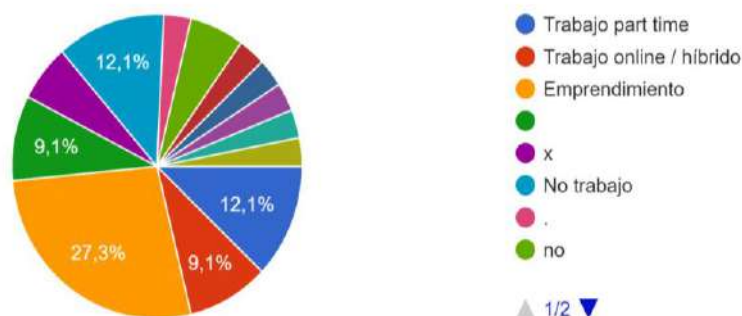
Los estudiantes que trabajan de manera no remunerada pueden estar involucrados en actividades como el cuidado de familiares, tareas del hogar u otras responsabilidades que no generan ingresos directos. Por otro lado, los estudiantes que trabajan de forma remunerada están empleados en trabajos que les proporcionan un salario.

Esta distinción es importante ya que los estudiantes que trabajan de manera remunerada pueden estar sujetos a horarios y demandas laborales específicas que pueden afectar su disponibilidad de tiempo y energía para sus estudios y actividades escolares. Por otro lado, los estudiantes que trabajan de manera no remunerada también pueden

tener compromisos significativos que influyen en su capacidad para participar plenamente en la escuela.

F.2 ¿Cuál es la modalidad?

33 respuestas



Los datos proporcionados en relación a la naturaleza del empleo de los estudiantes que trabajan ofrecen una comprensión más profunda de las condiciones laborales y las diversas formas de empleo en este grupo. Estos resultados indican que hay una variedad de modalidades de empleo entre los estudiantes que trabajan, y esto puede tener implicaciones significativas en su capacidad para equilibrar el trabajo con la educación y, en última instancia, en su riesgo de deserción escolar.

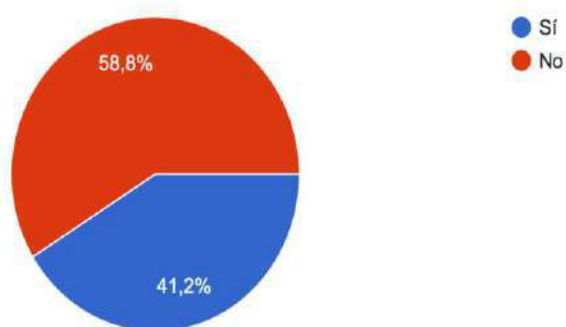
En primer lugar, se destacó que un 27,3% de los estudiantes trabajan en emprendimientos. Esta cifra señala que una parte considerable de los estudiantes que trabajan están involucrados en actividades emprendedoras, lo que implica que pueden estar gestionando sus propios negocios o proyectos. El trabajo en emprendimientos puede requerir un alto nivel de compromiso y responsabilidad, lo que puede influir en la disponibilidad de tiempo para los estudios.

Además, el 12,1% de los estudiantes trabajan de manera part-time, lo que implica que tienen empleos de medio tiempo. El trabajo part-time generalmente implica horarios más cortos en comparación con trabajos a tiempo completo, lo que puede proporcionar cierta flexibilidad, pero aún puede afectar la disponibilidad de tiempo para la educación y otras actividades escolares.

Por último, el 9,1% de los estudiantes trabajan de manera online-híbrida, lo que sugiere que están empleados en trabajos que involucran una combinación de trabajo en línea y presencial. Esta modalidad de empleo puede requerir habilidades tecnológicas y también puede influir en la forma en que los estudiantes equilibran sus compromisos laborales y académicos.

F.3 En relación a tu modalidad de trabajo ¿Cuentas con permiso notarial de tus padres y/o adultos responsables?

34 respuestas



Los datos presentados en relación a la posesión de un permiso notarial por parte de los estudiantes que trabajan ofrecen información relevante sobre la autorización legal y el apoyo de los padres o adultos responsables en su empleo. Estos resultados indican que existe una división en cuanto a la obtención de permisos notariales entre los estudiantes que trabajan, lo que puede influir en su capacidad para desempeñar empleos y equilibrarlos con sus responsabilidades académicas.

En primer lugar, se destacó que un 58,8% de los estudiantes que trabajan cuentan con un permiso notarial de sus padres y/o adulto responsable. Este porcentaje indica que una parte significativa de los estudiantes ha obtenido la autorización legal y el respaldo de sus padres o tutores para trabajar. La posesión de un permiso notarial puede ser un indicativo de que los padres están al tanto de la situación laboral de sus hijos y han dado su consentimiento. Por otro lado, el 41,2% de los estudiantes que trabajan no cuentan con un permiso notarial. Esto sugiere que un grupo importante de estudiantes trabaja sin la autorización legal formal de sus padres o tutores. La falta de un permiso notarial puede plantear cuestiones legales y éticas, y puede influir en la forma en que los estudiantes gestionan su empleo y sus estudios.

F.4 Con respecto a tu trabajo ¿Qué es lo que te motiva a mantenerlo?

32 respuestas



Los datos presentados en relación a la motivación detrás del empleo de los estudiantes que trabajan ofrecen información importante sobre sus objetivos económicos y cómo el trabajo se relaciona con sus responsabilidades personales y familiares. Estos resultados indican que existe una diversidad de motivaciones entre los estudiantes que trabajan, lo que puede influir en su participación laboral y su compromiso con la escuela.

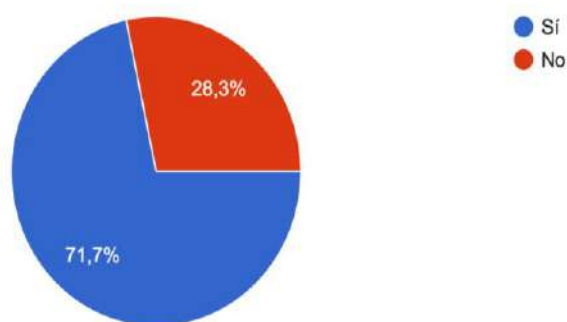
En primer lugar, se destacó que un 31,3% de los estudiantes trabajan para generar dinero de uso personal. Esto sugiere que un porcentaje considerable de estudiantes está empleado con el propósito de obtener ingresos para satisfacer sus necesidades personales y alcanzar sus objetivos individuales. La motivación de generar dinero de uso personal

puede estar relacionada con el deseo de independencia financiera y el logro de metas personales.

Además, el 9,4% de los estudiantes trabajan para aportar económicamente a su familia. Esto indica que un grupo minoritario de estudiantes asume una responsabilidad financiera en su hogar, contribuyendo a los gastos familiares. Estos estudiantes pueden sentir una presión adicional para mantener su empleo con el fin de apoyar a su familia económicamente. Por último, el 18,8% de los estudiantes refieren que trabajan tanto para generar dinero de uso personal como para aportar económicamente a su grupo familiar. Esta cifra señala que hay estudiantes que combinan ambas motivaciones, buscando satisfacer sus necesidades personales mientras contribuyen al bienestar económico de su familia.

G. Con respecto a tu situación habitacional, ¿Cuentan con casa propia?

113 respuestas

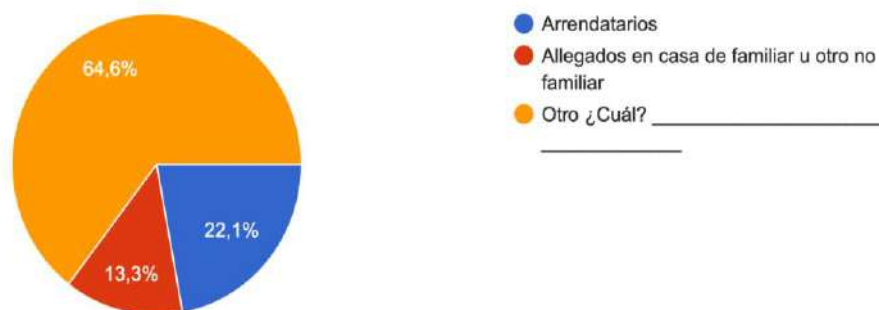


Los datos presentados en relación a la propiedad de vivienda de los estudiantes ofrecen una perspectiva importante sobre las condiciones de vivienda de este grupo y cómo esto puede influir en su bienestar y su participación en la escuela. Estos resultados indican que existe una diversidad en cuanto a la propiedad de vivienda entre los estudiantes encuestados, lo que puede tener implicaciones significativas en su estabilidad y su desempeño académico.

En primer lugar, se destacó que un 71,7% de los estudiantes refiere contar con casa propia. Esto señala que una mayoría significativa de los estudiantes vive en viviendas que son propiedad de sus familias o de ellos mismos. La posesión de una casa puede proporcionar un sentido de estabilidad y pertenencia, lo que puede influir positivamente en el bienestar de los estudiantes. Por otro lado, el 28,3% de los estudiantes no cuenta con una casa propia. Esto sugiere que un grupo minoritario de estudiantes vive en situaciones de alquiler o en viviendas proporcionadas por otros miembros de su familia. La falta de propiedad de vivienda puede tener implicaciones en la estabilidad y la seguridad de la vivienda de los estudiantes, lo que puede afectar su bienestar.

H. Si tu respuesta es No, ¿Cuál es su situación?

113 respuestas



Los datos presentados en relación a la situación de vivienda de los estudiantes, ya sea como arrendatarios o allegados, ofrecen una visión detallada de las condiciones de vivienda en este grupo y cómo estas circunstancias pueden influir en su bienestar y su compromiso con la escuela. Estos resultados indican que existe una variedad de situaciones de vivienda entre los estudiantes encuestados, lo que puede tener implicaciones importantes en su estabilidad y su desempeño académico.

En primer lugar, se destacó que un 22,1% de los estudiantes viven en calidad de arrendatarios. Esto sugiere que una proporción significativa de estudiantes reside en viviendas alquiladas, lo que puede indicar que sus familias no son propietarias de la vivienda en la que residen. La condición de arrendatario puede tener implicaciones en la estabilidad y la seguridad de la vivienda de los estudiantes.

Además, el 13,3% de los estudiantes vive en calidad de allegados. Esto indica que un grupo minoritario de estudiantes no es el propietario ni el arrendatario de la vivienda en

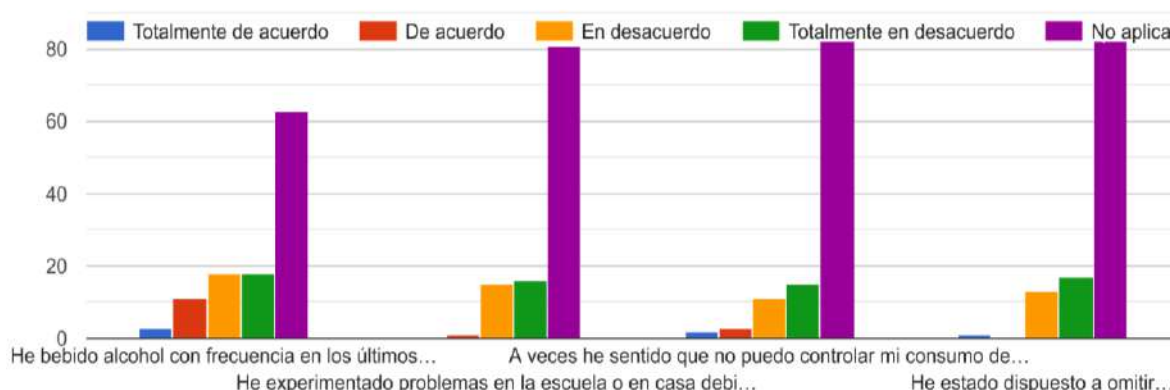
la que reside, sino que vive en una situación de alojamiento en la que es un allegado en la casa de otra persona o familia. Esta situación de vivienda puede estar relacionada con la falta de una vivienda propia o el apoyo de un adulto responsable. Con relación a lo analizado anteriormente, podemos observar el impacto que el factor socioeconómico interviene dentro del desarrollo educativo de los estudiantes, desde diversas aristas como la accesibilidad y la calidad, entendiendo así que lo socioeconómico se refiere al proceso de describir y analizar las características sociales y económicas de una población, comunidad o grupo específico. Gil, J (2013) comenta que: “Los alumnos de bajo nivel socioeconómico –o los que asisten a escuelas donde los alumnos proceden de contextos familiares de bajo nivel socioeconómico– alcanzan peores resultados de aprendizaje, abandonan antes los estudios y acaban teniendo menos probabilidades de continuar estudios”.

Dentro del estudio realizado se logra observar que el 44,2% de los estudiantes informa que en sus hogares trabajan dos personas y un 19,5% menciona que tres o más personas trabajan. Desde este punto, es que se logra identificar que entre más personas del núcleo familiar se encuentren en situación laboral activa es debido a las necesidades que se van presentando desde las diferentes realidades familiares.

Conductas de riesgo

Relación con alcohol

A. Marca con una X en cada enunciado la opción que más se acerque a tu experiencia con el consumo de alcohol.



Los datos presentados en relación a las afirmaciones sobre el consumo de alcohol de los estudiantes ofrecen una perspectiva importante sobre sus comportamientos y actitudes hacia esta sustancia. Estos resultados indican que un grupo de estudiantes ha experimentado situaciones relacionadas con el consumo de alcohol que pueden tener implicaciones en su bienestar, su salud y su desempeño escolar.

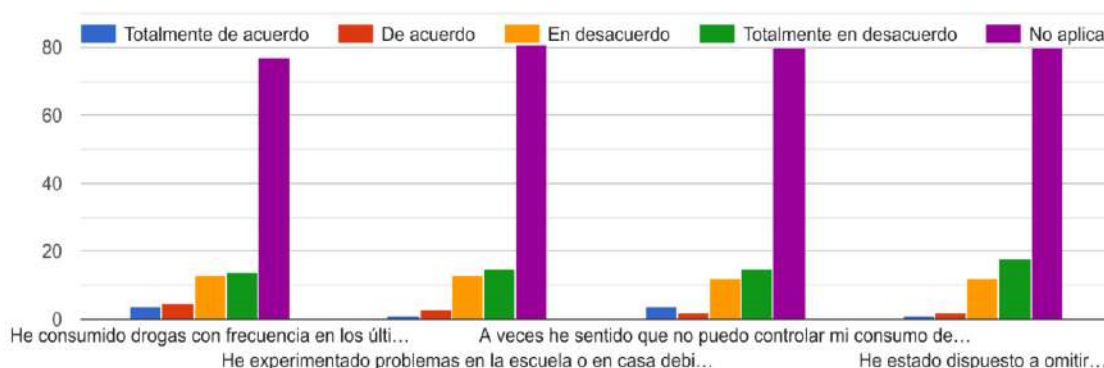
En primer lugar, en cuanto a la afirmación "He bebido alcohol con frecuencia en los últimos seis meses", 11 estudiantes manifiestan estar de acuerdo y 3 totalmente de acuerdo. Esto sugiere que un grupo considerable de estudiantes ha tenido un consumo de alcohol frecuente en el período reciente. En relación a la afirmación "He experimentado problemas en la escuela o en casa debido a mi consumo de alcohol", 11 estudiantes están de acuerdo y 3 totalmente de acuerdo. Esto indica que un grupo similar de estudiantes reconoce que su consumo de alcohol ha tenido consecuencias negativas en su entorno familiar y escolar.

En la afirmación "A veces he sentido que no puedo controlar mi consumo de alcohol", 3 estudiantes están de acuerdo y 2 totalmente de acuerdo. Esto señala que algunos estudiantes han experimentado dificultades para controlar su consumo de alcohol en ciertas ocasiones. Por último, en la afirmación "He estado dispuesto a omitir actividades

importantes para poder beber alcohol", 1 estudiante está totalmente de acuerdo. Esto indica que al menos un estudiante ha priorizado el consumo de alcohol sobre actividades significativas en su vida.

Relación con droga

B. Marca con una X en cada enunciado la opción que más se acerque a tu experiencia con el consumo de drogas.



Los datos presentados en relación a las afirmaciones sobre el consumo de drogas de los estudiantes ofrecen una perspectiva importante sobre sus comportamientos y actitudes hacia las sustancias. Estos resultados indican que un grupo de estudiantes ha experimentado situaciones relacionadas con el consumo de drogas que pueden tener implicaciones en su bienestar, su salud y su desempeño escolar.

En primer lugar, en cuanto a la afirmación "He consumido drogas con frecuencia en los últimos seis meses", 5 estudiantes manifiestan estar de acuerdo y 4 totalmente de acuerdo. Esto sugiere que un grupo considerable de estudiantes ha tenido un consumo frecuente de drogas en el período reciente. En relación a la afirmación "He experimentado problemas en la escuela o en casa debido a mi consumo de drogas", 3 estudiantes están de acuerdo y 1 totalmente de acuerdo. Esto indica que un grupo menor de estudiantes reconoce que su consumo de drogas ha tenido consecuencias negativas en su entorno familiar y escolar. En la afirmación "A veces he sentido que no puedo controlar mi consumo de drogas", 2 estudiantes están de acuerdo y 4 totalmente de acuerdo. Esto

señala que algunos estudiantes han experimentado dificultades para controlar su consumo de drogas en ciertas ocasiones.

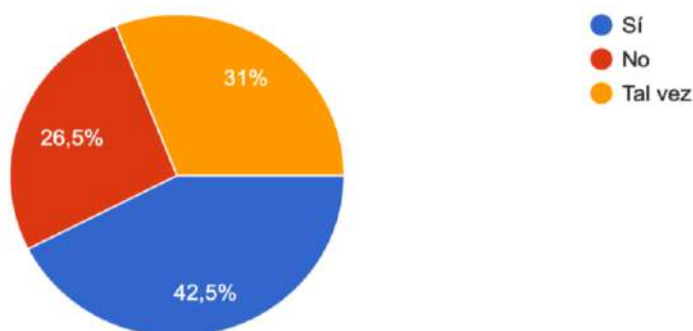
Por último, en la afirmación "He estado dispuesto a omitir actividades importantes para poder consumir drogas", 1 estudiante está totalmente de acuerdo y 2 de acuerdo. Esto indica que al menos algunos estudiantes han priorizado el consumo de drogas sobre actividades significativas en sus vidas.

| Salud mental y necesidades educativas

| Conocimiento sobre NEE

A. ¿Tienes conocimientos sobre las necesidades educativas especiales?

113 respuestas



En primer lugar, se destaca que el 42,5% de los estudiantes refiere que sí tiene conocimiento sobre necesidades educativas especiales. Esto señala que una parte significativa de los estudiantes está informada y consciente de lo que implican las necesidades educativas especiales, lo que puede ser un indicativo de una educación inclusiva y de la promoción de la conciencia sobre la diversidad en el entorno escolar. Un 31% de los estudiantes refiere que tal vez tiene conocimiento sobre necesidades educativas especiales.

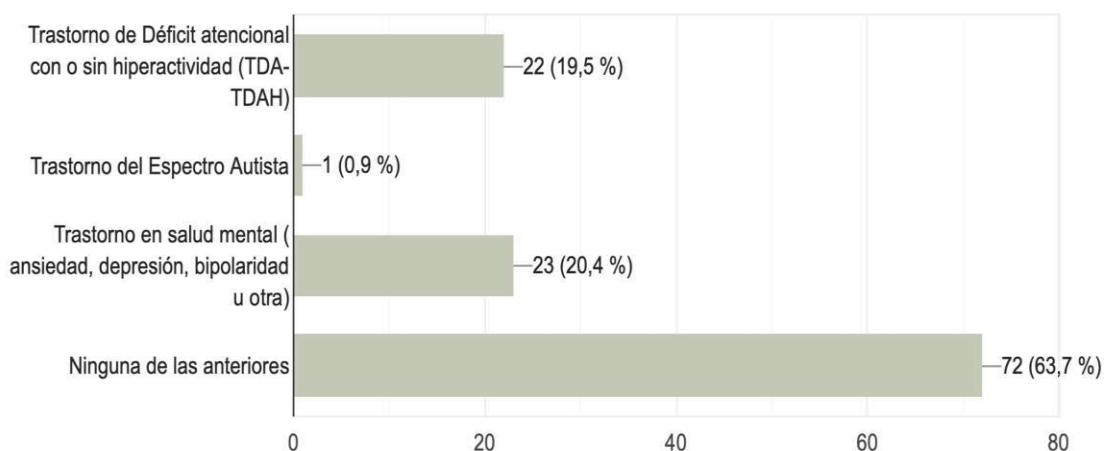
Esto indica que otro porcentaje considerable de estudiantes puede tener ciertas dudas o inseguridades en cuanto a su comprensión de este tema, lo que sugiere una oportunidad para fortalecer la información y la educación en este sentido. Finalmente, un 28,5% de los estudiantes demuestra desconocer las necesidades educativas especiales. Esto indica que un grupo minoritario de estudiantes no tiene información o comprensión sobre esta temática, lo que resalta la importancia de abordar la educación y la conciencia sobre la diversidad y la inclusión en el entorno escolar.

El conocimiento de los estudiantes sobre las necesidades educativas especiales es relevante, ya que puede influir en su actitud y comportamiento hacia sus compañeros que pueden tener estas necesidades. Promover la conciencia y la comprensión de la diversidad en el entorno escolar es esencial para crear un ambiente inclusivo y de apoyo.

| Diagnóstico de condiciones salud mental y NEE

B. ¿Te han diagnosticado con alguna de estas condiciones? (puedes marcar más de una)

113 respuestas

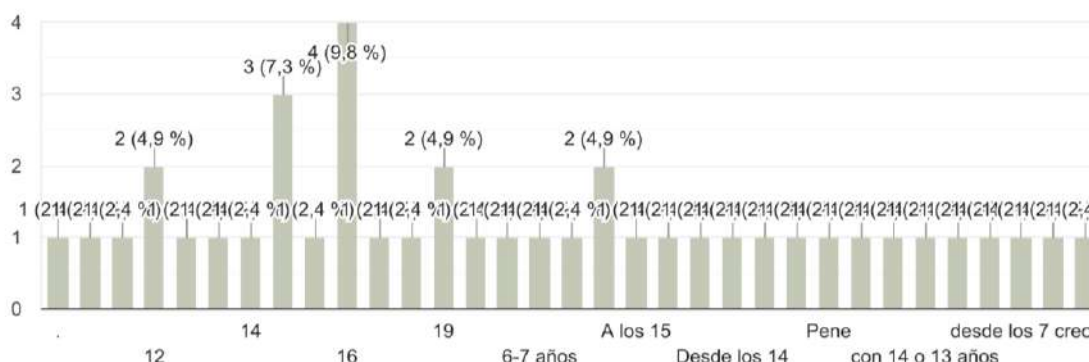


En primer lugar, se destaca que el 63,7% de los estudiantes no ha sido diagnosticado con ninguna de estas condiciones. Esto indica que la mayoría de los estudiantes no tiene un diagnóstico previo de ninguna de estas condiciones de salud. Un 20,4% de los estudiantes menciona que ha sido diagnosticado con algún trastorno de salud mental. Esto señala que un porcentaje significativo de estudiantes ha recibido un diagnóstico relacionado con la salud mental, lo que puede incluir trastornos como la ansiedad, la depresión u otros.

Un 19,5% de los estudiantes refiere haber sido diagnosticado con TDA-TDAH. Esto sugiere que otro grupo considerable de estudiantes tiene un diagnóstico relacionado con el TDA-TDAH, que se caracteriza por dificultades en la atención y la hiperactividad. Finalmente, un 0,9% de los estudiantes menciona haber sido diagnosticado con TEA, que es el trastorno del espectro autista. Esto indica que un grupo minoritario de estudiantes tiene un diagnóstico relacionado con el TEA, que se caracteriza por dificultades en la comunicación y la interacción social. La relación entre los diagnósticos de salud mental y otros trastornos y el bienestar de los estudiantes es fundamental. Los estudiantes que han recibido un diagnóstico pueden necesitar apoyo y recursos adicionales para enfrentar sus desafíos específicos.

B. 1 ¿A qué edad te diagnosticaron? (Si tu respuesta fue ninguna de las anteriores no responder)

41 respuestas



Los datos presentados sobre la edad en la que los estudiantes recibieron sus diagnósticos son importantes, ya que proporcionan información sobre cuándo se identificaron estas condiciones y cuándo se pudo proporcionar apoyo y recursos adicionales. A continuación, se destacan algunos hallazgos clave:

Cuatro estudiantes refieren que fueron diagnosticados a los 16 años. Esto indica que un grupo minoritario de estudiantes recibió su diagnóstico en una etapa más avanzada de su adolescencia, lo que podría haber implicado desafíos adicionales en términos de adaptación y apoyo académico y emocional. Tres estudiantes mencionan que fueron diagnosticados a los 15 años. Esto señala que otro grupo de estudiantes recibió sus diagnósticos a una edad similar, lo que también puede haber tenido implicaciones en su experiencia escolar.

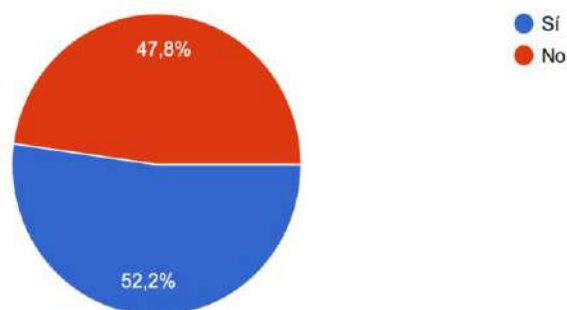
Dos estudiantes informan que fueron diagnosticados a los 12 años. Esto indica que un grupo menor de estudiantes recibió su diagnóstico en una etapa anterior de su vida, lo que podría haber permitido un acceso más temprano a recursos y apoyo. Un estudiante menciona haber sido diagnosticado a los 8 años. Esto sugiere que un estudiante recibió un diagnóstico en una etapa temprana de su vida, lo que puede haber permitido una intervención temprana y un mayor apoyo en el entorno escolar.

El momento en el que se diagnostican las condiciones de salud mental y otros trastornos es relevante, ya que puede influir en la efectividad de las intervenciones y el apoyo. Un diagnóstico temprano puede facilitar el acceso a recursos y estrategias de

manejo, mientras que un diagnóstico en una etapa más avanzada puede requerir adaptaciones adicionales.

C. De no haber sido diagnosticado/a ¿Tienes sospecha de tener alguna de esas condiciones?

113 respuestas



Los datos presentados sobre la percepción de los estudiantes que no han sido diagnosticados en cuanto a la posibilidad de tener alguna condición de necesidad educativa o salud mental son relevantes, ya que ofrecen una visión de cómo los estudiantes se autoevalúan en relación a estas cuestiones. A continuación, se resaltan algunos puntos clave: Un 52,2% de los estudiantes que no han sido diagnosticados cree que tiene sospecha de alguna condición de necesidad educativa o salud mental.

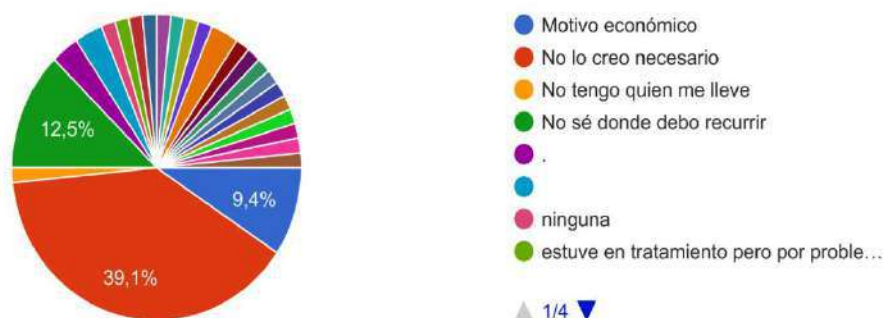
Esto indica que más de la mitad de los estudiantes sin un diagnóstico formal tienen inquietudes o sospechas sobre la posibilidad de tener alguna condición relacionada con la educación o la salud mental. Esta percepción puede ser un primer paso importante para la búsqueda de apoyo y recursos. Un 47,8% de los estudiantes sin diagnóstico manifiesta no creer tener alguna condición de esa índole. Esto significa que casi la mitad de los estudiantes sin diagnóstico no se identifica a sí mismo como alguien con una condición de necesidad educativa o salud mental. Esto puede deberse a una falta de conciencia sobre estas cuestiones o a una percepción de bienestar general.

La percepción de los propios estudiantes sobre su salud mental y necesidades educativas es un aspecto importante a considerar, ya que puede influir en su búsqueda de apoyo, recursos y servicios. Es importante que los estudiantes tengan acceso a información y orientación para entender mejor sus necesidades y, si es necesario, buscar evaluaciones y diagnósticos profesionales.

Los datos presentados sobre las razones por las cuales los estudiantes que no han

C. 1 De responder Sí, ¿cuál/es es/eson el/los motivo(s) para no recurrir a un profesional y descartar o confirmar la sospecha?

64 respuestas



sido diagnosticados no buscan asistencia profesional son importantes, ya que ofrecen información sobre los factores que pueden influir en esta decisión. A continuación, se destacan algunas conclusiones clave: Un 39,1% de los estudiantes que no han sido diagnosticados no asisten a un profesional porque no encuentran necesario hacerlo. Esto indica que un grupo significativo de estudiantes no percibe la necesidad de buscar un diagnóstico o apoyo profesional, posiblemente porque se sienten cómodos con su situación actual o no son conscientes de la posibilidad de una condición de necesidad educativa o salud mental.

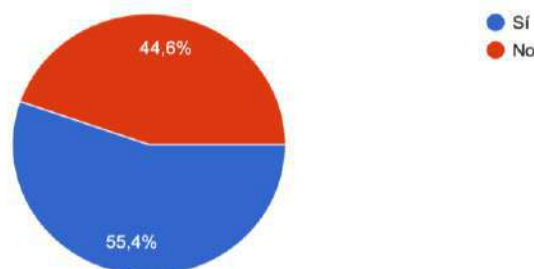
Un 12,5% de los estudiantes no sabe dónde recurrir para buscar un diagnóstico. Esto sugiere una falta de información o conciencia sobre los recursos disponibles para obtener un diagnóstico o apoyo. Esta falta de conocimiento puede ser un obstáculo para acceder a la asistencia necesaria. Un 9,4% de los estudiantes menciona razones económicas como el motivo para no buscar asistencia profesional. Esto indica que algunos estudiantes pueden enfrentar barreras económicas que les impiden acceder a servicios de diagnóstico o tratamiento. Esto resalta la importancia de abordar las barreras económicas en el acceso a la atención médica y los servicios de salud mental.

La decisión de buscar o no asistencia profesional para un diagnóstico es personal y puede estar influenciada por una variedad de factores, incluyendo la percepción del

propio estado de salud, la disponibilidad de recursos, el acceso a información y la situación económica.

D. ¿Has escuchado hablar de programas o iniciativas diseñados para apoyar a los estudiantes en su camino escolar?

112 respuestas



Los datos presentados sobre el conocimiento de los estudiantes acerca de programas de apoyo a estudiantes en su camino escolar son relevantes, ya que ofrecen información sobre la conciencia de los estudiantes en relación a los recursos y servicios disponibles. A continuación, se destacan algunas conclusiones clave: Un 55,4% de los estudiantes menciona conocer programas de apoyo a estudiantes en su camino escolar. Esto indica que más de la mitad de los estudiantes está al tanto de la existencia de programas de apoyo que pueden ayudarlos en su trayectoria escolar. Este conocimiento puede ser un recurso valioso para acceder a servicios adicionales cuando sea necesario.

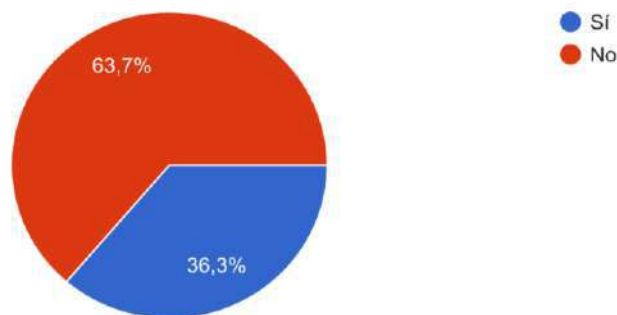
Un 44,6% de los estudiantes menciona no conocer programas de apoyo a estudiantes en su camino escolar. Esto señala que un grupo significativo de estudiantes no está informado sobre la disponibilidad de programas de apoyo que podrían beneficiarlos. Esta falta de conocimiento puede ser un obstáculo para acceder a recursos y servicios que podrían ser útiles.

El conocimiento de los estudiantes acerca de los programas de apoyo es esencial para que puedan acceder a servicios y recursos que pueden mejorar su experiencia escolar y su bienestar. Los programas de apoyo pueden abordar una variedad de necesidades, incluyendo el apoyo académico, la salud mental, la orientación vocacional y otros aspectos que son fundamentales para el éxito en la educación. Los datos presentados sobre la participación de los estudiantes en programas de apoyo son relevantes, ya que ofrecen información sobre cuántos estudiantes han tenido la oportunidad de beneficiarse de estos programas.

A continuación, se destacan algunas conclusiones clave: Un 63,7% de los estudiantes refiere que no han participado en programas de apoyo. Esto indica que la mayoría de los estudiantes encuestados no ha tenido la experiencia de participar en programas diseñados para ofrecer apoyo adicional en su camino escolar. Esta cifra destaca la necesidad de aumentar la conciencia y el acceso a estos programas.

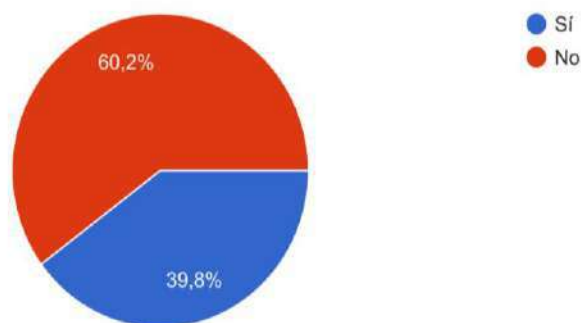
E. ¿Has participado alguna vez en programas o actividades que te hayan brindado apoyo o asesoramiento relacionado con tu educación?

113 respuestas



F. ¿Alguien en tu círculo cercano (amigos, familiares) ha participado en programas de apoyo escolar? ¿Has escuchado sus experiencias al respecto?

113 respuestas



Un 36,3% de los estudiantes menciona que sí ha participado en programas de apoyo. Esto significa que un grupo significativo de estudiantes ha tenido la oportunidad de beneficiarse de estos programas y ha optado por participar en ellos. La participación en programas de apoyo puede ofrecer a los estudiantes recursos adicionales y oportunidades para abordar sus necesidades específicas. La participación de los estudiantes en programas de apoyo puede ser fundamental para su éxito académico y bienestar general. Estos programas pueden ofrecer apoyo académico, orientación profesional, asesoramiento en salud mental y otros servicios que son esenciales para el desarrollo y el logro de los estudiantes.

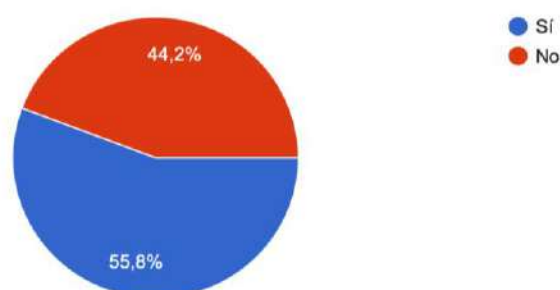
Los datos sobre la participación de los estudiantes en programas de apoyo en función de si tienen al menos una persona cercana participando en estos programas son interesantes, ya que sugieren una relación entre la participación de la familia o personas cercanas y la participación del estudiante en estos programas. A continuación, se destacan algunos puntos clave:

Un 39,8% de los estudiantes que tienen al menos una persona cercana participando en programas de apoyo han participado en estos programas. Esto indica que una proporción significativa de estudiantes que cuentan con familiares o personas cercanas que participan en programas de apoyo también optan por participar en estos programas. La presencia de un familiar o persona cercana que está involucrada en programas de apoyo puede influir en la decisión del estudiante de participar. Un 60,2% de los estudiantes que no tienen a ninguna persona cercana participando en programas de apoyo no han participado en estos programas. Esto señala que la mayoría de los estudiantes que no tienen familiares o personas cercanas involucradas en programas de apoyo también optan por no participar en estos programas. La falta de presencia de familiares o personas cercanas que participen puede influir en la decisión del estudiante de no participar.

Estos datos sugieren que la participación de la familia o personas cercanas puede ser un factor que influye en la decisión de un estudiante de participar en programas de apoyo. La presencia de un familiar o persona cercana que está involucrada en estos programas puede aumentar la conciencia y el interés del estudiante en participar.

G. ¿Estás al tanto de los recursos y servicios disponibles en tu escuela o comunidad para ayudarte con tu rendimiento escolar y desarrollo personal?

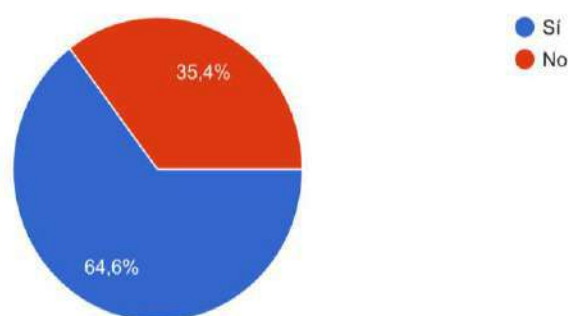
113 respuestas



Los datos sobre la participación de los estudiantes en programas de apoyo en función de si tienen al menos una persona cercana participando en estos programas son interesantes, ya que sugieren una relación entre la participación de la familia o personas cercanas y la participación del estudiante en estos programas. A continuación, se destacan algunos puntos clave:

H. ¿Hay áreas específicas en las que sientes que podrías necesitar más apoyo académico?

113 respuestas



Un 39,8% de los estudiantes que tienen al menos una persona cercana participando en programas de apoyo han participado en estos programas. Esto indica que una proporción significativa de estudiantes que cuentan con familiares o personas cercanas que participan en programas de apoyo también optan por participar en estos programas. La presencia de

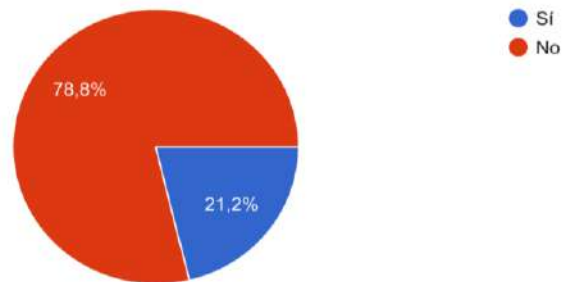
un familiar o persona cercana que está involucrada en programas de apoyo puede influir en la decisión del estudiante de participar. Un 60,2% de los estudiantes que no tienen a ninguna persona cercana participando en programas de apoyo no han participado en estos programas. Esto señala que la mayoría de los estudiantes que no tienen familiares o personas cercanas involucradas en programas de apoyo también optan por no participar en estos programas. La falta de presencia de familiares o personas cercanas que participen puede influir en la decisión del estudiante de no participar. Estos datos sugieren que la participación de la familia o personas cercanas puede ser un factor que influye en la decisión de un estudiante de participar en programas de apoyo. La presencia de un familiar o persona cercana que está involucrada en estos programas puede aumentar la conciencia y el interés del estudiante en participar.

Los datos sobre la percepción de los estudiantes acerca de la necesidad de apoyo académico son relevantes, ya que ofrecen información sobre cómo los estudiantes evalúan sus propias necesidades y desafíos académicos. A continuación, se destacan algunas conclusiones clave: Un 64,6% de los estudiantes indica que podría necesitar apoyo académico. Esto sugiere que una mayoría significativa de los estudiantes reconoce la posibilidad de que requieran apoyo adicional en su desarrollo académico. Esta percepción puede reflejar una conciencia de las áreas en las que los estudiantes pueden enfrentar desafíos y la disposición a buscar ayuda cuando sea necesario. Un 35,4% de los estudiantes señala que no necesita apoyo académico. Esto indica que un porcentaje menor de estudiantes no percibe la necesidad de apoyo adicional en sus estudios. Puede haber varios motivos para esta percepción, como la confianza en sus habilidades académicas o la ausencia de desafíos significativos en su rendimiento.

La percepción de los estudiantes sobre la necesidad de apoyo académico es un elemento importante en la identificación y atención de las necesidades individuales. Puede influir en su disposición a buscar ayuda, a participar en programas de tutoría o a utilizar otros recursos académicos disponibles.

I. ¿Has buscado ayuda en esas áreas?

113 respuestas

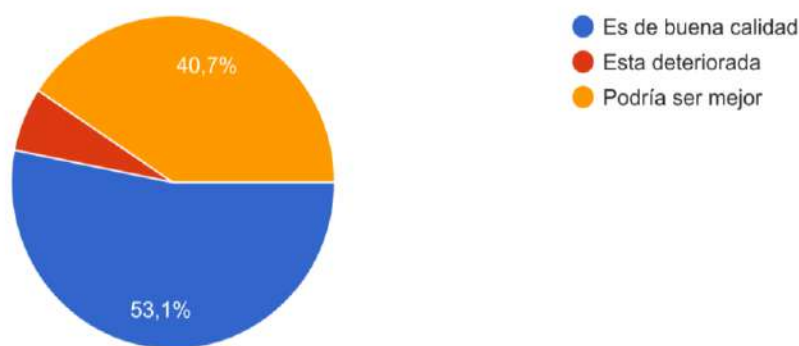


La percepción de la necesidad de apoyo académico: El 64,6% de los estudiantes reconoce que podría necesitar apoyo académico, lo que sugiere que son conscientes de que podrían enfrentar desafíos o dificultades en su rendimiento académico. La búsqueda de apoyo: Sin embargo, a pesar de que un porcentaje significativo de estudiantes percibe la necesidad de apoyo, el 78,8% de los estudiantes no ha buscado apoyo en esas áreas. Esto indica que la mayoría de los estudiantes que reconocen la posibilidad de necesitar apoyo académico no han tomado medidas para buscarlo. Esta relación resalta una brecha entre la percepción de la necesidad de apoyo académico y la acción de buscarlo. Hay varias razones posibles para esta discrepancia. Algunos estudiantes pueden no estar seguros de cómo acceder a recursos de apoyo, pueden sentir que pueden manejar sus

desafíos por sí mismos o pueden enfrentar barreras para buscar ayuda, como la falta de conciencia sobre los recursos disponibles.

J. Respecto a la infraestructura del establecimiento, consideras que:

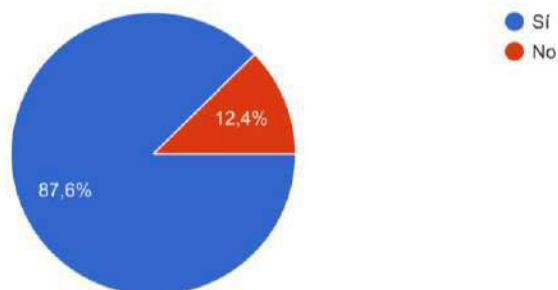
113 respuestas



Los datos sobre la percepción de los estudiantes acerca de la calidad de la infraestructura escolar son relevantes, ya que ofrecen información sobre su entorno de aprendizaje y su satisfacción con las condiciones físicas de la escuela. A continuación, se amplía la información sobre estos datos: Un 53,1% de los encuestados menciona que considera que la infraestructura del establecimiento es de buena calidad. Esta percepción refleja que más de la mitad de los estudiantes encuestados están satisfechos con la infraestructura de su escuela y la consideran en buen estado. Un 40,7% de los encuestados refiere que la infraestructura podría estar mejor. Esto sugiere que un porcentaje significativo de estudiantes tiene algunas preocupaciones o expectativas de mejora en lo que respecta a la calidad de la infraestructura escolar. Pueden señalar áreas específicas que requieren atención o mejoras. Un 6,2% de los encuestados menciona que la infraestructura está deteriorada. Este grupo de estudiantes considera que la calidad de la infraestructura es insatisfactoria y requiere una atención inmediata.

K. ¿El establecimiento cuenta con lo necesario para la accesibilidad universal? (rampas, pasamanos, ascensor en caso de tener más de un piso, entre otras)

113 respuestas

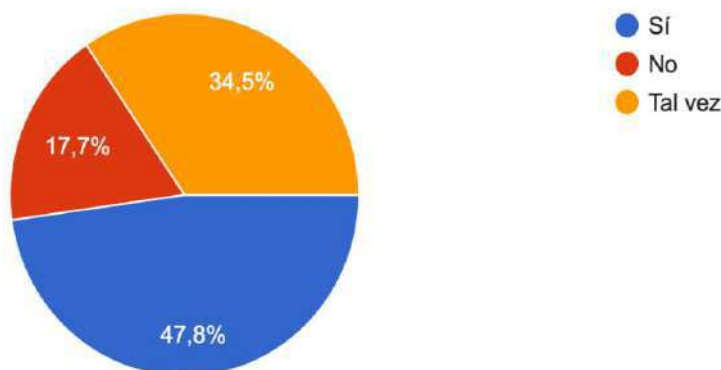


Los datos sobre la percepción de los estudiantes acerca del equipamiento de acceso universal en el establecimiento escolar son importantes, ya que ofrecen información sobre la accesibilidad y la inclusión en la escuela. A continuación, se amplía la información sobre estos datos: Un 87,6% de los estudiantes considera que el establecimiento cuenta con equipamiento de acceso universal. Esta percepción refleja que una gran mayoría de los estudiantes encuestados creen que la escuela está equipada para brindar acceso universal, lo que significa que las instalaciones y recursos están diseñados para ser accesibles para todas las personas, independientemente de sus necesidades individuales. Un 12,4% de los estudiantes considera que el establecimiento no cuenta con equipamiento de acceso universal. Este grupo de estudiantes señala que la escuela podría carecer de las instalaciones y recursos necesarios para garantizar la accesibilidad universal, lo que puede afectar la inclusión de estudiantes con diversas necesidades.

La percepción de los estudiantes sobre la accesibilidad y la inclusión en el entorno escolar es crucial para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar en la vida escolar. El acceso universal es un principio fundamental en la educación inclusiva, que busca asegurar que ningún estudiante se vea excluido debido a barreras físicas o de otro tipo.

L. ¿Consideras necesario mejorar la infraestructura del establecimiento?

113 respuestas



Un 47,8% de los estudiantes considera que la infraestructura podría ser mejor. Esto indica que casi la mitad de los estudiantes encuestados expresan la opinión de que hay margen para mejorar la infraestructura escolar. Pueden tener expectativas de mejoras en áreas específicas. Un 34,5% de los estudiantes considera que tal vez la infraestructura podría ser mejor. Esta categoría refleja una perspectiva más neutral o indecisa, donde los estudiantes no están seguros de si la infraestructura necesita mejoras o no. Pueden tener opiniones variadas sobre la calidad de la infraestructura. Un 17,7% de los estudiantes considera que no es necesario mejorar la infraestructura. Este grupo de estudiantes está satisfecho con la infraestructura escolar y no ve la necesidad de realizar mejoras significativas.

La percepción de los estudiantes sobre la calidad de la infraestructura escolar y la posibilidad de mejora es esencial para la planificación y el desarrollo de las instalaciones escolares. Puede influir en las decisiones de inversión en mejoras físicas y en la satisfacción general de los estudiantes en su entorno de aprendizaje. Es relevante mencionar que la información que entregada por estos indicadores es importante, puesto que, otorga datos sobre la salud mental de los estudiantes y su conocimiento al respecto de esta temática, lo que es un posible factor asociado a la no continuidad de la trayectoria educativa.

En primer lugar un hallazgo que se desprende de la información recopilada es que un alto porcentaje de los estudiantes no cuenta con un diagnóstico realizado por algún profesional que brinde la orientación sobre si es necesario tomar acciones vinculada con

alguna necesidad educativa, lo que provoca que no son diagnosticados a tiempo por lo tanto no cuentan con un tratamiento para su condición ya sea TEA, TDAH, ansiedad, depresión entre otras patologías, “La adecuada evaluación de la salud mental de los adolescentes incluye conocer los factores de riesgo, la prevalencia de cada patología, la sintomatología específica de los cuadros clínicos más importantes y las estrategias de intervención apropiadas” (Rodríguez Hernández. P. J, 2020), por lo tanto, es super importante poder contar con estos diagnósticos, con respecto a lo anterior un gráfico nos indica la edad que algunos estudiantes fueron diagnosticados y se mantiene la tendencia a diagnosticar a edades más avanzadas como lo son 15-16 años, lo que también podría dificultar las posibles intervenciones o tratamientos que se realizan para anticiparse a diferentes escenarios.

Otro hallazgo que es importante destacar es que los estudiantes, si bien más del 50% respondió conocer los programas para el apoyo escolar un 44% respondió no tener conocimiento sobre estos beneficios lo que dificulta la posibilidad de acceso a estos netamente por la desinformación. Sin embargo, en abril del 2022 se impulsó una ley que busca intervenir la educación escolar en salud mental, entregado las herramientas a los establecimientos escolares para apoyar la convivencia escolar en pro del bienestar emocional y mental de los estudiantes “En la misma línea, acciones de diagnóstico en salud mental son urgentes, pero que asimismo sean extensivas hacia dimensiones no psiquiátricas. Y en base a estos diagnósticos implementar las intervenciones correspondientes, considerando que ciertos casos deberán ser derivados a servicios de salud mental de mayor complejidad.” (Poblete, 2022) Por lo tanto, estos indicadores entregan información valiosa al establecimiento educacional con el fin que puedan crear lineamientos en pro del apoyo y convivencia escolar.

| Conclusiones

Las "Conductas de riesgo" emerge como un aspecto crítico en la investigación, ya que revela la presencia de factores vinculados al consumo de alcohol y drogas entre los estudiantes encuestados. Dentro de la muestra, se destaca que 11 estudiantes están de

A. ¿Consideras que el espacio educativo debe ser un lugar de confianza para tu desarrollo personal educacional?

113 respuestas



acuerdo y 3 totalmente de acuerdo con la afirmación "He experimentado problemas en la escuela o en casa debido a mi consumo de alcohol". Además, 5 estudiantes están de acuerdo y 4 totalmente de acuerdo con la afirmación "He consumido drogas con frecuencia en los últimos seis meses". Estos datos resaltan la necesidad de abordar de manera integral las problemáticas asociadas al consumo de sustancias, ya que pueden tener consecuencias significativas en diversos aspectos de la vida de los estudiantes. La presencia de problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas puede afectar negativamente la salud mental y emocional de los estudiantes, así como influir en su desempeño académico y en las relaciones familiares.

Es crucial adoptar enfoques comprensivos y proactivos para enfrentar estos problemas. La implementación de programas de prevención, educación y apoyo psicosocial puede ser fundamental para promover la toma de decisiones saludables y ofrecer recursos a los estudiantes que enfrentan desafíos relacionados con el consumo de sustancias. Además, el trabajo conjunto entre la comunidad educativa y los profesionales de la salud puede contribuir a crear un entorno escolar y familiar que fomente la salud y el bienestar general de los estudiantes.

En síntesis, se destaca que un segmento minoritario de estudiantes ha enfrentado diversas dificultades relacionadas con la asistencia escolar. La ausencia de algunos estudiantes se justifica principalmente por motivos de salud, así como también por asuntos escolares o de convivencia dentro del entorno educativo. Es relevante señalar que existe un bajo porcentaje de estudiantes que han obtenido un promedio inferior a 4,6 en el semestre anterior, lo cual indica que una proporción limitada de la población estudiantil podría estar experimentando desafíos significativos en su rendimiento académico.

Por otra parte, los datos reflejan que un reducido porcentaje de estudiantes manifiesta tener relaciones menos favorables o problemáticas con sus profesores y el personal educativo. Esta información sugiere que, aunque sea en una minoría, existe un grupo de estudiantes que experimenta incomodidad o insatisfacción en su interacción con los profesionales de la educación. Un aspecto a destacar es que el 18,6% de los estudiantes percibe que el espacio educativo "no" es un lugar de confianza para el desarrollo personal y educacional. Esta percepción podría tener implicancias significativas en el bienestar emocional y académico de los estudiantes, subrayando la importancia de abordar las dinámicas que contribuyen a esta percepción negativa y trabajar en la creación de ambientes educativos más inclusivos y acogedores.

| Salud mental y NEE

Los datos revelan que un porcentaje significativo de estudiantes ha recibido diagnósticos relacionados con la salud mental, lo que abarca trastornos como ansiedad, depresión u otros. Asimismo, se destaca que otro grupo considerable de estudiantes ha sido diagnosticado con TDA-TDAH, caracterizado por dificultades en la atención y la hiperactividad. Además, se observa que existe un grupo minoritario de estudiantes que recibió su diagnóstico en etapas más avanzadas de la adolescencia, lo cual podría haber presentado desafíos adicionales en términos de adaptación y apoyo académico y emocional.

Un dato relevante es que más de la mitad de los estudiantes sin un diagnóstico formal tienen inquietudes o sospechas sobre la posibilidad de tener alguna condición relacionada con la educación o la salud mental. Esto sugiere una necesidad de mayor

conciencia y acceso a evaluaciones especializadas para proporcionar el apoyo adecuado. Asimismo, la información indica que algunos estudiantes pueden enfrentar barreras económicas que les impiden acceder a servicios de diagnóstico o tratamiento. Es esencial abordar estas barreras para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para recibir el apoyo necesario.

Por último, se destaca que un grupo significativo de estudiantes no está informado sobre la disponibilidad de programas de apoyo que podrían beneficiarlos. En este sentido, se resalta la importancia de mejorar la comunicación y la difusión de estos recursos para que los estudiantes puedan aprovecharlos en su camino educativo y personal.

Referencias

- Avellaneda. D., Elizondo. N (2021) *“Implementación de políticas educativas en contexto de la pandemia de Covid-19 en Chile y Colombia”* Libro Efectos Sociales, Económicos y en la Salud ocasionados por la Pandemia del Covid19.
- Alvarado. K, et.al. (2014) *“La Reintegración educativa”* Universidad Central <https://opcion.cl/wp-content/uploads/2014/03/LaReintegracionEducativa-CEN-OPCION.pdf>.
- Aranda. C, Pando. M. (2013) *“Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social”* Universidad de Guadalajara, México. https://www.researchgate.net/publication/319475557_Conceptualizacion_del_apoyo_social_y_las_redes_de_apoyo_social
- Banco Mundial. (2021). *“Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños.”*. Washington DC: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
- Beltrán. J., Rivas. F., Salazar. O. (2013) *“Factores Gatilladores de la Deserción Escolar Presentes en las Representaciones Sociales que Subyacen en el Discurso de los Docentes”* Revistas Investigaciones en Educación. Universidad de la Frontera.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2014) *“Informe Factores asociados a la deserción escolar en Chile”* Congreso Nacional de Chile
- Bonomelli. F, Castillo. A, Croquevielle. J. (2020) *“Medición de la exclusión escolar en Chile”* Centro de Estudios Mineduc (CEM), Ministerio de Educación de Chile. https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2020/04/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-20_2020_f01.pdf
- Castillo. D, Et al. (2014) *“Factores familiares asociados a la deserción escolar en los niños y niñas mapuche: un estudio de caso”* Estudios Pedagógicos
- Condemarín, M. (2001). *“El Poder de Leer.”* Ministerio de Educación de Chile.
- De Rementeria. I. (2014) *“Las sorprendentes cifras sobre el consumo de drogas entre escolares”* Blogs y Opinión El Mostrador
- Educación2020. (2020) *“Encuesta educación 2020 y estado de ánimo de estudiantes ante la pandemia: 63% se siente aburrido y sólo un 3% está “feliz” en casa-#EstamosConectados”* Organización Educación 2020

- Fernández. B, Et.al. (2018) *“Deserción y rezago escolar: Trayectorias educativas desde las voces de los protagonistas del Centro de Educación de Adultos (CEAVI) y Colegio Panal, pertenecientes a las comunas de Viña del Mar y Quilpué”* Universidad Católica de Valparaíso http://opac.pucv.cl/pucv_txt/Txt-6000/UCC6064_01.pdf
- González. L, Et.al. (2009) *“Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social”* Universidad Nacional de Córdoba <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cea-unc/20100825121333/Lecturasvulnerabilidad.pdf>
- Ministerio de Educación (2020) *“Deserción escolar: diagnóstico y proyección en tiempos de pandemia”* Centro de estudios Mineduc (CEM)
- Oliva. E, Villa. V. (2013) *“Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización”* Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Ortega. Cristina, (2019) *“¿Qué es un cuestionario?”*. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-un-cuestionario/>
- Poblete, M. (2022) *“Salud mental escolar en Chile. Algunas referencias sobre investigaciones académicas recientes”*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Quiroz. C. (2020). *“Pandemia Covid-19 e Inequidad territorial: El Agravamiento de las desigualdades educativas en Chile”* Revista Internacional de Educación para la Justicia Social.
- Rivera, M. y Andrade, P. (2010). *“Escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I)”*. Revista de psicología. Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ISSN. México.
- Roman. M (2013) *“Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: Una mirada en conjunto”* Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
- Rozas, M. (1998). *“Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención en trabajo social”*. Colección Ciencias Sociales, Editorial Espacio.
- Salas. D (2022) *“Selección de la muestra en la investigación cuantitativa”* Artículo Investigalia
- Sarduy, Y. (2007) *“El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa”* Revista Cubana Salud Pública, Escuela Nacional de Salud Pública.

ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA EN EL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

Dalia Margarita Cruz Chávez*
Eugenia Verenice Amaya Duran**
Yessica Zuleyma Trinidad Reyes***
Denisse Lisbeth Molina Guardado****
Armando Briñis Zambrano*****

Fecha de recepción: 07/02/2024

Fecha de aprobación: 14/05/2024

RESUMEN

La diversidad de las prácticas de crianza en El Salvador son métodos aplicados en cada familia, son de carácter correctivos o permisivos, entendiendo a la primera como castigo físico y verbal, considerando estas como la mejor educación para algunas familias que toman en cuenta una formación estricta y a la auto dependencia de los hijos e hijas, por otra parte, la crianza permisiva es la educación con más apertura, que propone mantener la flexibilidad de los padres, madres y personas cuidadoras y permite mantener una buena comunicación. En la actualidad se practica con mucha frecuencia en los hogares

conformado por padres o personas cuidadoras jóvenes. El objetivo general de la investigación fue analizar las prácticas de crianza en el comportamiento de niños niñas y adolescentes en el departamento de La Paz, sus desafíos y oportunidades para el bienestar familiar, identificar las principales prácticas de crianza implementadas, mediante técnicas e instrumentos dirigidas a padres, cuidadores niños, niñas y adolescentes, tomando una muestra de 70 encuestados/as entre niñez y adolescencia y 70 encuestados/as entre padres y personas cuidadoras. También

* Universidad Luterana Salvadoreña. margarita24chavez@gmail.com / <https://orcid.org/0009-0009-2363-2143>.

** Universidad Luterana Salvadoreña. eugeniaamaya12345@gmail.com / <https://orcid.org/0009-0006-6928-0073>

*** Universidad Luterana Salvadoreña. yessica.trinidad@gmail.com / <https://orcid.org/0009-0007-3210-4217>

**** Universidad Luterana Salvadoreña. lisbet1710@gmail.com / <https://orcid.org/0009-0009-6908-2036>

***** Universidad Luterana Salvadoreña. armando.brinis@uls.edu.sv / <https://orcid.org/0000-0003-4351-0388>

se realizaron 6 entrevistas dirigidas a la población antes mencionadas. Los resultados obtenidos reflejaron que las prácticas de crianza han dejado de ser correctivas y se han vuelto flexivas, al igual subrayan la importancia de establecer vínculos sólidos con los hijos e hijas.

Palabras clave: Prácticas de crianza, correctiva, niñez y adolescencia, personas cuidadoras.

ABSTRACT

The diversity of parenting practices in El Salvador are methods applied in each family, they are corrective or permissive in nature, understanding the former as physical and verbal punishment, considering these as the best education for some families that take into account strict training and the self-dependence of sons and daughters, on the other hand, permissive parenting is education with more openness, which proposes maintaining the flexibility of fathers, mothers and caregivers and allows good communication to be maintained. Currently it is practiced very frequently in homes made up of parents or young caregivers. The general objective of the research was to analyze parenting practices in the behavior of children and adolescents in the department of La Paz, their challenges and opportunities for family well-being, identify the main parenting practices implemented, through techniques and instruments aimed at parents, caregivers, children and adolescents, taking a sample of 70 respondents between childhood and adolescence and 70 respondents between parents and caregivers. Six

interviews were also conducted aimed at the aforementioned population. The results obtained reflected that parenting practices have ceased to be corrective and have become inflexible, and they also underline the importance of establishing solid bonds with sons and daughters.

Keywords: Parenting practices, corrective, childhood and adolescence, caregivers.

| Introducción

La problemática abordada en esta investigación se enfoca en los desafíos y oportunidades que enfrentan las familias en el departamento de La Paz con relación a las prácticas de crianza y su impacto en el bienestar interno de cada familia. Ante la evolución social marcada por cambios culturales, económicos y sociales, es crucial comprender cómo estas prácticas se adaptan a tales transformaciones y cómo inciden en el comportamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Pregunta central que guía esta investigación: ¿Cuál es el impacto de las prácticas de crianza en el comportamiento de NNA? Para abordar este interrogante, se establecieron objetivos tanto el general como los específicos, que abarcan el análisis de las prácticas de crianza, la evaluación de su influencia en el comportamiento y bienestar emocional de los NNA, así como la identificación de los desafíos que las familias en La Paz enfrentan en la implementación de prácticas efectivas.

En el marco contextual e histórico, se destaca la observación de patrones violentos arraigados en la sociedad salvadoreña, vinculados a prácticas de crianza que perpetúan la violencia. Datos como la alta tasa de homicidios en 2015 resaltan la relevancia de entender y abordar esta problemática. Desde el marco teórico, se exploran diversas perspectivas, como los estilos de socialización hasta modelos ecológicos del desarrollo humano, proporcionando un enfoque 7 integrales para comprender la complejidad de las prácticas de crianza y su impacto en el comportamiento de los NNA.

En el marco legal, se establece la importancia de normativas que protegen los derechos de los menores, como la Constitución de la República de El Salvador y la Convención sobre los Derechos del Niño, que proporcionan un respaldo legal para abordar las prácticas de crianza. La metodología adoptada, de naturaleza mixta, combina elementos cualitativos y cuantitativos a través de guía de preguntas para encuestas y entrevistas. La muestra se compone de padres, madres, responsables y NNA en el municipio La Paz, específicamente en escuelas de fútbol donde los padres de familia participan con sus hijos.

En el análisis de resultados, se reconoce la variabilidad en las prácticas de crianza, destacando la importancia del apoyo parental durante la etapa adolescente, un periodo crucial de cambios y exploración en la vida de los NNA. Con la comprensión de estos resultados se contribuye a la formulación de recomendaciones y estrategias para mejorar las prácticas de crianza en el departamento de La Paz.

| Metodología

La metodología de investigación adoptada en la investigación fue de tipo mixta, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos para abordar preguntas tanto cerradas como abiertas. Este enfoque integral permitió obtener una comprensión profunda de las prácticas de crianza, el método teórico-analítico guió la investigación, centrándose en la comprensión y explicación de fenómenos sociales, como las prácticas de crianza, a través de teorías y marcos conceptuales.

El proceso metodológico incluye la elección de la problemática, revisión de la literatura, definición de conceptos clave, selección de teoría o marco conceptual, diseño de la investigación, recopilación y análisis de datos, discusión y presentación de conclusiones.

| Técnicas de investigación

En la recolección de datos, se implementaron la técnica de encuesta y entrevista con instrumentos específicos. Las encuestas, dirigidas a adultos, niñez y adolescencia, utilizando cuestionarios con preguntas cerradas politómicas para obtener datos fundamentales sobre prácticas de crianza. Según Naresh K. Malhotra (como se citó en (Hernández, Cantín García, López Abejón , & Rodríguez Zazo, 2010) las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.

El cuestionario, según (Casas Anguita, Repullo Labrador, & Donado Campos, 2003) organiza la información de manera estandarizada en estudios o encuestas. La entrevista, aplicada tanto a adultos como a niños y adolescentes, busco obtener información personalizada sobre experiencias vividas y aspectos subjetivos. La guía de entrevista, como explica Romero, es la lista de puntos y preguntas para dirigir la conversación de manera coherente.

Para la muestra, se consideró un subconjunto representativo de la población total, que comprende padres, niños/as y adolescentes, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Se realizaron 140 encuestas y 6 entrevistas, distribuidas equitativamente entre adultos, niños/as y adolescentes.

| Instrumentos

En esta investigación, se empleó un cuestionario como instrumento principal para recopilar información relevante sobre el objeto de estudio. Para que posteriormente, se llevara a cabo un análisis exhaustivo de los datos recabados. Las encuestas con su instrumento se realizaron a dos tipos de población para adquirir una mayor información ya que fue para la obtención de datos fundamentales sobre los tipos de crianza y en ese caso se hizo a padres, madres y personas cuidadoras y a niños, niñas y adolescentes quienes son los informantes claves.

Para el caso de los padres, madres o personas cuidadoras consistió en 13 preguntas; estructuradas de la siguiente manera: la primera parte del cuestionario recogió datos relacionados a la información general de los padres madres y responsables como: edad, sexo, y el parentesco que tiene con el niño/as o adolescentes, y la segunda parte: que dan respuesta a los objetivos que se plantearon en la investigación. Para el caso de los niños, niñas y adolescentes el instrumento contaba con 12 preguntas siempre politómicas; el cual se estructuró de la siguiente forma: la primera parte del cuestionario recoge datos relacionados a la información general de los niños, niñas y adolescentes como: edad y género, y la segunda parte del instrumento: se les dio respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

Y en el caso de la técnica de la entrevista con su instrumento, las preguntas fueron abiertas con la intención de que las respuestas fuesen más completas teniendo en cuenta que abiertas son una herramienta valiosa para obtener informaciones contextuales y significativas, permitiendo una exploración más completa del tema de estudio.

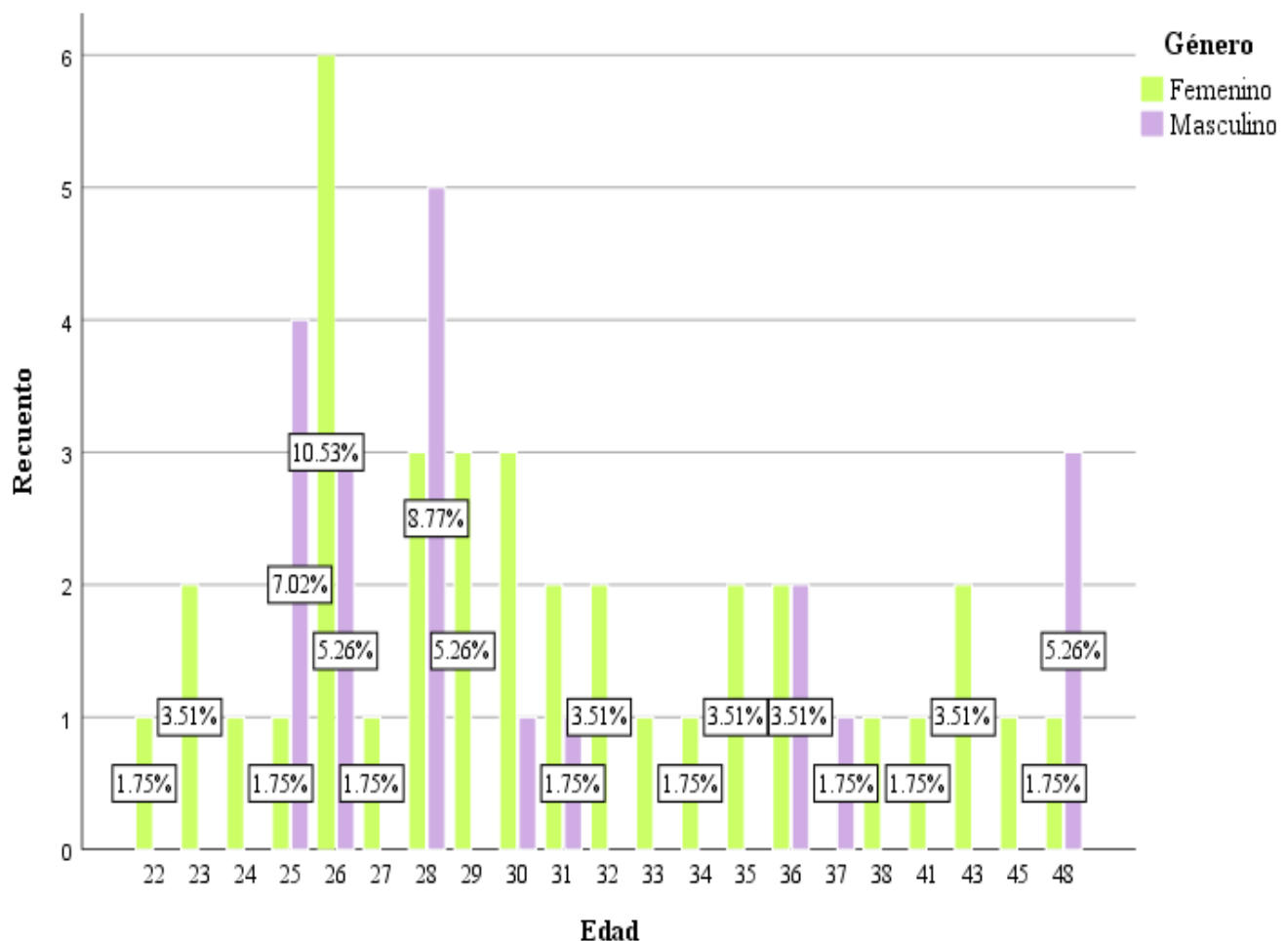
| Resultados y discusión

En el marco de un análisis de las prácticas de crianza en el contexto estudiado, se llevaron a cabo encuestas y entrevistas dirigidas a padres, madres, personas cuidadoras, niño/as y adolescentes de dos escuelas de fútbol del departamento de La Paz. En la primera podemos observar datos generales de los encuestados, en la segunda sección datos de las encuestas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, y por tercera sección los datos de las variables de los padres, madres y personas cuidadoras; de las siguientes variables y datos se muestra la primera sección: 1) edad y género de los padres, madres o personas cuidadoras en la cual se observa el sexo femenino con una edad de 26 años, que

corresponde al 56%, y posteriormente se encuentran el grupo del sexo masculino de la edad de 28 años con un 8.7%, 2) edad y género de los niños, niñas y adolescentes se identifica la edad de 14 años como la más representativa, la cual pertenece al género masculino con un porcentaje del 15.71%, posterior a ello se encuentra el género femenino con la edad de 15 años con un porcentaje de 4.29%.

Gráfico 1.

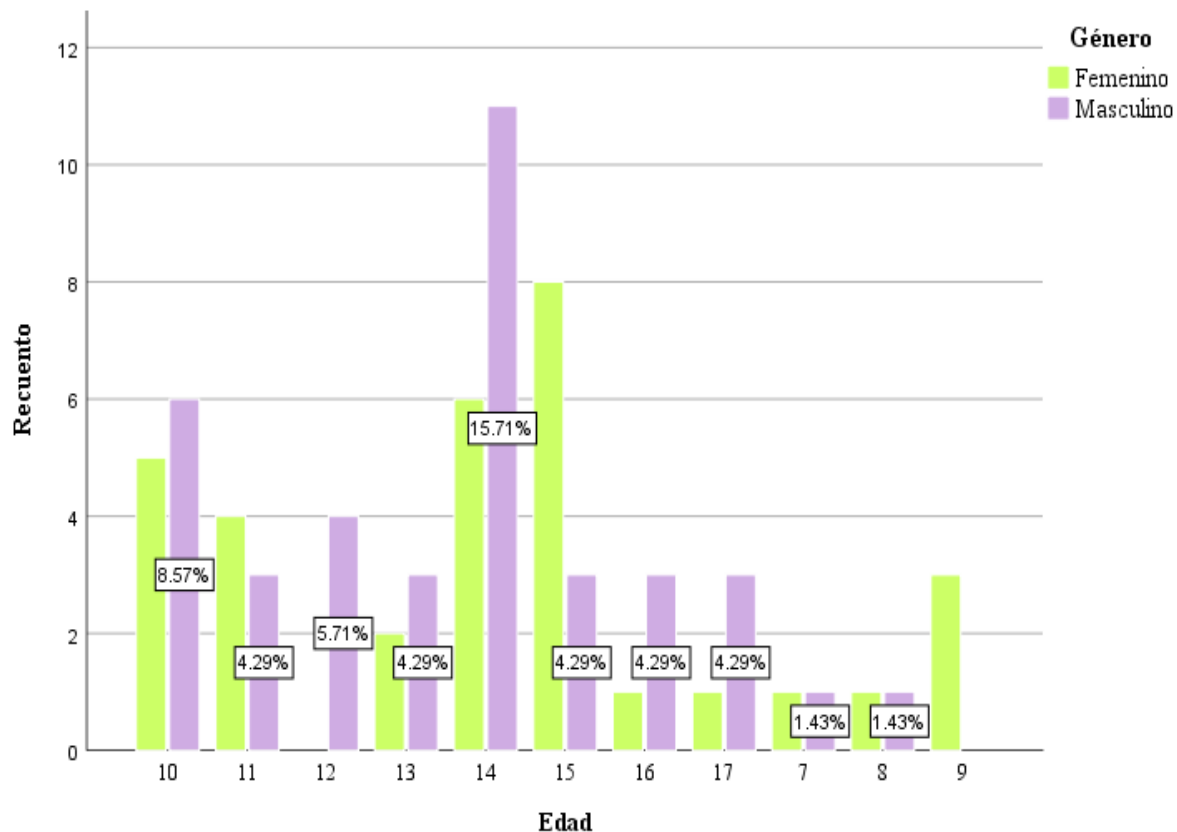
Edad y género de los madres, padres o responsables que fueron parte de la muestra para la investigación.



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 2.

Edad y género de los niños, niñas y adolescentes que fueron parte de la muestra para la investigación.



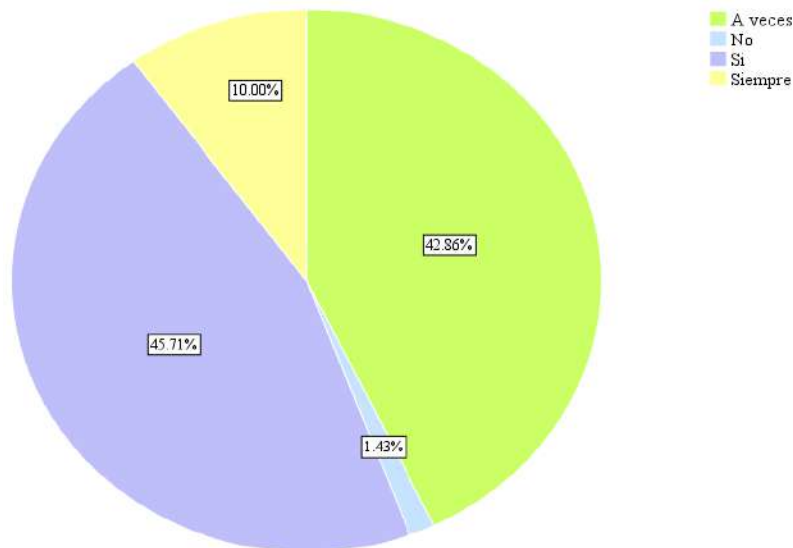
Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

En la segunda parte se muestran los datos de las variables que se analizaron en las encuestas de niños, niñas y adolescentes, teniendo como resultados los siguientes datos: 3) del 100% el 45.71% de los encuestados respondió "Sí", indicando que obedecen las reglas y normas de sus padres, madres y cuidadores, mientras que el 42.86% respondió "A veces", mencionando que cumplen con las reglas en algunas ocasiones, pero no de manera constante, el 10.00% afirmó "Siempre", lo que indica un alto nivel de cumplimiento constante con las reglas, por el contrario un pequeño porcentaje correspondiente al 1.43%, respondió "No". 4) observar que 48.57% respondió "Sí", lo que indica que una parte significativa de los niños, niñas y adolescentes ha enfrentado violencia y castigos por comportamientos no

permitidos en casa, posterior a ello se encuentran “NNA” con el 34.29% que respondieron “A veces”, un 11.43% respondió “Casi siempre”, así como también un 4.29% respondió “No”, lo que indica que un pequeño porcentaje no enfrenta castigos, por último, tenemos un 1.43% respondió “Nunca”. 5) un 37.14% de los encuestados a lo que respondieron que sus padres o personas cuidadoras les dedican tiempo de calidad al jugar y conversar con ellos, seguidamente el 35.71% expresaron que ese tiempo de calidad solo lo perciben a veces, también un 12.86% indicaron que casi siempre comparten tiempo de calidad en contraposición a estos datos, el 10.00% afirmó que no reciben tiempo de calidad de sus padres o cuidadores y aún más alarmante un 4.29% contestó que nunca ha recibido tiempo de calidad. 6) un 37.14% de los encuestados responden que hablan con sus padres o personas cuidadoras sobre sus sentimientos y problemas, de igual manera se observa un 31.43% afirman que a veces lo hacen, mientras que un 24.29% contesto que no hablan sobre sus sentimientos y sus problemas y el 7.14% señaló que nunca ha hablado. 7) el 37.14 manifestaron sentir a veces problemas, seguidamente un 35.71% dijo que no siente que su comportamiento genere problemas con sus padres o personas cuidadoras, por el contrario, el 25.71% indicó que sí sienten que su comportamiento genera conflictos, mientras que el 1.43 % dijo que nunca ha sentido que su comportamiento genere conflictos. 8) el 50% respondió “Sí”, el 34.29% indicó “A veces”, el 8.57% dijo “No” y el 7.14% respondió “Nunca”. 9) el 48.57% respondió “Sí”, el 31.43% indicó “A veces”, el 15.71% dijo “No” y el 4.29% respondió “Nunca”. 10) La gráfica muestra que el 70% de los encuestados cree que las prácticas de crianza que sus padres o cuidadores aplican les ayudan a sentirse seguros y felices. Sin embargo, el 17.14% indica que esto ocurre solo a veces, el 10% dice que no les ayuda, y el 2.86% afirma que nunca les ayuda. 11) el 42.86% de los participantes encuestados respondieron que los castigos de sus padres no son muy fuertes, el 12.86% de los participantes dijeron que sí consideran los castigos muy fuertes y el 44.29% respondieron que a veces consideran los castigos de sus padres como muy fuertes. 12) reflejando que un 33.33% indicó que cuando incumplen o no acatan las normas en casa hablan con ellos y les aconsejan para que no sigan actuando de esa manera, por el contrario un 27.78% afirmó que en sus hogares sufren violencia física y mental, el 24.07% de los y las encuestadas comentó que la práctica de crianza implementada por sus responsables es la restricción en el uso de aparatos tecnológicos y la negación de permisos a salidas, y el 14.81% contestó que cuando no acata las indicaciones o se porta mal sus encargados le dicen palabras inadecuadas.

Gráfico 3.

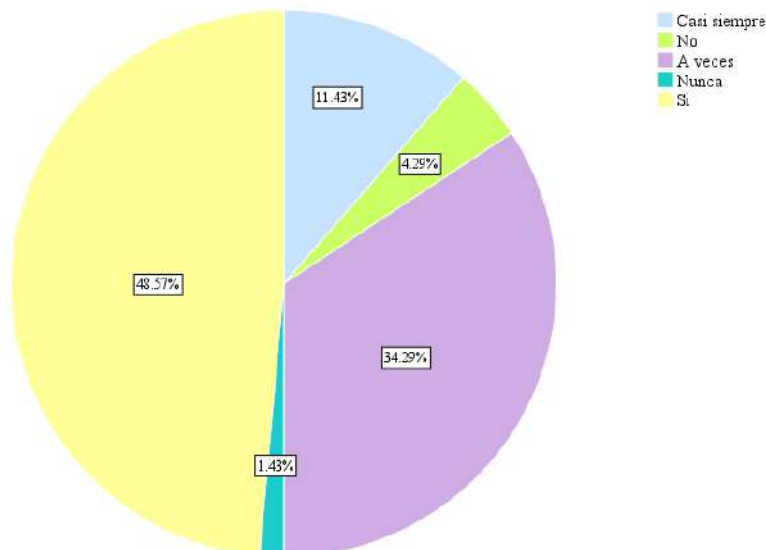
¿Obedeces a las reglas y normas que tus padres o cuidadores establecen en casa?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 4.

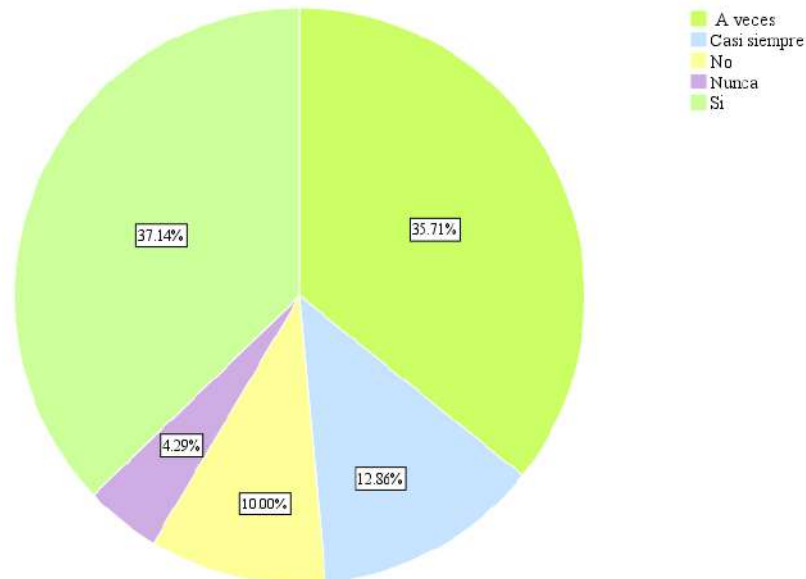
¿Has enfrentado castigos cuando haces algo que no está permitido en casa?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 5.

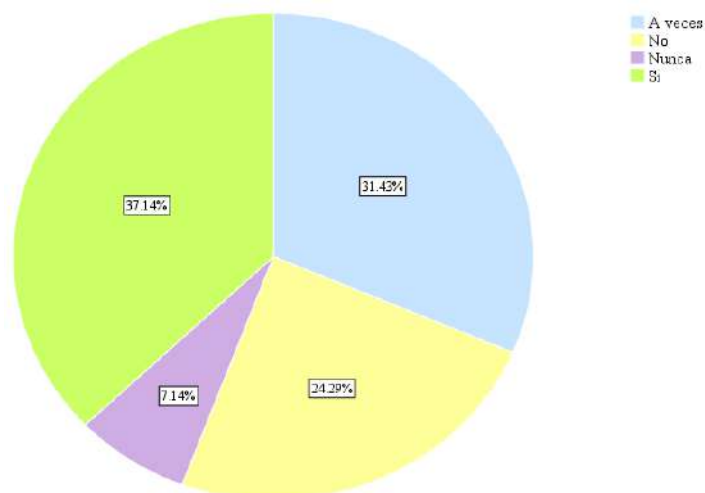
¿Pasas tiempo de calidad con tus padres o cuidadores haciendo actividades juntos, como jugar o conversar?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 6.

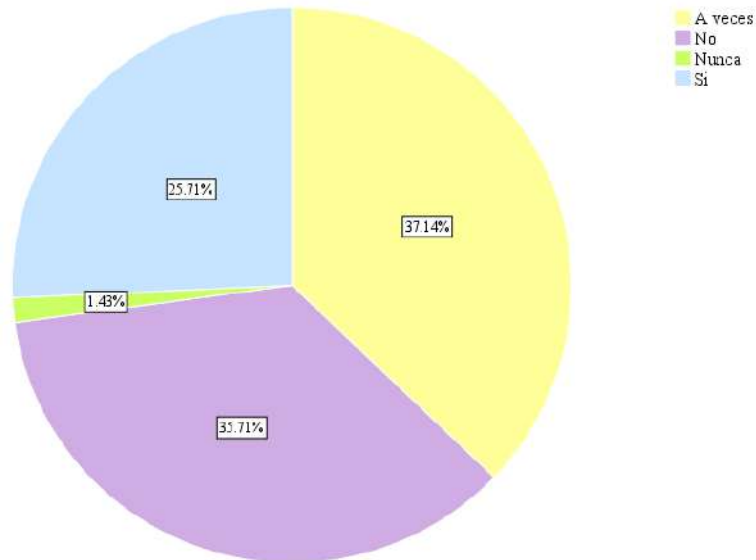
¿Tus padres o cuidadores hablan contigo sobre tus sentimientos y problemas?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 7.

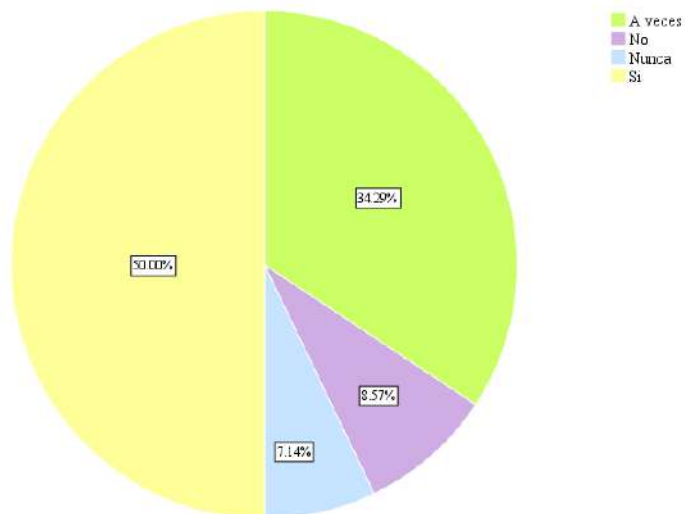
¿Sientes que a veces hay problemas o desafíos en tu hogar por tu comportamiento?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 8.

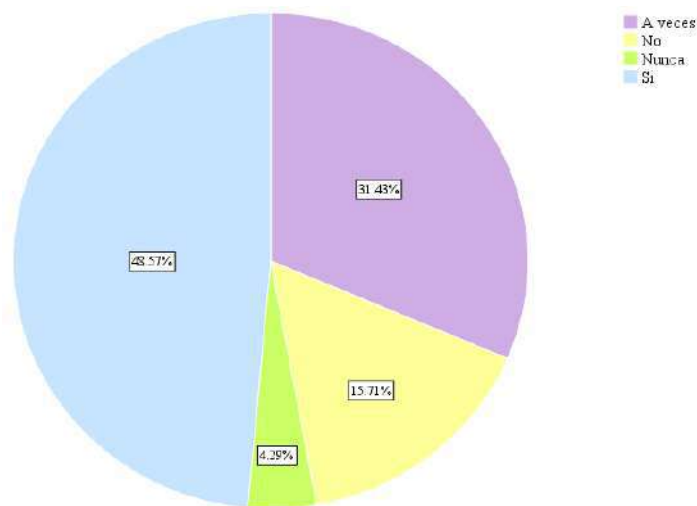
¿Tus padres o cuidadores te felicitan o te recompensan cuando haces algo bueno?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 9.

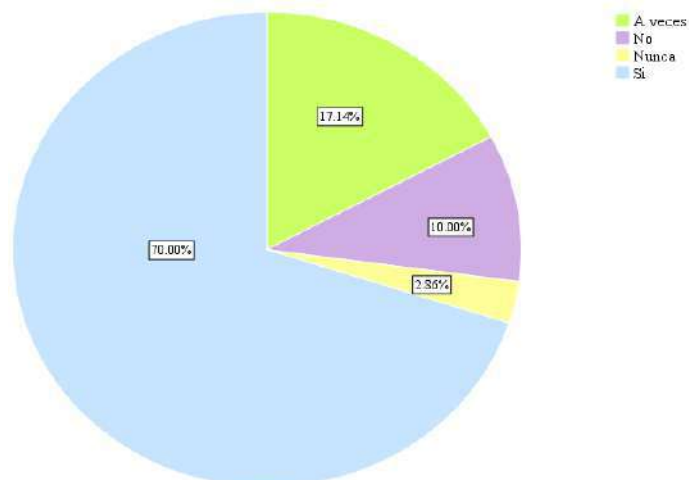
¿Te sientes cómodo hablando con tus padres o cuidadores sobre cómo te sientes o cuando necesitas ayuda?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 10.

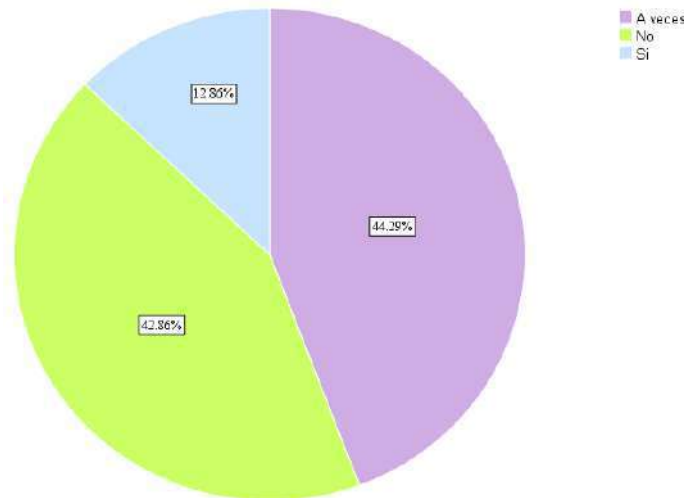
¿Crees que las prácticas de crianza que tus padres o cuidadores aplican te ayudan a sentirte seguro/a y feliz?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 11.

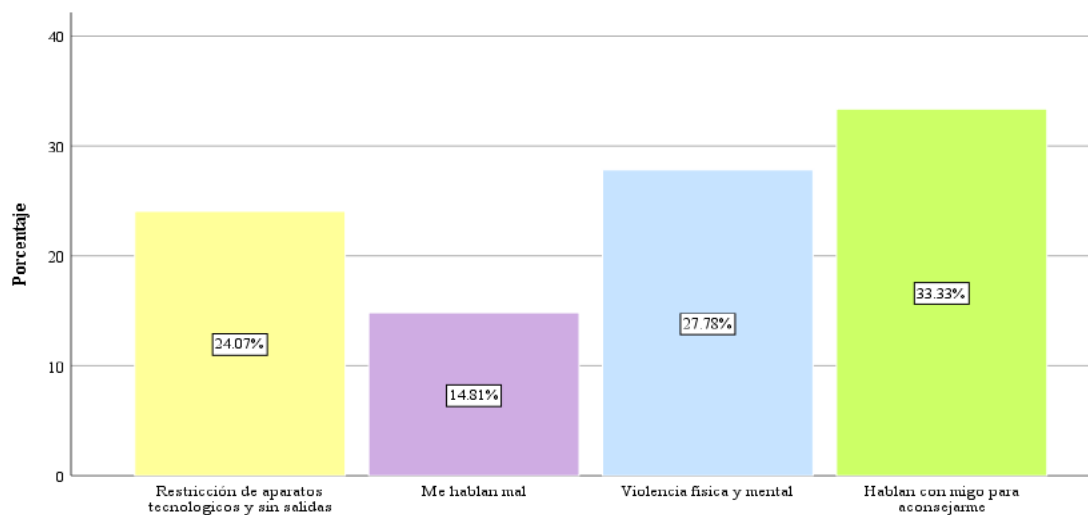
¿Consideras que los castigos que implementan tus padres son muy fuertes para ti?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 12

Descripción de las prácticas de crianza que implementan sus padres o personas cuidadoras en el hogar.



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

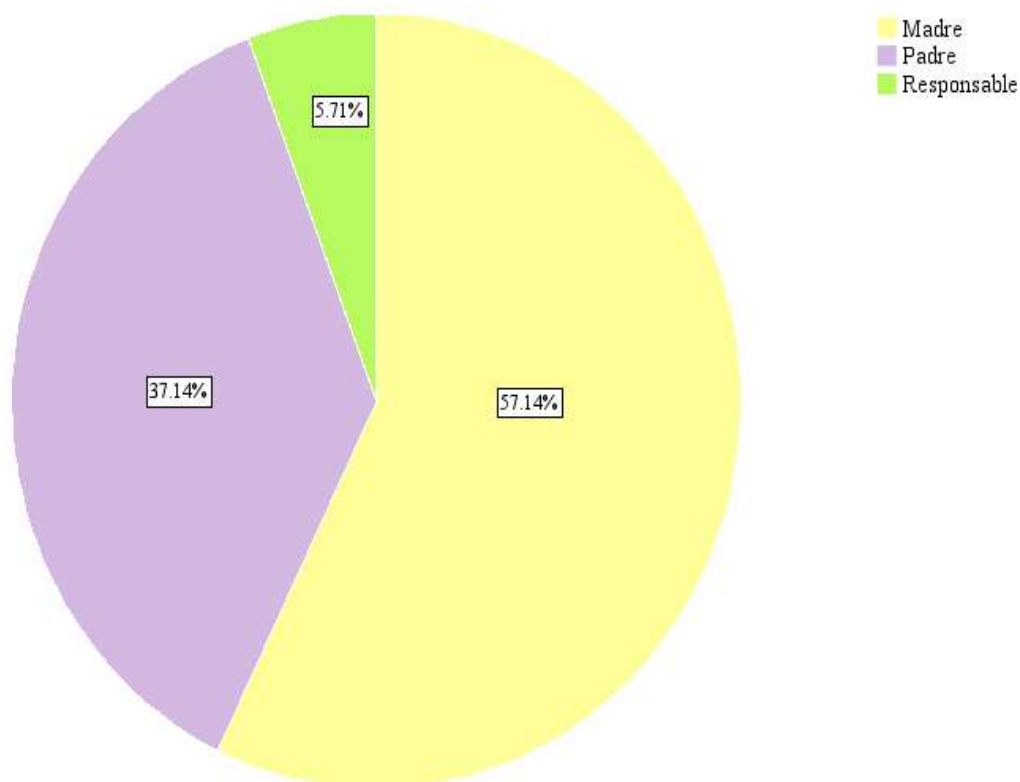
| Encuesta dirigida a padres, madres o responsables

En la segunda parte se muestran los datos de las variables que se analizaron de las encuestas de niños, niñas y adolescentes, teniendo como resultados los siguientes datos: 13) se observa que del 100% de los encuestados un 57.14% son madres, un porcentaje significativo del 31,14% corresponde a padres, y un 5.71% son identificados como responsables. 14) el 60.00% de los padres encuestados respondieron que siempre utilizan métodos o recurren a medidas disciplinarias, el 27.14% dijo que algunas veces utilizan métodos correctivos, el 11.43% mencionó que pocas veces, y el 1.43% dijo que nunca utilizan métodos correctivos, esto representa un grupo pequeño de padres que parecen optar por no aplicar disciplina en absoluto. 15) los métodos correctivos que usan las restricciones de actividades tienen un porcentaje de 34.29% y las restricciones de aparatos tecnológicos corresponden a un 41.43%, dejando en tercer plano otros métodos de crianza con un 11.43% y el 8.57% se inclinó por las restricciones económicas, mientras que solo el 4.29% indicó que el castigo físico es el método correctivo que implementan en sus hogares. 16) mediante la encuesta un 50.00% de padres y personas cuidadoras indicó que no considera que sus prácticas de crianza puedan afectar el comportamiento, por otra parte, el 31.43% de los encuestados afirmó que si considera que estas prácticas de crianza pueden llegar afectar a los niños, niñas y adolescentes, mientras el 18.57% de los encuestados se mostró inseguro señalando que tal vez puedan afectar. 17) Con base a los datos obtenidos un 35.71% de padres y personas cuidadoras señalaron que los niños, niñas y adolescentes aceptan sugerencias sobre su comportamiento cuando son corregidos por algo que hicieron y no era adecuado, el 35.71% dijo que la reacción que tienen sus hijos e hijas es de enojo al ser corregidos y que estas no eran muy prolongadas, por el contrario el 18.57% expresó que las reacciones de los menores al ser corregidos es demostrada con tristeza y el 10.00% reacciona con un comportamiento de rebeldía antes los llamados de atención. 18) Cuando tiene un desacuerdo con su hijo/a, conversa antes de imponer un castigo, un porcentaje de 68.57% contestó que "Siempre", el 18.57% "Casi siempre", el 11.43% "A veces" y el 1,43% "Nunca". 19) Al realizar la encuesta con la pregunta sobre qué tan prolongada es la reacción de su hijo/a ante un castigo el 87.14% respondió que poco tiempo, el 10.00% no se molesta y el 2.86% respondió que mucho tiempo. 21) el 80.00% de los padres de familia respondieron que, si consideran que el uso de dispositivos móviles incide en la conducta de sus hijos e hijas, el 12.80% respondieron que no consideran que

el uso de los dispositivos tenga un efecto negativo y el 7.14% dijo que tal vez. 22) el 75.71% respondió que “Nada”, lo que indica que la gran mayoría de los padres encuestados no creen que las prácticas de crianza correctiva tengan un impacto significativo, en cambio el 20.00% respondió que “Poco”, y el 4.29% respondió que “Mucho”. 23) notando así que un 41.51% de los y las encuestas manifestaron que antes de imponer un castigo sostienen un diálogo para explicarles por qué el castigo, en igual categoría de 41.51% se encuentran las restricciones de aparatos móviles y de dinero como medidas utilizadas para sancionar los comportamientos inadecuados, un porcentaje del 15.09%, expresó que sus prácticas de crianza se basan en valores como el respeto y la responsabilidad, por el contrario un 1.89% de los encuestados manifestó que usan el castigo físico como práctica de crianza ante los comportamientos inadecuados de los niños, niñas y adolescentes bajo su cuidado.

Gráfico 13.

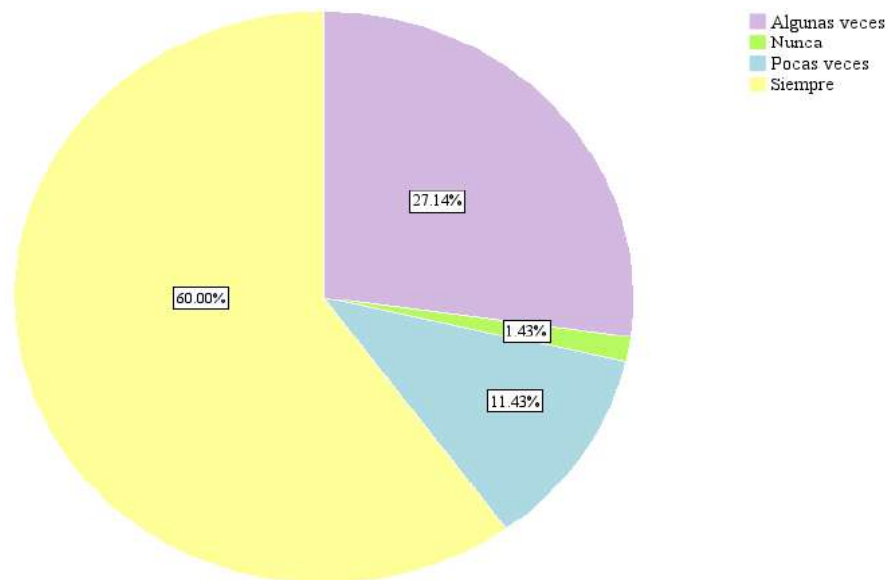
Tipo de parentesco que tienen con NNA.



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 14.

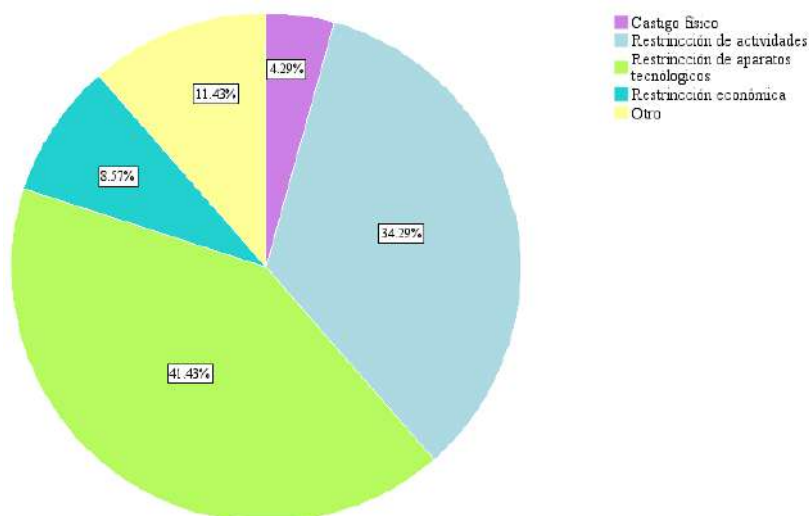
¿Cuándo su hijo/a no cumple con sus responsabilidades, usted usa algún método correctivo?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 15.

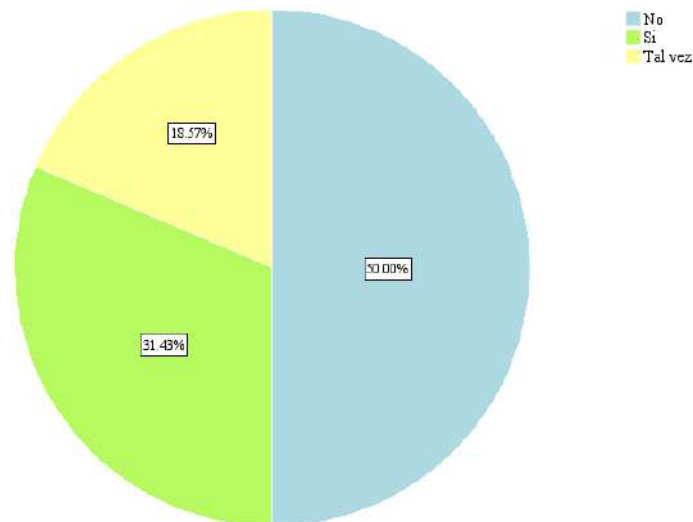
¿Si su hijo/a se comportan inapropiadamente qué tipo de método correctivo utiliza?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 16.

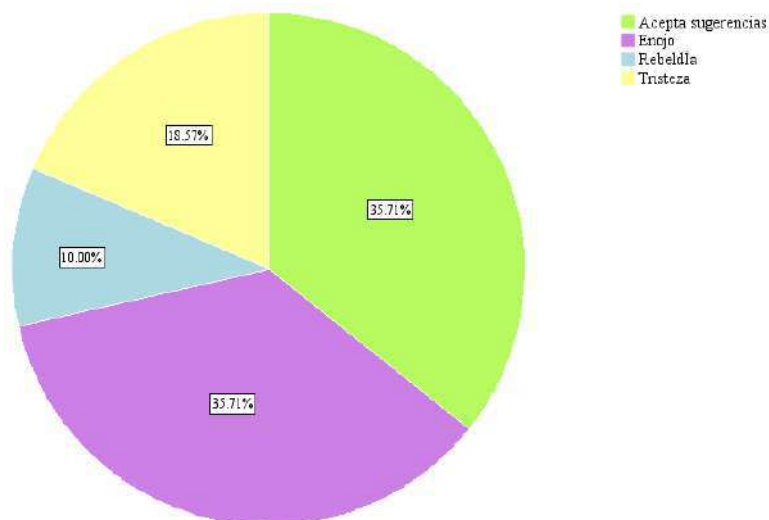
¿Considera que las prácticas de crianza que utiliza pueden afectar en el comportamiento de su hijo/a?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráficos 17.

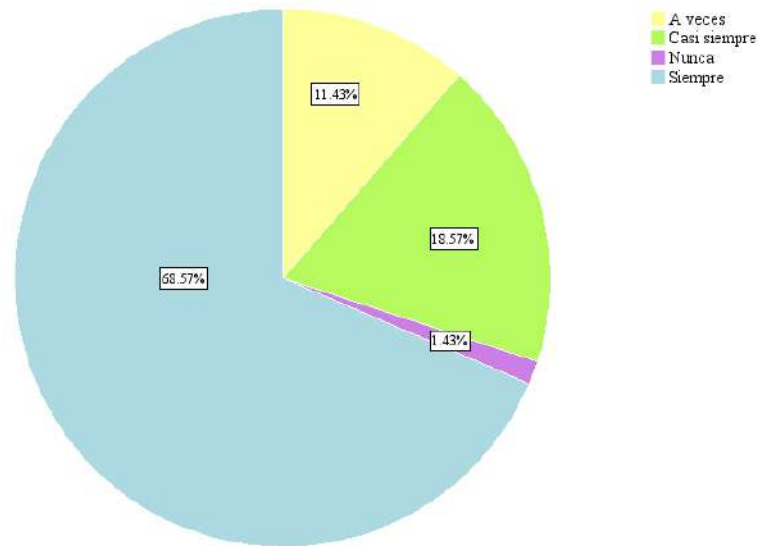
¿Cuál es la reacción de su hijo/a cuando usted lo corrige?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 18.

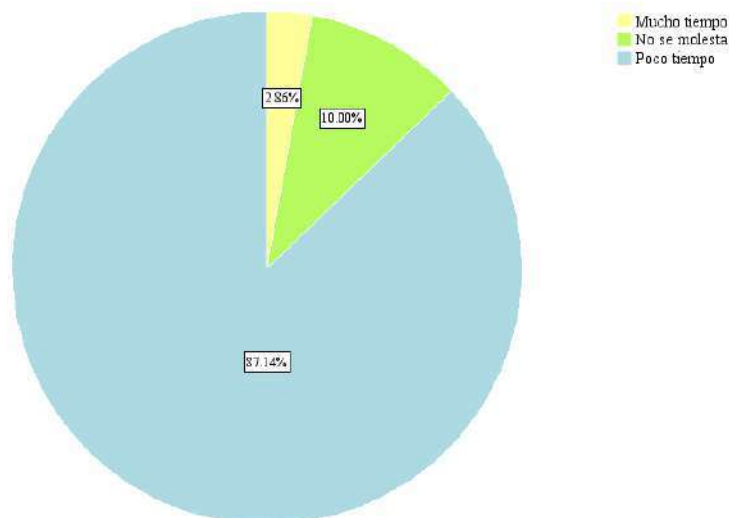
¿Cuándo tiene un desacuerdo con su hijo/a, conversar antes de imponer un castigo?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 19.

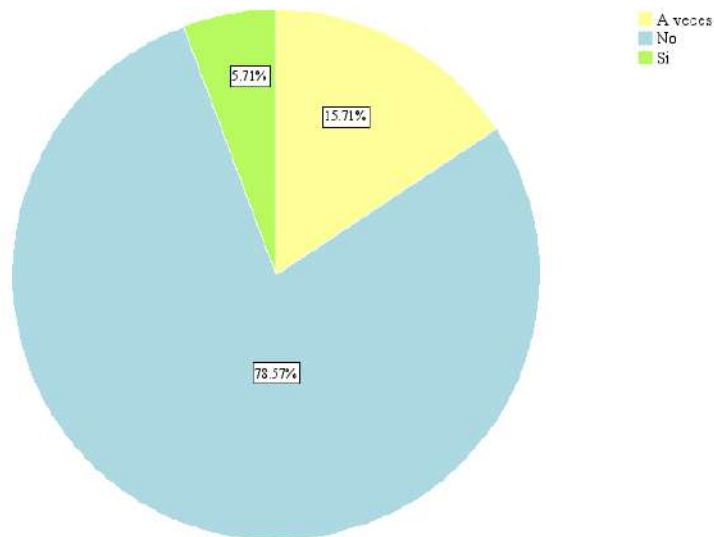
¿Qué tan prolongado es la reacción de su hijo/a ante un castigo?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 20.

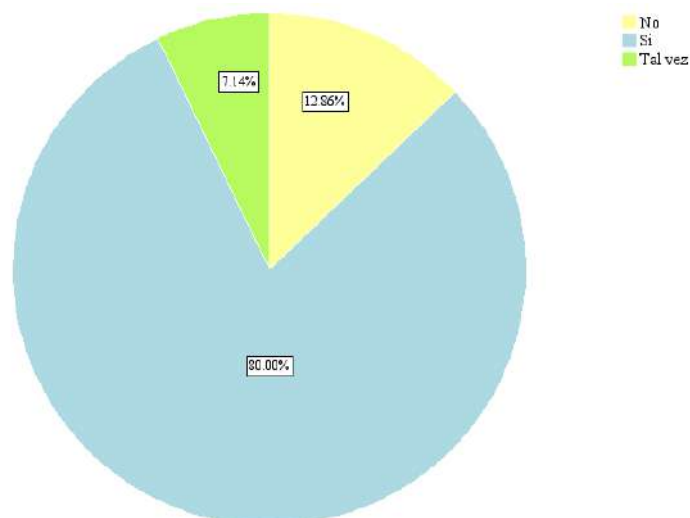
¿Otros miembros de la familia intervienen cuando usted corrige a sus hijo/as?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfica 21.

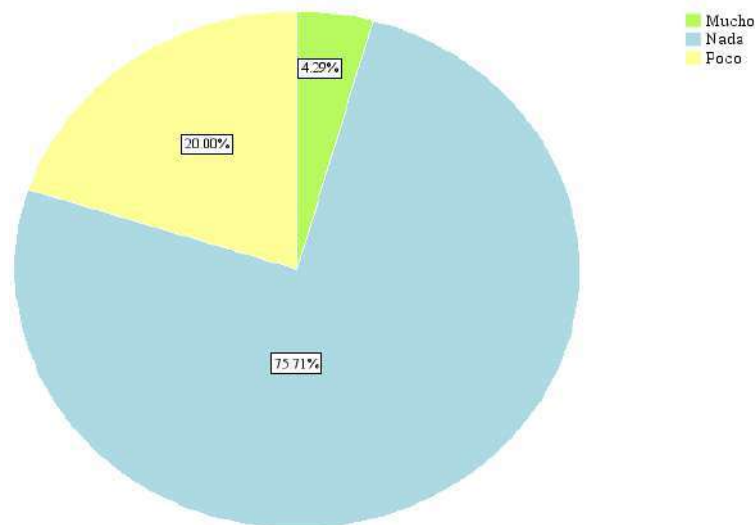
¿Considera que el uso de dispositivos móviles incide en la conducta de los hijo/as y limita la implementación de prácticas adecuadas de crianza?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfico 22.

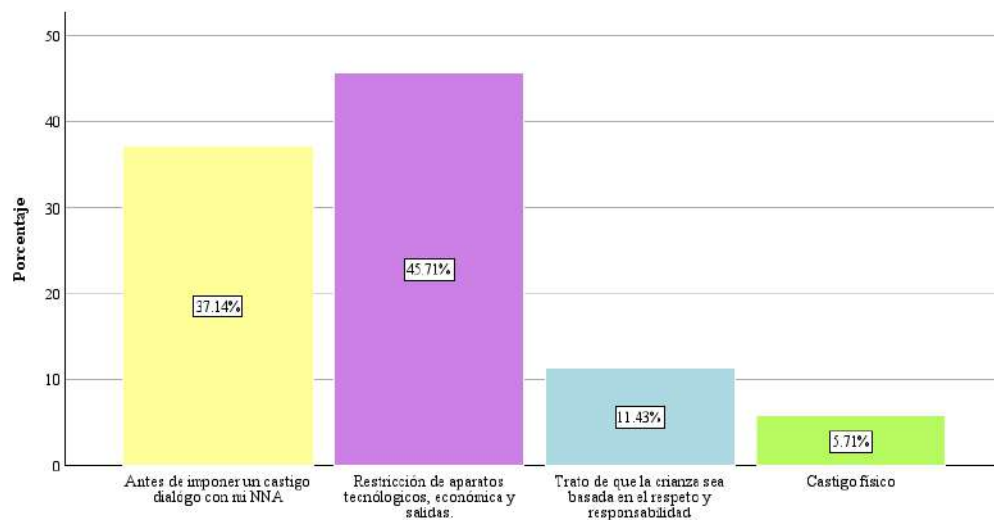
¿De qué manera considera, que las prácticas de crianza correctiva pueden influir en el desarrollo y crecimiento del niño/a y adolescente?



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

Gráfica 23.

Descripción de las prácticas de crianza que usted implementa con sus hijo/as en su hogar.



Nota: El gráfico muestra las cifras de género y edad de los padres, madres o responsables que participaron en la encuesta.

| Resultados de las entrevistas

Con relación a las entrevistas realizadas a los niños, en este caso fueron tres, las respuestas fueron muy similares y no manifestaron la existencia de abusos físicos o psicológicos, posiblemente determinado por la presencia cercana de los padres y personas encargadas o por considerar que los castigos psicológicos y físicos son normales en la crianza que reciben. Como los ejemplos que ponemos a continuación.

Me parece bien la forma en como mi papá lo educa a mí y mi hermano.

No, no se me complica seguir las reglas que mi papá establece en la casa.

Me siento bien de la forma en que me educan.

Me parece bien la forma que me educan.

Hago todo lo que me dicen, pero también me gusta la informática, en la escuela.

Está bien así.

El sacar buenas notas en la escuela, hacer los deberes del hogar.

Si, quizá no entiendo lo que ellos quieren y no hago caso me vuelven a regañar, pero les digo que no sé cómo hacerlo y me explican.

Ellos siempre me apoyan y buscan la manera de que si hago alguna actividad lo haga bien, vine a la escuelita de futbol y me compraron mis zapatos y así.

Con relación a las entrevistas a los padres, es todo lo contrario, reconocen castigos psicológicos y castigos físicos, o lo que es lo mismo, hay violencia psicológica y física sobre NNA y es considerado como algo normal en la forma de criar y educar a los hijos. Al respecto están los siguientes ejemplos:

Al momento de que si él se porta mal es quitarle el teléfono o no va a jugar al igual que no verá televisión, porque no le dejare pasar todo igual, aunque el ya este de vacaciones siempre le doy un tiempo para que estudie.

Se molestan cuando se les llama la atención, pero es necesario y les ha servido porque ya no lo siguen haciendo.

Nosotros como padres, a nuestros dos hijos quizá los hemos castigado con cincho dos veces en sus vidas, considero que si se castiga de manera física ellos se acostumbran y ellos piensan que eso está bien y no es verdad.

Siempre tratamos la manera de conversar con ellos y no recurrir al castigo físico, hacerles ver lo bueno y lo malo y también en los límites en ocasiones restringimos los celulares.

| Conclusiones

En los procesos de adaptación que inciden en el desarrollo de la niñez y adolescencia, se puede determinar la importancia de promover la autodependencia de cada individuo conforme a las reglas que establecen como principios fundamentales de la sociedad, dirigidos a imponer prácticas de crianzas ya sean correctivas o permisivas teniendo en cuenta que están orientadas a subsanar conductas las cuales pueden ser modificadas por algunos factores socioculturales.

Como norma general los patrones de una educación correctiva deja de ser practicada debido a la evolución de las enseñanzas pasando de una práctica con mucha regídes y represión, a ser una práctica de crianza muy flexiva o permisible, esto podría deberse a las nuevas generaciones de padres, madres y personas cuidadoras con edades aproximadamente entre los dieciocho a los veintiséis años, edad comprendía que se relaciona a conductas de diferentes procesos de formación donde el sistema educativo y el uso de la tecnología también impone su propio modelo así como el conocimiento sobre la legislación que ampara los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Existe otra parte de la realidad donde las prácticas de crianza son una disciplina aplicada por las familias las cuales podrían marcar el desarrollo psicosocial ya que si se trata de sectorizar los modelos de las prácticas de crianza se podría tener un resultado muy desequilibrado, es decir, en las familias asentadas en zona rural se mantienen, como norma general, una educación basada en el estricto cumplimiento de las asignaciones las cuales están dadas por el trabajo a temprana edad en diferentes áreas y se naturaliza la crianza correctiva con violencia física y psíquica y donde se observan ciertas limitantes las cuales pueden ser por un desconocimiento, el patriarcado imperante o patrones que se rigen con el tiempo.

Se reconoce que existe un modelo de práctica de crianza en cada familia y no solo se fomenta una dinámica familiar entre los mismos, sino también se trata de normalizar comportamientos y conductas ya sean a favor de los hijos e hijas o secuelas negativas que podrían adquirir dependiendo de la perspectiva que cada familia considere conveniente, por

lo tanto, se trata de una educación inicial que deja marcado un proceso de aprendizaje donde la familia juega un papel muy importante en la sociedad y en la construcción de valores, deberes y la responsabilidad que se adquiere para aportar al presente y futuro de las generaciones, así también el Estado como un constructo de la sociedad y promotor de las buenas prácticas.

Dentro de los datos más relevantes que arrojó la investigación está la influencia que tienen las nuevas tecnologías de la educación que se les brinda a los niños, niñas y adolescentes, y como estas también forman parte de las prácticas de crianza al ser usadas como un método de corrección de violencia psicológica mediante la limitación de su uso ante actitudes y acciones que los padres o personas que están a cargo pueden considerar como inapropiadas, considerando estos como más efectivo y apropiado la restricción a dispositivos electrónicos que usar otros métodos de crianza realmente educativos.

| Referencias

- Casas Anguita, Repullo Labrador, & Donado Campos. (2003). *La encuesta como técnica de investigación*.
- Hernández, M. A., Cantín García, S., López Abejón, N., & Rodríguez Zazo, M. (2010). *Estudio De Encuestas*.

| Bibliografía

- Acosta, E. M. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista latinoamericana ciencias sociales.*, 6. Acuña, J. A. (s.f.). Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v8n1/v8n1a7.pdf>
- Amenabar Perurena, Juan Sistiaga, Enrique García. (2008). RACO Revista Catalanes amb Accés Obert. Obtenido de <file:///C:/Users/antoni/Downloads/300150-Texto%20del%20art%C3%ADculo-420229-1-10-20151105.pdf>
- Asamblea Legislativa. (1983). Constitución de la Republica de El Salvador. San Salvador.
- Cabreira, A. (1 de noviembre de 2019). About español. Obtenido de <https://www.aboutespanol.com/bienestar-familiar-definicion-y-factores-que-loafectan-18440>
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2023). Ley Crecer Juntos. San Salvador.
- Carbajal, R. V. (Noviembre de 2010). Prácticas de crianza. Obtenido de Prácticas de crianza: <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/80/5/Pr%C3%A1cticas%20de%20crianza%20en%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20de%200%20a%2012%20a%C3%B1os%20y%20su%20influencia%20en%20la%20generaci%C3%B3n%20de%20violencia%2C%20en%20seis%20Municipios%20de%20El%20Salva>
- Córdoba, P. J. (Junio de 2014). Universidad Nacional de Córdoba. Obtenido de https://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf
- Donati, P. P. (s.f.). Scielo. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X1999000200003#:~:text=Define%20la%20generaci%C3%B3n%20como%20una,de%20compartir%20un%20destino%20com%C3%BAn.

- Gobierno de El Salvador. (1990). Convención sobre los Derechos del niño. San Salvador.
- Hernández, M. (Junio de 2007). Obtenido de <http://200.23.113.51/pdf/25410.pdf>
- Hugo Simkin, G. B. (Diciembre de 2013). Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162013000200005#:~:text=Diferentes%20autores%20definen%20la%20socializaci%C3%B3n,tales%20como%20los%20medios%20de
- Irausquin, C. (2016). Redalyc. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/904/90453464007.pdf>
- Jaramillo, L. (2007). Redalyc. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>
- José Rivas, R. M. (2011). Scielo. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v8n1/v8n1a7.pdf>
- La Prensa Gráfica. (16 de 11 de 2016). Formas de crianza de la niñez salvadoreña generan violencia, dice CONNA. Obtenido de La Prensa Gráfica.
- Londoño, R. I., & Pachajoa, A. (26 de 11 de 2009). PAUTAS, PRÁCTICAS Y CREENCIAS ACERCA DE CRIANZA... AYER Y HOY. Obtenido de [bvsalud.org:psic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v15n2/v15n2a05.pdf](https://bvsalud.org/psic/bvsalud.org/pdf/liberabit/v15n2/v15n2a05.pdf)
- María Enríquez, F. V. (2018). Obtenido de <https://revistadepsicologiagepu.es/tl/Pautas-decrianza%2C-familia-y-educaci%C3%B3n.htm#:~:text=De%20acuerdo%20con%20Rodas%2C%20Gonzales,d> 80
- e %20los%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as.
- Mendoza-Nápoles, C. A., & Maldonado Santos, E. B. (2019). REVISIÓN DE LAS TEORÍAS Y MODELOS. Revista Electrónica de Psicología Iztacala., 8-9.
- OEI, O. d. (2018). Prácticas de Cuidado y Crianza. Obtenido de https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Practicas_de_Cuidado.pdf
- Olivia, Alfredo. (diciembre de 2006). Universidad de Barcelona. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/970/97012834001.pdf>
- Ramírez, M. A. (2005). PADRES Y DESARROLLO DE LOS HIJOS: PRACTICAS DE CRIANZA. Obtenido de Scielo Chile: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000200011>
- Rebecca, Wendy Ruiz. (s.f.). Libre Texts Español. Obtenido de [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a_Libro%3A_Ninez_familia_y_comunidad_\(Laff_y_Ruiz\)/06%3A__A_Closer_Look_at_Parenting/6.01%3A_Parenting_styles#title](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a_Libro%3A_Ninez_familia_y_comunidad_(Laff_y_Ruiz)/06%3A__A_Closer_Look_at_Parenting/6.01%3A_Parenting_styles#title)

- Salvador, S. (Octubre de 2015). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2bc51f3a-6696-4fd7-8fbf026c8c482eb9/content>
- Torrelles, A. C. (2004). Manual para la Organización y el entrenamiento en las Escuelas de Fútbol. Obtenido de https://books.google.com.sv/books?hl=es&lr=&id=Hk8O8BI0tK0C&oi=fnd&pg=PA3&dq=que+es+escuelas+de+f%C3%BAtdol&ots=E_e_l3OMQz&sig=U4bepJ6Va81oJV_ddAwSlmEq9xy8A#v=onepage&q=que%20es%20escuelas%20de%20f%C3%BAtdol&f=false UNED. (s.f.). Magister. Obtenido de [https://www.magister.es/grado/materiales5/Menciones%20NO%20UCJC/Intervenci%C3%B3n%20educativa/TEMA%201%20UCJC%20\(1\).pdf](https://www.magister.es/grado/materiales5/Menciones%20NO%20UCJC/Intervenci%C3%B3n%20educativa/TEMA%201%20UCJC%20(1).pdf)
- Uribe, S. G. (Enero de 2006). Google académico Libros. Obtenido de https://books.google.com.sv/books?hl=es&lr=&id=echq7kEPItcC&oi=fnd&pg=PA7&dq=que+es+la+comunicaci%C3%B3n+familiar&ots=LTAEJARqpR&sig=FF8uKlbP23Sv_SoGTMUnZsfN3k0#v=onepage&q=que%20es%20la%20comunicaci%C3%B3n+familiar&f=false
- Zorrilla, R. M. (2022). UNFV_FP_Ortega_. Obtenido de UNFV_FP_Ortega_: http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6253/UNFV_FP_Ortega_Ruth_Titulo_profesional_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¿AUGE O DESCENSO DEL CAPITAL SOCIAL EN LA COMUNIDAD? ESTUDIO DE LOS TIPOS DE CAPITAL SOCIAL DEL SECTOR LA MARINA DE LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA, REGIÓN METROPOLITANA, CHILE

Paola Fernanda Flores Gutiérrez *

Fecha de recepción: 12/03/2024

Fecha de aprobación: 25/05/2024

RESUMEN

Es una investigación aplicada que se realizó en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, específicamente en el sector La Marina. El autor utilizado como base para estudiar el capital social es el sociólogo Raúl Atria quien establece dos dimensiones, la primera es Movilización de Recursos, de ella se desprenden confianza y cooperación, la segunda dimensión es Disponibilidad de Redes y en ella se encuentra la asociatividad. Al ser una investigación aplicada, se levantaron lineamientos estratégicos de intervención acordes a los resultados de cada Unidad Vecinal, lo cual contribuye para alcanzar un capital social de tipo ampliado en la comunidad y que no se limite a las agrupaciones sociales.

Palabras clave: capital social, confianza, cooperación, asociatividad.

ABSTRACT

Research done in the suburb Pedro Aguirre Cerda, specifically in the area named La Marina. The author used as a basis to study social capital is the psychologist Raul Atria who states two dimensions: the first is the Mobilization of Resources from which trust and cooperation are deduced, and the second dimension is the Availability of Networks from which combination is deduced. The results of this research show Neighborhood Units developing social capital possesses a restricted social capital due to external support networks being weak so it is essential for them to be strengthened.

Keywords: social capital, trust, cooperation, associate.

* Licenciada en Trabajo Social Universidad Santo Tomás, Diplomado en Salud Familiar y Comunitaria Universidad Santo Tomás, Diplomado en Gestión Pública e Innovación Social Universidad de Santiago. <https://orcid.org/0009-0002-0796-9730>

| Introducción

La investigación que se presenta a continuación lleva como nombre ¿Auge o descenso del capital social en la comunidad? La problematización fue elaborada con datos fidedignos del territorio de La Marina comuna de Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana. Esta información favorece la identificación del contexto histórico, porque este sector se emplaza en los ex terrenos de la Viña Ochagavía, sitio donde se iba a construir el Hospital más grande de Latinoamérica, edificación que no se llevó a cabo por el Golpe de Estado y comienzo de la Dictadura Militar en 1973.

La empresa chilena Megacentro es la responsable de los trabajos en el ex hospital, el cual se destinó a un centro logístico que contempla bodegas, oficinas y servicios a la comunidad.

Gracias a la información recopilada del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna Pedro Aguirre Cerda de los años 2009 y 2014 y las entrevistas a actores claves, se entendió que faltan estudios de los tipos de capital social en dicho sector, por eso se decidió investigar ¿qué tipos de capital social están presentes en las tres Unidades Vecinales del sector La Marina de la comuna de Pedro Aguirre Cerda? Para dar respuesta a esta pregunta se redactó tres supuestos, el primero hace alusión a que los habitantes de La Marina movilizan sus propios recursos porque confían entre ellos y cooperan para lograr objetivos comunes, además mediante la asociatividad, los habitantes del sector La Marina tienen redes de apoyo externas y el último supuesto tiene relación a la historia del sector, las tres unidades vecinales presentan diferencias en los tipos de capital social debido a la antigüedad en su conformación.

| Antecedentes y problematización

El objeto de estudio de esta investigación es el desconocimiento de los tipos de capital social en el sector La Marina de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Para efectos de este estudio, se contemplaron tres unidades vecinales dentro del sector La Marina: 12, 13 y 13b.

| Historia del sector La Marina

El sector de La Marina se divide en cuatro unidades vecinales, quienes tienen un proceso histórico en su conformación; de acuerdo a entrevistas preliminares con actores claves, durante los años 70 existió un fenómeno habitacional en donde los dueños de la hacienda Ochagavía pusieron a disposición la venta de terrenos, de manera que personas de otras comunas que tuvieran el dinero para comprar dichos sitios, pudieran trasladarse a Pedro Aguirre Cerda.

Anterior a esto, la idea de la construcción del ex Hospital Ochagavía (lleva este nombre por la hacienda Ochagavía) nace durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, y se concreta durante el gobierno de Salvador Allende en 1971 “el Hospital más grande y moderno de América del Sur” (Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2014). En esa época, cuando los habitantes de La Marina llegaron a vivir ahí, el proyecto ya estaba en construcción y se encontraba latente la promesa de salud en el sector.

Sin embargo, al ocurrir el Golpe Estado en el año 1973, el ex Hospital ya cuenta con terminaciones estructurales; entonces, “debido a que su construcción fue detenida en 1973- durante el gobierno militar- dejando a la comuna con una infraestructura de 84 mil metros cuadrados, abandonada en su etapa de obra gruesa” (Diario La Nación.cl , año 2014).

Ya para el año 1999, tuvo una nueva oportunidad para ser utilizado por sus vecinos, “los terrenos pertenecientes al gobierno fueron vendidos a la Inmobiliaria Mapocho S.A. en 25 mil unidades de fomento (647 millones de pesos, aproximadamente)” (Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2014).

Este proyecto tampoco fue viable, lo que produjo un nuevo abandono que duraría aproximadamente 40 años hasta que a comienzos del año 2013 la empresa Red Megacentro toma la responsabilidad de terminar esta infraestructura y da comienzo al proyecto Núcleo Ochagavía donde se contempla un centro logístico que tiene oficinas y bodegas.

De esta manera, al conocer los tipos de capital social en el sector La Marina se están generando conocimientos que actualmente no están presentes, pero que podrán contribuir a que los habitantes mejoren sus condiciones de vida, por ejemplo, podrán generar o enriquecer sus redes de apoyo existentes, de hecho se “busca profundizar la democracia y promover la participación comunitaria, otorgando un rol más activo e

influyente a las distintas organizaciones sociales y uniones comunales existentes, en la toma de decisiones y en la elaboración de la planificación comuna” (Arriagada, 2010).

| Antecedentes locales del sector La Marina

Según datos del Plan Desarrollo Comunal 2009 (PLADECO en adelante) el Municipio de Pedro Aguirre Cerda “busca profundizar la democracia y promover la participación comunitaria, otorgando un rol más activo e influyente a las distintas organizaciones sociales y uniones comunales existentes, en la toma de decisiones y en la elaboración de la planificación comunal (...) por último, se reconoce como fortaleza la historia que la comuna posee en lo que a organización comunitaria, cohesión social, capital social y cultural se refiere” (Plan de Desarrollo Comunal, 2009).

Esto se debe a que diversas agrupaciones locales han dejado de funcionar porque sus representantes han envejecido y las nuevas generaciones no se han hecho cargo de estas responsabilidades, porque reclaman la falta de otros espacios de participación. “Asimismo se reconocen como debilidades la falta de representatividad de algunas organizaciones y la escasa participación de la gente en las mismas, producto del pobre rol que juegan en la realidad comuna” (Plan de Desarrollo Comunal, 2009, p.36).

| Pregunta de investigación

A partir de los datos recopilados se formuló esta pregunta ¿Qué tipos de capital social están presentes en las tres Unidades Vecinales del sector La Marina de la comuna de Pedro Aguirre Cerda?

| Tipos de capital social

Esto se explica, porque hay diversas tipologías de capital social entre las cuales están el individual, donde hay dos visiones, la primera hace referencia al contrato informal entre dos personas y el segundo indica que las personas generan redes con una persona en especial. “Estas redes personales incluyen vínculos que son socialmente ‘horizontales’ (entre personas que pertenecen al mismo grupo, comunidad o estrato socioeconómico) y ‘verticales’, entre personas con cuotas desiguales de poder” (Durstun, 2005, p.49). El segundo tipo de capital social es el grupal, el cual hace alusión a que las personas unidas por un objetivo común pueden trabajar y así conseguir lo planificado o descrito, en palabras

de Durston “es la capacidad de un grupo de funcionar como equipo, lo que aporta beneficios a todos sus miembros” (Durston, 2005, p.49). Mientras que el tercer y último tipo de capital social es el comunitario, el cual hace referencia al trabajo colectivo hecho en esta tesis, pues promueve la coordinación entre individuos, resolución de conflictos y la gestión de diversos recursos para producir bienes y servicios. Dicho en otras palabras, el capital social comunitario “es la suma de redes existentes entre vecinos y también la institucionalidad formal e informal que ellos han construido para enfrentar desafíos comunes” (Durston, 2005, p.49).

El término de capital social es sin duda uno de los más complejos al momento de su definición debido a que es utilizado en diversas ciencias como la economía, sociología, educación, psicología, entre otras, esto lo demuestra los años de trabajo que llevan los expertos tratando de llegar a un consenso.

La definición de Robert Putnam quien señala que el capital social son los “aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo” (Putnam, 1993, p.13).

Luego de revisar las desventajas de la teoría de Putnam, se da a conocer el concepto de capital social de Raúl Atria, el cual es “entendido como una capacidad específica de movilización de determinados recursos por parte de un grupo, la segunda dimensión se remite a la disponibilidad de redes de relaciones sociales” (Atria, 2003, p.590). El autor al igual que Putnam destaca la importancia de lo comunitario por sobre el individualismo, así gracias a la asociación con otros, permite aumentar y/o mejorar las redes de apoyo existentes, mejorar el trabajo al interior de la asociación gracias a la confianza de sus directivos y por sobre todo fortalecer las líneas de acción con el resto de la comunidad.

La primera dimensión que Atria postula es la Movilización de Recursos y se refiere a la manera adecuada que tiene una agrupación local para utilizar bienes ya sea económicos, materiales y la óptima coordinación entre las personas que están dispuestas a fomentar el capital social. De aquí se desprende confianza y cooperación, la primera subdimensión en palabras de Atria es la “la voluntad de aceptar riesgos lo que supone que otras personas responderán como se espera y en formas en que se ofrece apoyo mutuo” (Atria, 2003, p.3). La segunda subdimensión alude a “la acción complementaria orientada al logro de objetivos compartidos de un emprendimiento común” (Atria, 2003, p.3).

La segunda dimensión utilizada en este estudio es la Disponibilidad de Redes de Relaciones sociales, y tiene que ver con el apoyo externo que reciben estas agrupaciones

locales que contribuye a fortalecer el capital social. Tiene como subdimensión a la asociatividad y su función es “expandir o fortalecer la trama o alcance de redes en que participan los miembros del grupo, potenciando la cooperación y colaboración mediante nuevos enlaces de sus redes” (Atria, 2003, p.585).

Tabla n° 1

EJES PRINCIPALES DEL CAPITAL SOCIAL

Recursos Asociativos	Capacidad de Movilización	
	Hacia dentro del grupo (liderazgo en el grupo)	Hacia fuera del grupo (liderazgo para el grupo)
Predominio de redes sociales internas (relaciones hacia adentro del grupo)	CAPITAL SOCIAL RESTRINGIDO (A)	CAPITAL SOCIAL EN DESARROLLO (B)
Predominio de redes sociales externas (relaciones hacia el exterior del grupo)	CAPITAL SOCIAL EN DESARROLLO (B')	CAPITAL SOCIAL AMPLIADO (C)

Fuente: Atria, 2003, p4.

La idea de Atria es que las comunidades tengan capital social ampliado, porque “contribuye a mejorar la calidad de vida social de un grupo y de los individuos que lo componen” (Atria, 2003, p.49). El capital social en desarrollo es una posibilidad para tener capital social ampliado; pero en palabras de Atria, debe ser tratado estratégicamente.

| Estrategia de la investigación

Una vez insertos en el sector La Marina, se da cuenta que no existen estudios previos (que den cuenta acerca de los tipos de capital social) por lo tanto, se busca generar conocimiento para que el fenómeno de estudio sea reconocido por los propios actores y futuros investigadores.

| Descripción de las unidades vecinales

| Unidad vecinal n°12

A finales de los años 50 llegaron a poblar este lugar familias que compraron terrenos pertenecientes a la entonces Hacienda Ochagavía, allí construyeron sus viviendas y poco a poco fueron poblando dicho sector.

Desde un comienzo las familias empezaron a reunirse para solucionar problemas comunitarios o simplemente para ayudar a otros vecinos. Pero durante la Dictadura Militar se produjo un aumento en la participación, cooperación y confianza entre los vecinos para evitar que les sustrajeran los bienes que habían adquirido como agrupaciones sociales; fue así que durante toda la Dictadura los vecinos se reunieron para evitar el quiebre de su identidad colectiva.

Este escenario fue disminuyendo durante los 90 porque la Dictadura Militar había finalizado por lo tanto, no estaban insertos en un contexto adverso y esta situación se ve hasta el día de hoy.

| Unidad vecinal n°13

Durante la década de los 60 un grupo de pobladores dio origen a esta Unidad Vecinal, ellos junto a sus familias conformaron las primeras agrupaciones sociales que buscaban mantener la identidad de su sector. Dentro de las características de estas personas se encontraban profesores(as) normalistas que dictaban clases en colegios de la comuna.

Con el paso de los años se integraron otras familias cuyas características eran distintas a las de los fundadores, es decir muchos de ellos(as) no contaban con una profesión, por lo que se establecieron las primeras diferencias y esto marcó el inicio de una larga trayectoria marcada por el cumplimiento de metas en forma separada.

| Unidad vecinal n°13b

Para el período de finales de los 70 y principios de los 80 la entonces Junta Militar decidió construir viviendas sociales en este sector, es así como llegaron a vivir las primeras

familias a este conjunto habitacional, que a diferencia del resto (estas familias) recibieron ayuda estatal y no adquirieron sus casas por aporte propio.

Desde aquellos años estas familias pertenecían a la Unidad Vecinal N°13, sin embargo, decidieron cambiarse de número debido a que el territorio era extenso y esto dificulta la conformación de agrupaciones sociales.

| Análisis de la movilización de recursos

| Confianza

En palabras de Raúl Atria, la confianza tiene que ver con “la voluntad de aceptar riesgos lo que supone que otras personas responderán como se espera” (Atria, 2003, p3).

Cabe señalar, que en cada Unidad Vecinal se presentan similitudes como edad, estilo de vida, gustos y experiencias que han ido adquiriendo con el transcurso de los años. Estas son características que promueven las normas sociales dentro de los territorios analizados.

| Voluntad de aceptar riesgos

Este discurso se relaciona con la voluntad de aceptar riesgos debido a que antes (cuando eran más jóvenes) existía la motivación para hacer trabajos y actividades que favorecen tanto a la agrupación como a la comunidad. Para Raúl Atria el aceptar riesgo genera un vínculo con sentimientos de afectividad con quienes participan de una agrupación social en particular y/o con el resto de los vecinos.

Por otra parte, en la Unidad Vecinal 13B ocurre algo distinto, ya que en años anteriores los(as) vecinos(as) confiaban en aquellas personas que pertenecían a sus mismos grupos, pero con el paso del tiempo, la forma de pensar ha ido cambiando de manera tal que ahora confían en personas de distinto rango etario, culturas y forma de pensar.

| Ofrecimiento de apoyo mutuo

Raúl Atria explica que al existir confianza provoca apoyo mutuo entre las personas, quienes registran experiencias para dar algo a cambio de un servicio y/o producto (*quid pro quo*), de esta manera, el sentido de confiar entre vecinos(as) corresponde a una relación

de generosidad que poco a poco alimenta el vínculo, en consecuencia existe un sentimiento de afectividad y se genera una identidad colectiva” (Atria, 2003, p.4).

En cierta medida los vecinos se reúnen cuando su seguridad y la de su familia están en riesgo, o sea sólo en caso fortuito y no de forma constante.

Al igual que en el análisis de la voluntad de aceptar riesgos, los vecinos en su juventud eran capaces de ofrecer mayor apoyo mutuo y en la actualidad ha disminuido esta ayuda debido al envejecimiento y el fallecimiento de vecinos cercanos.

Lo que aquí da cuenta según la teoría de capital social, es que efectivamente los vecinos confían porque “existe identidad y sentimientos de afecto” (Atria, 2003, p.4) ya sea dentro de las agrupaciones en las que participan o dentro de su sector, aunque estas situaciones hayan sido en el pasado.

| Cooperación

Se da cuenta que esta subdimensión se presenta de manera similar a la confianza, pues la cooperación se limita al círculo que consideran cercano. Desde la revisión del estado del arte, cooperación es “la acción complementaria orientada al logro de objetivos compartidos de un emprendimiento común” (Atria, 2003, p.4). Es por ello que se analiza desde el siguiente ítem.

| Logro de objetivos compartidos y emprendimiento común

Tener emprendimientos comunes permite la cooperación ya sea dentro de agrupaciones y en este caso, dentro de toda la comunidad, pero tales emprendimientos serán comunes en la medida que afecten directamente a quienes cooperarán, de lo contrario, los emprendimientos que el sector tenga no responderán a los objetivos compartidos por los vecinos.

El desarrollo del capital social requiere el involucramiento de personas activas como ciudadanos en comunidad que sean creadoras y no receptoras pasivas de servicios o derechos” (Atria, 2003, p.3). Esto quiere decir, que para que existan emprendimientos comunes en las agrupaciones y/o comunidad, las personas deben estar dispuestas a aceptar riesgos y apoyarse mutuamente para el logro de objetivos compartidos, de lo contrario, no será posible fomentar la cooperación que a su vez, promueva el aumento de capital social.

Tanto la confianza como la cooperación facilitan el crecimiento y desarrollo de las personas, quienes son capaces de articular estos elementos y establecer un orden social. “Las personas movilizan recursos en la medida que exista liderazgo y empoderamiento” (Atria, 2003, p.590) al interior de las agrupaciones o la comunidad en su totalidad, esto quiere decir, que es necesaria la figura del dirigente que acepte riesgos entre las personas que confía y a su vez, estas personas deben estar empoderadas para aceptar los riesgos que propone este dirigente.

| Análisis de disponibilidad de redes

La Disponibilidad de Redes es otra dimensión que Raúl Atria da cuenta en su teoría del capital social y hace mención al “apoyo externo que reciben estas agrupaciones locales que contribuye a fortalecer el capital social” (Atria, 2003, p.590). De aquí sólo se desprende una subdimensión que es la asociatividad.

| Asociatividad

Es decir, con qué redes de apoyo externas cuentan las agrupaciones sociales para fortalecer y/o mejorar su agrupación y/o Unidad Vecinal.

Desde la teoría del capital social, es posible indicar que el apoyo Municipal es visto como un recurso que permite el predominio de redes externas, mediante la conformación de alianzas con los departamentos municipales, lo cual permite cooperación, comunicación y estrategias de trabajo.

TABLA N°2

TIPOS DE CAPITAL SOCIAL EN EL SECTOR LA MARINA

TIPOS DE CAPITAL SOCIAL	Unidad Vecinal N°12	Unidad Vecinal N°13	Unidad Vecinal N°13B
Individual	X	X	X
Grupal	X	X	El capital social grupal es débil
Comunitario	El capital social comunitario es débil	El capital social comunitario es débil	X

Fuente: Elaboración Propia.

A partir del estado del arte se desprende que John Durston expone tres tipos de capital social, individual, grupal y comunitario. En esta oportunidad y de acuerdo a los resultados encontrados, se indica que en las tres Unidades Vecinales está presente el capital social individual porque todos los miembros de los sectores tienen una cuota de capital social que nace desde ellos, debido a que pertenecen a un mismo grupo o comunidad lo que permite tener vínculos socialmente horizontales. Según Durston, este tipo de capital es un “recurso que las personas pueden utilizar en momentos de reciprocidad, es decir, de forma directa o indirecta han realizado servicios o favores a otras personas” (Durston, 2000, p.21) lo cual gesta redes sociales.

A su vez en las Unidades Vecinales N°12 Y N°13 están presentes el capital social grupal, porque emerge desde las agrupaciones locales, por esta razón los vecinos se unen por metas en común (arreglo de veredas y sede social e iluminación peatonal); en otras palabras existe capital social al interior de las agrupaciones porque trabajan como equipo para conseguir bienes y/o servicios, los cuales tendrán como beneficiarios directos sólo a las personas que pertenezcan y hayan cooperado en tales acciones.

Ambos sectores poseen Juntas de Vecinos activas, algunos de los beneficios que conlleva ser parte de esta agrupación son, conocerse entre vecinos, es decir, por medio de la participación en actividades comunitarias es posible que se generen lazos entre ellos o se fortalezcan dentro del territorio. A su vez, participando en esta agrupación, será posible ampliar redes de contactos, ya sea entre los propios vecinos o con el Gobierno Local.

Del mismo modo que los vecinos (de estas Unidades Vecinales) movilizan recursos y disponen de redes al interior de las agrupaciones donde participan, los beneficios que consiguen sólo estarán disponibles para aquellos que participan activamente de dicha agrupación, por esta razón las tipologías que establece Durston tienen directa relación con que existe capital social grupal en estos dos sectores.

Por último, en la Unidad Vecinal N°13B tiene presente capital social comunitario porque todos los vecinos que viven en los bloques de departamentos se reúnen para trabajar colectivamente, es decir resuelven problemáticas que los afectan y así generar diversos recursos para obtener bienes y servicios. Este tipo de capital social se produce por las expectativas de las personas y las sanciones comunitarias, y son las agrupaciones quienes entregan estas sanciones con el propósito de orientar a la comunidad para que puedan reforzarse.

| Marco metodológico

| Estrategia de investigación

La estrategia metodológica utilizada en esta tesis es de tipo cualitativa, ya que “trata de desarrollar estudios no experimentales y bajo un enfoque descriptivo. Ello se privilegia cuando no poseemos un conocimiento que se encuentre suficientemente consolidado sobre el fenómeno de estudio” (Flores, 2009, p.392) Una vez insertos en el sector La Marina, se da cuenta que no existen estudios previos (que den cuenta acerca de los tipos de capital social) por lo tanto, se busca generar conocimiento para que el fenómeno de estudio sea reconocido por los propios actores y futuros investigadores, así esta tesis será utilizada como línea base para futuras investigaciones e intervenciones.

| Tipo de estudio

El diseño desde la lógica cualitativa fue transversal, el cual “consiste simplemente en la medición de una sola vez de las características de un grupo o muestra de unidades de análisis” (Alvira, 1990, p.682) Esto se explica porque el objetivo de esta investigación no era comparar estudios similares, más bien, la intención fue recopilar datos durante el primer semestre del año 2015 para dar a conocer qué tipos de Capital Social se encuentran presentes en los tres sectores de La Marina.

| Selección de unidades de análisis

Lo que respecta a la unidad de análisis de las Unidades Vecinales, esta pertenece al muestreo intencional, es un muestreo opinático, quiere decir que “el investigador selecciona los informantes que han de componer un criterio estratégico (...) o entran en contacto con el investigador a través de sujetos entrevistados previamente (muestreo de bola de nieve) (Ruiz, 1999, p. 333).

De esta manera, la unidad de análisis contempla tres unidades vecinales del sector La Marina en donde se desglosa en:

TABLA N°3

MUESTRA

Unidad Vecinal	Organización Social	N° Participantes
12	Junta de Vecinos	1
	Centro de Madres	7
13	Junta de Vecinos	2
	Club de Adulto Mayor	2
	Comité de Adelanto	2
13B	Comité Administrativo	4
	Parroquia San Lucas	2

Fuente: Elaboración propia.

| Técnicas de recolección y análisis de la información

La técnica para la recolección de información fue la realización de focus group, la cual trata de una discusión abierta entre un grupo de personas especialmente seleccionadas. La discusión se focaliza sobre un tema específico. La discusión es dirigida por un moderador capacitado para esta técnica (...) el Focus Group no constituye en ningún caso una suma de opiniones individuales. Al contrario, se incita a los participantes a compartir y discutir sus opiniones y sentimientos.

| Análisis de resultados

| Análisis de la movilización de recursos

| Confianza

A partir de los discursos extraídos de los participantes del focus group, es posible dar cuenta cómo se manifestaba la confianza en estos sectores hace 10 años atrás. Cabe señalar, que en cada Unidad Vecinal se presentan similitudes como edad, estilo de vida, gustos y experiencias que han ido adquiriendo con el transcurso de los años. Estas son características que promueven las normas sociales dentro de los territorios analizados.

Voluntad de aceptar riesgos

"Aquí cada uno vive en su casa, por lo menos donde yo estoy no hay vecindad eh nada más que cada uno en su casa". "Antes había confianza por supuesto. Porque éramos jóvenes y hacíamos cosas y ahora no" (F.G. N°6, U.V. N°12).

Este discurso se relaciona con la voluntad de aceptar riesgos debido a que antes (cuando eran más jóvenes) existía la motivación para hacer trabajos y actividades que favorecían tanto a la agrupación como a la comunidad. Para Raúl Atria el aceptar riesgo genera un vínculo con sentimientos de afectividad con quienes participan de una agrupación social en particular y/o con el resto de los vecinos.

Esto sucede tanto en la Unidad Vecinal N°12 y N°13, aunque en esta última este fenómeno no ocurre en todo el sector, debido a que se encuentran organizados entre Junta de Vecinos y Comité de Adelanto.

En la actualidad, en ambas Unidades Vecinales la población es mayoritariamente adulto mayor, entonces los participantes de estas agrupaciones actualmente no cuentan con la capacidad física que los motive a asumir riesgos, algunos de sus miembros han fallecido y esto ha debilitado la motivación para tomar nuevas responsabilidades. En estos dos sectores, los miembros de estas agrupaciones sólo trabajan para sus integrantes y no para el resto de los vecinos.

"No, cooperar a nivel vecinal...Bueno, nosotros cooperamos aquí, en la Junta Vecinal, en el Grupo de Adultos Mayores, somos socios de los dos grupos y encuentro que eso es integrarse." (F.G. N°4, U.V. N°13).

Por otra parte, en la Unidad Vecinal 13B ocurre algo distinto, ya que en años anteriores los(as) vecinos(as) confiaban en aquellas personas que pertenecían a sus mismos grupos, pero con el paso del tiempo, la forma de pensar ha ido cambiando de manera tal que ahora confían en personas de distinto rango etario, culturas y forma de pensar.

"Yo creo que la confianza hoy día es un poco más abierta tal vez, sí... yo creo que de alguna forma uno antes lo hacía, pero con personas mucho más cercanas y hoy en día como se ha ido abriendo eso, ese abanico de posibilidades eh... antes uno lo hacía con personas más de su afinidad, sino

que hoy en día está esa confianza de ese aspecto que se abrió y yo siento que hay más gente que uno eh... tiene esa confianza”. (F.C. N°4, U. V. N°13B).

En ese sector la voluntad para aceptar riesgos estuvo presente hace 20 años atrás, pero disminuyó con los años, debido a las gestiones administrativas de la Junta de Vecinos, frente a este escenario de escasa representatividad, las personas retomaron este proceso y asumieron un nuevo desafío ejemplo de esto es el Comité de Administrativo, que busca implementar la Ley de Copropiedad en el blocks de departamentos.

A partir de este escenario nuevas personas se adhieren a su agrupación porque se dieron cuenta que fueron capaces de crear otra instancia paralela a la Junta de Vecinos y llevar a cabo tareas que esta última no estaba cumpliendo, de hecho así lo manifiesta el Municipio a través del PLADECO del año 2009, declaran que hay “tipo de organizaciones no acorde a los tiempos actuales. Organizaciones como las juntas de vecinos han perdido credibilidad entre los pobladores” (PLADECO, Municipalidad Pedro Aguirre Cerda, 2009).

Lo anterior se puede analizar de Atria desde el punto de vista de las normas sociales, ya que la Junta de Vecinos no ha sido capaz de adecuarse a los nuevos contextos y pautas de comportamiento del territorio, lo cual provocó la creación del Comité Administrativo donde se existen normas sociales, que a su vez facilitan el surgimiento de la confianza.

| Ofrecimiento de apoyo mutuo

Raúl Atria explica que al existir confianza provoca apoyo mutuo entre las personas, quienes registran experiencias para dar algo a cambio de un servicio y/o producto (*quid pro quo*), de esta manera, el sentido de confiar entre vecinos(as) corresponde a “una relación de generosidad que poco a poco alimenta el vínculo, en consecuencia existe un sentimiento de afectividad y se genera una identidad colectiva” (Atria, 2003, p.4).

“Yo cuido llaves de al frente, a medio día reviso todas las casas de gente que sale a trabajar, estamos siempre coordinados de la mitad del pasaje para allá somos muy sociables, para acá son casa por medio.” (F.G. N°1, U. V. N°13)

Esto sucede tanto en la Unidad Vecinal N°13 como en la N°13B, debido a que entregan constantemente apoyo mutuo en cuanto a la seguridad de sus casas y familias se trata, además se conocen entre vecinos, por lo tanto saben las dinámicas del vecindario.

En cierta medida los vecinos se reúnen cuando su seguridad y la de su familia están en riesgo, o sea sólo en caso fortuito y no de forma constante.

Contrario a esto, la Unidad Vecinal N°12 presenta diferencia, porque antiguamente existió apoyo mutuo entre los vecinos del mismo sector, sin embargo, la población ha ido cambiando su rango etario, han emigrado a otras comunas y algunos(as) de estos(as) vecinos(as) han fallecido, de ahí que el grupo de confianza se ha reducido a unos pocos.

“Si había mayor confianza porque todos éramos más jóvenes, poníamos en el mismo colegio a nuestros hijos e incluso íbamos a los matrimonios de los hijos de nuestros vecinos” (F.G. N°5, U. V. N°12).

Al igual que en el análisis de la voluntad de aceptar riesgos, los vecinos en su juventud eran capaces de ofrecer mayor apoyo mutuo y en la actualidad ha disminuido esta ayuda debido al envejecimiento y el fallecimiento de vecinos cercanos. En palabras de Putnam es necesario que las personas confíen unas con otras para generar el capital social dentro de la comunidad y sobre todo los lazos que se puedan crear con grupos heterogéneos y homogéneos.

| Cooperación

Se da cuenta que esta subdimensión se presenta de manera similar a la confianza, pues la cooperación se limita al círculo que consideran cercano. Desde la revisión del estado del arte, la cooperación es “la acción complementaria orientada al logro de objetivos compartidos de un emprendimiento común” (Atria, 2003, p.4) es por ello que se analiza desde el siguiente ítem.

| Logro de objetivos compartidos y emprendimiento común

“Por ejemplo nosotros somos parte del Comité, las personas que estamos siempre atendiendo reuniones y buscando nuevas formas también de sustentar nuestras cosas que queremos hacer y por ejemplo, lo que nosotros hemos hecho hasta el momento en nuestro departamento, hemos pintado la reja, hemos... porque se empezaron a pasar por arriba a abrir los autos en las noches, pusimos puntas en las rejas, compramos basureros porque teníamos la basura en la entrada y ahora tenemos como unos container bien bonitos em...

que más, pusimos luces y bueno, nuestro siguiente gran objetivo es pintar.” (F.G. N°2, U.V. N°13B).

La Unidad Vecinal N°13 cuenta con el Comité de Adelanto y la Unidad Vecinal N°13B tiene un Comité Administrativo, ambas dan cuenta de logros de emprendimientos comunes por medio de mejoramiento del sector en donde viven, ejemplo de ello está el arreglo de infraestructura en viviendas, aseo y ornato y seguridad que los propios vecinos(as) instauran en su sector.

La Unidad Vecinal N°12 también alcanza objetivos comunes, sin embargo, al cooperar mayoritariamente en el Centro de Madres, los beneficios que traigan los emprendimientos comunes son sólo para quienes participan de dicha agrupación y no para el resto del sector, como así sucede en las otras dos Unidades Vecinales.

“¿Cómo Centro de Madres? Ahora teníamos la posibilidad de postular a un nuevo proyecto pero no lo hemos hecho.” (F.G. N°5, U. V. N°12).

El desarrollo del capital social requiere el involucramiento de personas activas como ciudadanos en comunidad que sean creadoras y no receptoras pasivas de servicios o derechos (Atria, 2003, p.3.) Esto quiere decir, que para que existan emprendimientos comunes en las agrupaciones y/o comunidad, las personas deben estar dispuestas a aceptar riesgos y apoyarse mutuamente para el logro de objetivos compartidos, de lo contrario, no será posible fomentar la cooperación que a su vez, promueva el aumento de capital social.

Tanto la confianza como la cooperación facilitan el crecimiento y desarrollo de las personas, quienes son capaces de articular estos elementos y establecer un orden social. Las personas movilizan recursos en la medida que exista liderazgo y empoderamiento (Atria, 2003, p.590) al interior de las agrupaciones o la comunidad en su totalidad, esto quiere decir, que es necesaria la figura del dirigente que acepte riesgos entre las personas que confía y a su vez, estas personas deben estar empoderadas para aceptar los riesgos que propone este dirigente.

Para John Durston, el líder es capaz de gestionar diversos recursos con el fin de compartirlos, de manera tal que todos quienes participan de dicha agrupación observe que el(la) líder es capaz de dirigir de tal manera que se obtenga recursos, redes y cooperación con el resto de vecinos.

| Análisis de disponibilidad de redes

La Disponibilidad de Redes es otra dimensión que Raúl Atria da cuenta en su teoría del capital social y hace mención al “apoyo externo que reciben estas agrupaciones locales que contribuye a fortalecer el capital social”(Atria, 2003, p.5)

| Asociatividad

El último tema analizado por las agrupaciones sociales fue la asociatividad, la cual de “expandir o fortalecer la trama o alcance de redes en que participan los miembros del grupo potenciando la cooperación y colaboración mediante nuevos enlaces de sus redes” (Atria, 2003, p.582) decir, con qué redes de apoyo externas cuentan las agrupaciones sociales para fortalecer y/o mejorar su agrupación y/o Unidad Vecinal.

| Alcance de redes

Debido a que la mayoría de las personas que habitan el sector de La Marina son adultos mayores, las agrupaciones a las que pertenecen a la Unidad Vecinal N° 12 y N°13 tienen como red de apoyo externa de carácter nacional al Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

“Hemos tenido contacto con el Municipio por los proyectos, además del SENAMA porque nos han aprobado 3 proyectos.” (F.G. N°4, U. V. N°13).

En base a la teoría de redes, el nodo es el Club de Adulto Mayor que tiene un vínculo estrecho con SENAMA, porque se producen intercambios recíprocos de bienes y servicios, ya que el Club de Adulto Mayor recibe el aporte monetario que esta entidad le entrega y a su vez, SENAMA utiliza los recursos disponibles de los fondos concursables y es posible cumplir las metas administrativas establecidas por el Gobierno.

Las agrupaciones de la Unidad Vecinal N°12 tuvieron en la década de los 90, específicamente en el Gobierno de Eduardo Frei Ruiz- Tagle, el apoyo de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU):

“Nosotras teníamos bastante ayuda de parte del PRODEMU ¿se acuerdan? Teníamos la Escuela ehh para la mujer”. (Entrevista F.G. N°4, U. V. N°12).

Actualmente, esta agrupación no cuenta con dicha red de apoyo, por lo que se ha restado un enlace de asociatividad, además tienen una crítica hacia la población objetivo con la que trabaja actualmente esta institución, más bien se focaliza en “las mujeres socialmente más vulnerable del país” (PRODEMU, 2015).

“Yo creo que ayuda a la gente más joven, pero acá no hacemos bulto para ellos...ahora la gente más joven sale a trabajar, no creo que haya Centro de Madres para más jóvenes”. (FG N°5, U. V. N°12).

En lo que respecta a las redes de carácter local, el Departamento Territorial de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda es reconocido tanto en las Unidades Vecinales N°13 y N°13B como una entidad que permite orientarlos y apoyarlos en iniciativas locales.

“Para nosotras ha sido una experiencia bastante buena, porque cuando necesitamos ayuda el Municipio llegó altiro (...) nos abrieron las puertas altiro. Específicamente el departamento territorial”. (F.G. N°1, U. V. N°13).

Desde la teoría del capital social, es posible indicar que el apoyo Municipal es visto como un recurso que permite el predominio de redes externas, mediante la conformación de alianzas con los departamentos municipales, lo cual permite cooperación, comunicación y estrategias de trabajo con las redes externas.

“Por intermedio de un vecino que también trabaja en la Municipalidad y nos comunicó que estaba esta niña de organismos comunitarios y ella se ofrecía a hacernos una reunión, y ella vino e hizo una reunión con todos los que estábamos.” (F.G. N°5, U. V. N°13B).

Aun así, el sistema de vínculos se formó gracias a vecinos que trabajan al interior de dicho departamento, entonces al momento de necesitar ayuda inmediata los funcionarios municipales acuden a resolver el problema. La dificultad que genera esta situación sería al momento que estos contactos dejaran de trabajar en el Departamento Territorial o se fueran de la Municipalidad ¿serían capaces las agrupaciones sociales seguir trabajando sin este contacto?

En el caso de la Unidad Vecinal N°13B ¿Cómo hubiesen sido capaces de informarse acerca de temáticas comunitarias si no estuviese ese vecino que trabaja en el Municipio?

El fortalecimiento de redes externas pudo haber sido más dificultoso, ya que el conducto regular es ir directamente a la Municipalidad, pero gracias a la red de contacto del sector, fue posible llegar a la figura local de manera más rápida, lo cual facilitó el trabajo conjunto entre vecinos(as).

En cambio, el alcance de redes en la Unidad Vecinal N°12 no proviene desde el Gobierno Local.

“Nosotras no hemos recibido ninguna ayuda del Municipio. Que nos tomaran en cuenta, por ejemplo hay paseos y hay personas que participan pero hay que tener la famosa ficha entonces tienes que tener el puntaje. Sí, entonces tienes que tener el puntaje mínimo y nosotras no. De lo contrario no tienes derechos, entonces eso no le hemos pedido ayuda al Municipio porque nos van a pedir la famosa ficha.” (F.G. N°4, U. V. N°12).

Esta agrupación presenta un rechazo hacia la gestión del municipio porque saben que su Puntaje de la Ficha de Protección Social (FPS) (actual Registro Social de Hogares), los excluye para obtener beneficios, entonces al sentirse discriminados prefieren no acudir a ellos pues saben que la respuesta será negativa.

Esta situación coincide con los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la Unidad Vecinal N°13B:

“Los funcionarios municipales, es el gran problema del recurso humano, yo creo que la alcaldesa tuvo la idea de beneficiar a mucha gente que vive en el sector, pero hay mucha gente que vive en el sector que no necesariamente está calificada y a veces los jefes tampoco hacen su pega, porque por ejemplo de repente tú le exiges a la gente y hay gente que te responde, y hay personas que mantienen a otras que no califican, que faltan, que no llegan.”(Entrevista F.G. N°4, U.V. N°13B).

A partir de los antecedentes del capital social de James Coleman, se analiza que las redes de apoyo con las que cuentan las agrupaciones sociales son parte de los recursos que la sociedad les entrega a los individuos para favorecer y aumentar su capital social, en este caso el Gobierno Local debe ser capaz de entregar las herramientas necesarias para que los vecinos accedan al capital social ampliado, de lo contrario los propios vecinos de

estos tres sectores de Pedro Aguirre Cerda no podrán acceder a las redes que la propia estructura social les entrega.

Pese a este escenario adverso, los vecinos en general están dispuestos a trabajar con la Municipalidad futuras líneas de acción para apoyar iniciativas de las agrupaciones sociales como la del resto de los vecinos.

“Yo creo que deberíamos tener el mismo derecho a paseos sin que se nos pregunten cuánto ganamos”. (Entrevista F. G. N°4, U. V. N°12).

“Nos gustaría trabajar con el Municipio para mejorar la iluminación de las calles.” (Entrevista F.G. N° 4, U.V. N°13).

“Yo creo que lo que nos falta ahora es consolidarnos como grupo organizado, empezar a generar los proyectos.” (Entrevista F.G. N°4, U.V. 13B)

Las críticas que hacen los vecinos es que la gestión de los trabajadores municipales no están acordes con los requerimientos que demanda la comunidad, dicho de otro modo la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda declara en el PLADECO de 2009 que desea fortalecer el capital social para mejorar la calidad de vida de los vecinos y sobre todo reforzar el trabajo de agrupaciones sociales, no obstante de acuerdo al análisis anterior se desprende que las líneas de trabajo planteadas por el Municipio no son suficientes para responder al contexto comunitario actual.

Ahora bien, estos tres sectores se asocian con instituciones de carácter nacional y local para alcanzar ciertas metas ya sea dentro de las agrupaciones o en la totalidad de su sector. En lo que respecta a la asociatividad desde vecinos de otros sectores, el discurso es distinto porque sólo se reúnen con familias de otros lugares en caso fortuito o emergencia.

“El apoyo entre vecinos de otros sectores ha sido muy buena, cuando fue el incendio llegó gente que no veíamos hace mucho tiempo”. (Entrevista F.G. N°1, U.V. N°13).

“Cuando pasó el tema de la delincuencia, nos ayudamos entre todos, los 4 blocks.” (Entrevista F.G. N°1, U.V. 13B).

Para el caso de la Unidad Vecinal N°12 se detecta que le entregan más importancia a asociarse con instituciones de carácter nacional y local en vez de juntarse con vecinos de lugares aledaños a sus viviendas.

| Lineamientos de intervención desde el trabajo social

Ante todo hay que entender que las líneas de intervención que se proponen a continuación están diseñadas a partir de la dinámica que viven las Unidades Vecinales y por sobre todo el comportamiento que tienen sus vecinos. Se puede ver que muchas de estas agrupaciones trabajan para cumplir las necesidades de las personas que participan de ellas, mientras que otras son heterogéneas desde su conformación.

Por lo tanto, es importante tomar en cuenta este elemento, pues trabajar con personas con diferentes características sin duda es un reto para la disciplina de Trabajo Social. Además es relevante saber la historia de este lugar, cuáles fueron los elementos que llevaron a un grupo de vecinos(as) juntarse con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Pese a las diferencias, estas Unidades Vecinales desde un comienzo presentan la misma característica: vida en comunidad, las familias se volcaban a las plazas para entretenerse, se reunían con los vecinos para planificar actividades o simplemente acudían con mayor frecuencia a reuniones de agrupaciones sociales de esa época. Con el paso de los años esta característica ha ido variando básicamente porque ha existido una migración de familias a otros lugares, otros han fallecido, pero quienes han seguido viviendo allí ven cómo el sector ha estado perdiendo esa vida en comunidad o en otras palabras, el capital social ha disminuido.

Una vez que el diagnóstico territorial dé cuenta de necesidades y problemáticas, es pertinente establecer una mesa de trabajo que priorice las demandas urgentes y no urgentes. Para trabajar la idea asistencialista de este sector y convertirla en mérito, es pertinente acercar la estructura de oportunidades del sector público y privado hacia la sociedad civil de forma que los tres ejes colaboren mutuamente. Esta estrategia se vincula con los hallazgos básicamente porque las agrupaciones sociales tienen un alcance limitado de redes de apoyo y a su vez, éstas se mantienen debido a cercanía con funcionarios municipales, por consecuencia los vecinos deben ser capaces de visualizar otros tipos de redes que pueden facilitar el trabajo que hacen dentro de su agrupación, así como mejorar las relaciones sociales al interior del sector.

En segunda instancia se pretende que nazcan ideas desde la propia comunidad, para alcanzar un objetivo común, de esta manera los vecinos serán capaces de organizarse independiente si pertenecen o no a una agrupación social en particular. Dicho escenario podría motivarlos a realizar otros espacios de encuentros colaborativos, del mismo modo podrán aumentar sus redes de apoyos externos, intercambiar opiniones e ideas; así se trabajaría las relaciones sociales recíprocas.

| Conclusiones

| Resultados principales

En el sector La Marina se puede concluir que la pregunta de investigación responde a que efectivamente existe capital social en las tres Unidades Vecinales. Sin embargo, sólo en dos de ellas (N°12 y N°13) el capital social es de carácter grupal porque se encuentra dentro de las agrupaciones locales,

Es decir, sus integrantes son capaces de movilizar sus recursos porque confían y cooperan para el logro de objetivos comunes.

Para el caso de la Unidad Vecinal N°12 este tipo de capital social se manifestó de esta manera porque durante el Régimen Militar se vieron obligados a consolidar su agrupación para defender sus bienes e intereses, como el caso de su sede social que iba a ser desalojada para ocupar con otros fines. Frente a este suceso, Durston manifiesta que el capital social mayoritariamente está presente en momentos de conveniencia y/o crisis que enfrenta una determinada comunidad.

En cambio hoy en día no hay altas tasas de participación porque hubo familias que migraron, otras fallecieron y quienes han llegado no comparten la visión de una vida en comunidad, por lo tanto no se reúnen con el resto de los vecinos. Al participar sólo en su agrupación, las redes de apoyos externos también son para beneficiar a la agrupación.

| Conclusiones desde la disciplina del trabajo social

Para realizar una intervención o investigación el(la) profesional debe ser capaz de tomar en consideración diversos elementos sociodemográficos para llevar a cabo la tarea con éxito, en este caso la investigación al ser aplicada, permite diseñar intervenciones situadas que podrán ser replicadas en otros contextos de similares características.

El escenario del trabajo de campo presenta larga trayectoria histórica, por lo que es un buen inicio para contactar agentes claves que permiten tener un mejor panorama para comprender cómo nació este lugar y el desarrollo que ha sostenido con el transcurso de los años. En cierto modo, la historia del lugar no implica a priori la existencia de capital social consolidado debido a que cada sector ha atravesado por diversos momentos históricos que han marcado el desarrollo de éstas. Si bien es cierto, el capital social necesita de relaciones sociales para conformarse, tales relaciones dependen de las normas sociales que se establezcan en un territorio específico, por eso quienes no sean capaces de adaptarse a las normas (por diversos motivos), tendrán dificultades para obtener capital social desde agrupaciones y/o comunidad, independientemente de los años que las personas residan en el territorio.

A su vez, de acuerdo a todo lo analizado anteriormente, uno de los aspectos fundamentales para que exista capital social es la voluntad para aceptar riesgos, ya que mediante esto es posible establecer emprendimientos y metas compartidas, las cuales intencionan la conformación de relaciones sociales, establecimiento de enlaces de redes internas y externas, entre otras; lo cual tampoco es determinado por el componente histórico del lugar estudiado.

El Trabajo Social requiere revisar varias fuentes bibliográficas para abordar un fenómeno determinado (en este caso el estudio de la comunidad), es así como se revisó fuentes secundarias que permitieron conocer datos empíricos del sector La Marina, por lo tanto se propone (a partir de los discursos de actores claves e información del PLADECO) futuras líneas estratégicas de acción que consideren elementos particulares de cada sector, respetando las diferencias de opiniones y/o estilos de vida que se confrontan, de lo contrario podría perjudicar el trabajo en el territorio.

La importancia de la disciplina a diferencia de otras áreas de las Ciencias Sociales es que al intervenir en comunidades, el profesional viene a ser el vínculo entre las relaciones del ámbito público, privado y del tercer sector.

| Referencias

- Alayón, Norberto. Asistencia y Asistencialismo ¿Pobres Controlados o Erradicación de la Pobreza? En: *Séptima Conferencia Conmemorativa Dorothy Dulles Bourne*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1991. pp. 5-23.
- Alvira, Francisco. GARCÍA FERRANDO, Manuel e IBAÑEZ, Jesús. El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. 3era edición, Madrid, Alianza Editorial, 1990. 682p.
- Arriagada, Irma "Capital Social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto. En estudios Sociológicos de Revista. el colegio de capital México. México: Marzo, 2010.
- Atria, Raúl. (Comp.). "Capital Social y la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: En busca de un nuevo paradigma". N°31.CEPAL. 2003, 582p.
- Atria, Raúl. (Comp.). "Capital Social y la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: En busca de un nuevo paradigma". N°31.CEPAL. 2003, 590p.
- Atria, Raúl.Seminario Taller "*Capital Social, herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural*". CEPAL. 2003, 3p.
- Atria, Raúl. Taller "*Capital Social, herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural*". CEPAL. 2003. 4p
- Atria, Raúl.Seminario Taller "*Capital Social, herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural*". CEPAL. 2003, 5p.
- Atria, Raúl.Seminario Taller "*Capital Social, herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural*". CEPAL. 2003. 49p
- Durston, John. ¿Qué es el capital social comunitario? Chile: Cepal, 2000. 21p. Serie de Políticas Sociales N°38.
- Durston, John. Superación de la pobreza, capital social y clientelismos locales, Capítulo II En ARRIAGADA, Irma. *Aprender de la experiencia: El capital social en la superación de la pobreza*. Santiago de Chile, Cepal, 2005. Página 49.

Flores, Rodrigo. Observando observadores: una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social. Santiago, Chile. Ediciones Universidad Católica de Chile, 2009. 392 p. (Vicerrectoría de comunicaciones y asuntos públicos).

Fundación PRODEMU [Consultado: 24 de junio de 2015 e] Disponible en: <http://www.prodemu.cl/index.php/quienes-somos/>

La Nación.cl, Convertirán Ex Hospital abandonado en polo logístico y empresarial [En línea], disponible en: <http://www.lanacion.cl/noticias/economia/comercio/convertiran-ex-hospital-abandonado-en-polo-logistico-y-empresarial/2013-05-05/201801.html>

Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. "Características relevantes de la comuna: Edificio ex Hospital Ochagavía" [En línea] Santiago, 2014 [Consultado: 01 de septiembre 2014] Disponible en: <http://www.pedroaguirrecerda.cl/w12/index.php/la-comuna?id=109>

Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. [En línea], disponible en: <http://www.pedroaguirrecerda.cl/w12/index.php/la-comuna?id=109>

PLADECO. Actualización Plan Desarrollo Comunal Pedro Aguirre Cerda 2014-2018. Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. Agosto 2014 [Consultado: 24 de junio de 2015]

PLADECO Tomo II. Imagen, objetivo comunal, políticas comunales, lineamientos y normas. Planes, programas, proyectos y estudios. Sistema de evaluación, gestión y actualización. Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. Agosto 2009 [Consultado: 10 de noviembre 2014] Disponible en: <http://www.pedroaguirrecerda.cl/w12/index.php/pladeco>

Putnam, Robert "The prosperous community: Social Capital and public life", The American Prospect, 1993. Página 13.

Ruiz José Ignacio. Metodología de la Investigación Cualitativa, España, Universidad de Deusto, 1999. 333p.

INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL FAMILIAR, UNA MIRADA DESDE LOS CONTEXTOS EMERGENTES

Yessica Paola González Santana^{4*}

Ledys Mireya Gómez Matute^{**}

María Concepción Pino Berrio^{***}

Deni Luz Beltrán Pájaro^{***}

*

Fecha de recepción: 25/01/2024

Fecha de aprobación: 28/04/2024

RESUMEN

Esta investigación parte de una propuesta planteada desde el semillero de investigación “ReproduSiendo” de la Corporación Universitaria Rafael Núñez (CURN), se retomó ya que las transformaciones familiares en los nuevos contextos trajeron consigo retos para el abordaje profesional, por ende, resulta relevante analizar la intervención del profesional del Trabajo Social en las familias, ante los contextos emergentes de la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C. Referente a la metodología utilizada se basó en el enfoque descriptivo, paradigma hermenéutico, revisión documental y entrevistas semiestructuradas. Asimismo, se tomó en cuenta el testimonio emitido por 10 Trabajadores Sociales y 10 familias usuarias. Las categorías de análisis son:

contextos emergentes, dinámica familiar y la intervención profesional. En cuanto a los resultados hallados se logró determinar que los contextos emergentes son las nuevas tipologías de familia, el uso excesivo de las TIC, la Covid-19 y el aumento de la violencia intrafamiliar. Referente a la dinámica familiar tiene un papel importante la comunicación, el uso frecuente de las TIC y los lazos afectivos. En esta línea, los profesionales manifestaron la existencia de limitaciones institucionales que restringen el abordaje, además un gran porcentaje no tienen en cuenta la diada teoría-práctica para facilitar el acercamiento con las familias.

* Trabajadora Social egresada de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartagena de Indias, D.T. y C. tsyessicagonzalez@gmail.com <https://orcid.org/0009-0009-8790-8292>

** Trabajadora Social egresada de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartagena de Indias, D.T. y C. Ledysgomez52@gmail.com <https://orcid.org/0009-0006-8058-0747>

*** Trabajadora Social egresada de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartagena de Indias, D.T. y C. Mp1745106@gmail.com <https://orcid.org/0009-0000-1941-9459>

**** ***Trabajadora Social. Docente con funciones de investigación. Programa de Trabajo Social, Corporación Universitaria Rafael Núñez. Cartagena de Indias, D.T. y C. deni.beltran@curnvirtual.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-6251-386X>

Palabras clave: Emergente, Intervención, familia, disciplina.

ABSTRACT

The present research was born from a proposal raised in the investigation hotbed of the Rafael Núñez University Corporation (CURN), in which it was reassumed the family transformations in the new context that brought up itself challenges to the professional approach, due to that, it was considered relevant to analyse the intervention of the Social Worker with the families, referring to the emerging areas in Cartagena de Indias D. T. y C.

The methodology implemented was based on the descriptive perspective, hermeneutic paradigm, documentary review and semi-structured interviews. Moreover, the testimony emitted by 10 Social Workers and 10 family users were taken into account. The analysis categories are: emergent contexts, family dynamics and the professional intervention.

Regarding to the results it was possible to determinate that the emergent contexts are the new family typologies, the excessive use of ITC, the covid-19 and the increase of domestic violence. Referring to the family dynamics the communication plays an important role, the frequent use of ITC and loving ties. In this line, the professionals manifested that are institutional limits to the approach, in fact, there are a big percentage of them who do not take into account the theory-practice dyad to facilitate rapprochement with families.

Keywords: Emergent, Intervention, family, discipline

| Introducción

En primera instancia, es fundamental entender lo que implica el Trabajo Social familiar, según Ramírez (1992) este tiene como objetivo la mejora de alguna de las condiciones de sus miembros. Dicha mejora implica, sin duda, la movilización de elementos personales y relacionales: Sentimientos, actitudes, comportamientos, y asimismo movilización y utilización de elementos externos: Recursos materiales, técnicos, servicios.

Del mismo modo, la profesión en Trabajo Social busca potencializar las capacidades desde el campo profesional, la familia constituye un actuar significativo tanto para su estudio como intervención, desde este punto se reconocen los cambios que en ella se presentan, ya sea por características históricas, culturales o de tipo sociales; de allí el interés de abordar este eje temático de investigación.

En este sentido, las familias en los contextos emergentes son variantes debido a las diferentes tipologías de familias, las modificaciones y nuevas reconfiguraciones que está afrontado, conforme a eso, los cambios que causan tensiones entre los miembros, generan la existencia de situaciones difíciles, crisis y conflictos, por tal motivo, el objetivo principal de esta investigación conlleva al análisis de la intervención profesional del Trabajador Social en las familias ante los contextos emergentes de la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C

Partiendo así, del rol fundamental que tienen la profesión en Trabajo Social en cuanto al abordaje familiar, el cual consiste en contribuir al desarrollo de fortalezas y potencialidades de los miembros, haciendo uso de sus capacidades teniendo en cuenta a todo el grupo, sus necesidades y recursos internos, aunque, obviamente, sin aislarla del entorno social del que forma parte y del cual habrá que utilizar recursos en beneficio de la misma, con el fin de que estas logren vivir y actuar de una forma más satisfactoria y autónoma.

De igual forma, la metodología utilizada en la investigación se fundamentó por un enfoque descriptivo, con paradigma hermenéutico, como fuente para la recopilación de información se centró en la revisión documental y entrevistas semi-estructuradas a 10 Trabajadores Sociales con experiencia en intervención familiar y 10 familias usuarias.

Asimismo, el artículo contempla en su estructura; la metodología utilizada, discusión de resultados, reflexión disciplinar, recomendaciones y por último, las

conclusiones. Cabe resaltar, que la redacción maneja un lenguaje sencillo de interpretar, riguroso e informativo, con la finalidad de lograr una completa comprensión para los receptores del presente artículo, así mismo, como a investigadores de ciencias Sociales y/o disciplinas afines interesados en la temática.

| Metodología

Se presenta la metodología utilizada en el desarrollo de la investigación, el enfoque de investigación es cualitativo, el cual, busca especificar propiedades, características y perfiles del objeto de estudio, por lo tanto, este ejercicio investigativo se clasifica como un estudio de tipo descriptivo, considerando que no se pretende profundizar en las causas y efectos de una situación específica dentro del rol del Trabajador Social, sino en describir cómo permitió ordenar el resultado obtenido de las indagaciones desde las diferentes fuentes. Además, se tomó en cuenta el paradigma hermenéutico para comprender y analizar la realidad social en el campo de estudio.

| Técnicas e instrumentos

Como técnicas se tuvo en cuenta la revisión documental que consistió en un rastreo de conocimientos, mediante una matriz de datos, en la cual se plasmaron los puntos importantes de las investigaciones indagadas. Además, se aplicaron entrevistas Semi-estructuradas a Trabajadores Sociales con experiencia en intervención familiar y familias intervenidas por profesionales de Trabajo Social. Como instrumento se utilizó el cuestionario o guía de entrevista, matriz de datos, consentimiento informado, fotografías y grabaciones.

| Categoría de análisis

Las categorías de estudio son: Contextos emergentes, dinámica familiar y Trabajo Social. En cuanto a la categoría de contextos emergentes se abordó las subcategorías Familia, uso de las TIC y COVID-19. Por consiguiente, en la categoría de dinámica familiar, se divide en la subcategoría: comunicación, afecto, autoridad, conflicto y roles, finalmente la categoría de intervención profesional de Trabajo Social se desprende un análisis sobre las teoría, metodología y técnicas.

| Informantes claves

Los informantes claves de la presente investigación son 10 Trabajadores Sociales con experiencia en intervención familiar independientemente del campo laboral. Además, 10 familias que hayan tenido procesos de intervención por parte de Trabajadores Sociales.

La selección de los informantes claves es de carácter no probabilístico, lo cual significa que se elegirán los criterios o características necesarias para obtener la información pertinente, según lo solicitado por la investigación.

| Discusión de resultados

Se abordan los resultados más relevantes obtenidos durante el estudio; los datos fueron recolectados a través de una entrevista semiestructurada a 10 Trabajadores Sociales de la ciudad de Cartagena, de los cuales 9 fueron mujeres y 1 hombre; ejerciendo su labor en diferentes institucionalidades. También a 10 familias intervenidas por los profesionales.

A continuación, se detalla el análisis y discusión de dichos resultados, permitiendo al lector apreciar la exposición de las categorías de investigación; contextos emergentes, dinámicas familiares e intervención profesional.

| Los contextos emergentes presentes en las familias

El presente análisis pretende determinar los contextos emergentes en las familias de la ciudad de Cartagena de Indias. En primera instancia, es primordial conocer el concepto de contextos emergentes, el cual es comprendido desde el punto de vista de Papa, M (2018) como un conjunto de circunstancias o diferentes situaciones que generan transformación en la sociedad, comunidad o sujeto, éstas pueden haber pasado, estar presente o se espera que suceda, debido a los cambios que surgen en la sociedad con el transcurrir de los tiempos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental revisar desde los resultados, datos porcentuales que permitan verificar si existen cambios en la dinámica familiar en medio de los contextos emergentes. En cuanto a los resultados arrojados queda en evidencia que el 100% de los Trabajadores Sociales considera que los contextos emergentes son: nuevas tipologías de familia, el uso de las tecnologías y la covid-19.

| Nuevas tipologías de familia

En cuanto a los cambios que existen en la dinámica familiar de Cartagena tienen un carácter emergente debido a que el 90% de los Trabajadores sociales expresaron que sí y el 10% manifestó que no tienen un carácter emergente ante lo anterior en las respuestas se evidencia lo siguiente.

“Si han cambiado ciertos aspectos familiares, con la evolución de todo este fenómeno, porque ya se han venido adoptando nuevos modelos familiares”.

EATS1

“ las tipologías de familias han cambiado y son un contexto nuevo, más que todo en cuanto a las tipologías de familias homoparentales las cuales son las familias del mismo sexo, tipos de familias extensas entre otras...”

EATS2

Frente a las anteriores respuestas los entrevistados reconocen que los cambios en las familias tienen un carácter emergente. Los nuevos modelos y tipologías familiares generan conflictos y violencia, ya que la forma de educar a los hijos varía dependiendo de su estructura.

Considerando lo anterior frente a los cambios que se han generado en la familia estos últimos años resulta fundamental seguir interviniendo desde las diferentes teorías que permiten transformar su realidad. McGoldrick y Carter (2003) hablan del funcionamiento de la familia, que incluye aspectos individuales, familiares y sociales que le permiten evaluar, regular y modificar los modos de relación entre sus miembros. Esto permite adoptar un enfoque integral cuando surgen diversos problemas y conflictos, viendo a los individuos no sólo desde la perspectiva de sus familias, sino también como sujetos que pueden crecer tanto interna como externamente dentro de la sociedad.

Este enfoque permite a los Trabajadores Sociales abordar a las familias desde el reconocimiento de la reconstrucción, debido a que la sociedad está en constante desarrollo tanto cultural, individual y familiar, de este modo este enfoque le permite a la familia pasar por un proceso de identificación de su situación, de reconocimiento del ambiente en el que habita , y logré adaptarse o modificarlo , ello resultaría satisfactorio en cuanto a la intervención con familias, debido a que el ser humano a lo largo de la

historia siempre se enfrentaría a cambios, y este enfoque sería una herramienta que aportaría a la solución de problemas o situaciones venideras.

| La COVID-19 como un contexto emergente

En cuanto a la Covid-19 como un contexto emergente se puede reflejar en los hallazgos encontrados al momento de aplicar las entrevistas que las relaciones familiares han cambiado.

“La covid fue algo nuevo algo que nadie se esperaba, algo que cambió el rumbo de la humildad, muchas personas se vieron afectadas y algunas familias favorecidas porque en algunos casos las familias con que yo trabajaba me decían que tenían más tiempo para compartir, y otras decían que era incómodo estar todo el tiempo juntos que muchas veces se generaban conflictos” EATS3

“Gracias a Dios en medio de la pandemia eso nos sirvió para fortalecer aquellas cosas que de pronto este como en la en la cotidianidad, ya uno está todo el tiempo con la persona entonces no sirvió para conocernos más me podría decirse que cambió esa dinámica o un cambio entre antes y ahora”. AFL3

Algunas respuestas notaron que el impacto de la covid-19 en las familias se vio reflejado en dificultades para comunicarse y falta de acuerdos, en cambio a otras les ayudo fortalecer los vínculos familiares, conocerse mejor, cambiar de manera positiva la forma de interactuar, tener más confianza y tiempo para compartir actividades comunes.

En concordancia, la construcción social es adecuada para responder a las necesidades y problemas que surgen en las familias y la sociedad porque ubica a los profesionales dentro de los contextos familiares y sociales en los que las personas crecen, interactúan e intercambian ideas. En relación con lo anterior, se considera que la teoría de la construcción social hace un aporte significativo a las intervenciones en nuevos contextos desde la perspectiva de Berger y Luckman (2011). Podemos pensar en construcciones sociales que se

centran en representar toda la realidad de las características sociales y representarla como un mundo intersubjetivo.

| Influencia de las TICS en las dinámicas familiares

Las TICS juegan un papel clave en el núcleo familiar, que puede variar dependiendo del uso y la cantidad de tiempo que se les dedique. Esto refleja la influencia de la tecnología y cómo puede afectar o mejorar las dinámicas familiares.

“sí, ahora todo se maneja por las redes eh desafortunadamente ya pues como tal las personas, el mundo completo ya no leen, sino que les gusta manejar las redes sociales, de pronto por las redes es que se informan, podría ser eso de una u otra forma bueno y malo, ya, pero me parece bien”. EATS6

Teniendo en cuenta lo expresado por los entrevistados, en la actualidad en medio de los constantes cambios, las TICS juegan un papel importante en nuestras vidas y afectan las relaciones y dinámicas familiares. Así, partiendo de lo expresado por Rodrigo y Palacio (1998) mencionan “La presencia de las TICS ha tenido la cualidad de ser incesante, lo cual trae consigo fenómenos psicológicos y relacionales, que genera cambios en los roles familiares y de socialización.”

| Dinámicas familiares bajo los contextos emergentes

En este apartado se pretende describir las dinámicas familiares bajo los contextos emergentes en la ciudad Cartagena. En esta primera instancia, es pertinente tomar en cuenta que se entiende por dinámica familiar, según el postulado de Oliveira, O. de, Eternod, M. & López, P. (1999) subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos fundamentados por el intercambio, autoridad y conflicto que se genera entre los miembros de la familia (relaciones fraternales y/o parentales), de acuerdo al establecimiento de roles, normas, la participación y la toma de decisiones.

| Los conflictos familiares debido a los contextos emergentes

A partir de lo anterior resulta necesario analizar y describir si en las familias se presentan conflictos y por qué se generan. Entiendo el conflicto según Guido Bonilla (1998) como una situación social, familiar, de pareja o personal que sitúa a las personas en contradicción y pugna por distintos intereses y motivos teniendo en cuenta que por

contradicción se entiende la oposición de dos o más personas. Algunas de las respuestas expresadas fueron las siguientes:

“Si no hay una buena relación, una buena comunicación desde que se ponga el vaso donde no va eso genera conflicto, si una familia no tiene unas buenas bases de comunicación se va a generar conflictos. EATS1

“sí, más que todo problemáticas de pareja, la incomprensión de padres e hijos, quitarle la autoridad un padre al otro y la permisividad. EATS2

El resultado arrojado frente a las anteriores respuestas deja en evidencia que los trabajadores sociales reconocen e identifican en sus intervenciones y orientaciones, que sí se presentan conflictos en las familias, la mayoría de conflictos se generan a causa de la mala comunicación entre los miembros, el tema de quién ejerce la autoridad en el hogar, otras de las causas es la generada en medio de la pandemia, debido a que las familias tenían discusiones por cualquier situación y esto llegaba muchas veces a la violencia, además por medio de los adolescentes que están en pleno descubierto de su identidad.

Por otro lado, los conflictos más comunes que se presentan al interior de las familias se puede evidenciar en las respuestas manifestadas por las familias y Trabajadores sociales entrevistados a continuación:

“Los conflictos más comunes son la violencia intrafamiliar, la violencia de pareja, la violencia infantil, la violencia sexual también, la violencia psicológica, y la económica que es al que yo considero que desencadena las demás” EATS3

“Los más comunes llevan a la violencia física, psicológica, verbal, conflicto entre parejas, conflicto entre madre y padre” EATS4

Ahora bien lo expuesto anteriormente permite inferir que los trabajadores sociales consideran que los conflictos más comunes que se prestan al interior de las familias son: la violencia intrafamiliar, de pareja, económica, psicológica, sexual, infantil, verbal, de género, también se presentan conflictos por la separación de los padres, conflictos en la adolescencia, conflictos por falta de comunicación, conflictos por el no cumpliendo de los

deberes y funciones dentro de la familia, conflictos por la existencia de un duelo y por infidelidad.

En cuanto a las respuestas suministradas por las familias afirman que la mayor parte de veces los conflictos aparecen por medio de desacuerdos y disgustos entre los miembros de la familia y porque los niños no acatan órdenes de los padres, la forma en cómo lo solucionan es a través del diálogo, establecen momentos específicos para discutir los problemas y preocupaciones.

Partiendo de la teoría del conflicto, plantea que el conflicto es la competencia y la lucha por atención, tiempo, afecto, dinero, información, trabajo, cooperación, comunicación, etc. Situación en la que los ganadores gozan de un mejor posicionamiento social en base al poder conseguido. Chica y Sigüenza (2015). El Trabajo Social resulta fundamental ante la resolución de conflictos en las familias, porque permite proveer en los sujetos del núcleo familiar conocimientos que le permitan mejorar su condición, aprende a tomar decisiones, reponerse de las adversidades y lograr cambiar su perspectiva de vida desde una manera crítica que logré adaptarse a cualquier cambio que surja dentro y fuera de ella.

| La Comunicación como clave fundamental en medio de los contextos emergentes

En miras a describir las dinámicas en las familias, se tiene en cuenta la comunicación al interior de ellas. De acuerdo a las respuestas suministradas por los entrevistados, el 100% de ellos manifiestan que la comunicación es esencial en la familia porque permite manejar los conflictos de manera efectiva al proporcionar a cada miembro la oportunidad de expresar su punto de vista en cualquier situación. Partiendo desde las perspectivas de los Trabajadores Sociales y las familias la comunicación se encuentra en la siguiente forma:

“A nivel familiar si no hay una buena relación, una buena comunicación desde que se ponga el vaso donde no va eso genera conflicto, si una familia no tiene unas buenas bases de comunicación se va a generar conflictos. EATS1

“cuando hay conflictos y cuando alguno está de mal humor, pero yo me siento me calmo respiro les hablo y ya así se resuelve” EAFL4

El resultado arrojado frente a las anteriores respuestas deja en evidencia que los trabajadores sociales reconocen e identifican en sus intervenciones y orientaciones, que ante la insistencia de una buena comunicación, se generan conflictos entre los miembros, asimismo, las familias manifiestan que es la comunicación, la cual les sirve como estrategia para darle solución a sus problemáticas.

Una comunicación abierta y respetuosa en la familia fortalece los vínculos afectivos, promueve la comprensión y la conexión emocional entre sus miembros. Además, contribuye a crear un ambiente hogareño más positivo. Al compartir de manera clara y efectiva pensamientos, sentimientos y necesidades, se fomenta la confianza y la comprensión mutua. Esto genera un entorno seguro y de apoyo para todos los miembros de la familia.

| La autoridad de los padres hacia los hijos antes los contextos emergentes

La autoridad desempeña un papel crucial en la dinámica familiar, y su presencia o ausencia puede tener un impacto significativo en las relaciones entre los miembros de la familia. Basándome en la información proporcionada, la autoridad en las familias se está debilitando, lo que genera conflictos por parte de los hijos debido al incumplimiento de reglas y desobediencia, en otros casos se evidencia la supresión de un padre a otro.

En este sentido, teniendo en cuenta el impacto de autoridad en las relaciones familiares, obtuvimos que se presentan problemas de pareja y entre padres e hijos.

“sí, más que todo problemáticas de pareja, la incomprensión de padres e hijos, quitarle la autoridad un padre al otro y la permisividad.”EATS2

“que no quieren hacer caso, uy no, pero para solucionar por medio del dialogo” EAFL5

En cuanto a las respuestas suministradas por las familias afirman que la mayor parte de veces los problemas aparecen por medio de desacuerdos y disgustos entre los miembros de la familia y porque los niños no acatan órdenes de los padres, la forma en cómo lo solucionan es a través del diálogo, establecen momentos específicos para discutir los problemas y preocupaciones.

En cuanto a la indagación sobre la si es posible advertir la autoridad el 90% expresaron que sí y el 10% afirmó que no, en relación a la pregunta que se le realizó a las

familias fue sobre la figura de autoridad en la familia el 70% de la madre y en el 30% ambos padr. Se obtuvieron las siguientes respuestas:

“Sí, es necesario para que todo esté en orden, en la actualidad a muchos padres eso se les sale de control por el tema de que estamos en la era tecnológica, no saben cómo hacer para que sus hijos les hagan caso y no estén tanto tiempo en el celular y eso hace que se vuelvan agresivos.” EATS2

“Sí, de hecho para que las familias funcionen es necesario que hayan figuras de autoridad...” EATS4

Acordé a lo expresado por las familias y los Trabajadores sociales se puede notar, que la autoridad en las familias es indispensable para la existencia de normas y reglas que permitan regular las conductas de los miembros y con ello, tener una sana convivencia, asimismo, “los papeles en general, dependen de su consistencia interna, es decir el acuerdo mutuo de las funciones de cada miembro”. Virginia (1975) esto quiere decir, que se crea de manera automática, pues los miembros tienen roles y funciones internas que permite que exista sin que necesariamente sean asignadas.

| Los Roles de la familia en medio de los contextos emergentes

En este punto, se describen como los papeles que juegan los miembros de la familia y mediante ellos en los que se organiza la estructura familiar. Desde este punto de vista, es relevante analizar los roles de las familias de Cartagena.

Con relación a las respuestas de las entrevistas realizadas, se evidencia que muchas familias no tienen claro los roles y responsabilidades de cada miembro, en otros casos, la función de los quehaceres dentro de hogar se les suministra a la mujer, mientras que los hombres pasan a cumplir el papel de proveedor del hogar.

“Sí, los dos pueden hacer totalmente lo mismo, en las familias que yo intervengo el rol de los quehaceres dentro del hogar casi siempre lo tiene la mujer, aún hay paradigma que los hombres manejan que no pueden hacer ciertas cosas porque les quita hombría y eso también hay que manejarlo sobre todo en los barrios de la zona sur oriental”. EATS2

“Yo pienso que en las familias a veces no tienen muy claro cuáles son los roles en las familias, desafortunadamente eh en las familias para mí concepto hay poca comunicación, en qué sentido en que no se habla cuáles son los roles que se deben asumir...”. EATS6

A manera de comparación de las respuestas de las familias:

“Como solo soy yo y mis hijos pequeños, yo hago todas las actividades”EAFL2

“Mi pareja la actividad de trabajar y cuando está de descanso Si a él le toca cocinar sino no y me toca a mí De todas formas el trabajo de él es fuerte y yo entiendo A veces ” EAFL1

“pues yo aquí hago de todo un poquito”

Con respecto a lo anterior, se evidencia que un 90% de los entrevistados afirman que las mujeres y hombres proyectan roles diferentes en el hogar, mientras que el otro 10% manifiesta lo contrario. De ese 90% unos se basan en que, desde la antigüedad, tanto hombres como mujeres han tenido roles diferentes, los hombres realizando el papel de proveedor del hogar, mientras que las mujeres solo se encargan de las labores domésticas y en atender a los hijos. Por otro lado, el 10% manifiesta que ambos realizan las mismas labores, trabajan y se encargan de los quehaceres del hogar.

Históricamente, los roles de género en la familia se basaron en estereotipos, con los hombres como proveedores y las mujeres como responsables de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. Sin embargo, estos roles han evolucionado y actualmente muchas familias eligen una distribución más equitativa de las responsabilidades. Se valora la igualdad de género y se promueve la participación activa de ambos miembros de la pareja en todas las áreas de la vida familiar.

En el trabajo social, se abordan los roles familiares para promover relaciones saludables y funcionales. Los trabajadores sociales pueden intervenir mediante orientación, terapia familiar y asesoramiento, ayudando a los miembros a comprender los roles que desempeñan y cómo afectan las dinámicas familiares.

| Proceso de intervención familiar de los Trabajadores Sociales frente a los contextos emergentes

Dentro de esta categoría se realizó el análisis de resultados en cuanto al proceso de intervención profesional familiar de los Trabajadores Sociales en la ciudad Cartagena de Indias D. T y. C. En el cual se dio a partir de las narrativas de los Trabajadores Sociales, así como de las familias que han sido intervenidas en aras de rectificar y/o contrastar a partir de la triangulación resultados-teoría-análisis.

Teniendo en cuenta, que los procesos de intervención se basan desde una teoría, metodología y técnicas esta será la forma en la que se divide el análisis de la presente categoría. Además, se expondrán las competencias, habilidades y los retos que enfrentan los profesionales en los procesos de intervención, consigo las perspectivas de las familias ante las intervenciones de los Trabajadores Sociales.

| Bases teóricas de los profesionales en intervenciones familiares

El trabajo Social toma de distintas teorías sus aportes para guiar su intervención mediante la interpretación o validación de explicaciones elaboradas por las ciencias sociales sobre los diversos problemas a los que se enfrenta cotidianamente. Es por esto que, en este apartado se pretende identificar las teorías en las cuales se soportan los Trabajadores Sociales para el proceso de intervención, ya que estas proporcionan una comprensión profunda y una perspectiva amplia.

All examinar las teorías por las que se guían los profesiones para abordar a las familias ante los contextos emergentes. Se obtuvo que el 80% no sé basan en ninguna teoría , y el 20% dijeron que sí, argumentando su respuesta de la siguiente manera:

“yo todavía no tengo una línea con la que diga que me voy a ir por esa” EATS1

“Sí, en la conductual”. EATS4

““No, trabajo desde la experiencia que tengo” EATS7

“Existen varias teorías, pero a nivel, así como también soy psicoorientadora, también soy psicoanalítica. Y siempre bueno, me basaba en un baso siempre en esa teoría de analizar, de pensar antes de actuar...”. EATS8

De acuerdo con las respuestas, los Trabajadores sociales solo el 20% toman en cuenta las teorías propias de la disciplina, algunos se basan en la la teoría conductual, la cual se centra en “alterar el comportamiento del usuario en formas definidas para que sus problemas disminuyan o desaparezcan” (Hill, 1986, cómo se cito en Viscarret, J. J.2014). Es decir, los objetivos de su intervención consisten básicamente en obtener, suprimir, disminuir o reforzar de forma duradera ciertas conductas. Otros profesionales se basan en la teoría psicoanalítica en la que el trabajador social es considerado como el profesional experto que con sus conocimientos es capaz de obtener las informaciones necesarias, analizar los datos más significativos y proponer los sistemas de acción pertinentes al caso, es decir, es el que lleva el peso de la intervención.

Por otra parte, el 80% se basan desde lo empírico, más no desde la rigurosidad de los modelos teóricos del Trabajo Social en resolución de familia, ya que algunos mencionan que los enfoques teóricos de la profesión no abarcan todos los contextos familiares.

En base a lo anterior, Vélez (2003) nos menciona que el solo contacto directo y permanente con determinadas problemáticas no garantiza conocimiento sobre las mismas, siendo necesario analizar el tipo de indagaciones científicas o elaboraciones teóricas desarrolladas sobre situaciones que azotan a las sociedades contemporáneas. Entendiendo así, que es necesario partir desde lo teórico a lo práctico, sin embargo, como se logró evidenciar en los hallazgos los trabajadores sociales se establecen desde la práctica social, pero no articulan la teoría con la práctica.

Ahora bien, al momento de realizar la triangulación de resultados nos damos cuenta que según las acciones que estos ejercen si hacen la utilidad de teorías para la intervención familiar, pero en su discurso no tienen claro las teorías del Trabajo Social familiar. Esto resulta preocupante para la disciplina debido que cuando no se tiene claridad del proceso de intervención, de las teorías, técnicas, metodologías y herramientas, no se logra solucionar el problema, es allí donde la disciplina se efectúa en el asistencialismo.

Partiendo de lo anterior, logramos observar apartar de las respuestas que las acciones que los profesionales realizan son propias de la teoría psico educativa, teoría sistémica y teoría de la comunicación. En este punto se deja en evidencia lo expresado por los profesionales:

“Desde mi conocimiento yo siempre he considerado la psicoeducación como una herramienta fundamental para trabajar con familias, ya que esto les da

pautas para que sepan cómo sobrellevar cualquier situación que se les presente, y pues no solo psicoeducar sino también brindar el acompañamiento y seguimiento del proceso” EATS3

“Si desde la psicoeducación, se crea ese impulso a través de esa sinergia entre mujeres en los encuentros que se dan por qué se fortalecen habilidades blandas...”. EATS

En este sentido, los resultados arrojados muestran que los Trabajadores Sociales hacen uso de la psicoeducación en problemáticas relacionadas con el conflicto, autoridad, comunicación y roles al interior de las familias en los contextos emergentes. Asimismo, es preciso conocer los postulados de la teoría psicoeducativa, para ello, se toma en cuenta los planteamientos de Godoy quien manifiesta que la psicoeducación busca abordar situaciones cotidianas en la vida de las personas, que se vuelven complejas por el desconocimiento que supone esta crisis no normativa, a partir de ahí la psicoeducación es una herramienta de cambio, porque involucra los procesos cognitivos, biológicos y sociales particulares de cada individuo para garantizar la autonomía y mejorar la calidad de vida.(Godoy, et. al. 2020).

Desde esta óptica, los profesionales hacen intervención psicoeducativo con la familia, ya que esta tiene el objetivo de proporcionar información referente a las conductas familiares, competencias para mejorar la comunicación y el aprendizaje de habilidades para resolver problemas, apoyo en situación de crisis, así como el afrontamiento de conflictos. La integración de la familia permite la existencia del empoderamiento y de tomar la intervención como un espacio de todos.

De la misma forma, los Trabajadores Sociales se enfocan en la terapia familiar con el fin de orientar a las familias en las complejidades que se pueden encontrar en sus dinámicas. En relación con esto se indican los hallazgos encontrados frente a esto:

“Esto por lo general acá lo manejamos por orientación familiar en la cual podemos dialogar u orientar de las pautas de crianza responsabilidades o errores paternos o los roles de cada uno de las familias” EATS1

“Hacemos orientación a las familias, en qué los deberes de la casa son compromiso de todos, es responsabilidad de los hijos y los adultos...”. EATS3

Además, frente a la respuesta expresadas por los Trabajadores Sociales se refleja que la terapia familiar sistémica es utilizada, ya que les permite intervenir de manera eficaz a las problemáticas que se presentan dentro de las dinámica familiar, tomando en cuenta a todos los miembros del hogar, las pautas de crianza, el establecimiento de roles, responsabilidades y compromisos que cada quien debe asumir en la familia para que no se generen conflictos dentro de ella.

En consecuencia, el papel del terapeuta en el sistema terapéutico como motivador del cambio, para convertir al sistema familiar en un sistema “familia-terapeuta” (Sánchez, 2000). Podemos connotar que los Trabajadores Sociales en sus respuestas nos hablan de estrategias de coparticipación o bien a través de movimientos de reestructuración y encuadre y, desafiando la visión que tiene la familia de su situación, en donde el profesional logra moverse dentro y fuera del sistema según la posición y las características de la familia, manteniendo siempre la posición de liderazgo.

En otra perspectiva, la comunicación es importante en el abordaje disciplinar con familias, pues los entrevistados mencionaron que:

“Como profesional, como trabajadora social implementar mucho la buena comunicación, o sea, orientación familiar. em el diálogo...” EATS6

“Tener buen manejo de la comunicación, entonces uno trata como que miscuirles palabras que ellos conocen para así es nosotros poder determinar y que ellos también se sientan cómodos”. EATS10

De las evidencias anteriores se puede deducir que la comunicación es una herramienta fundamental para la intervención con familias debido a que le permite al Trabajador Social mantener un buen diálogo, transmitir orientaciones que promuevan los valores en la familia. Asimismo, es importante hacer de la comunicación un momento cómodo dónde la familia o sujeto se sienta en confianza de contarle su situación, a partir de allí se pueden lograr intervenciones que cambian el nivel de vida, de ánimo y de perspectiva del sujeto.

En efecto a lo anterior, la teoría de la comunicación humana de Paul Watzlawick como obra organizadora del pensamiento sobre la dimensión interpersonal de la comunicación, pone en evidencia que la comunicación, antes que nada, es un sistema abierto de interacciones (Watzlawick et. al.1971). En este sentido, esta particularidad en el acto comunicativo se aplica al trabajo social en la duplicidad simultánea de papeles en la interacción que le permiten lograr una identidad con el o los sujetos de su intervención, conocer su mundo, sus problemas, desde la perspectiva del o los sujetos, al propio tiempo que le permite a él objetivar el problema.

| Metodología aplicada en la intervención familiar ante los contextos emergentes de los profesionales

Con la finalidad de reconocer la metodología en la cual se basan los Trabajadores Sociales en intervención familiar, se ejecuta este apartado, ya que para dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados se tiene como objetivo descubrir estrategias para continuar en el proceso.

Del mismo modo, se logró evidenciar que los trabajadores sociales realizan talleres de formación en el proceso de su intervención familiar, ante esto manifestaron:

“La sensibilidad, realizo una actividad que se llama “la actividad del abrazo” también hago que ellos vuelvan a reconstruir esa armonía y esos lazos familiares” EATS2

“realizó talleres de formación a familias.hago lo que son encuentros grupales y encuentro en el hogar, que vendrían siendo visitas domiciliarias” EATS9

Los entrevistados revelan que desempeñan diversos talleres de capacitaciones familiares sobre las pautas de crianza, normas, reglas, fortalecimiento de la comunicación y lazos afectivos entre los miembros. Ander- Egg (2005), el taller se puede adaptar a las necesidades específicas de un contexto educativo determinado, viéndolo como estrategia metodológica que propicia el aprendizaje colectivo en la construcción de conceptos a través del proceso investigativo, en el cual la participación activa es primordial.

En relación, el 50% de los trabajadores sociales dijeron que no es necesario repensar el abordaje metodológico, mientras que el otro 50% manifestó que si es necesario

repensar en el abordaje metodológico. De este modo las siguientes respuestas son las expresadas por los Trabajadores Sociales:

“Creo que el Trabajador Social debe estar en un constante descubrimiento desde su intervención familiar, porque como te digo, las dinámicas sociales y familiares son cambiantes y a diario, así como el Mundo va evolucionando, la familia también evoluciona y las conductas de cada miembro de familia va cambiando también. Entonces, a medida que todo va a funcionar, tú también tienes que ir actualizando y replanteando y a la forma de intervención. EATS1

“Pues repensar el abordaje metodológico exactamente no, pero sí tratar de que en las intervención se logre cumplir con los objetivos propuesto...”
EATS3

Los entrevistados presentan dos posturas diferentes en cuanto al abordaje metodológico del trabajo social con familias en los contextos emergentes. Una parte considera necesario repensar el abordaje y adaptarlo a los cambios y evoluciones de las familias y los contextos, buscando soluciones a problemáticas que no han sido resueltas con las metodologías existentes. Por otro lado, la otra mitad de los entrevistados argumenta que el abordaje metodológico actual cumple con sus expectativas, pero sugieren mejorar las competencias y ajustar las metodologías existentes a las necesidades humanas.

Partiendo desde el pensamiento de Vélez (2003) propone reconstruir aportes del Trabajo Social y reinventar la memoria, esto en búsqueda de la constitución disciplinar, llamada vigilancia epistemológica que consiste en tener una actitud crítica, permite analizar las implicaciones prácticas que determinadas nociones, concepciones y rutinas le imponen al accionar profesional.

Teniendo en cuenta lo expuesto por Vélez, es necesario repensar las funciones y metodologías del trabajador social en familia, centrándose un poco en aquellos contextos emergentes, para poder estudiar y comprender la realidad social en la que se encuentra las familias en la actualidad, así poder realizar un análisis crítico para lograr generar ciertas modificaciones de aquellos paradigmas que condicionan al profesional en la praxis.

| Técnicas aplicadas por los profesionales en la intervención familiar

Se toma en cuenta las técnicas que aplican los Trabajadores Sociales para el análisis familiar integral y holístico que se deben realizar en la intervención.

En esta dinámica, los expertos toman en cuenta las visitas domiciliarias como técnicas dentro de sus procesos:

"Sí yo como trabajadora social me encargo de orientación familiar, hago seguimientos a niños desde las funciones aquellos; niños que están en estado de vulnerabilidad, hago visitas domiciliarias." EATS6.

"Bueno, yo hago lo que son encuentros grupales y encuentro en el hogar, que vendrían siendo visitas domiciliarias." EATS9

Los Trabajadores Sociales manifestaron que realizan visitas domiciliarias a las familias, con la finalidad de realizar estudios socioeconómicos. Aquella visita que realiza el Trabajador Social a un hogar, tratando de tomar contacto directo con la persona y/o su familia, en el lugar donde vive, con fines de investigación o tratamiento, ayuda o asesoramiento (Ander-Egg, 1995). Junto con esta técnica se desglosan otras dos, la cual es la observación y la entrevista, ya que estas son necesarias para lograr realizar una visita domiciliaria eficiente.

Otra de las técnicas encontradas es la investigación, partiendo de lo expresado por los profesionales mencionan al respecto:

"sentido de investigación porque nosotros estamos aquí pero también es necesario esa labor investigativa que se llevan a cabo en todos los procesos de trabajo social".

En esta dinámica, para Miranda et al. (2020), los Trabajadores Sociales identifican relevante la formación multidisciplinaria, por cuanto este saber, es coherente con los desafíos que los propios Trabajadores Sociales mencionan, además hace referencia a las habilidades cognitivas, como el manejo de conocimientos de la actividad profesional que permitirán asumir los hechos de la realidad, utilizándolos a la luz de las teorías sociales, psicológicas, tomándose en cuenta factores que intervienen en los hechos que debe intervenir.

Según Ravitch (2009), la investigación práctica requiere que los terapeutas familiares desarrollen y afinen su entendimiento del rol de la reflexión sistemática de la práctica terapéutica y miren la investigación (basada en la práctica) como la ética de su diario quehacer, y esto a su vez influye en su visión de sí mismos como terapeutas.

| Habilidades y competencias del Trabajador Social en intervenciones familiares

Este apartado es en aras de conocer las habilidades que debe tener un trabajador social pertinentes para el logro de los procesos de intervención, de acuerdo a lo expuesto por los profesionales entrevistado:

“Debe ser una persona comprometida con el proceso de las familias, una persona que tenga esa capacidad de comunicación, escucha, persuasión, que tenga carácter, liderazgo, compromiso, sentido de investigación...!”. EATS1

“Primeramente debe ser asertivo, debe ser empático y saber llegar porque las familias son muy delicadas, es un riesgo bastante complicado sobre todo con las personas adultas”. EATS2

El trabajo social en el abordaje con familias requiere de habilidades diversas para establecer una relación efectiva y brindar un apoyo adecuado. Entre ellas, las mencionadas por los expertos se encuentran el compromiso, la capacidad de comunicación, la escucha activa, el carácter, el liderazgo, la paciencia y la persuasión.

De modo accesorio, es necesario resaltar que el Trabajador Social debe ser portador/a de cualidades para promover un cambio positivo, por ello, Ander-Egg (1986) menciona como habilidades personales:

La mística y vocación de servicio, porque aquel con quien trabaja no es un “cliente” sino una persona, ha de ser su preocupación central. En su práctica ha de reconocer el destino propio de cada individuo cuya dignidad trasciende toda consideración económica y toda contingencia histórica. (p.85)

En relación, Ander Egg nos plantea que es relevante que los y las profesionales en Trabajo Social tengan vocación por lo que hacen y que estos logren ver a los sujetos intervenidos como seres senti-pensantes, teniendo la habilidad de ser empáticos lo que

permite de manera directa un abordaje familiar con miras a la resolución de las situaciones desfavorecedoras en las que se pueden encontrar envueltas.

En esta dinámica, al examinar las competencias que debe tener un Trabajador Social para desempeñar la intervención con sujetos y familias en contextos emergentes, lograron responder: *“Debe ser una persona abierta al campo, que tenga esa habilidad, esa versatilidad de ser camaleón que pueda”*. Es conveniente inferir, según los expertos entrevistados, los trabajadores sociales, al acercarse a las familias en el nuevo contexto, deben poseer competencias como el ser investigativo, analítico, crítico, indagador, que busque comprender el contexto de la familia y de lo que le rodea, debe estar renovado ante las nuevas realidades.

Teniendo en cuenta lo planteado por Vélez (2003) es necesario desde la intervención profesional replantear, reinventar las funciones, estrategias, habilidades y competencias del profesional, para poder resolver cada problemática por más compleja que parezca, el trabajador social debe ser analítico, crítico, ético y sobre todo comprender la realidad social, lo cambiante, debe estar en constante estudio de los elementos teóricos y metodológicos. A partir de ahí puede realizar intervenciones bajo cualquier realidad.

| Retos en el Proceso de Intervención Familiar

En los procesos de intervención familiar en los contextos emergentes ha presentado retos a los profesionales en distintos aspectos. Es por esto que es importante reconocer cada uno de ellos con el fin de reconocer las falencias existentes en la profesión.

Al indagar sobre las debilidades y limitaciones de la profesión, conforme a las respuestas suministradas, se deja claro que el 100% de los entrevistados afirmaron que los trabajadores sociales pueden enfrentar limitaciones en su práctica debido a diferentes factores, tanto a nivel organizacional como individual. Algunas de estas limitaciones pueden incluir:

“Las limitaciones, pues yo considero que como profesional una limitante que tenemos es que muchas veces nos dejamos guiar por el sistema o el enfoque con el que laboran las entidades donde trabajamos, nos imponen rutas o abordajes que no van de la mano con la profesión” EATS3

“Bueno, yo considero que son muchos los retos que enfrentamos como profesional ya que los tiempos han cambiado, la familia ha tenido que reconstruirse o reinventarse para sobrevivir , pues uno como profesional quiere resolver la situación pero resulta que hay entidades o instituciones que no nos permiten ir más allá de colocar pañitos de agua tibia y pues nos limita y es un gran reto enfrentarnos a esas situaciones” EATS3

Frente a ello en las respuestas expresadas por los trabajadores sociales los retos identificados en el trabajo social con familias incluyen la resistencia de las familias a recibir orientaciones e intervenciones, la falta de participación y apatía en los procesos de psicoeducación, limitaciones institucionales, la falta de una visión clara por parte del profesional sobre las diferentes necesidades de las familias y cómo intervenirlas de manera efectiva. En este sentido, superar estos retos requiere de estrategias y enfoques que aborden la resistencia, fomenten la participación activa, fortalezcan la capacidad de adaptación y flexibilidad del profesional, y promuevan la apertura a nuevas formas de intervención.

También se pudo evidenciar que los trabajadores sociales mencionaron que en ocasiones no realizan su labor como corresponde, debido que existen limitaciones por parte de su campo laboral, no le permite muchas veces solucionar los problemas en su totalidad, sino sólo cumplir con orientaciones que promuevan la resolución sus problemáticas.

En concordancia, los retos y desafíos para el ejercicio profesional incluyen entre otros aspectos la incorporación de los avances tecnológicos y el desarrollo científico técnico, la capacidad de influir en el desarrollo humano, así como en la sostenibilidad de acciones sobre lo social a largo, corto y mediano plazo (Damián, 2016). Del mismo modo, partiendo del postulado de (Velez, 2003) la institucionalización coloca, muchas veces, a la profesión en el terreno de la formalidad jurisprudencia o del eficientismo organizacional, asignándole a la práctica un carácter funcional que la sitúa en el terreno del control social o de los resultados tangibles cuantitativos.

| Perspectivas de las Familias Sobre la Intervención Profesional

En este fragmento, se toma en cuenta a las familias con miras a realizar un análisis comparativo de lo manifestado por los profesionales en cuanto a su abordaje disciplinar y las percepciones que tienen las familias intervenidas sobre el proceso de intervención.

Partiendo de lo anterior, se pretende realizar un análisis comparativo según las narrativas de las familias, quienes manifestaron que las habilidades del Trabajador Social son las que serán expresadas a continuación:

"En trabajo social qué habilidades bueno me gusta mucho esa parte donde o sea tratan de rescatar como la mejor parte del ser humano"EAFL3

"Habilidad para la expresión, para la comunicación, para llegarle a las personas, atender los llamados, eso es parte del trabajo que él hace" EAFL8

Es notable que las familias también reconocen habilidades del Trabajo Social como la comunicación asertiva, la confianza, la escucha activa y la resolución de problemas. Esto indica una coincidencia entre las percepciones de los profesionales y las familias intervenidas, quienes consideran que estas habilidades han contribuido a la solución de problemáticas o al fortalecimiento de sus relaciones familiares.

Reforzando las anotaciones anteriores encontramos las concepciones de las familias frente a las funciones del Trabajo Social, estas expresaron lo plasmado posteriormente:

"aquí hicimos una actividad con ella acerca de los estados como de ánimo a mí me gustó mucho particular" EAFL3

"Bueno nos habla sobre la enseñanza y más que todo sobre la educación que debemos tener hacia nuestros hijos" EAFL4

"Dialogar más con la familia y darnos a entender que cada quien tiene sus maneras de pensar, y que debemos ser más flexibles a cada persona, nos sirvieron muchísimo, muchísimo" EAFL7

Además, se constata que las familias reconocen que los profesionales en Trabajo Social realizan talleres psicoeducativos para fortalecer sus relaciones internas y promover una dinámica familiar estable. Esto coincide con las declaraciones de los expertos, quienes mencionan que una de sus funciones desde la institución es brindar capacitaciones formativas y orientación familiar para abordar las dificultades familiares, mejorando la comunicación, la dinámica funcional y la convivencia.

En este sentido, en cuanto a las falencias del Trabajo Social desde el punto de vista de las familias el 60% de las familias dijeron que no es necesario mejorar el abordaje disciplinar, mientras que el 40% mencionan que sí, para conocer las percepciones de las familias en más profundidad plasmamos lo expresado por ellos:

“No, por lo menos en mi experiencia con ella fue excelente no sé si con otros Trabajadores Sociales sea igual” EFL1

“Sí, que no nos abandonen, porque hacen todo bien, pero después dejan de hacer eso que hacían, actividades y los consejos y eso” EAFL5

“Hasta el momento no creo, porque las personas que yo he visto en este campo no he encontrado errores” EAFL7

“pues yo pienso que sí, como todo va avanzando, va cambiando, ellos también deben de ir, estem como amoldarse también” EAFL8

Teniendo en cuenta lo planteado, 40% de las familias lograron argumentar que el Trabajo Social debe mejorar debido a que no hacen seguimientos a los casos sin dar explicaciones o comunicar si el proceso culminó, lo cual deja a las familias cómo utilizados para llenar formularios y cumplir con requisitos que pide el campo laboral, además que debido a los cambios que se han visto, el trabajo social debe ir actualizándose. Por su parte el 60% consideran que la profesión logró cumplir con sus expectativas y aportó a su dinámica familiar, por ende, no creen necesario mejorar nada en el abordaje.

| Reflexión desde el trabajo social

El Trabajador Social busca desarrollar las capacidades de los individuos para que puedan transformar su situación y encontrar soluciones a sus problemas. Por ende, la intervención del Trabajo Social implica tomar acciones y buscar alternativas viables que generen bienestar. Es necesario analizar la praxis profesional y repensar los procesos de investigación e intervención en el Trabajo Social. La reflexión disciplinar invita a considerar los procesos de intervención en el contexto cotidiano, teniendo en cuenta la concepción del mundo y el contexto en el que se desenvuelven los individuos.

En este aspecto, los contextos emergentes son concebidos como los nuevos retos globales que conllevan a la creación de estrategias para fortalecer situaciones complejas,

nuevas e imprevistas, y poco predecibles, de las cuales apenas tenemos información sobre cómo afrontarlas.

Los contextos emergentes en las familias de Cartagena de Indias incluyen nuevas tipologías de familia, uso de las TIC, la Covid-19 y el aumento de la violencia intrafamiliar. Estos factores han generado transformaciones en las dinámicas familiares, como la desestabilización y el fortalecimiento de los lazos familiares. Lo que implica que los Trabajadores Sociales se enfrentan a complejidades al abordar estas situaciones, y es necesario innovar y adaptar las estrategias para responder a las nuevas dinámicas familiares.

En esta línea, el Trabajador Social debe estar en un proceso continuo de actualización desde el punto de vista investigativo, en razón a ello al momento de indagar si los profesionales se guían de una teoría, metodología propia del Trabajo Social en fin de facilitar el abordaje con familias la mayoría de los profesionales manifestaron que no, lo cual deja un sesgo e invita a reflexionar sobre la importancia de la diada teoría-práctica dejando a un lado el practicismo y realizar un abordaje oportuno partiendo de los soportes teóricos, metodológicos y epistemológicos de la profesión.

Los entrevistados señalan que existen limitaciones institucionales que restringen el accionar del Trabajador Social, pero se resalta la importancia de generar estrategias para superar estas limitaciones y garantizar la calidad de la intervención. Además, se destaca la necesidad de realizar seguimientos y acompañamiento a las familias para prevenir crisis y promover su bienestar. Se enfatiza en la importancia de una reflexión crítica de las teorías y modelos de intervención en Trabajo Social con familias, considerando las significaciones de los sujetos, la cultura, historia, valores, sociedad y territorio en busca de la resolución de las problemáticas presentes en sus dinámicas familiares.

En conclusión, es evidente los grandes cambios que han surgido a nivel familiar por medio de los contextos emergentes, los cuales, a causa de muchos factores se han venido incrementando, tales como la violencia intrafamiliar, la conformación de las nuevas tipologías de familia, el uso de las nuevas tecnologías y la covid-19 con ello, se han visto afectadas las dinámicas familiares dentro del hogar por múltiples factores y así mismo, la forma de intervenir del trabajador social. En ese orden de ideas, se hace necesario repensar el abordaje metodológico del profesional, innovar y buscar estrategias de mejora y así fortalecer las funciones desde las diferentes teorías que fundamentan la disciplina.

| Aportes y recomendaciones

A continuación, se dan a conocer las sugerencias que se infieren del proceso investigativo, a los profesionales en Trabajo Social en aras de reforzar el proceso de intervención familiar:

- Realizar acciones que permitan conocer más a las familias para que se logré resolver su problemática de manera eficaz, debido que en las respuestas expresadas por las familias entrevistadas, se logra identificar que estas requieren de un análisis profundo, abordarlas desde una mirada amplia teniendo en cuenta cada individuo que la conforma y para ello el Trabajador social debe tener presente las teorías, enfoques, técnicas y herramientas que le permitan realizar una labor efectiva, pero sobre todo debe tener habilidades como la de escucha y el análisis.
- Establecer una mayor articulación entre la teoría y la práctica para que el ejercicio profesional se encuentre dimensionado conforme a los diferentes retos y desafíos que se presentan cotidianamente en la labor de los Trabajadores Sociales; mayor apropiación de los referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos de Trabajo Social y las Ciencias Sociales.
- Llevar a cabo seguimientos a las familias intervenidas, en el cual se les realice un acompañamiento posterior al tratamiento que se le ofreció en la institución. Reside en visitas recíprocas, llamadas, asistir a reuniones preestablecidas, o bien atenciones que se llevan a cabo a petición propia de las familias.
- Teniendo en cuenta que el presente estudio constituye tan solo una aproximación a los saberes de acción y la reflexividad de 10 Trabajadores Sociales de la ciudad de Cartagena, además que en el contexto local carece información de la intervención profesional con familias ante los contextos emergentes, se sugiere continuar haciendo investigaciones alrededor de estos aspectos para tener una mayor comprensión sobre esta temática con miras a fortalecer y retroalimentar la producción de conocimientos frente a los saberes de acción que se están generando en la praxis profesional.

| A manera de conclusión

En última instancia, se logró determinar que los contextos emergentes, son la Covid-19, el uso de las tic, las nuevas tipologías de familia , el incremento de la violencia intrafamiliar, y estilos de crianza, dichos contextos generan cambios y desafíos para las

familias y los profesionales, ciertamente los cambios se ven reflejados en la dinámica familiar, generando en ella desestabilización, en cuanto a comunicación y la relación entre sus miembros, así como el fortalecimiento en los lazos familiares. Es evidente que algunos de estos factores han estado presentes a lo largo de la historia, su impacto actual los convierte en contextos emergentes que requieren atención y consideración como problemas sociales en la actualidad.

Respecto a las dinámicas familiares, se logró evidenciar que están sujetas a cambios debido a diversos factores, que afectan su dinámica como lo es el Uso de las TIC incremento de la violencia intrafamiliar, problemas de autoridad, conflictos, comunicación, pautas de crianza y roles. Estos factores impactan en la dinámica familiar, debido a que el uso frecuente de las nuevas tecnologías afectan la comunicación, generan violencia intrafamiliar debido a infidelidades o mal uso de las herramientas tecnológicas, ya que los niños o padres suelen pasar mayor tiempo en las redes sociales, así mismo las familias hoy día se ven afectadas por la falta de comunicación en medio de la pandemia por la Covid-19, aún así, hay que reconocer que la pandemia y el uso de las TIC fueron fundamentales en algunas familias para fortalecer sus lazos familiares.

También se logró evidenciar que los roles y la autoridad en la familia han cambiado pues las mujeres hoy día enseñan a sus hijos varones a realizar las labores domésticas del hogar, los esposos hoy día cooperan con las tareas del hogar, aunque aún se puede demostrar que existen hogares donde las labores recaen sobre las mujeres, esta situación ha mejorado. Ahora bien en cuanto la autoridad en la familia en los contextos emergentes ha evolucionado puesto que los dos padres ejercen autoridad en el hogar, ambos toman decisiones sobre sus hijos y las reglas del hogar, en cuanto a los conflictos estos han aumentado los últimos años y ello se debe a la falta de comunicación, al uso de las TIC, las pautas de crianza y la pandemia en gran medida influyó de manera negativa en el aumento de los conflictos en la dinámica familiar. Referente a ello, los profesionales de Trabajo Social deben adaptarse y buscar nuevas estrategias para abordar estos cambios y promover relaciones saludables y equitativas en las familias.

En relación con los procesos de intervención que realizan los profesionales en Trabajo Social, estos apoyan su intervención en las teorías psicoeducativa, terapia familiar, sistémica y teoría de la comunicación estas teorías se reflejan en las acciones y funciones que realizan como; las orientaciones familiares, talleres psicoeducativos, activación de rutas interinstitucionales, seguimientos y visitas domiciliarias. Las

intervenciones se llevan a cabo utilizando habilidades de comunicación, empatía, compromiso y creatividad, entre otras. Sin embargo, los trabajadores sociales enfrentan retos como limitaciones de tiempo y recursos en las instituciones donde trabajan, resistencia por parte de algunas familias para participar en el estudio de su dinámica familiar y la necesidad de adaptarse a los cambios en las familias debido a los contextos emergentes. Se destaca que algunos profesionales basan su experiencia empírica en lugar de utilizar una teoría metodológica del Trabajo Social en su proceso de intervención. No obstante, desde nuestro aporte en el análisis y reflexión observamos que los profesionales si intervienen desde las teorías, solo que en su discurso no tienen claro las teorías del Trabajo Social familiar, lo cual es alarmante en el quehacer profesional, debido a que esto puede generar retrocesos en el abordaje disciplinar con familias.

Referencias

- Ander-Egg E. (1995). Diccionario del Trabajo Social. Ediciones Lumen. Buenos Aires.
- Ander-Egg, E. (1986). Metodología del Trabajo Social. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.
- Ander- Egg, E. (2005). El taller una alternativa para la renovación pedagógica. Editorial Magisterio Río de la Plata. Buenos Aires. Argentina quinta edición.
- Berger, P., Luckmann T. (2011) La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Chica, L. F. Á., Sigüenza, G. V. B. (2015). Estudio sobre la estructura familiar en cuenca al año 2014: análisis sociológico de los procesos de cambio en la composición y concepción de la familia cuencana en los ámbitos económico, social, cultural y simbólico.
- <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21735/1/TESIS.pdf>
- Damián, S. (2016). Retos y Desafíos en el Rol del Trabajo social. Obtenido de <http://retosdesafiostrabajosocial.blogspot.com>.
- Godoy, D., Eberhard, A., Abarca, F., Acuña, B., & Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(2), 169-173.
- McGoldrick, M. & Carter, B. (2003). The family life cycle. In F. Walsh (Ed.). Normal Family Processes (pp 375-398). New York: The Guilford Press.
- Olga Lucia Vélez Restrepo (2003). Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectivas Y Tendencias Contemporáneas. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003.
- Oliveira, O. de, Eternod, M. & López, P. (1999). Familia y género en el análisis demográfico. En B. García, (coord.). Mujer, género y población en México. México: El Colegio de México/ Sociedad Mexicana de Demografía.
- Papa, M. (2018). Lo social y el cotidiano como escenario emergente de intervención del Trabajo Social en Salud Mental. Pensar lo social en términos de intervención y el cotidiano como complejo social. Margen N° 88. https://www.margen.org/suscri/margen88/papa_88.pdf
- Ramírez de Mingo, I. (1992). El Trabajo Social familiar. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, N. 1 (octubre 1992); pp. 25-31
- Ravitch, S. (2009). Sentido de la investigación cualitativa y sus metodologías.

Rodrigo, M.J. y Palacio, J. (1998). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza. Obtenido de Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza.

Sanchez, (2000). Terapia Familiar: Modelos y Técnicas. México: Manual Moderno.

Viscarret, J. J. (2014). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Alianza editorial.

Watzlawick, Paul; Beavin, Janet H.; Jackson, Don D. (1971) (2002) Teoría de la comunicación humana, Tiempo Contemporáneo, Buenos

.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA, DEL LIBRO, PRIMER CONGRESO REGIONAL DE TRABAJO SOCIAL CON EGRESADOS (AS), EL TRABAJO SOCIAL ANTE EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL DE MÚLTIPLES CRISIS

Libny Saraí Martínez Sajbín*

Fecha de recepción: 15/03/2024

Fecha de aprobación: 29/04/2024

RESUMEN

El libro "El Trabajo Social ante el Contexto Internacional y Nacional de Múltiples Crisis" es un análisis profundo sobre la complejidad de la crisis múltiple y su impacto en el régimen político-social-económico en Guatemala. Se enfatiza la relevancia de la investigación social y el papel crucial del Trabajo Social en la comprensión y resolución de crisis. Además, se menciona la necesidad de adaptar las categorías de análisis a la era actual, caracterizada por cambios en la racionalidad, descubrimientos geográficos y nuevas formas de relacionarse con el conocimiento. La transdisciplina y el pensamiento complejo emergen como conceptos clave para abordar la complejidad de la sociedad contemporánea. Se va cuestionando la racionalidad moderna y destacando la importancia en la comprensión y resolución de estas problemáticas.

ABSTRACT

The book "Social Work in the Face of the International and National Context of Multiple Crises" delves into the escalating discontent among citizens and the worsening systemic contradictions that, in the absence of efforts to

promote democratizing reforms but rather rolling back rights, contribute to instability in the system. The dwindling opportunities for social mobility and decent work with fair wages, especially for the youth, coupled with the challenges of finding fulfilling employment post-university education, paint a grim reality exacerbated by the pandemic, lockdowns, and violence. The book emphasizes the need to comprehend the emotional struggles faced by young individuals, including rising suicide rates, depression, substance abuse, and labor rights violations. It poses the question of how this disillusionment can be channeled towards systemic alternative struggles. Furthermore, the book highlights the worsening systemic contradiction of environmental common goods degradation and ecosystem destruction, leading to population displacement, expansion of arid regions, and water source depletion. The intentional displacement of communities due to water scarcity, land occupation by large plantations, or logistics corridors is observed not only in Guatemala but globally. The narrative also touches upon the importance of complex thinking and transdisciplinarity in social research to analyze, construct, and understand knowledge objects effectively.

* Bachiller en Ciencias y Letras, Universidad San Carlos de Guatemala
Libnysaraimartinezsajbin@gmail.com, registro ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7864-9930>

El libro comienza dándonos una contextualización de la crisis múltiple y su relación con el régimen político-social-económico en Guatemala. La importancia de entender cómo la sociedad se complejiza en función de los desarrollos tecnológicos, geográficos y racionalidad, también explora la relación entre la racionalidad moderna y la complejidad, destacando la necesidad de repensar las formulaciones teóricas de antaño para revisar la luz del siglo XXI.

Donde se contribuye significativamente a la comprensión de la crisis múltiple y su impacto en la sociedad. Se percibe una visión crítica de la racionalidad moderna y su relación con la complejidad, lo que es especialmente relevante en el contexto actual de crisis económicas, sociales y políticas, donde se refleja la importancia de la investigación social en la comprensión y resolución de las crisis, cómo el Trabajo Social puede jugar un papel clave en este proceso.

Después de realizar un profundo análisis, no se trata de un libro específico, sino más bien de un resumen de las temáticas y discusiones abordadas en un congreso regional de Trabajo Social realizado en Guatemala.

El congreso "El Trabajo Social ante el Contexto Internacional y Nacional de Múltiples Crisis" abordó una temática de gran relevancia y actualidad, enfocándose en el papel del Trabajo Social frente a la compleja coyuntura de crisis que atraviesa Guatemala y el contexto internacional. Evento en el cual contó con la participación de investigadores reconocidos y la presentación de egresados, profesores y estudiantes, lo que demuestra un esfuerzo por generar un espacio de diálogo y reflexión interdisciplinaria.

Un aspecto destacado es el énfasis en la necesidad de repensar las formulaciones teóricas tradicionales a la luz de los desafíos del siglo XXI. En la cual se señalan la importancia de incorporar nuevos enfoques, como el pensamiento complejo y la transdisciplinariedad, para abordar la complejidad de las problemáticas sociales contemporáneas. Esta perspectiva crítica y renovadora es fundamental, ya que permite cuestionar los marcos conceptuales heredados y construir nuevas herramientas analíticas más acordes a la realidad actual.

Otro elemento relevante es el reconocimiento del papel clave que puede desempeñar el Trabajo Social en la comprensión y el abordaje de las múltiples crisis que afectan a la sociedad guatemalteca. Los archivos subrayan la relevancia de la investigación social y la necesidad de que los profesionales del Trabajo Social se involucren activamente en este proceso, aportando

sus conocimientos, metodologías y enfoques para generar intervenciones más efectivas y transformadoras.

Asimismo, podemos ver reflejada la enorme importancia de promover la participación ciudadana, la subjetividad y la emancipación como ejes centrales de la acción del Trabajo Social. Esto implica reconocer a los sujetos sociales como agentes activos en la construcción de soluciones a las problemáticas que los aquejan, superando enfoques asistencialistas o paternalistas.

Al cuestionar las formulaciones teóricas tradicionales y proponer una mirada crítica hacia la racionalidad moderna, incorporando conceptos como el pensamiento complejo y la transdisciplinariedad para comprender la complejidad de la sociedad contemporánea. Además, involucrar la magnitud de la investigación social y el Trabajo Social en la comprensión y resolución de las crisis actuales, promoviendo una participación ciudadana, subjetividad y emancipación.

El libro ofrece una visión bastante amplia, clara e integral actualizada sobre varios de los desafíos que enfrenta Guatemala y el mundo entero en términos de crisis económicas, social y política, manifiesta un enfoque innovador y multidimensional para encarar estas problemáticas. La incorporación de conceptos como el buen vivir, las teorías postcríticas y postcoloniales, la epistemología del Sur enriquece el su análisis y sugiere nuevas formas de pensar y actuar en un contexto globalizado y diverso.

La riqueza de los debates y las propuestas presentadas en este evento evidencian el compromiso de la comunidad académica y profesional del Trabajo Social por contribuir a la transformación social y el bienestar de la población.

Señalando la agudización de conflictos geopolíticos entre las principales potencias mundiales, lo cual tiene un impacto directo en el devenir de la humanidad. Este aspecto es crucial, ya que las tensiones y rivalidades entre los centros de poder global condicionan en gran medida el desarrollo de los países periféricos, como es el caso de Guatemala.

Destacando que la crisis económica, política y social se ha vuelto permanente, configurando una crisis de civilización. Esta caracterización es acertada, pues refleja la profundidad y naturaleza sistémica de los problemas que aquejan a la sociedad guatemalteca y a otras sociedades del Sur Global.

Un elemento clave reflejado, es el aumento alarmante de la desigualdad, donde el 1% de la población concentra lo que necesita el 99% restante. Esta situación es un claro indicador de la crisis de un modelo de desarrollo que ha beneficiado a una minoría privilegiada en detrimento de las grandes mayorías.

Los profundos impactos que la crisis multidimensional tiene en países los catalogados como "subdesarrollados", como es el caso de Guatemala. Estos impactos se manifiestan en fenómenos climáticos extremos, como períodos prolongados de sequías, lluvias intensas, heladas, entre otros. Esta situación pone en evidencia la vulnerabilidad de estos países ante los efectos del cambio climático y la necesidad urgente de abordar la crisis ambiental.

Por tal razón el rol de la clase política local y nacional se ha enfocado en obtener beneficios personales, en lugar de atender adecuadamente las crisis que aquejan a la sociedad. Esta crítica es fundamental, pues evidencia la falta de compromiso y responsabilidad de los líderes políticos para abordar los problemas estructurales que afectan a la población.

Reconocer el papel crucial que puede desempeñar el Trabajo Social en la generación de espacios de debate, intercambio y acción social a favor de las grandes mayorías. Asimismo, subrayar la necesidad de actualizar los conocimientos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos de los profesionales del Trabajo Social, para que puedan hacer frente a los desafíos del contexto de crisis múltiple a la que nos enfrentamos día a día. Esta visión estratégica del Trabajo Social como disciplina clave para abordar las crisis es sumamente relevante.

Proyectar la necesidad de asumir una postura crítica y de apostar por cambios radicales de parte de estudiantes como de profesionales, lo cual es fundamental para superar las limitaciones de las políticas sociales implementadas hasta el momento y avanzar hacia soluciones más efectivas y equitativas. Esta perspectiva crítica y transformadora es esencial para abordar las causas estructurales de la crisis.

El libro nos señala un dato muy importante la cual refleja el compromiso de la comunidad académica y profesional del Trabajo Social en la búsqueda de soluciones para la transformación social y el bienestar de la población. Además, subraya la influencia de los conflictos geopolíticos entre potencias mundiales en el destino de la humanidad, destacando cómo estas tensiones afectan el desarrollo de países periféricos como Guatemala. Asimismo, hace una afirmación en la idea de una crisis de civilización, donde la permanencia de crisis económicas, políticas y sociales plantea desafíos profundos a nivel global.

En conclusión, se puede decir que la importancia de abordar múltiples crisis que afectan a Guatemala y a nivel internacional desde una perspectiva crítica, transformadora y multidimensional. Se resalta la necesidad de repensar las formulaciones teóricas tradicionales, incorporar enfoques como el pensamiento complejo y la transdisciplinariedad, y promover la participación ciudadana, la subjetividad y la emancipación como ejes centrales de la acción del Trabajo Social, subrayando la necesidad de la actualización de los conocimientos de los profesionales, estudiantes e investigadores de Trabajo Social, profundizando su naturaleza sistemática de los problemas que se abordan reflejados con gran urgencia en las realidades sociales, económicas y políticas presentes en Guatemala.

| Referencias

- C. RTS(2022). El Trabajo Social ante el contexto Internacional y Nacional de Múltiples crisis. En
1. C. (AS), *El Trabajo Social ante el contexto Internacional y Nacional de Múltiples crisis* (pág. 180). Guatemala: "Multiversidad Mundo Real Edgar Morin".



ceatso
Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

ceatso.com

